

Anexo 2

ESCUELA SECUNDARIA ORIENTADA

CICLO SUPERIOR

Diseño Curricular del Ciclo Superior Orientado

Orientaciones:

- **Ciencias Sociales**
- **Ciencias Naturales**
- **Economía y Administración**
- **Arte**
- **Comunicación**
- **Educación Física**
- **Lenguas Extranjeras**

1. EL DISEÑO CURRICULAR DEL CICLO SUPERIOR ORIENTADO

La nueva Ley de Educación nos impone el desafío de garantizar la obligatoriedad de los tres últimos años de la Secundaria, en un Ciclo Superior Orientado, para lo que se requerirán cambios ideológicos, culturales, organizativos y paradigmáticos que generen ámbitos escolares inclusivos con enseñanza y aprendizaje.

La definición del diseño curricular para el Ciclo Superior Orientado está atravesada por decisiones que expresan la política educativa y los objetivos que la misma se propone.

La consulta de la propuesta, la inclusión de la formación política de los estudiantes para todas las modalidades, la decisión de sostener y desarrollar no sólo qué enseñar sino cómo hacerlo, la relación entre la organización institucional y la implementación curricular, atendiendo a las particularidades de las escuelas y de los estudiantes, la incorporación de saberes vinculados directamente al mundo del trabajo, son algunas de las decisiones que dan cuenta de la concepción que fundamenta este proyecto con respecto a los sujetos, a las instituciones y al papel que debe tener el Estado en la educación.

El proceso de elaboración de los diseños curriculares para el Ciclo Superior Orientado se ha realizado sobre una estructura conformada por los desarrollos en la jurisdicción, los lineamientos a nivel nacional/federal y las consultas realizadas a diferentes integrantes de la comunidad educativa y diversos actores sociales, entre los consultados podemos mencionar inspectores, directores, profesores y estudiantes de la secundaria (de escuelas estatales y privadas), la mesa federal curricular a nivel nacional, los gremios docentes, las universidades, partidos políticos, cámaras legislativas.

Las decisiones tomadas en este proceso han posibilitado arribar a la definición de las modalidades, orientaciones, estructuras curriculares y materias, con sus contenidos y consideraciones de enseñanza para este Ciclo Superior Orientado.

Para la organización de este Ciclo se han definido orientaciones y modalidades que ponen en valor la experiencia que al respecto tiene el sistema educativo provincial, al tiempo que son producto de la discusión que al respecto se desarrolla a nivel nacional y se proyectan como una formación en diálogo con las culturas juveniles que incluye los saberes socialmente valorados que deben aprenderse y enseñarse en la escuela para poder cumplir con los tres fines de este nivel de enseñanza.

Particularidades del proceso de diseño curricular

Entre las características que signaron este proceso se destacan:

- El proceso de diseño curricular como instrumento de implementación de la política educativa.

Cuando desde la política educativa se persigue el objetivo de alcanzar la inclusión de todos los estudiantes, sin resignar la calidad de los aprendizajes alcanzados, el proceso de diseño curricular debe ser un instrumento que exprese dicha política desde las particulares decisiones que lo caracterizan: decidir cuáles son los saberes que todos los estudiantes deben alcanzar, cuál es la mejor manera de dar acceso a ellos, cuáles son las mejores condiciones institucionales para la enseñanza, cuáles son las cuestiones que plantean los

escenarios sociales y que intervienen en los desarrollos institucionales, locales, comunitarios, cuáles son las representaciones que sobre los otros tiene cada uno de los sujetos comprometidos en la educación y como estas representaciones intervienen en los procesos de enseñar y aprender. Estas definiciones signan lo curricular y se constituyen en la respuesta que, desde la enseñanza, expresa el proyecto político.

- La centralidad de la enseñanza como política de inclusión.

La inclusión de todos los adolescentes y jóvenes en la secundaria es uno de los principales objetivos. Como problema curricular la inclusión compromete a la escuela en la tarea de enseñar. Hay aprendizaje sin enseñanza pero no hay inclusión sin aprendizaje. Esto significa que no es suficiente con la asistencia de estudiantes a la escuela. La inclusión es legítima cuando estar en la escuela significa aprender.

En este sentido **inclusión es permanencia** ya que las consideraciones que se definen para la enseñanza tienen el propósito de intervenir en lo que acontece en las aulas para que los estudiantes elijan quedarse en la escuela, encuentren allí el reconocimiento de sus saberes, el desafío que produce la búsqueda del conocimiento, la posibilidad de proyectarse en el futuro.

- La continuidad de los 6 años pensada y definida desde el nivel secundario.

La definición curricular realizada e implementada para el ciclo básico signó muchas de las decisiones curriculares para el Ciclo Superior dado que permitió diseñar una estructura continua en 6 años.

La estructura disciplinar desde el 2do. año del primer ciclo permitió la incorporación de materias en el Ciclo Superior, la actualización y la profundización de saberes en los distintos campos de conocimiento considerados como constitutivos de esta formación.

También esta particularidad dio lugar a incorporar otros saberes que estaban ausentes en la formación secundaria, como por ejemplo, la formación política y la formación para el trabajo, que se plantean como continuidad en la línea de formación ciudadana.

A diferencia del proceso de diseño del Ciclo Básico, que fue diseñándose año a año, progresivamente, mediante la implementación piloto en 75 escuelas, la decisión para el Ciclo Superior Orientado fue diseñarlo completo dado que se organiza en orientaciones que debieron pensarse aprovechando los espacios disponibles de los tres años.

- La definición de las estructuras curriculares por materias, sus enfoques de enseñanza, sus contenidos, sus cargas horarias.

La decisión de consolidar la educación secundaria a nivel nacional permitió definir la estructura para el Ciclo Superior de la Secundaria en todas las provincias recuperando las historias institucionales y *“atendiendo a los consensos plasmados en la Ley de Educación Nacional, que integran los logrados con la Ley de Educación Técnico-Profesional; a las finalidades propuestas precedentemente para la educación secundaria, y a un esfuerzo por articular y reconocer las diversas trayectorias de trabajo institucional y situaciones existentes en las jurisdicciones”*¹.

¹ Resolución 84/09 Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria. CFE, Octubre de 2009.

Dicha estructura organiza el Ciclo Superior del nivel secundario en modalidades y orientaciones con la siguiente estructura.

- **Educación Secundaria Orientada**
 - Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional
 - Educación Secundaria Modalidad Artística

La búsqueda de una formación **común** a todas las escuelas del nivel y a las correspondientes a cada modalidad, lograda plenamente en el Ciclo Básico, también se ha logrado en el Ciclo Superior Orientado.

En dicho Ciclo la formación de todos los estudiantes comparte un conjunto común de saberes, de campos de conocimientos, que garantiza que, sea cual fuere la elección de orientación o modalidad que los jóvenes realicen, los contenidos considerados imprescindibles, relevantes, significativos para todos, serán enseñados en cada una de las escuelas de la provincia.

SECUNDARIA ORIENTADA

Para la **Educación Secundaria Orientada** se definieron Orientaciones.

En la Provincia de Buenos Aires las mismas son:

- Ciencias Sociales
- Ciencias Naturales
- Economía y Administración
- Arte
- Comunicación
- Educación Física
- Lenguas Extranjeras

La formación común, en el ciclo orientado, tendrá materias específicas de distintos campos del saber según la orientación

“La orientación garantizará que los estudiantes se apropien de saberes específicos relativos al campo de conocimiento propio de la Orientación y se definirá mediante la inclusión de un conjunto de espacios curriculares diferenciados, agrupados –a los fines de la formulación de planes de estudios- en el Campo de Formación Específica”².

CARGA HORARIA

La carga horaria del Ciclo Superior será de 2772 horas.
--

² Resolución 84/09 Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria. CFE, Octubre de 2009.

La frecuencia total, anual y semanal, por año y por orientación, son especificadas en los documentos respectivos.

La carga horaria de los 6 años de Educación Secundaria es:

Carga Horaria del Ciclo Básico	2592 horas.
Carga Horaria del Ciclo Superior	2772 horas.
Carga Horaria Total	5364 horas

Las cargas horarias de las estructuras curriculares pertenecientes a todas las orientaciones de las diferentes modalidades en cada Anexo, son CARGAS HORARIAS TOTALES.

Se especifican, a modo de ejemplo, las CARGAS HORARIAS SEMANALES en el caso que la duración de las materias sea ANUAL.

Si la duración de la materia se organizara como cuatrimestral las cargas horarias semanales se duplicarían.

Por lo tanto, el cálculo de la carga horaria semanal siempre va a depender de la duración que se organice para cada materia.

TÍTULO A OTORGAR

Se certificará con el Título de: “Bachiller en... (la orientación correspondiente)....”

CAMPOS DE LA FORMACIÓN

La formación en el Ciclo Superior se organiza en dos campos, el de la **formación común** y el de la **formación específica**.

LA FORMACIÓN COMÚN (General en los lineamientos federales)

Incluye los saberes que todos los estudiantes secundarios aprenderán en su tránsito por el nivel, sea cual fuere la modalidad u orientación, y que son considerados como los más significativos e indispensables.

Cabe señalar que el ciclo básico completo es de Formación Común.

Este campo de formación común también flexibiliza la movilidad de los estudiantes por el sistema educativo provincial y nacional.

Las materias que conforman el campo de la Formación Común, en el Ciclo Superior son:

- Arte
- Biología
- Educación Física
- Filosofía
- Geografía
- Historia

- Inglés
- Introducción a la Física
- Introducción a la Química
- Literatura
- Matemática-Ciclo Superior
- Política y Ciudadanía
- Salud y Adolescencia
- NTICx (Nuevas Tecnologías de la Información, y la Conectividad)
- Trabajo y Ciudadanía

La carga horaria del Campo de la Formación Común en el Ciclo Superior es de **2016 horas**.

La carga horaria del Campo de la Formación Común, correspondiente a los 6 años de la Secundaria, es decir del Ciclo Básico y del Ciclo Superior Orientado, suma un total de:

Carga horaria de la Formación Común del Ciclo Básico:	2592 hs.
Carga horaria de la Formación Común del Ciclo Superior:	2016 hs.
Total	4608 hs.

En cuanto a los saberes comunes se garantiza que todas las escuelas secundarias formen en:

LITERATURA

- Como continuidad de lo definido para Prácticas del Lenguaje en el Ciclo Básico, con especial énfasis en lograr que los estudiantes adquieran prácticas de lectura, escritura y oralidad que les permitan acceder al conocimiento con crecientes niveles de independencia y autonomía, se decidió desarrollar durante los 3 años correspondientes al Ciclo Superior, literatura española, latinoamericana y argentina.

MATEMÁTICA

- Desde la perspectiva de resolución de problemas, en donde los estudiantes sepan establecer relaciones, argumentar los caminos de solución, validar los resultados obtenidos.

FÍSICA, QUÍMICA, BIOLOGÍA, HISTORIA Y GEOGRAFÍA

- En continuidad con la perspectiva y en articulación con los contenidos definidos para el Ciclo Básico.

POLÍTICA Y CIUDADANÍA Y TRABAJO Y CIUDADANÍA

- Como continuidad de la línea iniciada con Construcción de Ciudadanía, desde la perspectiva de sujeto de derecho, el Estado asume la responsabilidad de la formación política de los estudiantes para prepararlos como ciudadanos críticos en el ejercicio pleno de sus derechos y responsabilidades, sensibles a sus intereses y a los de los otros y preocupados por el bien común. Además, sobre la base de entender que todas las escuelas secundarias deben formar para el trabajo, se

incluyó en el último año, una materia cuyos contenidos a enseñar posibiliten conocer el mundo del trabajo, sus complejidades y los saberes necesarios para una real inserción en el mismo, conociendo sus derechos y responsabilidades.

FILOSOFÍA

- Se concibe la actividad del filosofar como una actividad situada y enmarcada tanto en el contexto histórico en que tiene lugar cuanto en el contexto de ideas filosóficas en que el filósofo formula sus preguntas y elabora sus respuestas. En este sentido, las fuentes filosóficas, son consideradas precisamente como las diversas respuestas que a través del tiempo y con las categorías y conceptos disponibles han sido formuladas ante los distintos problemas.

INGLÉS

- Se continúa con la formación en Inglés, que se desarrolla desde el nivel primario, como campo del saber que da acceso a otras culturas, a los adolescentes y jóvenes, y permite avanzar en la lectura y escritura de otro idioma, ya que se completan con el Ciclo Superior, 9 años de formación en esta lengua (se incluyen 3 años de primaria).

EDUCACIÓN FÍSICA

- Incide en la constitución de la identidad de los jóvenes al impactar en su corporeidad, entendiendo a ésta como espacio propio y al mismo tiempo social, que involucra al conjunto de sus capacidades cognitivas, emocionales, motrices, expresivas y relacionales. La motricidad, como intencionalidad en acción de la corporeidad, permite a los jóvenes crear, transformar, concretar proyectos, desenvolverse en el campo de la cultura corporal y situarse activamente en el mundo.

NTICx (Nuevas Tecnologías de la Información, y la Conectividad)

- Las NTICx representan uno de los elementos más significativos de las actuales configuraciones sociales y, a la vez, son instrumento para potenciar la enseñanza y para el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades para que los estudiantes, que se convertirán en ciudadanos con acceso al mundo informacional, y en este sentido, puedan criticarlo y transformarlo.

SALUD Y ADOLESCENCIA

- Fue el espacio curricular más valorado por estudiantes y docentes en las distintas consultas realizadas. Si bien se ha decidido su continuidad se ha rediseñado su contenido y su perspectiva de enseñanza teniendo en cuenta, fundamentalmente, la concepción de salud y los lineamientos curriculares nacionales sobre Educación Sexual Integral.

ARTE

- Se propone el acercamiento a la mayor cantidad de lenguajes artísticos para enriquecer sus conocimientos en el campo del arte y realizar experiencias que sólo pueden proporcionar las miradas particulares de cada lenguaje o disciplina artística. Esto hará que sea posible la apertura hacia las distintas manifestaciones del arte que se producen actualmente, la reflexión del impacto de las mismas en la vida de los sujetos, las formas que adoptan las prácticas estéticas que los jóvenes deben

estar presentes en la escuela y resignificadas como saberes complejos a enseñar, donde se combinan y reorganizan distintos lenguajes como nuevas construcciones artísticas.

LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

El campo de la Formación Específica incluye los saberes que todos los estudiantes secundarios aprenderán en su tránsito por la orientación que elijan.

Se profundizan los campos de conocimiento propios de cada orientación, especialización o modalidad, se definen los espacios curriculares específicos.

Tal ampliación y profundización no sólo incluye los contenidos sino también las consideraciones de enseñanza, cargas horarias diferenciadas, entre otros componentes curriculares.

La carga horaria total del campo de la formación específica, para la Secundaria Orientada es de **756 horas**, distribuidas en los tres últimos años de la secundaria.

LAS ORIENTACIONES

Las orientaciones definidas son:

CIENCIAS NATURALES

La orientación en Ciencias Naturales se propone ofrecer un espacio formativo de profundización y ampliación de conocimientos en las temáticas de estas ciencias, su divulgación, su impacto sobre la sociedad. El enfoque de alfabetización científica expresado en materias como química, física y biología, los temas como clonación, problemas ambientales, genética analizados desde su impacto en la sociedad y desde su especificidad científica.

CUARTO AÑO	CHT*	QUINTO AÑO	CHT	SEXTO AÑO	CHT
Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	144
Literatura	108	Literatura	72	Literatura	108
Inglés	72	Inglés	72	Inglés	72
Educación Física	72	Educación Física	72	Educación Física	72
Historia	72	Historia	72	Filosofía e Historia de la Ciencia y la Tecnología	72
Geografía	72	Geografía	72		
Introducción a la Química	72	Fundamentos de la Química	108	Química del Carbono	108
Biología	72	Biología	72	Biología, Genética y Sociedad	108
NTICx	72	Arte	72		
Introducción a la Física	72	Física	108	Física Clásica y Moderna	108
Salud y Adolescencia	72	Política y Ciudadanía	72	Trabajo y Ciudadanía	72
		Ciencias de la Tierra	72	Ambiente, Desarrollo y Sociedad	72

*(Carga Horaria Total)

CIENCIAS SOCIALES

La Orientación en Ciencias Sociales es un trayecto educativo definido desde la perspectiva que estas ciencias han desarrollado para la comprensión de la sociedad y la cultura de la que los jóvenes participan a través de estudios de caso e investigaciones escolares, de la apertura a la discusión política en el trabajo con la comunidad. Tiene materias con más carga horaria como Historia y Geografía desde la actualidad, Psicología, Sociología, Proyectos de Investigación.

CUARTO AÑO	CHT*	QUINTO AÑO	CHT	SEXTO AÑO	CHT
Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	144
Literatura	108	Literatura	72	Literatura	108
Inglés	72	Inglés	72	Inglés	72
Educación Física	72	Educación Física	72	Educación Física	72
Historia*	108	Historia*	108	Filosofía	72
Geografía*	108	Geografía*	108	Arte	72
Introducción a la Física	72	Introducción a la Química	72	Trabajo y Ciudadanía	72
Biología	72	Política y Ciudadanía	72	Historia	72
NTICx	72	Comunicación, Cultura Y Sociedad	72	Geografía	72
Salud y Adolescencia	72	Economía Política	72	Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales	144
Psicología	72	Sociología	108		

*(Carga Horaria Total)

* Las materias comunes Historia y Geografía en la Orientación en Ciencias sociales, por su especificidad, contienen una mayor carga horaria.

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

La Orientación en Economía y Administración propone una formación que vincula el conocimiento del mundo económico con relación al mundo de lo social. Esta orientación recorre tres planos de las ciencias económicas: la contabilidad, la administración y la economía. Además abarca temáticas vinculados al desarrollo, la distribución del ingreso y atiende al estudio de situaciones particulares como las condiciones de trabajo, de contratación y las diferentes realidades del mundo del trabajo.

CUARTO AÑO	CHT*	QUINTO AÑO	CHT	SEXTO AÑO	CHT
Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	144
Literatura	108	Literatura	72	Literatura	108
Inglés	72	Inglés	72	Inglés	72
Educación Física	72	Educación Física	72	Educación Física	72
Historia	72	Historia	72	Filosofía	72
Geografía	72	Geografía	72	Arte	72
Introducción a la Física	72	Introducción a la Química	72	Trabajo y Ciudadanía	72
Biología	72	Política y Ciudadanía	72	Economía Política	108
NTICx	72	Elementos de Micro y Macro Economía	72		
Salud y Adolescencia	72	Derecho	72	Proyectos Organizacionales	144
Sistemas de Información Contable	72	Sistemas de Información Contable	144		
Teoría de las Organizaciones	72	Gestión Organizacional	72		

*(Carga Horaria Total)

COMUNICACIÓN

La Orientación en Comunicación desarrolla una propuesta que consiste en abordar estos fenómenos comunicativos desde tres perspectivas: la observación, el análisis y la producción. Hay materias con observatorio de comunicación, alfabetización en medios, expresiones culturales del siglo XXI, análisis y discusión de los procesos de recepción y mediación de los mensajes, y la puesta en práctica de producción mediática.

CUARTO AÑO	CHT*	QUINTO AÑO	CHT	SEXTO AÑO	CHT
Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	144
Literatura	108	Literatura	72	Literatura	108
Inglés	72	Inglés	72	Inglés	72
Educación Física	72	Educación Física	72	Educación Física	72
Historia	72	Historia	72	Filosofía	72
Geografía	72	Geografía	72	Arte	72
Introducción a la Física	72	Introducción a la Química	72	Trabajo y Ciudadanía	72
Biología	72	Política y Ciudadanía	72	Comunicación y Transformaciones Socio Culturales del Siglo XXI	72
NTICx	72	Comunicación Y Culturas del Consumo	72	Taller de Comunicación Institucional y Comunitaria	108
Salud y Adolescencia	72	Observatorio de Comunicación Cultura y Sociedad	108	Taller de Producción en Lenguajes	144
Psicología	72	Observatorio de Medios	108		
Introducción a la Comunicación	72				

*(Carga Horaria Total)

ARTE

La Orientación en Arte se constituye como una escuela que profundiza sobre las especialidades de Artes Visuales, Música, Teatro, Danza y Literatura.

En esta orientación es importante el trabajo de producción artística donde el estudiante culmine sus estudios con proyectos de producción donde intervenga no sólo la composición y realización de su obra sino también la difusión y puesta en escena para la comunidad.

Las escuelas decidirán el lenguaje artístico que elegirán como especialidad para esta orientación.

A continuación se presenta la estructura curricular para cada uno de los lenguajes posibles:

ARTE – ARTES VISUALES

CUARTO AÑO	CHT*	QUINTO AÑO	CHT	SEXTO AÑO	CHT
Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	144
Literatura	108	Literatura	108	Literatura	108
Inglés	72	Inglés	72	Inglés	72
Educación Física	72	Educación Física	72	Educación Física	72
Historia	72	Historia	72	Filosofía	72
Geografía	72	Geografía	72	Arte (Lenguaje Complementario)	72
Introducción a la Física	72	Introducción a la Química	72	Trabajo y Ciudadanía	72
Biología	72	Política y Ciudadanía	72	Historia	72
NTICx	72	Arte (Lenguaje Complementario)	72	Proyecto de Producción en Artes Visuales	216
Salud y Adolescencia	72	Imagen y Nuevos Medios	108		
Producción y Análisis de la Imagen	144	Imagen y Procedimientos Constructivos	108		

*(Carga Horaria Total)

ARTE - DANZA

CUARTO AÑO	CHT*	QUINTO AÑO	CHT	SEXTO AÑO	CHT
Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	144
Literatura	108	Literatura	108	Literatura	108
Inglés	72	Inglés	72	Inglés	72
Educación Física	72	Educación Física	72	Educación Física	72
Historia	72	Historia	72	Filosofía	72
Geografía	72	Geografía	72	Arte (Lenguaje Complementario)	72
Introducción a la Física	72	Introducción a la Química	72	Trabajo y Ciudadanía	72
Biología	72	Política y Ciudadanía	72	Historia	72
NTICx	72	Arte (Lenguaje Complementario)	72	Proyecto de Producción en Danza	216
Salud y Adolescencia	72	Análisis Coreográfico	72		
Lenguaje de la Danza	144	Improvisación y Composición Coreográfica	144		

*(Carga Horaria Total)

ARTE - LITERATURA

CUARTO AÑO	CHT*	QUINTO AÑO	CHT	SEXTO AÑO	CHT
Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	144
Literatura	108	Literatura	108	Literatura	108
Inglés	72	Inglés	72	Inglés	72
Educación Física	72	Educación Física	72	Educación Física	72
Historia	72	Historia	72	Filosofía	72
Geografía	72	Geografía	72	Arte (Lenguaje Complementario)	72
Introducción a la Física	72	Introducción a la Química	72	Trabajo y Ciudadanía	72
Biología	72	Política y Ciudadanía	72	Historia	72
NTICx	72	Arte (Lenguaje Complementario)	72	Proyecto de Integración en Literatura	216
Salud y Adolescencia	72	Seminario de Investigación Literaria	72		
Taller de Lectura Literaria y Escritura	144	Taller de Escritura	144		

*(Carga Horaria Total)

ARTE – MÚSICA

CUARTO AÑO	CHT*	QUINTO AÑO	CHT	SEXTO AÑO	CHT
Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	144
Literatura	108	Literatura	108	Literatura	108
Inglés	72	Inglés	72	Inglés	72
Educación Física	72	Educación Física	72	Educación Física	72
Historia	72	Historia	72	Filosofía	72
Geografía	72	Geografía	72	Arte (Lenguaje Complementario)	72
Introducción a la Física	72	Introducción a la Química	72	Trabajo y Ciudadanía	72
Biología	72	Política y Ciudadanía	72	Historia	72
NTICx	72	Arte (Lenguaje Complementario)	72	Proyecto de Producción en Música	216
Salud y Adolescencia	72	Análisis y Producción en Música	72		
Lenguaje Musical	144	Práctica de Conjuntos Vocales e Instrumentales	144		

*(Carga Horaria Total)

ARTE - TEATRO

CUARTO AÑO	CHT*	QUINTO AÑO	CHT	SEXTO AÑO	CHT
Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	144
Literatura	108	Literatura	108	Literatura	108
Inglés	72	Inglés	72	Inglés	72
Educación Física	72	Educación Física	72	Educación Física	72
Historia	72	Historia	72	Filosofía	72
Geografía	72	Geografía	72	Arte (Lenguaje Complementario)	72
Introducción a la Física	72	Introducción a la Química	72	Trabajo y Ciudadanía	72
Biología	72	Política y Ciudadanía	72	Historia	72
NTICx	72	Arte (Lenguaje Complementario)	72	Proyecto de Producción en Teatro	216
Salud y Adolescencia	72	Análisis del Lenguaje Teatral	72		
Actuación	144	Actuación y Procedimientos Constructivos en Teatro	144		

*(Carga Horaria Total)

EDUCACIÓN FÍSICA

La Orientación en Educación Física está destinada a los jóvenes que eligen las prácticas deportivas, la gimnasia, las salidas de campamento, la natación, el tiempo libre y el desarrollo de proyectos comunitarios.

CUARTO AÑO	CHT*	QUINTO AÑO	CHT	SEXTO AÑO	CHT
Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	144
Literatura	108	Literatura	72	Literatura	108
Inglés	72	Inglés	72	Inglés	72
Educación Física y corporeidad	72	Educación Física y Cultura	72	Educación Física y Comunidad	72
Historia	72	Historia	72	Filosofía	72
Geografía	72	Geografía	72	Arte	72
Introducción a la Física	72	Introducción a la Química	72		
Salud y Adolescencia	72	Política y Ciudadanía	72	Trabajo y Ciudadanía	72
Biología	72	Sociología	72	Diseño y Gestión de Proyectos	180
NTICx	72	Prácticas Gimnásticas y Expresivas I	72	Prácticas Gimnásticas y Expresivas II	72
Psicología	72	Prácticas Deportivas y Acuáticas	72	Prácticas Deportivas y Juegos	72
Prácticas Deportivas Y Atléticas	72	Corporeidad y Deportes en Ámbito Natural	72		

*(Carga Horaria Total)

LENGUAS EXTRANJERAS

La Orientación en Lenguas Extranjeras adquiere relevancia para que la formación plurilingüe se convierta en un derecho para los jóvenes de la provincia de Buenos Aires quienes consolidarán el inglés, que fuera ya incluido en el ciclo básico, e incorporarán a partir de 4to año otras lenguas extranjeras (portugués y, francés o italiano) que serán en conjunto un instrumento fundamental en el futuro académico, social y laboral de nuestros estudiantes.

CUARTO AÑO	CHT*	QUINTO AÑO	CHT	SEXTO AÑO	CHT
Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	144
Literatura	108	Literatura	72	Literatura	108
Inglés	72	Inglés	72	Inglés	72
Educación Física	72	Educación Física	72	Educación Física	72
Historia	72	Historia	72	Filosofía	72
Geografía	72	Geografía	72	Arte	72
Introducción a la Física	72	Introducción a la Química	72	Trabajo y Ciudadanía	72
Biología	72	Política y Ciudadanía	72	Estudios Interculturales en Inglés II	108
NTICx	72	Estudios Interculturales en Inglés I	108	Portugués III	108
Salud y Adolescencia	72	Portugués II	108	Francés III Italiano III	108
Portugués I	72	Francés II Italiano II	108		
Francés I Italiano I	72				

*(Carga Horaria Total)

CUARTO AÑO	CHT*	QUINTO AÑO	CHT	SEXTO AÑO	CHT
Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	108	Matemática-Ciclo Superior	144
Literatura	108	Literatura	72	Literatura	108
Inglés	144	Inglés	144	Inglés	144
Educación Física	72	Educación Física	72	Educación Física	72
Historia	72	Historia	72	Filosofía	72
Geografía	72	Geografía	72	Arte y Nuevos Medios	72
Química	72	Física	72	Trabajo y Ciudadanía	72
Biología	72	Política y Ciudadanía	72	Portugués III	108
NTICx	72	Portugués II	108	Estudios Interculturales en Inglés II	108
Salud y Adolescencia	72	Estudios Interculturales en Inglés I	108		
Portugués I	72				

*(Carga Horaria Total)

En el marco de **la secundaria de la provincia** se prevé que las escuelas puedan continuar implementando más de una orientación en un mismo establecimiento.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS MATERIAS COMUNES

Contenidos mínimos de las materias comunes a todas las orientaciones en 4to año

4 MATEMÁTICA–CICLO SUPERIOR

Geometría: Teoremas de Tales y Teorema de Pitágoras. Trigonometría. Vectores y Matrices.

Número y operaciones: Números Reales. Estimación de resultados. Uso de calculadoras-Sucesiones.

Álgebra y Funciones: Polinomios: Generalidades. Ecuaciones e inecuaciones. Dominio e Imagen de funciones. Uso de software para el estudio de funciones. Funciones polinómicas, valor absoluto, cuadrática. Funciones trigonométricas. Funciones inversas Crecimiento – decrecimiento Máximos y mínimos.

Estadística y Probabilidad: Distribución de frecuencias. Parámetros: media, mediana y moda Varianza. Desviación estándar. Combinatoria. Sucesos incompatibles e independientes. Probabilidad condicional

4 LITERATURA

Leer textos literarios donde predominen las formas míticas y fabulosas, épicas y trágicas en el marco de las siguientes prácticas:

Formar parte de situaciones sociales de lectura y escritura literaria. Establecer relaciones entre el lenguaje literario y otros lenguajes artísticos. Leer y producir textos académicos (de estudio) y críticos (de análisis) de Literatura. Construir un proyecto personal de lectura literaria.

CORPUS: Épica española. Mitología latinoamericana precolombina (cosmogonías)

Leyendas latinoamericanas. Recreación de mitos en los diversos géneros (teatro, poesía, novela), particularmente en Argentina. Tragedia española

4 INGLÉS

Aplicado: realización de proyectos. Situaciones Comunicativas: Tareas interdisciplinarias en donde se ponga en juego el inglés en contextos propios de cada modalidad.

Aspecto lexical: Temas trabajados en materias específicas de cada modalidad

Probabilidad (presente)

- Must + inf- Can't + inf - Predicciones con will- Reported Speech (statements). - - Uso de tell y say- Voz pasiva (presente y pasado simple)

4 EDUCACIÓN FÍSICA

Corporeidad y motricidad. Las capacidades motoras y su tratamiento en secuencias personalizadas para la constitución corporal. La resistencia aeróbica y anaeróbica. La fuerza velocidad o rápida. Secuencia personal de ejercicios en base a los principios de intensidad y volumen.

Conciencia Corporal. La autoafirmación de sí mismo desde la comprensión de la propia corporeidad. Habilidades motrices Corporeidad y sociomotricidad.

Las reglas del juego. Disposición para acordar, aceptar y respetar las reglas y el juego limpio.

Comunicación corporal: Aceptación y respeto por las posibilidades y limitaciones motrices, expresivas y estéticas propias y de los otros.

Corporeidad y motricidad en relación con el ambiente. El proyecto de campamentos y actividades deportivas o desplazamientos en ambientes naturales con conocimiento de sus formas de vida y los cuidados necesarios para su protección.

La vida cotidiana en ámbitos naturales

La planificación, organización, gestión y concreción de tareas preparatorias y de realización de campamentos.

La previsión y preparación de alimentos, fuegos seguros, provisión de agua. Primeros auxilios elementales. La previsión de normas de convivencia, su flexibilidad y adecuación a la realidad cotidiana.

4 HISTORIA

El mundo de entre guerras y la crisis del consenso liberal.

Definiciones de una época: Imperialismo, neocolonialismo. Revolución y contrarrevolución. Los procesos históricos, primera parte: La transición hacia una democracia ampliada: Ley Sáenz Peña. Los gobiernos radicales: Hipólito Yrigoyen y Marcelo T. de Alvear. De la primera Guerra Mundial a la crisis del '30. Los procesos históricos, segunda parte: de la crisis del 30 a la segunda Guerra Mundial. La restauración conservadora (1930-1943). Orígenes del peronismo. El primer peronismo

Legados de una época: Genocidios. Los populismos latinoamericanos

4 GEOGRAFÍA

Geografía Social y Economía Mundial.

Las condiciones económico-políticas actuales del desarrollo desigual mundial.

La desigual distribución mundial de los recursos naturales. Problemas ambientales y geopolíticos asociados.

La desigual distribución de la población mundial y sus transformaciones.

Las transformaciones del campo y la ciudad. Las viejas y las nuevas desigualdades urbanas y rurales.

4 INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA

La energía en el mundo cotidiano

Diferentes formas de energía La idea de energía asociada a diferentes maneras de generación y aprovechamiento. La energía en los distintos campos de la física: energía cinética, potencial. Fuentes energéticas. Órdenes de magnitud y unidades de energía involucradas en distintos procesos (nucleares, eléctricos, térmicos, y mecánicos). Potencia

Formas utilizables de la energía Algunos ejemplos de procesos de transformación. Noción de trabajo mecánico. El aprovechamiento de la energía a lo largo de la historia. El desarrollo económico-social y la energía.

La energía en el universo físico

Generación natural de energía La energía generada en la estrellas. Fusión y fisión. Radiactividad natural. (Optativo: Evoluciones estelares). Centrales nucleares. Accidentes nucleares. Seguridad en el manejo de elementos radiactivos.

Energías macroscópicas y su aprovechamiento Energía hidroeléctrica. Energía eólica. Energía solar. Energía geotérmica. Energía mareomotriz. Energía nuclear. Aceleradores de partículas. Radioterapia.

La energía eléctrica

Generación y distribución. Fuentes de voltaje, pilas. Circuitos eléctricos. Potencia disipada en fuentes y resistencias. Conservación de la energía en circuitos eléctricos. Usos domiciliarios. Consumo domiciliario de distintos artefactos. Ahorro de energía. (Opcional: superconductores. Motores. Principio general de funcionamiento.)

Usinas: potencia y rendimiento. Transformación de energía mecánica en energía eléctrica. Centrales hidroeléctricas, nucleares y eólicas. Ubicación en la Argentina. Distribución de la corriente eléctrica. El sistema interconectado nacional. Infraestructura. Red de transporte de energía. El problema de la limitación del transporte de electricidad.

La energía térmica

Intercambios de energía Transporte de energía: conducción, convección, radiación. Generación de energía gracias a avances científicos: efecto fotoeléctrico, celdas fotovoltaicas, celdas combustibles. El intercambio de energía en los planetas con atmósfera. El calentamiento global.

La energía y los seres vivos Formas de intercambio térmico en seres vivos. Regulación de la temperatura en animales de sangre caliente. Metabolismo basal. Energía y alimentación. El efecto de pelaje. Transpiración. (Optativo Relación superficie-volumen)

La energía y la termodinámica

Energía calor y trabajo Energía interna, calor y trabajo. Noción de energía interna. Primer principio de la termodinámica y conservación de la energía.

Procesos reversibles e irreversibles Procesos espontáneos, procesos reversibles y procesos irreversibles. Los procesos naturales. Segundo principio de la Termodinámica

4 BIOLOGÍA

La función de nutrición – la nutrición en humanos: Unidad de funciones y diversidad de estructuras nutricionales en los organismos pluricelulares. Los seres vivos como sistemas abiertos. Las funciones básicas de la nutrición: captación de nutrientes, degradación, transporte y eliminación de desechos. Principales estructuras que la cumplen en diferentes grupos de organismos. El organismo humano como sistema abierto, complejo y coordinado. Concepto de homeostasis o equilibrio interno. Las funciones de nutrición humana y las estructuras asociadas: sistemas digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Salud humana, alimentación y cultura. Los distintos requerimientos nutricionales en función de la edad y la actividad. Concepto de dieta saludable.

Metabolismo celular. Las células como sistemas abiertos: Transformaciones de materia y energía en los sistemas vivos. Las uniones químicas como forma de almacenamiento y entrega de energía. Concepto de alimento y nutriente. Papel de las enzimas en los procesos metabólicos. Las enzimas como catalizadores biológicos. Modelos de acción enzimática. Principales procesos de obtención y aprovechamiento de la energía química: Alimentación, fotosíntesis y respiración. Estructuras celulares implicadas. Procesos alternativos del metabolismo energético: quimiosíntesis y fermentación. Biotecnologías aplicadas: Biotecnología tradicional y modificación genética microbiana. Aprovechamiento del conocimiento de las vías metabólicas bacterianas y de las técnicas de bioingeniería aplicado en la elaboración de alimentos, fármacos, enzimas, combustibles y en la biorremediación ambiental. Concepto de biodegradación y su vinculación con el metabolismo microbiano.

Energía y materia en los ecosistemas: Los ecosistemas como sistemas abiertos. Concepto de homeostasis aplicado a los ecosistemas. Ciclos de la materia y flujos de energía en los ecosistemas. Eficiencia energética de los ecosistemas. Producción primaria y biomasa. Concepto de productividad. La productividad en diferentes biomas. Dinámica de los ecosistemas: cambios en los ecosistemas desde el punto de vista energético. Etapas serales y climax en diferentes biomas. Agroecosistemas: características de los parámetros que miden la eficiencia energética y consecuencias de su maximización para fines productivos. Impacto ambientales derivados.

4 NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA CONECTIVIDAD (NTICX)

Alfabetización informática: Conceptos de Técnica, Tecnología e Innovación. Conceptos de datos, información, computación, informática, telemática, ofimática, burótica, domótica, orgware, nanotecnología. Hardware, Software (Clasificación), Malware, Infoware Sistema Informático. Proceso Computacional (Entrada – Procesamiento y Salida de Información). Características de un Computador

Alfabetización en redes: Concepto de Red Informática. Tipos de información: Analógica y Digital

Arquitecturas de las Redes de información: Redes LAN, MAN, WAN, PAN

Red de Datos, Red Telefónica y Red Satelital, Alfabetización informacional: WWW, Lenguaje HTML, Protocolo http, Hipertexto, Hipermedia, Hipervínculo, Mass Media, Navegadores Web, Correo electrónico.

Alfabetización Visual: La imagen como mensaje.. La abstracción visual como instrumento de descubrimiento de significados. Concepto de Publicidad.

Ciudadanía digital: Análisis de los principales conceptos de una ciudadanía digital: Educación (e-learning), (b-learning), (m-learning), Comercio (e-commerce), Negocios (e-business). Gobierno (e-government). Voto Electrónico. Netiquette: Reglas de comportamiento

4 SALUD Y ADOLESCENCIA

Conceptualizaciones sobre la salud. Teorías para su abordaje. Historia natural de los procesos salud enfermedad. Medicinas tradicionales y populares.

El derecho a la salud, salud y desarrollo social. Desarrollo histórico de la salud pública y comunitaria, sus objetivos y campos de acción.

Rol del estado en la atención de la salud. Sistema Sanitario Argentino: conceptos, componentes, programas y proyectos para la atención de la salud provenientes de los efectores a nivel Nacional, Provincial y Municipal.

Desarrollo histórico de la Promoción y Educación para la Salud. Sus objetivos y campos de acción.

Concepto de prevención y niveles de prevención primario, secundario y terciario para la atención integral de la salud.

Nutrición y salud en la adolescencia, malnutrición, desnutrición y obesidad. Trastornos de la conducta alimentaria: anorexia, bulimia.

Sexualidad y adolescencia: la sexualidad en el contexto de la salud, sexualidad responsable, medidas de prevención ante las enfermedades de transmisión sexual y el SIDA. La pareja adolescente y el embarazo, importancia del diagnóstico precoz y sus cuidados.

Adolescencia y salud mental: Stress, depresión, tiempo libre, violencia, suicidio, factores de riesgo, la importancia de la familia, el grupo de pares y la escuela como espacios de contención.

Escuela, comunidad y salud: reconocimiento del barrio, identificación de recursos materiales y humanos que realizan acciones para el cuidado de la salud. Las redes sociales, concepto, conformación y fines.

Alumnos y docentes como promotores de salud: proyectos educativos institucionales y comunitarios, conceptos y requisitos para su diseño e implementación, estrategias participativas para el abordaje de las distintas problemáticas (talleres, jornadas, radio, foros de opinión, obras de teatro, títeres, etc)

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS MATERIAS COMUNES A TODAS LAS ORIENTACIONES EN 5TO AÑO

5 MATEMÁTICA–CICLO SUPERIOR

Geometría Lugar Geométrico – Cónicas Perímetros y Áreas. Volumen y capacidad

Número y operaciones. Logaritmicación. Operaciones inversas. Reorganización del orden de las operaciones. Uso de calculadoras

Algebra y Funciones.

Sistemas de ecuaciones Programación lineal. Operaciones y propiedades de las matrices Determinantes. Uso de calculadoras y computadoras para la resolución de sistemas de ecuaciones

Ecuación cuadrática Polinomios: profundización. Factorización de expresiones algebraicas. Dominio e Imagen de funciones. Función exponencial. Función logarítmica. Cónicas. Crecimiento – decrecimiento. Máximos y mínimos. Uso de software para el estudio de funciones

Probabilidad y Estadística: Estadística. Muestra y población. Investigaciones y encuestas. Frecuencia y parámetros estadísticos. Uso de calculadoras y computadoras para el procesamiento de datos.. Probabilidad. Combinatoria Espacio muestral. Cálculo de probabilidades. Ley de los grandes números

5 LITERATURA

Leer textos literarios donde predominen las formas realistas, miméticas, fantásticas y maravillosas en el marco de las siguientes prácticas: Formar parte de situaciones sociales de lectura y escritura literaria, establecer relaciones entre el lenguaje literario y otros lenguajes artísticos y leer y producir textos académicos (de estudio) y críticos (de análisis) de Literatura Construir un proyecto personal de lectura literaria.

CORPUS: Textos realistas hispanoamericanos de diversos géneros. Textos fantásticos y maravillosos argentinos de diversos géneros. Textos del Realismo Mágico latinoamericano (predomina la narrativa)

5 INGLÉS

Inglés general: enfoque comunicativo basado en tareas) e Inglés específico: Enfoque AICLE (Aprendizaje integrado de contenido y lengua extranjera)

Situaciones comunicativas donde los participantes donde los estudiantes trabajan en contextos comunicativos.

Aspecto lexical: Temas de interés general

Aspecto gramatical:- *Past Perfect* para expresar actividades que se completaron antes que otras en el pasado- Expresiones de tiempo (*after/ before/ Until/ while/ since/ at the age of... /*

between (1979) and....)- Too + adjective/ Adjective + enough-Probabilidad (pasado)Must + perfect infinitiveCan't + perfect infinitive. Oraciones condicionales tipo 3 (imposibilidad)

Reported Speech (preguntas y órdenes) .Voz pasiva (presente y pasado perfecto/ futuro)

Aspecto fonológico: Modo de articulación de sonidos. Patrones de acentuación y ritmo. Entonación del discurso.

5 EDUCACIÓN FÍSICA

Las capacidades motoras y su tratamiento en secuencias personalizadas para la constitución corporal.

Capacidades condicionales: La resistencia aeróbica y anaeróbica. Los métodos intervalados y continuos. La fuerza. La fuerza velocidad o rápida. Concepto de fuerza máxima. Iniciación en su desarrollo. La velocidad. Relación de la velocidad y la potencia muscular. Su aplicación.

La flexibilidad y sus formas específicas de tratamiento, de acuerdo a la necesidad de prestación motriz o de ajuste corporal

La elección de métodos y tareas para el proyecto personal de desarrollo corporal y motor. Diferenciación de sus características en relación con los principios y la composición de la carga.

5 HISTORIA

Definiciones de una época: Nueva división internacional del trabajo. Guerra Fría. Tercer Mundo.

Los procesos históricos, primera parte: la posguerra en el sistema mundo. La revolución cubana. Las debilidades de la democracia con proscripción del peronismo.

Los procesos históricos, segunda parte: de la guerra de Vietnam a la crisis del petróleo. De la dictadura de Onganía al retorno del Peronismo

Los procesos históricos, tercera parte: el giro a la derecha. Neoliberalismo y dictaduras militares.

Legados de una época: Doctrina de Seguridad Nacional, Estado Burocrático Autoritario, Radicalización de la política.

5 GEOGRAFÍA

Geografía Social y Economía de la Argentina.

Procesos productivos, economías regionales y asimetrías territoriales de la Argentina.

La problemática de los bienes comunes de la tierra y su relación con los problemas ambientales.

Población y condiciones de vida en la Argentina contemporánea

El sistema urbano argentino y las condiciones y experiencias de vida en la ciudad.

5 INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA

Química e hidrocarburos: aproximación a contenidos de química orgánica. El petróleo como recurso. Demandas de energía a lo largo del tiempo. Requerimientos energéticos de las sociedades en la actualidad. Proyección de usos y reservas de combustibles fósiles. Análisis mundial. Reservas de combustibles fósiles. Combustibles alternativos. Usos del petróleo, composición, separación y destilación.

Química y alimentación: biomoléculas-glúcidos, lípidos, proteínas, ácidos nucleicos-estructura y propiedades. Alimentos, actividad y energía. Contenido energético de los alimentos. Cálculos nutricionales. Miscelas y bicapas. Detergencia.

Química e industria: principales conceptos químicos en los procesos industriales. Mol y cantidad de sustancia. Estequiometría y Equilibrio químico. Perspectiva y panorama de las industrias químicas. Los materiales presentes en el entorno. Química de metales. Necesidades sociales e industria química. Nuevos materiales y desarrollos futuros.

5. POLÍTICA Y CIUDADANÍA

Qué es la política?

La política como posibilidad de creación y recreación del mundo. La política como lucha. La política como programa de acción. La política como práctica de inclusión social. Los momentos de la política: diagnóstico y análisis de la realidad social, planificación y organización.

Poder y dominación

¿Cómo ejercen el poder los distintos sectores y actores sociales? ¿Cuál es el lugar de los intereses que entran en juego en la disputa del poder. Intereses sectoriales, corporaciones, Qué cosas legitiman el poder?

El Estado no es el gobierno. Se diferencian pero se vinculan necesariamente. Análisis de las características que permiten diferenciar y/o vincular ambos conceptos. Tipos de gobierno que caracterizan el denominado Estado de Bienestar. Tipos de gobierno que caracterizan el denominado Estado totalitario. Tipo de gobierno que caracteriza el Estado Neoliberal. Las políticas públicas no siempre son políticas de Estado.

Ciudadanía, participación, acción y organización políticas.

Democracia. La democracia es la pugna entre consenso y coersión). Los procesos de participación que caracterizan la democracia.

Estado de derecho

El principio de separación de poderes. Funciones de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Principios de legalidad, razonabilidad e igualdad. La tradición republicana. La constitución como instrumento jurídico. Consagración en los instrumentos normativos (Constitución Nacional e internacionales). La Constitución Nacional. La Constitución de la Provincia de Buenos Aires. La supremacía de la Constitución de la Nación Argentina. Las Reformas de la Constitución Nacional. Las Constituciones sociales en el mundo: la reforma de 1949 en Argentina como ejemplo de Constitución social. Control de constitucionalidad. Análisis de los golpes de Estado en la historia argentina: eliminación del Estado de derecho,

interrupción del orden constitucional y supresión de derechos y garantías. Crisis de hegemonía y de legitimidad.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS MATERIAS COMUNES A TODAS LAS ORIENTACIONES EN 6TO AÑO

6 MATEMÁTICA–CICLO SUPERIOR

Geometría: Cónicas y cuádricas. Perímetros y áreas como límites. Noción de fractal.

Número y operaciones: Ampliación de los campos numéricos. Números Complejos. Uso de calculadoras

Algebra y Funciones: Factorización y simplificación. Dominio e Imagen de funciones. Funciones holográficas. Elementos notables de la función cuadrática. Funciones compuestas.

Nociones de Análisis Sucesiones: límites. Límite de una función en un punto. Límite en el infinito. Continuidad. Derivada de una función en un punto. Función derivada. Ceros de una función. Crecimiento y decrecimiento de una función. Máximos y mínimos. Uso de software para el estudio de funciones

Probabilidad y Estadística: Variable aleatoria. Espacios muestrales, sucesos y variables. Cálculo de probabilidad en ensayos repetidos. Distribución binomial Distribución normal. Distribución de Poisson. Esperanza matemática

6 LITERATURA

Leer textos literarios donde predominen las formas cómicas, paródicas, alegóricas, de ruptura y experimentación en el marco de las siguientes prácticas :Formar parte de situaciones sociales de lectura y escritura literaria, Establecer relaciones entre el lenguaje literario y otros lenguajes artísticos, leer y producir textos académicos (de estudio) y críticos (de análisis) de Literatura, Construir un proyecto personal de lectura literaria

CORPUS:

Textos de vanguardia latinoamericana (predomina la poesía y los híbridos)

Textos alegóricos y paródicos españoles y argentinos.

6 INGLÉS

General: basado en tareas.

Situaciones Comunicativas: textos basados en lecturas específicas de cada escuela.

Aspecto lexical: Vocabulario utilizado en cada una de las materias específicas

Aspecto gramatical: Integración de tiempos verbales: Presentes, Pasados y Futuros

- Used to y would para expresar hábitos en el pasado, So + adjective/ such a / an + adjective + noun. Gerundio / Infinitivo. Reported Speech (pedidos) Voz Pasiva . Distinción entre predicciones *ciertas (will)* o de *diferentes grados de falta de certeza (may, could)*,

6 EDUCACIÓN FÍSICA

Conciencia corporal: Tareas de concientización corporal. La sensopercepción del propio cuerpo. La autoafirmación de sí mismo desde la comprensión de la propia corporeidad. El reconocimiento del valor de la actividad motriz en su constitución corporal y motriz. Actitudes y posturas corporales. Su modificación a través de secuencias de actividades motrices significadas y valoradas individual y grupalmente.

La imagen corporal y el impacto de los modelos mediáticos y de la mirada de los otros en su constitución. Su análisis crítico y la afirmación de la propia imagen.

Habilidades motrices. El ajuste perceptivo-motor de las habilidades motrices específicas empleadas en situaciones deportivas, acuáticas y expresivas con requerimientos técnicos complejos. Los métodos y tareas motrices para el desarrollo de cada tipo de habilidad motriz en la resolución de situaciones motrices complejas y específicas.

Corporeidad y sociomotricidad Los juegos deportivos o deportes seleccionados y la construcción solidaria y compartida de sus dimensiones y formas de práctica.. Negociación y acuerdo de las reglas de juego gestadas grupalmente. Su aporte a la constitución de la ciudadanía. Aplicación de las reglas desde la función de arbitraje. Participación en la planificación, organización y ejecución de actividades ludomotrices, deportivas y expresivas y en encuentros pedagógicos intraescolares e interescolares.

6 FILOSOFÍA

La filosofía en el territorio de la ciencia, de la ideología y del sentido común. La relación de la filosofía con el conjunto de los saberes.

La filosofía y los filósofos. La historia de la filosofía.

¿Qué es un problema filosófico? Clasificación de preguntas y disciplinas filosóficas.

¿En qué piensan los filósofos? Pensar por uno mismo y la relación con lo otro.

¿Qué es el pensamiento crítico? La imagen dogmática del pensamiento vs. la crítica. Sentidos de la crítica. La importancia de la argumentación y el pensamiento crítico en esta actualidad.

¿Apariencia o realidad? Dos respuestas posibles: la argumentación platónica que fundamenta por qué el parecer no es el ser y la argumentación aristotélica que explica que lo que ves es lo que hay. La lectura de Nietzsche. La confrontación Descartes – Berkeley. En esta actualidad, ¿una, varias o ninguna realidad?

Límites y alcances del arte. Arte y no-arte. La necesidad/posibilidad de formular criterios de demarcación.

El problema de la subjetividad en el arte. Sensación y concepto. Expresión. Emoción. Representación. Comunicación.

¿La obra de arte es un producto que apunta a la sensibilidad o a la inteligencia? Sensaciones. Saber. En esta actualidad ¿todo es arte, nada es arte o es posible fijar criterios de demarcación para establecer su posibilidad?

¿Por qué tengo que recordar para que el futuro sea posible? Fin como objetivo o como clausura. La postura de Kant, Hegel y Marx respecto al progreso racional en la historia y la de su detractor Nietzsche. La perspectiva del fin/clausura de la historia. La construcción de ejemplos y contraejemplos.

El sujeto de la historia en Marx, en la Escuela de Frankfurt y en Foucault.

La mirada de los filósofos después del acontecimiento Auschwitz.

La pregunta por el sujeto histórico en nuestra actualidad. Las políticas de la memoria. El valor del testimonio y sus tensiones.

¿En qué sentidos se puede pensar la política? Platón y Aristóteles. Badiou y Rancière. El problema de la relación teoría – práctica. La construcción de hipótesis como instrumento para intervenir en la realidad.

Fundamentar racionalmente el orden político. Hobbes. Voltaire. Maquiavelo. Rousseau. Del biopoder a la biopolítica. Foucault. Negri. Agamben. Espósito

6 ARTE

Se propone una mirada sobre los componentes propios de los lenguajes, problematizados a partir de las prácticas de producción contextualizadas. Cada institución puede elegir qué lenguaje seleccionar, teniendo en cuenta las trayectorias de formación en arte de los alumnos, es decir, la institución deberá optar por el lenguaje artístico que el alumno no haya transitado en su formación en el Ciclo Básico de la Secundaria: si se elige Artes Visuales, la materia se denominará Arte: Producción y análisis de la imagen; en el caso de optar por Teatro, se llamará Arte: Actuación; si es Danza, Arte: Lenguaje de la Danza; si es Música, Arte: Lenguaje Musical.

Los contenidos que propone cada materia son:

Actuación

El Cuerpo Colocación general del cuerpo. Coordinación. Tono muscular. Organización espacio-temporal. La voz: Nociones de cuidado y prevención. Respiración conciente. Posibilidades sonoras de la voz . Timbres, resonancia Componentes de la Estructura dramática: El conflicto. La acción. Sujeto de la acción (roles). La improvisación.

Lenguaje Musical

El lenguaje y las prácticas musicales (análisis, composición, ejecución, formas de representación). La lectura y escritura en los procesos musicales. Ritmos simples y compuestos en pie binario y ternario. Superposición rítmica. Melodías mayores y menores. Relación melodía-texto. Acentuaciones. Armonías en contextos tonales. Tónica, dominante y subdominantes. Acordes, arpeggios. Texturas vocales e instrumentales, acompañamientos típicos en géneros populares. Forma musical, fraseo. Canción

Lenguaje de la Danza

Colocación general del cuerpo. El cuerpo como unidad: conexión y disociación de las distintas partes del cuerpo. Utilización del peso corporal y su uso en la colocación. Espacio

personal, parcial, total, social y escénico. Elementos y nociones espaciales. Corporización de elementos de la música. La utilización del unísono, la sucesión y el canon. Organización espacio - temporal: velocidad, duración.

Producción y Análisis de la imagen

La imagen visual en perspectiva histórica: La mirada como construcción histórica. Procedimientos Imagen fija: secuenciada, temporalizada. El estereotipo visual. Organización del Campo Visual y Campo de la Imagen: Campo visual y campo de la imagen. Soportes; El marco como límite. Formatos. El Espacio: El espacio bidimensional y tridimensional. Composición. Ilusión de tridimensionalidad: indicadores espaciales. Características socio-históricas de la representación espacial. La Forma: La forma bidimensional y tridimensional. La forma, su recorrido y su materialidad. Relación con otros componentes. Problematicación de las clasificaciones tradicionales. El problema de la luz. Conceptos de iluminar y alumbrar. Fuentes y Tipos de iluminación: El valor lumínico y climas. Color: El color y su relación con la materia. Como generador del espacio y la forma. Análisis del color en perspectiva histórica: Enfoques culturales del color según su contexto.

6 TRABAJO Y CIUDADANÍA

Diferencia de trabajo y empleo (escenarios, globalización, flexibilización, nuevas formas del trabajo, etc.). La oferta de empleo y la oferta de trabajo.

Condiciones y consecuencias de obtener un tipo de trabajo u otro: autónomo, benévolo, forzoso, dependiente, remunerado, voluntario.

Relación entre lo definido en la Constitución para el trabajo y lo definido en las leyes laborales: coherencias, oposiciones, contradicciones, ausencias, entre otros.

El mercado de trabajo y los problemas derivados: desocupación, subocupación y sobreocupación, precarización, flexibilidad laboral.

El trabajo juvenil. Trabajo en blanco y trabajo en negro.

La experiencia del primer trabajo: contratos no laborales para la obtención del primer trabajo. Entrevistas laborales. Cómo entender un contrato de trabajo: remuneración, jornada de trabajo, extensión, entre otros.

Mercado laboral actual y acceso: requisitos, búsqueda de empleo, elaboración del CV, tratativas precontractuales, diferentes medios para la búsqueda de trabajo.

Las posibilidades de trabajo y empleo y su relación con los niveles de educación alcanzados. Prácticas rentadas y pasantías.

Trayectoria laboral, permanencia en el trabajo. Capacitación y actualización laboral.

La posibilidad de generar trabajo: iniciativas laborales, emprendimientos productivos o de servicio, cooperativas, entre otros.

Derechos laborales: derecho colectivo, paritarias. Convenios colectivos. Gremios y Sindicatos. Derecho a huelga. Seguridad Social.

Las distintas formas de percibir ingresos: sueldo, remuneración, honorario.

El trabajo infantil: la tensión entre la ilegalidad y la pobreza.

ESCUELA SECUNDARIA

CICLO SUPERIOR

ORIENTACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

SUMARIO

1. Introducción
2. Orientación
3. Título a otorgar
4. Fundamentación de la orientación en Ciencias Sociales
5. Propósitos de la Escuela
6. El egresado de la Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Sociales
7. Organización curricular de la Orientación en Ciencias Sociales
 - a. Justificación de la organización
 - b. Estructura curricular del Ciclo Superior en Ciencias Sociales
 - c. Plan de Estudios
8. Contenidos mínimos
9. Bibliografía

1. INTRODUCCIÓN

El Ciclo Superior de la Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Sociales es una propuesta para el sistema educativo provincial que implica un cambio global en la concepción político-pedagógica en relación con los diferentes actores del sistema educativo, y en especial el estudiante, en tanto un sujeto pleno con derechos y capacidad de ejercer y construir ciudadanía.

Los años de la educación secundaria son una instancia en la vida de los jóvenes que coincide con el reconocimiento de su mayor inserción en el mundo social y la permanente constitución de su subjetividad junto a otros. En lo que hace a su perfil de estudiantes, da lugar y promueve el fortalecimiento de su autonomía para acercarse y profundizar sobre los objetos, temas y problemáticas de conocimiento que constituyan su campo de elección e interés. Es una etapa de escolarización que los insta a realizar elecciones cada vez más independientes respecto de la continuidad de los estudios, del ejercicio de sus derechos y responsabilidades de ciudadanía, y de su futura inserción en el mundo del trabajo.

La escuela secundaria orientada en Ciencias Sociales define a éstas como “sistemas reflexivos” que tienen entre sus cualidades características y distintivas la función de observar el mundo social desde el que ellas mismas son producidas, y la utilización de unos métodos de investigación que las diferencian particularmente de otras ciencias.

El carácter reflexivo de las Ciencias Sociales debe ponderarse en función del tipo de conocimiento que ellas están en condiciones de producir, en cuanto sirven al conocimiento más profundo y riguroso de las sociedades, pero también en virtud de las posibilidades que las mismas generan en relación con la transformación social y la recreación de la cultura. En este sentido, la enseñanza de las Ciencias Sociales, contribuye a que los estudiantes puedan pensarse a sí mismos, reflexionar acerca de su existencia, y poder actuar.

Los objetos, teorías y métodos de las Ciencias Sociales han evolucionado y se han transformado desde el siglo XIX hasta la actualidad en función no sólo de sus enfoques epistemológicos y el crecimiento de la heterogeneidad de las tradiciones de sus disciplinas, sino también, debido a la influencia que los cambios socioculturales ejercieron en estas mismas ciencias. Se trata de cuestiones “internas” y “externas” a las disciplinas que no sólo afectaron a las que ya desde entonces resultaban más antiguas y consolidadas, como la Historia y la Geografía sino también a otras de incorporación más y menos recientes como la Sociología, la Economía Política, la Antropología, la Psicología, el Derecho y la Comunicación Social entre otras. En su conjunto, son disciplinas que se fueron creando y que sirvieron a la recreación del campo de las Ciencias Sociales y más tarde al de su enseñanza, como el medio y el producto de las transformaciones económicas, políticas y socioculturales más representativas de la modernidad. Por ejemplo, aquellos cambios que refieren a la industrialización y la urbanización capitalista, la conformación de los estados nacionales, la emergencia y diferenciación de grupos, clases y movimientos sociales, los partidos políticos modernos, la expansión geográfica del capitalismo, el desarrollo y el subdesarrollo, la desigualdad social y la diferencia cultural, el imperialismo, los problemas ambientales, los derechos sociales, políticos y económicos, entre muchos otros.

En el plano de su enseñanza, el estudio de las Ciencias Sociales que se propone desde esta Orientación ha sido diseñado a los fines de crear las mayores y mejores condiciones

para que el estudiante se cuestione sobre sus preconcepciones y prejuicios a través de la comprensión crítica de la complejidad del mundo social actual, del pasado que lo ha construido, y la proyección en un futuro deseable y posible definido desde las preocupaciones democráticas y la construcción de una ciudadanía crítica y activa. No obstante, debe reconocerse que las disciplinas que conforman el currículum de las Ciencias Sociales en la escuela, a pesar de su referencia académica, constituyen universos simbólicos con funciones y marcas socio-culturales que difieren de los referentes académicos, y esto de acuerdo con sus propias dimensiones socio-históricas y socio-culturales de origen.

Las disciplinas escolares responden a criterios de una selección jerárquica que es de carácter cultural, antes que del tipo estrictamente científico. Es decir, la selección de materias para su enseñanza en la escuela y el conocimiento escolar producido en torno a ellas han respondido siempre a determinadas necesidades de la cultura y lo que resultara “socialmente válido” en determinado momento histórico, aunque bien pudiera no serlo en otro.

El desarrollo de los conocimientos que desde estas ciencias se han formulado históricamente, y ello es lo que inspira esta orientación, propicia a través de su enseñanza el desarrollo de una serie de habilidades, conocimientos y sensibilidades que permiten al estudiante estar en mayores y mejores condiciones para poder comprender y explicar la sociedad y la cultura en los que participa.

Así, la Escuela Secundaria con Orientación en Ciencias Sociales ha sido diseñada a los fines de reemplazar en el territorio de la provincia de Buenos Aires al ex-Polimodal y su modalidad en Humanidades y Ciencias Sociales (HuSoc). Ello lleva en primer lugar a establecer el fin de la fragmentación institucional existente entre la Escuela General Básica y el ex -Polimodal, para ahora conformar una Escuela Secundaria con la mencionada orientación y de seis años de duración. En este sentido la conformación de esta organización escolar se propone, eliminar las condiciones institucionales y también pedagógicas que llevaron -entre otras cuestiones- a la atomización y la fragmentación de los saberes escolares, en particular los de la enseñanza de las Ciencias Sociales, así como establecer el fin de lo que genéricamente se ha dado en llamar la “primarización” de la escuela media, y en especial con relación al ex - octavo y noveno año que introdujo la anterior organización institucional y pedagógica. Lo cual ha conducido a la pérdida de contenidos curriculares que deben ser enseñados desde los primeros años de la escuela secundaria, tal como ha sido previsto ahora para esta misma escuela.

En este sentido, la organización de toda la Escuela Secundaria bajo los postulados y principios de una perspectiva política y pedagógica común, y planificada para seis años de duración, crea mayores y mejores condiciones para su organización y planificación considerando ahora la conformación de su plan de estudios y el diseño de los contenidos curriculares desde el primero al sexto año y por materias. A su vez esta decisión ha impactado en la enseñanza de las Ciencias Sociales desde el momento que la organización curricular de las Ciencias Sociales ya no se plantea de modo areal. Ello queda de manifiesto cuando se aborda el tratamiento de las materias a partir de sus referencias académico-disciplinarias, ahora desde los primeros años del ciclo básico como es el caso Historia y Geografía, manteniendo su enfoque teórico y conceptual para el Ciclo Superior, y permitiendo así diseñar sus contenidos con una progresión, secuenciación y coherencia que

tiene certeza en cuanto a cuáles han sido los objetos de estudio, conceptos y métodos antes programados para su enseñanza. En este sentido, si se toma nuevamente el caso de las materias Historia y Geografía, las mismas fueron estructuradas desde el inicio de la actual propuesta de educación secundaria persiguiendo la claridad de sus objetos de estudio, pero en su relación con los planteos y problemáticas que tratan las Ciencias Sociales, a sabiendas de que la incorporación de otras materias del mismo campo en los años superiores contribuyen a crear mayores y mejores condiciones para que los estudiantes puedan enriquecer y complejizar sobre este mismo tipo de estudios.

2. ORIENTACIÓN

Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Sociales

3. TÍTULO A OTORGAR

Bachiller en Ciencias Sociales

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.

Encuadre político institucional

En el marco de las facultades conferidas por el artículo N° 134 de la Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26.206, la Provincia de Buenos Aires adoptó la estructura de niveles de 6 años para la Educación Primaria y 6 años para la Educación Secundaria, plasmada en los artículos 21, 24 y 28 de la Ley de Educación Provincial (LEP) N° 13.688. El artículo 28 define que, “El Nivel de Educación Secundaria es obligatorio, de seis años de duración y constituye una unidad pedagógica y organizativa comprendida por una formación de carácter común y otra orientada, de carácter diversificado, que responde a diferentes áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo” (art. 28 Ley 13688).

Es el nivel secundario el que porta la mayor carga en la extensión de la obligatoriedad definida en la nueva legislación, y este incremento compromete el Ciclo Superior, ya que la obligatoriedad se extendía hasta noveno año, actual tercer año de la secundaria.

Los tres años que completan los seis de obligatoriedad de la Escuela Secundaria corresponden al Ciclo Superior y nunca antes, ni en esta jurisdicción ni en ninguna otra del país, formaron parte de la educación obligatoria.

Constituye un desafío planificar la organización y gestión institucional y curricular de la Escuela Secundaria obligatoria de seis años planteada en la nueva ley. Dos elementos del artículo 28 citado anteriormente, se destacan para dar fundamento a la propuesta de Ciclo Superior Orientado que se presenta. Por un lado, la concepción de unidad pedagógica y organizativa de la Educación Secundaria. Es decir, la Escuela Secundaria es una, de 6 años y obligatoria, que provee conocimientos específicos, universales y obligatorios, estructurándose en un Ciclo Básico de formación común y un Ciclo Superior Orientado.

Han sido aprobados por las instancias correspondientes la organización curricular y los diseños curriculares de los tres primeros años de la Educación Secundaria, denominado Ciclo Básico y compuesto por 1°, 2° y 3° año.

El Ciclo Superior se postula como orientado y de carácter diversificado. En la jurisdicción, y en concordancia con los lineamientos de orden federal, se ha adoptado una estructura en torno a un tipo de formación: general y específica por orientación. A su vez el Ciclo Superior se constituye en torno a diferentes áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo.

La Escuela Secundaria orientada en Ciencias Sociales

La Escuela Secundaria orientada en Ciencias Sociales se estructura sobre la continuidad y profundización de las concepciones y enfoques antes sostenidos para el ciclo básico de esta escuela. Entre las cuales se cuenta:

- la consideración de las relaciones de producción y poder como organizadoras de la vida social.
- la realidad social como un complejo de espacio/tiempo, naturaleza/cultura, trabajo y sujetos sociales.
- la multicausalidad de las explicaciones sobre la realidad social y la multiperspectividad de los sujetos sociales que la construyen.
- los saberes legítimos de los conocimientos científicos, sus métodos y su diversidad de fuentes.

Por otra parte, los fundamentos de la selección de la denominación orientación en Ciencias Sociales toman como base la necesidad de lograr identificar con la mayor coherencia y claridad la matriz de estas concepciones y enfoques mencionados y su concreción mayoritaria en materias representativas y significativas del mismo campo de conocimientos. En este sentido se ha considerado la inclusión de materias que:

- **Sirvan con la mayor rigurosidad y adecuación a la matriz de conocimiento antes propuesta para las Ciencias Sociales.** De ello se desprende la selección de disciplinas escolares que tienen referentes académicos y criterios de producción y validación científica legítima y que corresponden a campos y objetos de estudio que están organizados mayoritariamente en su relación con el campo de las Ciencias Sociales.
- **Posean una tradición escolar ya consolidada en los sistemas educativos modernos y en especial en el sistema educativo del territorio de la provincia.** Por lo cual se crean condiciones pedagógicas e institucionales para adecuar, profundizar y enriquecer el tratamiento de los contenidos de las materias en algunos casos ya existentes considerando la renovación de sus concepciones disciplinarias y de sus enfoques de enseñanza.
- **Contribuyan a una explicación racional y crítica de las problemáticas sociales de las que participan los estudiantes y sus grupos sociales de pertenencia.** Las disciplinas escolares seleccionadas son algunas de las materias que pueden contribuir con mayor fiabilidad a lograr explicaciones

sobre los principales problemas sociales que preocupan a los estudiantes y al conjunto de los seres humanos en el actual contexto sociocultural global y nacional.

Por lo dicho, puede concluirse que la orientación en Ciencias Sociales para esta escuela debe su denominación a la mayoritaria presencia de materias que tienen su referencia académica en este campo de las ciencias, propone contenidos que refieren a objetos y problemas de estudio que se inspiran en ellas y asume como legítimos sus criterios de validación y de producción de conocimientos.

El estudio de lo social, las Ciencias Sociales y la escuela de Ciencias Sociales.

La producción académica de los conocimientos en las Ciencias Sociales tiende a conformar imágenes de las sociedades y buscar la explicación de su funcionamiento. Esa misma producción propende a defender y problematizar propuestas teórico-metodológicas de carácter siempre político, que son sostenidas por diferentes discursos, y a introducirse en un terreno en el que discute sobre las bases de la legitimidad de las relaciones sociales dominantes. Asimismo, sirven para dar a conocer y poner en discusión acerca de los cambios sociales, políticos y económicos necesarios para vivir en la sociedad actual.

La producción de conocimientos para las Ciencias Sociales plantea un doble desafío. Por una parte es de carácter teórico y metodológico, por el cual la identificación de los conceptos con los que ellas tratan deben ser coherentes con el objeto de estudio y la metodología que estas ciencias ponen en juego. Mientras que por otro, es epistemológico y de legitimidad en la medida que las relaciones entre sujeto y objeto al ser indisolubles dentro de su campo de estudio marcan sus diferencias en relación con otras ciencias, como por ejemplo las naturales. Las Ciencias Sociales se ocupan de un mundo social preinterpretado en el que los sujetos son activos y desarrollan significados que se articulan en sus prácticas con la constitución o producción real de ese mundo que estudian.

En ese sentido, para esta orientación se analizan las sociedades, y las relaciones entre los individuos y los grupos y clases sociales que las integran, desde una pluralidad de concepciones y de disciplinas que son las que han incorporado a las Ciencias Sociales desde el siglo XIX, durante el siglo XX y hacia el siglo XXI. Desde aquellas que poseen una mayor tradición escolar (Historia y Geografía), hasta las de inserción más reciente, (Economía Política, Antropología, Sociología y Comunicación) y que crean mayores y mejores condiciones para la ampliación del horizonte temático, así como modos de problematizarlos más acordes a la complejidad de las actuales transformaciones políticas, económicas y socio-culturales y también a los problemas ambientales que de ellas pueden derivarse. En este sentido el valor de la incorporación de nuevas materias o bien la reformulación de los contenidos y enfoques en relación con las existentes en el ex - Polimodal, deben considerarse en función del valor de las materias "per se" pero además por las relaciones e interdependencias que se favorecen desde sus diseños curriculares (propensión al establecimiento de relaciones teóricas conceptuales y de método - desarrolladas en el contexto de sus propuestas de enseñanza- entre la Economía Política y la Historia y la Geografía, entre la Sociología y la Comunicación o de cualquiera de ellas con la Construcción de la Ciudadanía) y en especial hacia los dos últimos años de esta orientación.

Estudiar lo social en la Escuela de Ciencias Sociales comprende un doble sentido: por una parte, implica el aprendizaje del mundo social a través del conocimiento de diferentes corrientes de pensamiento y la multiperspectividad de los sujetos. Y por otra, en el mismo proceso, dado su carácter reflexivo, estudiar lo social implica para el estudiante formarse como sujeto social y político, a partir de sus propias prácticas sociales escolares en relación con los temas y problemas que estudia, y a la vez haciéndolo con otros, en la diversidad, la pluralidad, el consenso y el disenso, lo compartido y lo no compartido, fortaleciendo el reconocimiento de la capacidad de acción del estudiante y su pertenencia socio-comunitaria.

El estudiante a medida que trata los problemas del mundo actual a través de las corrientes de pensamiento de estas ciencias - lee e interpreta sobre su lugar en el mundo, el lugar de los otros en él. En ese tránsito aprende la posibilidad de analizar críticamente sus propios mundos y la sociedad global a la que pertenece.

En el mismo tránsito de su formación como estudiante y como sujeto social y político esta escuela contribuye e impulsa, por su pertinencia en relación el corpus discursivo de las Ciencias Sociales, al planteamiento de preguntas y respuestas sobre las utopías, las imágenes de futuro y los horizontes emancipatorios que las mismas ciencias impulsan a través de su conocimiento y acción. Ellas influyen decididamente en el modo en que los seres humanos actúan en el presente, y están relacionadas con unas ideas de progreso posible que son parte de la acción social y política de una sociedad determinada. Las mismas, en una perspectiva pasado/presente/futuro, son objeto de debate y análisis permanente durante la formación del estudiante en esta escuela.

La formación en Ciencias Sociales que propone esta escuela busca interpelar, cuestionar y enriquecer, los proyectos de vida de los estudiantes en relación con su formación intelectual, su formación ciudadana y su proyección hacia el mundo del trabajo, contemplando sus anhelos y sus intereses poniéndolos en relación con sus experiencias personales y en determinados contextos sociales. En este último sentido, se trata de tres líneas de formación propuestas para esta escuela que si bien son compartidas con otras orientaciones- poseen algunos rasgos específicos que la caracterizan y merecen ser detalladas para la Orientación en Ciencias Sociales, considerando que más de una materia puede servir a cada una de estas líneas. Así, formar para:

- **La ciudadanía en la escuela de Ciencias Sociales** significa asegurar y enseñar las condiciones necesarias para que los estudiantes se sientan habilitados y fortalecidos para participar ciudadanamente a través del tratamiento de casos y problemas que requieren para su mayor riqueza de los conceptos y los procedimientos de las materias específicas de las Ciencias Sociales. En este sentido, debe considerarse que además de la materia Construcción de Ciudadanía, Geografía e Historia, en el Ciclo Básico, los estudiantes tienen la oportunidad de estudiar con mayor profundidad dimensiones sociales -económicas, políticas y socio-culturales- a través de materias como Economía Política, Derecho, Sociología, Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales, Comunicación Cultura y Sociedad, y Arte- que son también fundamentales para un mayor enriquecimiento teórico y práctico en esta línea de la formación.

- **La continuidad de los estudios superiores** en esta escuela significa generar las primeras aproximaciones teóricas y prácticas que vinculen a los estudiantes con los conceptos, problemas, núcleos de discusión y herramientas metodológicas de los que tratan las Ciencias Sociales en las diferentes instancias de la formación superior. Las materias y los contenidos curriculares seleccionados como específicos para esta orientación constituyen una muestra significativa, aunque adecuada al conocimiento escolar, del corpus que tratan las mismas en el contexto de sus disciplinas durante la formación terciaria/universitaria. En este sentido, el desarrollo de estrategias de enseñanza que focalicen sobre la investigación en Ciencias Sociales, particularmente hacia los últimos años, permite a los estudiantes familiarizarse desde la escuela secundaria con el tipo de producción de conocimientos que caracteriza la actividad científica.
- **La inserción en el mundo del trabajo** en la orientación de Ciencias Sociales significa por una parte, generar condiciones para el desarrollo de procedimientos, habilidades y sensibilidades que favorecen la adquisición de herramientas cognitivas apropiadas a tales fines, que por ejemplo pueden hallarse en las prácticas provenientes de las nuevas tecnologías de la información y la conectividad, la lectura, la escritura y la comunicación de producciones escritas u otras que caracterizan a las Ciencias Sociales. En este sentido debe considerarse la relevancia de la preparación de informes, utilizar herramientas de investigación, el trabajo y la discusión en equipos para plantear problemas y pensar alternativas de soluciones en ámbitos laborales en los que las transformaciones y este tipo de requerimientos son cada vez más frecuentes. Asimismo, otra dimensión para la formación en el mundo del trabajo debe considerarse en las condiciones que generan las materias específicas para que el estudiante pueda pensar ese mismo espacio social -el del mundo del trabajo- y su relación con él, de acuerdo con las experiencias históricas y sociales en torno a las luchas, conflictos y mejoras de las condiciones laborales. En este sentido, la formación en Ciencias Sociales contribuye a desnaturalizar un espacio de la producción económica pero también de la identidad y de creación de lazos sociales que es el resultado del cruzamiento de variables económicas, políticas y socioculturales cuya riqueza de tratamiento es característico del estudio en estas mismas ciencias.

Las relaciones de la escuela de Ciencias Sociales con lo comunitario y la sociedad global.

Se trata de una orientación de escuela que está atenta y es permeable a las problemáticas que se plantean fuera de ella porque en su funcionamiento se favorecen y valorizan muy especialmente, en lo institucional, sus contactos con los contextos socio-culturales más próximos y lejanos.

Es una escuela cuya propuesta curricular intenta establecer un vínculo entre los tránsitos formativos y los problemas de su comunidad, que también existen a otras escalas, para que sean rigurosamente abordados desde los saberes sistematizados por las Ciencias Sociales desde una perspectiva de diversidad de enfoques y de pluralidad de fuentes de información,

así como también por el reconocimiento del valor del testimonio de aquellos actores sociales que sean descubiertos y reconocidos como principales protagonistas de las problemáticas tratadas.

Es un rasgo particular de la Escuela Secundaria orientada en Ciencias Sociales establecer contacto y diálogo con diferentes actores sociales y distintas instituciones, que pueden ser o no pertenecientes al sistema educativo, pero que tienen similar sensibilidad hacia la escuela pública y las preocupaciones democráticas, para que acerquen su perspectiva a esta institución, sobre temas y problemas que preocupan a la comunidad educativa y a todos. En este sentido, las materias programadas hacia los últimos años de la Orientación han sido planteadas en función de generar situaciones de aprendizaje y estrategias de enseñanza - principalmente a través de investigaciones escolares- que están destinadas a favorecer la porosidad de las relaciones entre la escuela, la localidad y la región.

Por su parte, el reconocimiento social y político desde las propuestas de enseñanza de esta Orientación está entonces también dirigido, hacia la recuperación de "otros" que por ejemplo se encuentran representadas por los referentes claves de organizaciones sociales, especialistas en problemáticas sociales, u otras voces democráticas que permitan a los estudiantes, y al conjunto de la comunidad educativa, escuchar y analizar experiencias acerca del conocimiento científico y no científico, valiosas, y que son poco difundidas por otras vías de comunicación. Por lo cual esta orientación curricular debe estar en contacto con el tipo de organizaciones e instituciones referidas antes, ya que se interesa en sus proyectos y sus acciones socio-culturales, las analiza, debate, toma posición y se articula con ellas en la tarea interna o en acciones concretas. Lo dicho contribuye a que el estudiante pueda poner en diálogo durante su formación la necesaria inclusión de modos de hacer y estudiar Ciencias Sociales, diversos, que resultan fundamentales para enriquecer y complejizar su formación como estudiante.

A su vez, es una modalidad de escuela que se ocupa especialmente, dada su fundamentada inspiración en los métodos, conceptos y teorías de las Ciencias Sociales, de favorecer modos de construir conocimientos a través de distintas formas de expresión y comunicación, entre las que se encuentra la organización por parte de la escuela, de ciclos de charlas, debates, foros, paneles, conferencias, cine-debate, exposiciones y muestras, conciertos y otras formas de expresión de la cultura que permitan dar lugar al reconocimiento y comprensión de la diversidad y el valor de estas procedencias.

La diversidad de oportunidades culturales que promueve esta escuela se encuentra profundamente entrelazada con las finalidades políticas e intelectuales de la enseñanza de las Ciencias Sociales. Se trata de acontecimientos comunitario-escolares, que contribuyen al enriquecimiento sociocultural de los estudiantes y que deben ser aprovechados en el desarrollo de las materias, sus investigaciones escolares y en la formulación de estrategias de enseñanza especialmente ajustadas para que favorezcan la diversificación de las formas de los aprendizajes considerando en su reciprocidad y retroalimentación los saberes legítimos de las ciencias en cuestión.

Sobre la concepción del conocimiento escolar de la escuela de Ciencias Sociales

Esta modalidad orientada se distingue en lo institucional y curricular porque pone a disposición de los estudiantes los nuevos aportes y reflexiones de las disciplinas sociales que ya han sido estudiadas en el ciclo anterior, como es el caso de la Historia, la Geografía,

y las que refieren a la construcción de la ciudadanía. Para lo cual, se consideran valiosas las contribuciones temáticas y problemáticas que las mismas han aportado a partir de su enseñanza durante el ciclo básico, y que en el Ciclo Superior no solo se amplían en cuanto a los temas que se proponen desde ellas sino también por la inclusión de materias específicas. Del mismo modo se aumenta la utilización de las técnicas que las caracterizan y la profundidad de su empleo a fin de abordar los objetos de estudio planteados curricularmente.

Ello requiere y refiere a modos de hacer en el aula, construir conocimientos y estudiar por parte de los estudiantes, que es distintiva de esta orientación de escuela en función de la particular relación que mantiene con las Ciencias Sociales. A esto corresponden modalidades de enseñanza que faciliten la circulación de conocimientos entre diferentes materias de un mismo año, entre materias de diferentes años, así como el dictado de materias con diferentes formas de organización (seminarios, proyectos y/o talleres).

Por otra parte, son diferentes las finalidades de la formación en las Ciencias Sociales en esta escuela de la que se pretende para la de un científico social. No se trata de formar en esta escuela a antropólogos, sociólogos, geógrafos o historiadores, entre otras formaciones profesionales posibles, ya que no se persigue la reproducción plena de la lógica interna de las disciplinas que estructuran el campo. Se trata de acercar el mundo y los saberes legítimos consagrados por las disciplinas a las experiencias de las y los estudiantes al aula para que a través del estudio de aquellos conocimientos y al tratamiento y abordaje más específico de diferentes problemáticas sociales, pasadas y presentes, puedan estudiar lo social incorporando los discursos polifacéticos y las diferentes voces -dominantes y también silenciadas- que constituyen la vida comunitaria y la sociedad global, con el fin de que las mismas sean valoradas y discutidas críticamente.

Esta formación pone el acento en que sus estudiantes se aproximen progresivamente a la comprensión del discurso científico, así como también puedan reconocerlo y diferenciarlo en virtud de las relaciones de poder en las que se encuentran sumidos la diversidad de los discursos y las argumentaciones que circulan en diferentes espacios sociales.

La formación escolar que se proyecta para esta orientación debe contemplar con especial cuidado los intereses de las/os estudiantes y potenciar sus posibilidades intelectuales. En este sentido da especial cabida a las diversas experiencias sociales de la/os estudiantes, dentro y fuera de la escuela junto con la oportunidad de tematizarlas y analizarlas, con la finalidad de pasar del plano de la experiencia cotidiana al de los saberes sistematizados por las Ciencias Sociales. Así también, recurrir a sus métodos, conceptos y teorías elaborados históricamente, los que permiten interpretar y sistematizar estas experiencias, vividas muchas veces como individuales pero que son colectivas.

En esta etapa de la Escuela Secundaria las posibilidades intelectuales, culturales y de socialización de los estudiantes son cada vez mayores. Esto guarda especial interés a la hora de establecer y planificar modos de enseñar y de aprender que propongan el aprovechamiento de estrategias ya transitadas durante el ciclo básico de la secundaria pero que deben ser enriquecidas, profundizadas y renovadas en el Ciclo Superior, en función de los planteamientos y problemas que por su parte proponen las disciplinas, y que deben ser puestas en diálogo con los intereses y la formación ya recibida por parte de los estudiantes mediante la selección de los contenidos, los modos de presentarlos para su enseñanza y los propósitos pedagógicos que a través de ellos se persigue alcanzar.

En este sentido, resulta fundamental, además, reflexionar e implementar, en especial hacia los últimos años -cuando los estudiantes se avocan más plenamente al desarrollo de sus investigaciones escolares- condiciones institucionales diferentes a las usuales para el uso del tiempo y el espacio del aula. Procurando que la normativa vigente no sea un obstáculo para ello. Deberán generarse condiciones institucionales para que el aprendizaje se produzca en el aula y la institución, pero también fuera de ellas. En virtud de ello un espacio flexible para la implementación de propuestas de enseñanza diferentes requiere de movimientos y desplazamientos alternativos a los recorridos habituales y vigentes. La variable tiempo en la escuela también deberá ser re-examinada desde propuestas de enseñanza más flexibles en la medida que el profesor deberá implementar un uso del tiempo mismo diferente. Por ejemplo, en lo que hace a las horas de clase programadas, las tareas y/o actividades extraclase que los estudiantes deberán hacer, entre otras tareas.

Sobre los vínculos y las relaciones propuestas entre los contenidos curriculares de las materias.

Crear para la Escuela de Ciencias Sociales mayores y mejores condiciones para las articulaciones curriculares de sus respectivas materias y contenidos obedece a la necesidad de complejizar el abordaje de los objetos de estudio que en ella se plantean.

Ante la posibilidad o no de establecer relaciones entre los contenidos, los tipos de contenidos y las diferentes materias de un mismo u otro año, esta escuela opta por la doble vía de reconocer los objetos de estudio y tradiciones disciplinarias, por esto la organización curricular se estructura en materias con estos mismos referentes, pero estableciendo y promoviendo desde sus diseños curriculares relaciones de interdependencia y comunicación entre ellas.

La fundamentación de una perspectiva que tenga como horizonte el trabajo común y más relacional, por ejemplo, en torno a diferentes problemáticas sociales y autores que son referentes de las disciplinas de las Ciencias Sociales, tiende a elaborar mejores condiciones de enseñanza y de aprendizaje, para superar las divisiones que la ciencia y la investigación científica han establecido de acuerdo con su propia historia y sus necesidades, que pueden ser diferentes a las de la escuela. En la base de esta concepción existe la intención política de que el conocimiento escolar pueda establecer vías de comunicación y de igualdad cultural que resultan imprescindibles para un acceso más democrático a los modos de conocer que genera la ciencia a partir del fomento de las mayores relaciones posibles entre ellas, y ello viabilizado por propuestas de enseñanza congruentes en este sentido.

Asimismo, debe reconocerse que el desarrollo de mejores condiciones para el establecimiento de interdependencias e interrelaciones crea mejores condiciones para el tratamiento de problemáticas cotidianas, sociales y personales, facilita que el estudiante se comprometa con la comprensión de su realidad mediata e inmediata incitándole a una participación más activa, responsable y crítica. En ello convergen, algunos de los puntos que han sido desarrollados más arriba.

En el sentido propuesto generar condiciones adecuadas para una mayor integración curricular significa:

- Concebir las problemáticas sociales en sus diferentes dimensiones de análisis (económicas, políticas, culturales y en sus relaciones con los problemas ambientales).
- Propender a condiciones de aprendizaje que permitan la interrelación y la interdependencia entre conocimientos y saberes elaborados en diferentes disciplinas.
- Permitir distinguir en las explicaciones e interpretaciones los valores, ideologías e intereses que están presentes en todas las cuestiones sociales y culturales.

Sobre la diversidad de modos de construcción del conocimiento escolar: la diversidad de las fuentes de información y las Nuevas Tecnologías de la Información y la conectividad (NTICX)

Resulta característico de esta orientación de escuela, el estudio y tratamiento de problemáticas sociales a partir del reconocimiento de la necesidad de emplear en la construcción de los conocimientos escolares diferentes instrumentos y técnicas de investigación con las que trabajan las Ciencias Sociales. Se trata de generar la oportunidad del trabajo en la escuela junto con el desarrollo de estrategias de investigación escolar, u otras, que contemplen en su desarrollo la selección fundamentada por parte del estudiante de diferentes tipos de fuentes, y la elección correcta de las más pertinentes a los fines de lo que se propone aprender a través de la investigación en la escuela.

Desde esta orientación se reconoce que el conocimiento sobre lo social se estructura en torno a una inmensa variedad de fuentes entre las que se encuentran las de carácter literario, pictórico, musical, cartográfico, cinematográfico, de hemeroteca, orales y fotográficos, entre otras. Cada una de las cuales encuentra su propio espacio de estudio y desarrollo en las materias que son comunes y en especial en aquellas de la formación común orientada hacia los últimos tres años.

Asimismo, la orientación de esta escuela impulsa hacia el interior de sus diferentes materias el trabajo, la utilización de herramientas provenientes del campo de la estadística para los planteos de investigación escolar de carácter cuantitativos y por otra parte brinda oportunidades para desarrollar planteos favorables a la utilización de datos e información provenientes del trabajo de campo, resultado de la previa decisión de adoptar modalidades de investigación escolar de carácter cualitativas.

A su vez, corresponde un lugar especial en esta fundamentación a la relación que existe entre las nuevas formas de enseñar y aprender en el contexto de una sociedad crecientemente mediada por las nuevas tecnologías de la información (NTICX) así como por el cambio cultural que el soporte informático y las redes tienden a promover. Esto afecta en particular a la escuela, a la escuela de Ciencias Sociales y a los jóvenes que estudian en ella. Las transformaciones que se promueven y activan desde este cambio cultural en el plano de la escuela afectan la forma de adquirir, procesar y poner en práctica los contenidos curriculares. Mientras que por otra se afecta a los estilos de enseñanza y de aprendizaje, así como también son mediadas y afectadas las relaciones de sociabilidad que los jóvenes construyen con otros.

La centralidad de la relación que mantienen los jóvenes con la información y la conectividad en la sociedad actual, y el tipo de sociabilidad que la misma genera, lleva a esta escuela a enriquecer y fortalecer críticamente los vínculos que aquellos mantienen durante la formación escolar con las nuevas tecnologías.

En este sentido esta orientación de escuela enseña a sus estudiantes a buscar y hallar también en internet y, en otros medios electrónicos, las fuentes de información necesarias.

La Escuela Secundaria orientada en Ciencias Sociales busca ampliar y extender los horizontes de significación de las nuevas tecnologías en virtud de varias posibilidades: la búsqueda de datos e información útiles al estudio de las disciplinas, producir conocimientos de tipo escolar sobre determinadas preocupaciones compartidas sobre el pasado/presente/futuro haciendo uso de las mencionadas herramientas, y constituir su subjetividad con otros reconociendo la relevancia que las tecnologías mencionadas ocupan actualmente en la mencionada construcción.

Corresponde a esta orientación enseñar a los estudiantes a encontrar y tratar las mencionadas fuentes en los espacios físicos más usuales, archivos, bibliotecas, organismos de gobierno u otros, pero también en aquellos que corresponde a los espacios virtuales que proveen las tecnologías mencionadas.

También en este sentido la Escuela Secundaria orientada en Ciencias Sociales reconoce la construcción de lo social en virtud de los aportes que las Ciencias Sociales y sus herramientas tecnológicas brindan al estudiante, pero además que las sociabilidades de los jóvenes se construyen con otros, en un tipo de interacción personal que se encuentra significativamente mediada por las mencionadas tecnologías y modos de comunicación. Asimismo, está en condiciones de favorecer las discusiones y las reflexiones conjuntas, en las que también están involucradas las Ciencias Sociales, por parte de los profesores y los estudiantes, sobre las transformaciones socio-culturales que este tipo de sociedad, crecientemente informacional, contribuye a desarrollar.

La construcción del conocimiento escolar en las Ciencias Sociales a través de la lectura y la escritura

En la concepción pedagógica de esta propuesta de escuela secundaria corresponde un lugar muy especial a las prácticas de lectura y escritura que se deberán plantear en las estrategias de enseñanza a cargo de los profesores. Tanto la lectura como el análisis e interpretación de todo tipo de fuentes es un componente central en la producción de conocimiento en las Ciencias Sociales. Dentro de éstas, la lectura es una de las formas más destacadas para aprehender el conocimiento social. Asimismo la escritura constituye un momento central de estos aprendizajes en tanto requiere un proceso de apropiación y resignificación de los saberes aprendidos en el ámbito escolar y en el propio medio cultural por parte de los estudiantes. En otras palabras, escribir sobre lo aprendido supone revisar las explicaciones alcanzadas para sistematizarlas y plasmarlas en un texto que puede tomar una forma tanto académica como ensayística, pues la escritura en Ciencias Sociales también tiene sus particularidades creativas y personales.

Tanto la lectura como la escritura son prácticas vinculadas históricamente al saber escolar. La Escuela Secundaria orientada en Ciencias Sociales parte de una definición de lectura entendida como práctica sociocultural. Se entiende que los sentidos de los textos son construidos en un diálogo constante entre el lector, sus conocimientos, sus deseos y el

universo que el texto propone y habilita. Pero, a su vez, en la escuela, la intervención docente cumple un rol fundamental como mediadora de estos sentidos y saberes puestos en circulación a partir de las posibles lecturas debido a que en las prácticas de enseñanza de las Ciencias Sociales los profesores también interpretan los textos con los que trabajan y comparten sus lecturas en el aula. De este modo, la apropiación de significados parte de la combinación de las interpretaciones que estudiantes y profesores brindan a los textos y a los protocolos de lectura.

Una de las tareas de la escuela secundaria en su Ciclo Superior es profundizar la formación de lectores y escritores en las Ciencias Sociales, generando prácticas de enseñanza que permitan a los estudiantes y a los profesores:

- *discutir sus lecturas
- *identificar géneros discursivos
- *identificar supuestos e hipótesis de trabajo
- *identificar voces de autores y argumentos
- *identificar posturas epistemológicas, filosóficas y políticas
- *vincular distintas lecturas, posturas, miradas, supuestos y contenidos.

En otras palabras, se trata de ampliar los horizontes interpretativos de los textos y desandar una concepción tradicional de lectura literal cara a la enseñanza de las Ciencias Sociales que apela al memorismo y a la repetición del dato. Para ello, los profesores deberán propiciar situaciones de lectura vinculadas con los temas trabajados que permitan aproximarse a la complejidad, a la multiperspectividad y a la relación problemática subjetividad/objetividad del conocimiento social, sosteniendo situaciones de lectura individual y grupal, relectura de textos, formulación de preguntas, elaboración de interpretaciones e hipótesis, entre otras. Para que esto sea posible es necesario abordar los temas del currículum articulando el desarrollo de secuencias didácticas que prevean situaciones de lectura específicas y que consideren aspectos tales como: la reposición de vocabulario específico, el uso de categorías de análisis y el reconocimiento de perspectivas teóricas necesarias para comprender y discutir las explicaciones dadas desde las Ciencias Sociales en los textos que exponen sus objetos e indagaciones.

Respecto a las prácticas de escritura, la escuela de Ciencias Sociales propone revisar las formas de escritura positivista que sólo apuntan a la reposición del dato. Para ello es necesario trabajar desde la escritura:

- *las diferencias entre las explicaciones y descripciones
- *las posiciones de los autores
- *los contextos de producción
- *la producción de conocimientos en distintos formatos y géneros
- *la resolución de consignas de trabajo problemáticas o desafiantes, que habiliten una relación con los textos y sus sentidos tendiente a la producción de conocimiento en Ciencias Sociales y no a su mera reproducción.

5. PROPÓSITOS DE LA ESCUELA

- Promover una formación que se involucren con la diversidad de las discusiones teóricas y metodológicas que provienen de los diferentes campos de reflexión y acción de las Ciencias Sociales.
- Asegurar el desarrollo de propuestas de enseñanza que contemplen la articulación y convergencia entre sus contenidos para el estudio de diferentes problemáticas sociales.
- Estimular la implementación de instancias destinadas a formar lectores críticos de las Ciencias Sociales, así como escritores y usuarios de la cultura oral y escrita, capaces de leer, reconocer, seleccionar y valorar diferentes tipos de fuentes e interpretar datos dentro de un cuerpo teórico de las mismas ciencias.
- Generar condiciones de enseñanza que incluyan instrumentos y tecnologías de información tradicionales así como las de última generación, para el análisis, tratamiento y comunicación de las producciones escolares.
- Generar propuestas institucionales que permitan a las y los estudiantes aprender a canalizar a través de proyectos individuales y colectivos de participación socio-comunitaria los conocimientos adquiridos a través de su formación escolar en las Ciencias Sociales.
- Favorecer modalidades de estudio de las Ciencias Sociales que articulen la programación de sus materias y los proyectos institucionales de la escuela con los problemas sociales de su localidad y comunidad educativa en su relación con su región y el resto del mundo.
- Garantizar dentro de la formación escolar en las Ciencias Sociales el desarrollo de prácticas políticas asumiendo el diálogo y la cultura democrática, así como la posibilidad de aprender a ejercer la toma de decisiones, la participación y el compromiso con los otros con responsabilidad y honradez en las prácticas cotidianas
- Realizar, en el ámbito de la escuela, encuentros institucionales de discusión a cargo de diferentes actores académicos y no académicos sobre distintas problemáticas tratadas en la enseñanza de las materias.

6. EL EGRESADO DE LA ESCUELA SECUNDARIA ORIENTADA EN CIENCIAS SOCIALES

El egresado de la Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Sociales será capaz de:

- Profundizar y complejizar conocimientos teóricos y conceptuales que le permiten abordar y comprender diferentes problemáticas del campo de lo social.
- Trasladar a distintos ámbitos del cotidiano lo aprendido en la escuela para plantear diagnósticos, hipótesis, alternativas y tentativas de soluciones a determinados problemas.

- Conocer los principios de complejidad, complementariedad e interdependencia entre las diferentes dimensiones de lo social (económicas, políticas y culturales) así como las relaciones que ellas pudieran mantener con diferentes problemáticas ambientales. .
- Valorar la importancia de la utilización de algunas estrategias cuantitativas y cualitativas para la producción de los conocimientos en el campo de las Ciencias Sociales.
- Leer, interpretar y sacar conclusiones a partir de la utilización de la consulta de fuentes, el manejo cartográfico, el análisis de estadísticas, y algunos tipos de encuestas y entrevistas.
- Utilizar las tecnologías de la información adecuadas para procesar información, elaborar conocimientos y comunicarlos en la producción de informes e instancias de investigación escolar.
- Analizar una problemática social con autonomía aplicando categorías pertenecientes a las Ciencias Sociales y comunicar sus ideas en forma oral, escrita o en otro tipo de registros escolares.
- Desarrollar estrategias de estudio y de trabajo individual y grupal, críticas, solidarias y comprometidas socialmente- para su propia formación social y cultural, su conformación como ciudadano y el acceso al mundo del trabajo.
- Valorar la importancia del trabajo articulado y solidario con, y a través del Estado, las organizaciones de la sociedad civil y las entidades privadas.
- Comunicarse con otros diferentes, ponerse en el lugar de esos otros y crear de este modo las mejores condiciones para el diálogo y la comprensión en contextos de diversidad cultural.
- Participar del diseño de proyectos de gestión o investigación dentro del campo científico de su elección, estableciendo un determinado recorte, seleccionando las variables adecuadas y pertinentes y adoptando las estrategias necesarias para su implementación y desarrollo.

7. ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA ORIENTACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

En virtud de la experiencia acumulada en el ámbito nacional y provincial en etapas anteriores de la historia de la educación secundaria y lo que hace a las finalidades críticas e intelectuales de esta orientación, la perspectiva de la enseñanza de las Ciencias Sociales que se prescribe desde el primer año de la escuela secundaria ha sido desarrollada tomando como base un tipo de organización curricular que descansa mayoritariamente en su carácter disciplinar, por materias. Allí, se reconocen a las disciplinas en sus objetos de estudio y sus tradiciones, aunque desde una perspectiva del enfoque de enseñanza -a través de propuestas de enseñanza congruentes con ello- tendiente a crear las condiciones adecuadas para alcanzar mayores y crecientes niveles de comunicación e interrelación entre las materias. En este sentido, y contemplando asimismo las líneas de formación para la democracia, para el trabajo y para la continuación de los estudios superiores, se ha buscado un necesario equilibrio entre la formación Común y los saberes específicos de esta

orientación. Lo cual ha derivado en un tipo de organización curricular que descansa en dos grandes campos de materias. A saber:

Materias de la formación Común: se desarrollan una serie de contenidos que están destinados a que los estudiantes aprendan sobre distintos saberes universales y de formación intelectual general, pero que además resulten significativos para la orientación que seleccionen. Entre ellas se encuentran: Literatura; Matemática-Ciclo Superior; Educación Física; Filosofía, Inglés; Política y Ciudadanía; Trabajo y Ciudadanía; Arte; Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad (NTICX), Biología, Introducción a la Física y Introducción a la Química, Salud y Adolescencia.

Materias de la formación específica (orientada): son las materias que aportan por una parte a la profundización y complejización de los conocimientos ya existentes sobre las Ciencias Sociales (es el caso de Historia y Geografía) así como nuevos conocimientos en virtud de las materias que se incorporan hacia los últimos años. En el primer caso se debe considerar Geografía e Historia hasta el sexto año y para el segundo, materias tales como, Sociología, Comunicación Cultura y Sociedad, Psicología, Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales y Economía Política.

Dentro de la orientación se distinguen a su vez algunas de las materias, de la formación Común que son compartidas con las otras escuelas, pero que sesgan sus contenidos en función de la orientación. Es el caso de Matemática-Ciclo Superior con relación a la Estadística, Inglés con relación a la lectura y comprensión de textos de las Ciencias Sociales en su idioma original.

Con respecto al conjunto de las materias mencionadas debe entenderse a su vez, que la decisión de su programación en materias y la selección de sus contenidos han sido definidos de acuerdo con una secuenciación y organización que se ha establecido en consideración a una escuela de seis años, ahora bajo el reconocimiento de cuáles son las materias y qué es lo que se debe estudiar en ellas desde los primeros años. Por su parte, las materias que corresponden al Ciclo Superior poseen una carga horaria mínima de dos módulos semanales salvo para algunas materias, entre las que también se encuentran las específicas de la orientación, que es de tres módulos. Así, la especialización se refleja en los contenidos y las relaciones que se proponen entre las materias u otro formato que se decida -taller, aula taller, seminario- de acuerdo a su paulatina aparición (Sociología, Comunicación, Cultura y Sociedad, Psicología, Filosofía, Economía Política, Proyecto de Investigación en Ciencias Sociales).

El cuarto año refleja la mayor proporción de materias comunes para el Ciclo Superior considerándose por esto mismo un puente entre ambos ciclos -el básico y el superior- por lo cual los estudiantes están en condiciones aún de tomar decisiones acerca de la orientación a seguir. En este año cabe destacarse la presencia de la materia Psicología. Es un período de transición en el cual pueden fortalecerse para la toma de decisiones sobre sus trayectorias educativas próximas.

En el quinto año se incorporan algunas materias de carácter específico como es el caso de la Economía Política, Comunicación Cultura y Sociedad y Sociología.

En sexto año las materias existentes y la distribución de carga horaria, muestran la mayor intención y concreción de la orientación. En este año debe destacarse que la materia Matemática-Ciclo Superior incorpora una unidad específica sobre la Estadística, no obstante

que los estudiantes se encuentran familiarizados con estos contenidos desde los primeros años. Otro tanto sucede con la materia Inglés al incorporar la lectura y comprensión de textos sencillos de las Ciencias Sociales en inglés a la dinámica de sus clases. A su vez se incluyen tres materias totalmente específicas para la orientación. Las mismas corresponden a Geografía e Historia con su especificidad para el sexto, y Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales.

A. JUSTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La organización del Ciclo Superior de la Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Sociales se fundamenta en tres criterios y/o principios interrelacionados que permiten definir el tipo de organización curricular alcanzada. A saber:

La creciente especificidad de las materias a lo largo del ciclo: Desde este punto de vista debe consignarse que la proporción de materias de la formación Común y las de formación orientada varían durante los tres años. De modo que a medida que avanza la escolarización del estudiante las materias comunes disminuyen y dan lugar a las específicas de la orientación, además del aumento de la carga horaria.

Progresiva especificidad disciplinar, continuidad conceptual y de enfoque de enseñanza con las materias del ciclo básico: La planificación y programación de las materias han sido concebidas desde el primer año de la escuela, por lo que la inclusión de ellas con un carácter cada vez más específico han sido seleccionadas considerando sus posibilidades de enriquecimiento y profundización de lo visto en los años anteriores. De este modo, Economía Política y Sociología, entre otras, se encuentran en el quinto año bajo la consideración de que los estudiantes se han aproximado a sus temas y problemas en el contexto de otras materias y ahora tienen la oportunidad de ampliar y profundizar los conocimientos sobre ellas en virtud de su estudio más sistemático y específico. Los proyectos de investigación escolar que deben realizarse hacia los últimos años, verán enriquecidos sus planteamientos y desarrollos de acuerdo a las relaciones que se establezcan también con las mismas materias específicas.

Interrelación creciente entre los diferentes campos de conocimiento: Las materias de la orientación han sido definidas en el respeto a sus tradiciones y objetos de estudio pero diseñando sus contenidos en especial sus enfoques de enseñanza, las situaciones de aprendizaje y las estrategias de enseñanza, a los fines de crear adecuadas interrelaciones entre ellas.

Modelos y estrategias, interrelaciones e interdependencias en la organización curricular

De este modo, una vez justificada la concepción y organización curricular corresponde considerar propuestas sobre cómo llevar adelante la enseñanza de lo manifestado. Ello refiere a las relaciones entre los diferentes tipos de contenidos, así como a los modelos y estrategias de enseñanza más pertinentes.

Sin ánimo de agotar en este punto y para esta justificación los modos de hacer y estrategias que pueden contribuir a un conocimiento escolar estructurado por materias, pero que tengan como horizonte un planteo relacional e interdependiente entre las mismas, se proponen aquí algunas posibilidades que se encuentran representadas por el abordaje de problemáticas sociales a través de estudios de caso, investigación escolar y/o métodos basados en la

elaboración de proyectos, entre otros. Sobre lo expresado cabe la posibilidad, de acuerdo con el diseño curricular de cada materia, que las problemáticas sociales tratadas signifiquen afectar la programación de una o más materias a los fines de programar de modo conjunto entre sus profesores las mencionadas estrategias de enseñanza. O bien considerar la posibilidad de diseñar la organización del año o de un fragmento de él a partir de un formato próximo al aula-taller o seminario según se decida y contemple la normativa vigente.

En las perspectivas que puedan aportar cada una de las materias implicadas consiste también la riqueza de la innovación de esta escuela, para lo cual se deben generar condiciones que han sido expresadas en la fundamentación, los propósitos y en los perfiles de sus egresados. En este sentido se trata de crear situaciones de aprendizaje que permitan dar lugar al análisis y la problematización de problemas provenientes de la experiencia cotidiana y llevarlos al plano y discusión de los saberes sistematizados por las Ciencias Sociales. En este sentido es importante resaltar que el tipo de estrategias de enseñanza mencionadas siempre implican una actividad por parte de los estudiantes, bajo una orientación y reflexión que antes ya ha sido producido por estas ciencias y que el profesor debe acercar al aula mediante el empleo de diferentes estrategias.

A su vez debe contemplarse como posibilidad de enseñanza incorporar a la dinámica de las aulas la realización de paneles y foros de debate. Los mismos podrán ser desarrollados a partir de la incorporación de sólo los estudiantes, o bien tal como se promueve también desde esta escuela, incorporando otros actores plenamente identificados con los presupuestos de una escuela pública y democrática, en una sociedad democrática.

B. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO SUPERIOR EN CIENCIAS SOCIALES

CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
MATEMÁTICA-CICLO SUPERIOR	MATEMÁTICA-CICLO SUPERIOR	MATEMÁTICA-CICLO SUPERIOR
LITERATURA	LITERATURA	LITERATURA
EDUCACION FÍSICA	EDUCACION FÍSICA	EDUCACION FÍSICA
INGLÉS	INGLÉS	INGLÉS
SALUD Y ADOLESCENCIA	POLITICA Y CIUDADANÍA	TRABAJO Y CIUDADANÍA
INTRODUCCION A LA FÍSICA	INTRODUCCION A LA QUÍMICA	
BIOLOGÍA	COMUNICACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
HISTORIA	HISTORIA	HISTORIA
GEOGRAFÍA	GEOGRAFÍA	GEOGRAFÍA
NTICX	ECONOMÍA POLÍTICA	ARTE
PSICOLOGÍA	SOCIOLOGÍA	FILOSOFÍA

C. PLAN DE ESTUDIOS

AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C. H. SEMANAL	C. H. TOTAL
CUARTO AÑO	Literatura	Anual	3	108
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	NTICX		2	72
	Salud y Adolescencia		2	72
	Introducción a la Física		2	72
	Biología		2	72
	Historia		3	108
	Geografía		3	108
	Psicología		2	72
			26	936
QUINTO AÑO	Literatura		2	72
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	Política y Ciudadanía		2	72
	Introducción a la Química		2	72
	Historia		3	108
	Geografía		3	108
	Comunicación, Cultura y Sociedad		2	72
	Economía Política		2	72
	Sociología		3	108
			26	936

AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C. H. SEMANAL	C. H. TOTAL
SEXTO AÑO	Literatura		3	108
	Matemática-Ciclo Superior		4	144
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	Trabajo y Ciudadanía		2	72
	Geografía		2	72
	Historia		2	72
	Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales		4	144
	Arte		2	72
	Filosofía		2	72
			25	900
TOTAL CARGA HORARIA DEL CICLO SUPERIOR DE LA ESCUELA COMÚN ORIENTADA EN CIENCIAS SOCIALES			77	2772

CARGA HORARIA TOTAL DEL CICLO SUPERIOR ORIENTADO 2772 hs.

**8. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS MATERIAS ORIENTADAS**

AÑO	MATERIAS	DESCRIPCIÓN
CUARTO AÑO	Psicología	<p>La materia Psicología ha sido diseñada para constituirse en un espacio donde los marcos teóricos sean los soportes para favorecer el despliegue de la curiosidad, motor de lo investigativo y acción de la pulsión epistemofílica. Esta propuesta está pensada como un movimiento que se inicia en el aula pero que debiera continuarse en el afuera de la escuela, para alcanzar su sentido dentro del diseño curricular. Sus contenidos mínimos giran en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> •La Psicología, la modernidad y el yo. Conocerse como búsqueda humana. •Lo humano depende de otro. La cultura que me donan. Las representaciones como materia prima del aparato psíquico. •Recuerdo y olvido. Represión. El inconciente. •Lenguaje, pensamiento, creatividad: lo simbólico. •Las edades del hombre. El tiempo y los otros. La infancia, la niñez, la pubertad, la adolescencia/juventud, la adultez y la vejez: un recorrido para ser uno mismo. •El trabajo de psicólogo: los campos de intervención, las instituciones y el trabajo de psicólogo.
QUINTO AÑO	Economía Política	<p>La Economía Política es concebida como una ciencia social que tiene por objeto el estudio del conjunto de fenómenos que son relativos a la producción, la distribución y el consumo de los bienes elaborados por una sociedad. Corresponde a ella el estudio de las necesidades materiales de una organización social y su satisfacción, la organización de la producción, la circulación de los bienes, la distribución de la riqueza, entre otros fenómenos. A los fines de llevar adelante el desarrollo de la materia que toma como referente el campo de la disciplina, se ha considerado:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Teorías, ideas y núcleos de discusión de la Economía Política •Conceptos fundamentales de La Economía Política •Los problemas del desarrollo y la consolidación de un mundo desigual •Economía Política de la Argentina contemporánea

AÑO	MATERIAS	DESCRIPCIÓN
QUINTO AÑO	Sociología	<p>La Materia <i>Sociología</i> del 5to.año del Ciclo Superior de la Secundaria ofrece a las y los estudiantes la enseñanza y el aprendizaje de una visión general de las principales tradiciones sociológicas – teoría sociológica clásica y contemporánea- y ejes temáticos de la teoría social, con el fin de brindar una serie de herramientas básicas que les permitan un abordaje crítico de las relaciones de poder, así como un análisis de su posición individual y como parte de colectivos en el mundo en el que viven. Sus contenidos mínimos giran en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> •La sociología •Los problemas fundantes de la sociología y las principales corrientes sociológicas •Clase social, estratificación y desigualdad •El mundo socio – cultural contemporáneo y la globalización
QUINTO AÑO	Comunicación, Cultura y Sociedad	<p>La materia se propone introducir a los estudiantes en la comunicación social en la perspectiva de sus relaciones con la cultura y la sociedad. Sus contenidos mínimos giran en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Cultura como producción humana. •Cultura y comunicación en la vida cotidiana. •Identidades y diversidad cultural •Comunicación, medios y producción social de sentidos. •Comunicación, tecnologías de la información y medios: diversidad y desigualdad
SEXTO AÑO	Geografía	<p>La materia se encuentra organizada a partir del tratamiento de problemas de investigación y de determinados conceptos claves. Entre los problemas prescriptos y entre algunos de los títulos sugeridos se encuentran:</p> <p>Problemas geográficos de índole urbana y rural Desarrollo local, actividades económicas y nuevos emprendimientos urbanos. Cultivos industriales y cambios en el tamaño de las explotaciones rurales de los partidos de la provincia de Buenos Aires, entre otros títulos</p> <p>Problemas geográficos de carácter ambiental El cambio climático, la responsabilidad de los estados y la participación de diferentes organizaciones internacionales -interestatales y civiles- en el contexto mundial actual. Los agrocombustibles, la generación de problemas ambientales y el incremento de los precios internacionales de las materias primas, entre otros títulos</p> <p>Problemas geográficos ligados a la economía y los sistemas productivos La relación entre los principales modos de explotación minera actuales y los problemas ambientales de las localidades y región. Los principales sectores de la economía nacional actual y su relación con los modelos de desarrollo en discusión, entre otros.</p>



AÑO	MATERIAS	DESCRIPCIÓN
SEXTO AÑO	Geografía (continuación)	<p>Problemas geográficos de carácter cultural Cine, medios de comunicación y Geografía: la construcción imaginaria de los lugares a través del cine y los medios masivos de comunicación. El análisis cultural de los mapas y otras representaciones cartográficas, entre otros títulos</p> <p>Problemas geográficos del poder y la política La emergencia de nuevos sujetos sociales en América Latina y Argentina que proponen una territorialidad alternativa a la hegemónica (movimientos sociales de desocupados y de pueblos originarios). La Geografía Electoral en la Argentina: comportamiento de las preferencias electorales en diferentes localidades durante las últimas décadas, entre otros títulos.</p> <p>Problemas geográficos vinculados al turismo Las relaciones entre los municipios de las pequeñas y medianas localidades y el fomento del turismo local/regional. El patrimonio histórico, social y natural en el turismo actual. Desarrollo sustentable, áreas protegidas y el impacto del turismo, entre otros títulos.</p>
SEXTO AÑO	Historia	<p>Proyectos de investigación en Historia Reciente es una materia orientada de la Escuela de Ciencias Sociales y de la Escuela de Artes que da cuenta de las transformaciones acaecidas desde los años 70 en el campo de producción de conocimientos históricos. Sus contenidos mínimos giran en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemas historiográficos, enfoques y metodologías de investigación en Historia Reciente e Historia Oral. • Los años '70. Auge social y represión. Terrorismo de Estado • Los años '80, problemas de la transición democrática. • Los años '90, la Argentina neoliberal
SEXTO AÑO	Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales	<p>La materia refiere a la comprensión del mundo social a partir del aprendizaje de prácticas investigativas con el fin de promover aportes al mejoramiento del conocimiento de la realidad por parte de los estudiantes. Sus contenidos mínimos giran en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El significado de la investigación en ciencias sociales • La elaboración de un proyecto de investigación escolar en ciencias sociales • El trabajo de campo y las prácticas de investigación

9. BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV.** (1999). *Escuela pública y sociedad neoliberal*. Madrid: Miño y Dávila.
- Acosta, Felicitas** (2008). *Escuela Media y sectores populares*. Colección Itinerarios, La Crujía, Buenos Aires
- Aisenberg, Beatriz** (1998). "Didáctica de las Ciencias Sociales. ¿Desde qué teorías estudiamos la enseñanza?" en *Boletín del Grupo de Investigación en Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Los Andes*. Mérida: Facultad de Humanidades y Educación. N°3. Septiembre de 1998. Edición digital en: <http://www.saber.ula.ve/gitdcs/>
- Bourdieu, Pierre** (2001). *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Editorial Anagrama. Barcelona, España.
- Carbonell, Jaime**. (2000), *La aventura de innovar. El cambio en la escuela*. Madrid, Morata.
- Castells, Manuel**. (2001) *La galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. España, Plaza y Janés Editores S.A
- Chervel, A.** (1991), "Historia de las disciplinas escolares. Reflexiones sobre un campo de investigación", *Revista de Educación*, 295.
- Colom, Antoni**. (2000), *La pedagogía institucional*. Madrid, Síntesis.
- Dubet, Françoise y Martuccelli, Danilo** (1998) *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*, España: Losada
- Durkheim, Emile**. (1982) [1938], *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia*. Madrid, La Piqueta.
- Duschatzky, Silvia** (1999). *La Escuela como frontera* Paidós Buenos Aires
- Finocchio, Silvia** (Coord.) (1993). *Enseñar Ciencias Sociales*. Buenos Aires: FLACSO. Troquel.
- Freire, Paulo** (1970). *Pedagogía del Oprimido*, (México DF: Siglo XXI).
- Freire, Paulo** (2002). *Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gentili, Pablo** (1997). El Consenso de Washington y la crisis de la educación. *Archipiélago*, 2, 55-65
- Gentili, Pablo y otros** (1997). *Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública*. Buenos Aires: Losada.
- Giddens, Anthony** (1990). *Consecuencias de la Modernidad*. Alianza Universidad.
- Giroux, Henry. y Mc Laren, Peter** (1998). *Sociedad, cultura y educación*. Madrid: Miño y Dávila
- Gómez, Alberto Luis** (2002). "Tradiciones curriculares, innovaciones educativas y función social conservadora del conocimiento escolar: la primacía de los temas sobre los problemas" en *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Mérida: Facultad de

Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes. N° 7. Edición digital en:
<http://www.saber.ula.ve/gitdcs/>

Gómez, José Luis (2001) "Paulo Freire y su proyecto liberador en un contexto digital: una pedagogía para la liberación" en <<http://usuarios.lycos.es/marccioni>

Goodson, Ivor (1995), *Historia del currículum. La construcción social de las disciplinas escolares*. Barcelona, Pomares-Corredor.

Hopenhayn, Martín (2003). Educación, comunicación y cultura en la sociedad de la información: una perspectiva latinoamericana. CEPAL. Chile. En Internet
<http://www.cepal.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/8/11678/P11678.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/topbottom.xsl>

Jelin, Elizabeth y Lorenz, Federico (2004). "Educación y memoria: entre el pasado, el deber y la posibilidad" en: *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*. Madrid: Siglo XXI.

PREAL (2001). *Quedándonos atrás: Un informe del progreso educativo en América Latina*. Online <http://www.preal.org>.

Reguillo Cruz, Rossana. Emergencia de culturas juveniles: estrategias del desencanto. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultural y Comunicación. Biblioteca Digital. Juventud. Disponible en: http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T03Docu7_Emergenciadeculturasjuveniles_Cruz.pdf

Rockwell, Elsie (2005). "La lectura como práctica cultural: conceptos para el estudio de los libros escolares", en: *Lulú Coquette. Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Buenos Aires, El Hacedor. Año 3, Nro. 3,

Santos, Boaventura de Sousa (2003). Crítica a la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia (Bilbao: Desclee de Brouwer).

Tadeuz Da Silva, T. (1995). *Escuela, conocimiento y currículum. Ensayos críticos*. Buenos Aires, Miño y Dávila

Tiramonti, Guillermina (comp.) (2004). *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media*. Buenos Aires. Manantial

Torres, Carlos Alberto (comp.) 2001 *Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI* (Buenos Aires: CLACSO) selección de lecturas

Vaca Uribe, Jorge. (comp.). *El campo de la lectura*. Universidad Veracruzana, 2008

Villa, Adriana y Zenobi, Viviana (2007). "La producción de materiales como apoyo para la innovación en la enseñanza de la geografía" en *Enseñanza de las Ciencias Sociales. Revista de Investigación*. Año 2007. N°6. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona - Institut de Ciències de l' Educació, ICE

Wallerstein, Immanuelle. (1996) *Abrir las ciencias sociales*, Siglo XXI, México

Wasserman, Silvia (1999). *El estudio de casos como método de enseñanza*, Amorrortu, Buenos Aires.

ESCUELA SECUNDARIA

CICLO SUPERIOR

ORIENTACIÓN EN CIENCIAS NATURALES

SUMARIO

1. Introducción
2. Orientación
3. Título a otorgar
4. Fundamentación de la orientación en Ciencias Naturales
5. Propósitos de la Escuela
6. El egresado de la Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Naturales
7. Organización curricular de la Orientación en Ciencias Naturales
 - a. Justificación de la organización
 - b. Estructura curricular del Ciclo Superior en Ciencias Naturales
 - c. Plan de Estudios
8. Contenidos Mínimos
9. Bibliografía

1. INTRODUCCIÓN

La escuela orientada en Ciencias Naturales se propone la formación científica y humanística, de jóvenes de acuerdo con lo planteado en el Marco General de los Diseños Curriculares para la Educación Secundaria (Marco General para la educación secundaria aprobado por Resolución N° 2495/07):

- *“Ofrecer situaciones y experiencias que permitan a los estudiantes la adquisición de saberes para continuar sus estudios”.*
- *“Fortalecer la formación de ciudadanos y ciudadanas” para el ejercicio de una ciudadanía activa en pos de la consolidación de la democracia*
- *“Vincular la escuela y el mundo del trabajo a través de una inclusión crítica y transformadora de los estudiantes en el ámbito productivo”*

De acuerdo con estos fines, la Escuela Secundaria con orientación en Ciencias Naturales es una institución en la cual se continúa la formación secundaria de los jóvenes comenzada en el Ciclo Básico, orientándola en estos campos disciplinares, tanto en sus saberes como en sus modos de producción de conocimiento, concebidos como una forma de la cultura, integrada en la sociedad actual y atravesada por sus problemáticas.

Más que promover la formación de futuros científicos, la escuela orientada en Ciencias Naturales se propone constituirse en un espacio formativo de profundización y ampliación de conocimientos en las temáticas de estas ciencias, su divulgación y su impacto sobre la sociedad; ofreciendo un espacio físico e institucional para desarrollar prácticas y saberes tanto en lo relacionado con las problemáticas de carácter específico de cada uno de estos campos, como con otras de corte multidisciplinario que encuentran en ellos importantes aportes como es el caso de las temáticas ambientales o las vinculadas con la salud.

Desde este punto de vista la alfabetización científica, que ha sido el enfoque de enseñanza durante los primeros tres años de la secundaria, ésta se enriquece y complejiza en el Ciclo Superior con el aporte de nuevas y más poderosas herramientas teóricas y prácticas. Estas contribuyen a la formación de jóvenes capaces de analizar críticamente el impacto de las ciencias sobre las instituciones y el imaginario social acerca de la actividad científica. Al mismo tiempo aportan nuevos elementos para comprender, interpretar y actuar sobre la sociedad y de participar activa y responsablemente sobre los problemas del mundo.

Para cumplir con los propósitos arriba enunciados, se han seleccionado materias que, por una parte, toman en cuenta el conocimiento, la visión disciplinar y los impactos tecnológicos alcanzados en las últimas décadas y, por otra parte, dan una primera aproximación a otros campos, ya no de corte disciplinar sino más complejos e integrados, cuyas producciones provocan fuerte impacto en la vida de las personas y de las sociedades. En cada una de las materias no sólo se desarrollan teorías, conceptos y metodologías propias de estas ciencias sino que también se incluyen temas de debate y reflexión acerca de la relación ciencia-tecnología-sociedad y ambiente.

2. ORIENTACIÓN

Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Naturales

3. TÍTULO A OTORGAR

Bachiller en Ciencias Naturales

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EN CIENCIAS NATURALES

La creación de una escuela secundaria orientada en Ciencias Naturales en el territorio de la Provincia de Buenos Aires está precedida por la decisión política y pedagógica de sostener en este Ciclo Superior una formación integral para los jóvenes.

Se sostienen y profundizan para esta orientación las concepciones didácticas y epistemológicas que sustentan la selección de las materias, los contenidos y los enfoques para la enseñanza de las Ciencias Naturales durante el Ciclo Básico.

Una Escuela de Ciencias Naturales debe comprenderse desde las transformaciones que se vienen desarrollando durante las últimas décadas en relación con lo económico, lo ambiental, y a la relación cada vez más evidente entre el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la sociedad. La propia ciencia como institución ha sufrido grandes transformaciones en cuanto a sus formas de producción y validación de conocimiento así como también en relación con las distintas percepciones que sobre ella se construyen en la sociedad.

La sociedad actual está atravesada por múltiples discursos científicos, provenientes de distintas ciencias: las ciencias sociales, las ciencias naturales, la medicina, las ciencias económicas, entre otras.

Las Ciencias Naturales aportan sus resultados a la comprensión actual de los fenómenos y constituyen una de las formas de construcción de conocimiento que impregnan la cultura. Desde este punto de vista han cobrado gran importancia como una de las formas de producción de conocimientos y de significados sociales.

Las ciencias -en particular las naturales en el caso de esta orientación- aparecen de manera inevitable en la construcción del mundo que nos rodea; ya sea desde los términos que incesantemente se incorporan al discurso diario, ya desde los debates que generan acerca del impacto tecnológico o político de determinada investigación. En este sentido, los términos que, desde lo científico, se incorporan a lo cotidiano, portan significados y de esta manera contribuyen a la construcción de la interpretación que los ciudadanos hacen de su realidad y de la actualidad. Sus producciones constituyen aportes necesarios a la hora de comprender y decidir sobre las acciones individuales y sociales a desarrollar frente a las numerosas problemáticas que encuentran explicaciones en las interpretaciones científicas.

Esta escuela es un espacio en el que, más que formar a los estudiantes como especialistas en este campo de saberes, se pretende educarlos como ciudadanos **a partir de estas ciencias y en conjunción con otros saberes**, buscando una formación integral de los jóvenes que les permita construir una mirada crítica sobre la producción científica y sobre su impacto en la vida de las personas. Por ello la propuesta intenta dinamizar y enriquecer los conocimientos e intereses de los estudiantes y abrirles la posibilidad de participar

socialmente integrándose a una comunidad a partir de los saberes, de las preguntas y problemas que estos estudios les provean. En este sentido se resalta que no se trata solo de una formación en ciencias sino también **sobre las ciencias** considerando tanto sus saberes como sus procedimientos.

Al abordar la formación científica de los estudiantes es necesario considerar a quiénes se dirige y hacia dónde se la orienta. En el Ciclo Básico de la Educación Secundaria se ha adoptado una perspectiva central sobre la que se sustenta la educación en ciencias, que se profundiza en el Ciclo Superior y en esta orientación en especial. Se trata de un enfoque de las ciencias y su enseñanza a partir de la **alfabetización científica** como forma de aproximar a los estudiantes tanto a los contenidos de ciencias como a los saberes acerca de las ciencias, desde un enfoque superador de la enseñanza tradicional apoyada en contenidos exclusivamente disciplinares. La alfabetización científica tal como se la concibe en el enfoque adoptado constituye una metáfora de la alfabetización tradicional, en tanto brinda herramientas fundamentales para interactuar de modo racional con un mundo cada vez más atravesado por los productos y discursos de la ciencia y la tecnología, y que permite a la ciudadanía participar y fundamentar sus decisiones con respecto a temas científico-tecnológicos que afectan a la sociedad en su conjunto.

En este sentido, la alfabetización científica constituye una forma específica de la formación ciudadana que le permite al estudiante incluirse como actor en cuestiones vinculadas a lo científico tecnológico y que lo interpela como protagonista de la vida política, social y cultural de su comunidad.

En este Ciclo Superior la alfabetización científica se complejiza, en tanto aumenta la complejidad de sus objetos de conocimiento como porque se avanza en la participación ciudadana incentivando a los estudiantes a intervenir socialmente, con criterio científico en ciertas decisiones sociales y políticas. Del mismo modo, se avanza en los aspectos culturales que involucran la comprensión de la naturaleza de la ciencia, el significado de la ciencia y la tecnología, su incidencia en la configuración social y su articulación con otros campos de saberes.

Es frecuente que en la escuela se produzca una división entre materias humanísticas o sociales y científico tecnológicas, que a menudo se perciben como opuestas. Por el contrario en esta orientación se busca que, a lo largo de la formación, los estudiantes construyan una visión crítica del quehacer de la ciencia y de su integración con otras áreas del saber no tecnológicas.

Por eso la alfabetización científica en esta escuela no sólo se propone formar en saberes científicos, sino formar de manera tal que los jóvenes visualicen la integración de estos saberes en contextos culturales específicos y así contribuir a reducir la brecha entre dos culturas: la científica y la humanística.

Ello implica proporcionar una imagen menos distorsionada de la ciencia y la tecnología, mostrando sus aspectos como producción humana, cultural y social, históricamente situada, y atravesada por las mismas complejidades que caracterizan a la sociedad en la que se desarrolla. Del mismo modo se promueve desarrollar una sensibilidad crítica acerca de los impactos sociales y medioambientales de aquellas, y educar para la participación pública en su evaluación y control. Esto implica ampliar los horizontes disciplinares de la cultura de los



estudiantes de ciencias, mejorando su formación en los aspectos humanísticos básicos de la ciencia y la tecnología.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta que el saber ciencias, y el saber acerca de las ciencias no necesariamente promueve la participación ciudadana, ni el compromiso. No basta con estar informado para creer en la necesidad de ser un actor de los procesos de cambio. La información es una condición necesaria para tener una visión crítica y para participar como ciudadano, pero no basta con ello. Es necesario proponerse una formación en la que el aprendizaje a partir de las ciencias no sólo profundice en los saberes científicos, sino que forme ciudadanos conscientes de la necesidad de su inserción en la comunidad para la construcción social de nuevas alternativas frente a las problemáticas científicas, tecnológicas o ambientales. Por ello es que en esta escuela tienen lugar tanto los contenidos axiológicos –valores culturales y sociales– como las actitudes, sentimientos y emociones, ya que las decisiones personales y grupales sobre las cuestiones científico-tecnológicas están atravesadas por estos aspectos. Por ello, los estudiantes deberán disponer de suficientes espacios institucionales y de prácticas escolares para reflexionar sobre las ideologías que impregnan la producción científica y acerca de los valores que se ponen en juego cuando ellos toman sus propias decisiones.

Los desafíos de la educación científica en la actualidad

La finalidad de la enseñanza de las ciencias ha ido variando a lo largo de las últimas décadas, a medida que se ha logrado una mayor universalización en la enseñanza, es decir, a medida que se ha extendido la educación a niveles cada vez más amplios de la población. Si en un principio se consideraba, que dicha finalidad era formar futuros intelectuales o científicos, en este momento, los objetivos de dicha enseñanza deben ser educar científicamente a la población para que sea consciente tanto de las posibilidades de desarrollo que las producciones de las ciencias naturales pueden brindar a las sociedades, como del impacto negativo que las mismas puedan provocar. Es decir, es necesario a lo largo de la enseñanza poner en discusión a la actividad científica como producción humana, desnaturalizando los elementos históricos, sociales y culturales que la impregnan.

El significado que tiene esta educación científica queda reflejado en las siguientes palabras del Marco *“Formar ciudadanos científicamente no significa hoy dotarles sólo de un lenguaje, el científico –en sí ya bastante complejo-sino enseñarles a desmitificar y decodificar las creencias adheridas a la ciencia y a los científicos, prescindir de su aparente neutralidad, entrar en las cuestiones epistemológicas y en las terribles desigualdades ocasionadas por el mal uso de la ciencia y sus condicionantes socio-políticos”*.³

Como hemos señalado esta alfabetización científica sería estéril si no estuviera íntimamente ligada a una educación de y para la ciudadanía. Es decir, que los estudiantes como parte de la población sean capaces de comprender, interpretar y actuar sobre la sociedad, de participar activa y responsablemente sobre los problemas del mundo, con la conciencia de que es posible cambiar la propia sociedad, y que no todo está determinado desde un punto de vista biológico, económico o tecnológico.

³Marco B, Alfabetización **científica** y **educación** para la ciudadanía", Tusta Aguilar, Narcea Ediciones, 1999, Madrid

La necesidad de una alfabetización científica y tecnológica como parte esencial de la educación general aparece claramente reflejada en numerosos informes de política educativa de organismos internacionales de gran prestigio, tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), entre otros.

Es conveniente señalar que la concepción de ciencia de los estudiantes se construye gradualmente, a lo largo de toda la escolaridad y también fuera de ella. Es decir, concebimos la alfabetización científica y tecnológica como un continuo de conocimientos y prácticas sobre los mundos natural y artificial, con diferentes grados y niveles de consecución respecto a la edad de la persona, los temas abordados y los contextos culturales y sociales.

Puesto que lo deseable es que la alfabetización científica se desarrolle durante todo el proceso de educación, no sólo durante la escolarización, resulta claro que la enseñanza del profesor por sí sola no puede ser el único canal de esta alfabetización. Debe tenerse en cuenta que existen muchas otras instancias que proporcionan aprendizajes acerca de la ciencia, como las diferentes formas de divulgación científica, los medios de comunicación (prensa, radio, televisión, internet, etc.), diversos tipos de museos de ciencia y tecnología, así como los propios entornos del trabajo, del hogar y, en general, de la propia vida, proporcionan también contextos de enseñanza y de aprendizaje que la escuela debe incorporar, como una forma más de vincular la ciencia a la escuela, y a las aulas.

Imagen de ciencia y alfabetización científica

La alfabetización científica, como se ha presentado, va mucho más allá de lo que se concibe como una formación exclusivamente propedéutica, aunque esta también forma parte de los fines de la educación secundaria. Existen diversas maneras de entender la alfabetización científica en el sistema escolar, en gran parte debido a la propia ideología sobre las finalidades y objetivos que las instituciones se propongan. Dependiendo de para qué se considere relevante la ciencia escolar, podrá variar el significado y el alcance que se dé a esta alfabetización. Esto necesariamente tendrá fuertes implicancias en la organización escolar, en la planificación, en el diseño y puesta en práctica de la propuesta en el aula.

Por ello es necesario preguntar qué imagen de ciencia queremos construir en el trabajo con los estudiantes para, en función de ella, poder precisar qué significará un sujeto alfabetizado científicamente

En el imaginario social existe una idea de ciencia que asocia el saber científico con la idea de “verdad” o “verdadero”, que concibe a la ciencia como la manera correcta de observar e interpretar el mundo. Esta idea se asienta sobre la base de algunos supuestos sobre la ciencia y la actividad científica construidos históricamente: la objetividad, la motivación puramente epistémica y la existencia de un método científico infalible.

La objetividad científica, uno de estos supuestos más fuertes, implica que las teorías científicas representan a la realidad en virtud de la existencia de un método científico con base experimental que garantiza su objetividad. Se asume así que el conocimiento científico avanza perfeccionando estas representaciones y así se aproxima cada vez más a “la realidad misma”.

Esta idea está parcialmente sostenida sobre la creencia de que el conocimiento científico puede ser demostrado mediante experimentos y que es enunciado de una manera clara y sin influencias políticas, ideológicas o éticas. Esta imagen equipara conocimiento con procedimiento (verdad con método para mostrarla) y valores considerados positivos. Es decir, la ciencia aparece como “verdadera” porque está fundada en un método “infalible” propuesto por los propios científicos: “el” método científico.

A esta idea de objetividad se asocia otra que considera a las investigaciones y producciones científicas como desinteresadas, y sólo orientadas por el deseo de saber y conocer, de “desentrañar los misterios de la naturaleza”, al margen de condicionantes políticos e ideológicos. Para muchos pensadores y científicos, ciencia y ética se constituyen como áreas separadas y separables. Así la ciencia queda vinculada exclusivamente con cuestiones relativas al conocimiento empírico, lo que derivará en la actualidad, en una estrecha relación con la tecnología.

Estas mismas creencias, otorgan a la ciencia un carácter de incuestionable. Desde esa perspectiva, todo conocimiento científico es positivo y tiende a mejorar la vida de las personas. Si ello no ocurre es porque la sociedad hace un “mal uso” de los conocimientos que la ciencia produce. De este modo, se la pone al margen de los mecanismos de disputa de poder que atraviesan las sociedades en las que la ciencia se desarrolla.

También por estas razones se otorga a la ciencia y al conocimiento científico una autoridad desmedida: lo científico cobra carácter de verdadero e incuestionable y suele ser invocado desde ámbitos diversos para justificar posturas y acciones que afectan al conjunto de la sociedad y que no siempre pueden dirimirse desde esta óptica o al menos no exclusivamente desde ella.

Estas visiones idealizadas, simplistas pero no siempre ingenuas de la ciencia conllevan posturas acerca de cómo debe enseñársela en el contexto escolar:

- las clases de ciencias se basan en la transmisión de un conocimiento que se da como indiscutible,
- la función de la observación y la experimentación es la de ilustrar o comprobar las verdades explicadas en los textos o por el docente.

Estas representaciones de la ciencia y de su enseñanza condicionan tanto la mirada de los docentes, como la de los propios estudiantes. Esta concepción refuerza imágenes estereotipadas en ellos, que en vez de ser cuestionadas o revisadas, suelen consolidarse en la escuela. En tal sentido tienden a pensar, por ejemplo:

- que las ciencias naturales son cuestiones muy difíciles que sólo están al alcance de los estudiantes más capacitados de la clase
- que lo que se dice en los libros de textos son verdades indiscutibles
- que lo que se observa es “real” y que nos dice cómo son las cosas, en cambio la teoría es lo que se piensa, son supuestos, abstracciones que no tienen relación con los hechos
- que los científicos trabajan en los temas elegidos por ellos libremente, ignorando que los presupuestos para investigación se definen en organismos públicos y privados y se corresponden con propósitos no solamente científicos

Desde el punto de vista de la alfabetización científica, que se sostiene en los diseños curriculares para la Educación Secundaria, se pretende desmitificar a la producción científica proporcionando a los estudiantes una mirada crítica sobre la misma que permita ubicarla en el lugar de construcción de conocimiento que tiene, valorando sus alcances y sus limitaciones, comprendiendo que la ciencia no posee respuestas para todo ya que tiene los límites de sus propios marcos de interpretación y de sus condiciones particulares de producción de conocimiento en consonancia con la sociedad y la cultura en las que se desarrolla.

Una visión diferente de la ciencia debe incorporar otras problemáticas a la enseñanza: la necesidad de mostrar el contexto de producción de los conocimientos científicos, tanto como sus resultados. Esta dimensión incluye el marco histórico, las actitudes y los valores, es decir toda la dimensión social y cultural de la práctica científica. Las consecuencias de esta concepción para la educación en ciencias, se traducen en la necesidad de presentar los contenidos teniendo en cuenta cuándo surgieron, quién o quiénes lo produjeron y en qué contextos sociales, es decir, a qué preguntas se está respondiendo con dicho conocimiento.

Si la ciencia no es un conjunto acabado de verdades definitivas e inamovibles, la educación científica no puede consistir en la transmisión de conocimientos que los estudiantes deben recordar y memorizar. Por el contrario, la enseñanza de estas materias debe mostrar correspondencias con los aspectos básicos del quehacer científico mediatizado por una concepción de ciencia como actividad social constructora de conocimiento. En esta concepción desempeñan un papel fundamental las cuestiones metodológicas (la observación controlada, la elaboración de modelos, la puesta a prueba de hipótesis y su investigación, la obtención de datos, su presentación en gráficos y otros tipos de texto, la elaboración de conclusiones, entre otras) y las actitudes (que incluyen valores y normas), entre las que cabe destacar las relativas al trabajo en equipo, la visión crítica de las relaciones ciencia-sociedad y la carga valorativa de la investigación, las referentes a la resolución de problemas, al proceso de construcción del conocimiento científico, la comprensión y expresión de mensajes científicos, entre otras.

En contraposición con las visiones estereotipadas de la ciencia y su enseñanza, la concepción que se sostiene en esta orientación de Educación Secundaria puede sintetizarse en los siguientes aspectos que resultan adecuados para su enseñanza en las escuelas secundarias de la provincia:

-La ciencia no representa la realidad, la interpreta: la explicitación de este aspecto resulta central, porque desde esta visión, la ciencia no produce una imagen especular de la realidad y, por tanto, las construcciones científicas no son verdaderas, ni válidas para todo tiempo y lugar. Es necesario dejar claro a los estudiantes cuál es el papel que juegan las teorías y modelos científicos en el desarrollo de la ciencia. Heisenberg (1985) lo expone con total claridad: *“La ciencia no nos habla de la Naturaleza: nos ofrece respuestas a nuestras preguntas sobre la Naturaleza. Lo que observamos no es la Naturaleza en sí misma, sino la Naturaleza a través de nuestro método de preguntar. De hecho la relación del hombre con la naturaleza a través de la ciencia ha ido variando a lo largo de la historia, en función de la concepción que tenía el hombre de sí mismo y de sus finalidades en el mundo”*.

-La ciencia no es un cuerpo acabado de conocimientos: es un proceso de construcción de conocimientos e interpretaciones. Las ciencias naturales, como actividad humana y como forma de interpretar la realidad construyen modelos, explicativos y predictivos, que permiten

el control y el estudio de algunos fenómenos naturales. Esto indica que el discurso que la ciencia elabora de los distintos fenómenos nunca es definitivo ni completo, porque en la esencia del uso de modelos está la del recorte arbitrario del objeto. La comunidad científica construye y sostiene estos sistemas de interpretación en la medida en que no entran en conflicto con otras suposiciones, aunque es sabido que en ciertos momentos, no sólo las leyes se modifican sino que también caen ciertas visiones generales como el fijismo en Biología, el geocentrismo o la teoría del éter en la Física.

-El valor de la observación no es absoluto, sino relativo ya que depende de la teoría que orienta al observador. Los objetos científicos tanto conceptuales como observables son muchas veces “recortes” que sólo puede interpretar una mente entrenada. Por ejemplo un observador sentado frente a un telescopio puede ver manchas en el cielo pero no podrá llamarlas galaxias si cree que el Universo termina en el sistema solar. De alguna manera sólo es posible ver aquellas cosas que nuestras teorías dictan como existentes. En la medida en que la comunidad científica “crea” sus objetos para estudiarlos, entonces también delinea en ese proceso, las características observables del mismo y las formas de observar. Por ello decir que no hay observación sin teoría, significa que la manera de mirar el mundo que el científico adopta, condiciona fuertemente aquello que puede ver. De modo que, tanto las observaciones sistemáticas como los diseños experimentales son deudores del cuerpo teórico en cuyo marco estas observaciones y estos experimentos se llevan a cabo. Por ejemplo, la construcción de un termómetro sólo tiene sentido a la luz de una buena comprensión de las nociones de calor y temperatura, pero su realización concreta exige resolver problemas prácticos en un proceso complejo con todas las características del trabajo tecnológico.

- No hay un único “Método Científico” Aquí se despliegan dos cuestiones importantes: por un lado, el supuesto “método” científico es una forma en que la comunidad de las ciencias naturales adopta para admitir como válidas ciertas afirmaciones en su seno. No es de manera alguna un método para guiar la tarea científica, ni una garantía de correctos descubrimientos. La realización de experimentos reproducibles es una de las formas más específicas de validación del conocimiento científico, las circunstancias en que se diseñan esos experimentos y los contextos en los cuales se llevan a cabo son muy diversos. En este sentido, el método experimental es un aspecto (pero no el único ni excluyente) del complejo proceso de investigación. Por otro lado, las distintas comunidades dan un lugar diferente a este “método”: no es lo mismo lo que hace un ornitólogo en el proceso de definir una nueva especie, que lo que debe hacer un estudioso de genética molecular para validar una teoría. No hay un método científico, sino metodologías propias de las ciencias. Esta afirmación tiene importantes consecuencias en la enseñanza. Aún se continúa pensando y como el método que, seguido rigurosamente, lleva al desarrollo de la ciencia. De este modo, se deja al margen a las personas que realizan ciencia, y se minimiza el valor que tiene la creatividad en la evolución del pensamiento científico.

Frente a estas creencias es preciso resaltar el papel jugado en la investigación por el pensamiento divergente, que se concreta en aspectos fundamentales y erróneamente relegados en la invención de hipótesis y modelos o en el propio diseño de experimentos. No se razona, en términos de certezas más o menos basadas en “evidencias”, sino en términos de hipótesis que se apoyan, es cierto, en los conocimientos adquiridos, pero que son contempladas como “tentativas de respuesta”. Es preciso reconocer, que ese carácter tentativo se traduce en dudas sistemáticas, en replanteamientos, en búsqueda de nuevos

caminos, que muestran el papel esencial de la invención y la creatividad, contra toda idea de método riguroso o algorítmico como única vía de investigación.

- La investigación científica, se desarrolla la mayor parte de las veces, en el marco de confrontaciones de intereses. Por ser una actividad humana que se desarrolla en un contexto cultural e histórico determinado, la investigación científica forma parte de la puja de intereses entre distintos sectores que disputan el poder, hoy, cada vez más evidentemente entrelazados con los grandes centros que dirigen las economías mundiales. Asimismo, el trabajo científico, es una actividad en la que no está ausente un cierto grado de subjetividad, atravesada también por las rivalidades entre personas y/o equipos. La competitividad como valor y la evaluación de proyectos para la obtención de financiamiento provocan ocultamiento y manipulación de la información. Así se evidencia por ejemplo en la crónica del descubrimiento de la estructura del Ácido Desoxirribonucleico (ADN) (Watson, 1987), o recientemente en las polémicas sobre la prioridad en la identificación del virus del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y sobre la fusión fría. Además la repercusión social del conocimiento científico guarda estrecha relación con su campo de aplicación tecnológica, o, en otras palabras, con la forma en que puede afectar a las condiciones de vida de la especie humana o a los intereses económicos, aun cuando estas aplicaciones no siempre sean evidentes en un primer momento.

La ciencia escolar

La ciencia escolar no es una mera traslación al aula de los saberes y quehaceres científicos.

La orientación que se presenta, propone establecer en el interior de las instituciones en las que cobre vida, una comunidad de aprendizaje, en la que los estudiantes tengan la oportunidad de construir desde sus saberes, las concepciones que dan cuenta de los fenómenos naturales y tecnológicos acorde con los modelos científicos actuales y a la vez accesibles a su comprensión. Sin embargo, es preciso aclarar que la ciencia escolar no es la ciencia de los científicos, sino una versión elaborada para su aprendizaje en los ámbitos escolares. El camino a recorrer será, entonces, desde los saberes de los estudiantes, tratando de acercar la comprensión y la interpretación hacia los modelos y teorías científicas. La ciencia, tal como el estudiante la reconstruye durante la escolaridad, es un puente entre el conocimiento cotidiano con el que se enfrenta habitualmente al mundo, y los modelos y marcos teóricos desde los que los científicos interpretan y analizan los fenómenos naturales.

En este sentido, la finalidad de la escuela no es la de formar científicos, sino ciudadanos que deben tener acceso a información actualizada y posibilidades de seguir aprendiendo. La formación científica específica se produce en los ámbitos académicos con su lógica, sus demandas y exigencias, que son posteriores a la escolaridad obligatoria. En este nivel de la escolarización, común y obligatoria, lo que debe estar presente junto con la apropiación de los contenidos de las respectivas materias, es la adquisición de herramientas que permitan a los estudiantes construir conocimiento y desarrollar estrategias para el aprendizaje autónomo, a partir del trabajo conjunto con sus compañeros y docentes.

Existe una creencia generalizada de que pueden enseñarse los contenidos científicos "tal cual son", suponiendo que pudiera hacerse una traslación de prácticas y conceptos del ámbito de las disciplinas científicas al aula. Esta concepción es errada porque no toma en cuenta las singularidades propias de cada uno de estos ámbitos, ciencia y escuela.

Frente a esta postura, se propone considerar a la *ciencia escolar* como “una visión selectiva de contenidos (...) de tal forma que la selección consiste en un relevamiento de los conceptos estructurantes de diversas disciplinas científicas, adaptados a su máxima profundidad según las condiciones de entorno de cada situación de enseñanza en particular (edad de los estudiantes, recursos de diferente índole, condicionantes socioculturales, etcétera)”.⁴ Esta aproximación implica que cada estudiante al final de la educación obligatoria conocerá determinados conceptos científicos que podrá relacionar con fenómenos naturales con los que convive, con informaciones que recibe a través de los medios de comunicación, o con explicaciones que lee o escucha. También adquirirá una idea acerca de cómo la ciencia construye saberes y los valida, sus límites y posibilidades y de cuál puede ser su lugar en los debates científicos y tecnológicos que ocurran en su comunidad o en su entorno. Este enfoque ha sido la base de la construcción de las disciplinas escolares de ciencias naturales durante los tres primeros años de la Educación Secundaria y continúa con mayor profundidad conceptual e integradora en los tres años de la orientación.

Serán los estudios superiores en un área científica específica, los que aportarán a quienes elijan esa dedicación, los conocimientos necesarios para el quehacer profesional en dicha área.

La ciencia, la tecnología y los derechos ciudadanos

La enseñanza de las ciencias se inserta actualmente en un marco social donde la ciencia y la tecnología se perciben con dos caras, una de seducción y otra de desencanto. Por un lado, los objetos tecnológicos son parte de nuestra cotidianeidad y a veces simplifican muchas tareas arduas y, por otro, su comprensión requiere aparentemente de un caudal de saberes que nunca podrían alcanzarse por completo. Ambos puntos de vista comprometen la enseñanza de las ciencias.

Aunque la ciencia y tecnología están casi omnipresentes en las sociedades actuales, los hábitos sociales tienden a excluirlas en las relaciones cotidianas. Paradójicamente, el conocimiento científico y tecnológico no suele formar parte de las relaciones sociales y culturales, ni del acervo necesario para la convivencia y la ciudadanía. De hecho, la ciencia y tecnología son percibidas como un conocimiento hermético e inaccesible para la mayor parte de las personas, y también como peligrosos instrumentos de opresión y control social al servicio del poder político, económico, militar y de minorías elitistas. Esta percepción negativa de la ciencia y tecnología genera desconfianza, cuando no un abierto rechazo, tanto entre estudiantes, como en sus familias, sobre todo ante algunas decisiones científico tecnológicas públicas, como puede ser la implementación de determinadas biotecnologías, los ensayos nucleares, el uso de transgénicos, etcétera.

Ahora bien, las razones para este desencanto no sólo son externas. Algunas provienen de la propia ciencia y tecnología, sobre todo por la escasa atención que la mayoría de los científicos suelen prestar a la comunicación de la ciencia a la sociedad. Así visto, el ciudadano común no entiende las controversias científicas que a veces se le plantean, ni participa en ellas, con el consiguiente perjuicio para su participación ciudadana, lo que se

⁴ Aduriz Bravo, A. Galagovsky, L. Modelos y Analogías en la enseñanza de las ciencias. *Enseñanza De Las Ciencias*, 2001, 19 (2), 231-242

traduce en la delegación de las decisiones a expertos y políticos, generando una tendencia a favor de la tecnocracia.

Acceder a los conceptos, procedimientos, metodologías y explicaciones propias de las ciencias naturales no es sólo una necesidad sino un derecho de los estudiantes por lo que implica respecto de su formación presente y futura. La escuela debe garantizar que este campo de conocimientos que la humanidad ha construido a lo largo de la historia, para dar cuenta de los fenómenos físicos, químicos, biológicos, astronómicos y geológicos entre otros, se ponga en circulación dentro de las instituciones de esta orientación, se comparta, se recree y se distribuya democráticamente.

Aún cuando en la actualidad la información circule con mayor fluidez y resulte más sencillo el acceso a los datos, esto no garantiza que la misma se distribuya igualmente o que se la pueda comprender sin preparación anterior. Con frecuencia se dispone de gran cantidad de datos que no alcanzan a constituirse en información por falta de marcos referenciales que permitan contextualizarlos.

Enseñar ciencias no es exclusivamente transmitir información. Se enseña ciencias para ayudar a comprender el mundo que nos rodea, con toda su complejidad y para dotar a los estudiantes de estrategias de pensamiento y acción que les permitan operar sobre él, conocerlo y transformarlo. Esto requiere de habilidades que sólo pueden desarrollarse poniendo en interacción la percepción y las explicaciones personales sobre el mundo con las teorías científicas que lo modelizan; que sólo pueden desarrollar los estudiantes a través de la participación activa y comprometida con su aprendizaje, y que requiere modalidades de enseñanza que lo impliquen y lo interpielen como protagonista de esa apropiación de significados y sentido.

5. PROPÓSITOS DE LA ESCUELA

Conforme a los fines planteados en la Ley Provincial de Educación para que la Educación Secundaria promueva y consolide la formación de los estudiantes como ciudadanos, los prepare para la continuidad de los estudios superiores y vincule la escuela con el mundo del trabajo y la producción y en consonancia con la visión de las ciencias y de su enseñanza que se ha desarrollado más arriba, la escuela orientada en Ciencias Naturales se propone:

- Garantizar el abordaje, tratamiento y adquisición de conocimientos actuales y relevantes de los diversos campos científicos, sus principales problemas, contenidos y aproximación a sus métodos, a través de propuestas de enseñanza que resguarden la especificidad de dichos campos, para favorecer una más compleja comprensión del mundo.
- Desplegar una variedad de estrategias didácticas e institucionales que garanticen el abordaje, tratamiento y adquisición de conocimientos científicos, conjuntamente con la inclusión, permanencia y continuidad de los estudiantes en el sistema educativo.
- Promover la planificación y desarrollo de propuestas y actividades (investigaciones, seminarios, exposiciones de temas científicos o del impacto de la ciencia en lo social) que promuevan una progresiva autonomía en la organización del estudio y

alienten el trabajo colectivo con crecientes niveles de responsabilidad y toma de decisiones.

- Propiciar modos de construcción del conocimiento escolar que profundicen el vínculo de la institución educativa con otras instituciones, tanto en el ámbito productivo como en el académico, para sostener una formación escolar en ciencias situada y estratégicamente ubicada en un proyecto de desarrollo provincial, nacional y regional.
- Habilitar y promover la organización de propuestas y actividades áulicas e institucionales que favorezcan el desarrollo de una mirada crítica y autónoma sobre la diversidad de opciones que presentan los diferentes campos de las ciencias con el fin de permitir una adecuada elección profesional, ocupacional y de estudios superiores de los adolescentes, jóvenes y adultos que la transitan.
- Sostener discursos y acciones consistentes con el reconocimiento de las diferencias culturales sin que ello signifique la naturalización de las desigualdades sociales, y habilitar instancias de construcción del conocimiento escolar en las que se articulen la enseñanza de las disciplinas científicas y el reconocimiento del derecho de distintos grupos y comunidades a la construcción de su identidad basada en sus propias creencias y valores culturales.
- Disponer las medidas organizativas y académicas que promuevan la realización de salidas de estudiantes y docentes a instituciones de otros ámbitos, así como también la visita de investigadores y técnicos a la institución, según lo demande cada proyecto, velando constantemente por el sentido pedagógico y didáctico de estas actividades.
- Habilitar y establecer espacios institucionales para favorecer la coordinación de tareas compartidas entre distintos profesores, flexible según las necesidades de los proyectos y las posibilidades de la institución.
- Establecer y acordar al interior de cada institución una organización escolar que asegure el uso racional y coordinado de laboratorios, biblioteca, sala de informática y el conjunto de recursos de tecnología educativa con que se cuente.

6. EL EGRESADO DE LA ESCUELA SECUNDARIA ORIENTADA EN CIENCIAS NATURALES

El egresado de la Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Naturales será capaz de:

- Sostener una visión integradora y actualizada tanto de las diferentes disciplinas científicas, como del papel de la ciencia en la sociedad.
- Reconocer a la ciencia como una producción histórica y socialmente situada, relevante en su entorno cultural, cuyos resultados son provisionales y tentativos dentro de los marcos en los que trabaja.
- Elaborar juicios propios y autónomos frente a argumentos que se esgrimen en nombre de la ciencia y del conocimiento científico.

- Identificar los distintos intereses y relaciones de poder que son parte del proceso de producción, distribución y consumo de los conocimientos científicos.
- Valorar el papel de la producción científica y tecnológica como posibilidad de mejorar la calidad de vida del conjunto de la sociedad desde una concepción humanista y democrática de la ciencia.
- Interpretar, organizar y procesar datos propios o de otros a través del manejo de herramientas informáticas básicas y específicas.
- Leer, analizar e interpretar diversos textos y formatos no textuales referidos a información científica reconociendo su pertenencia disciplinar y su verosimilitud.
- Utilizar los datos provenientes de diversas fuentes (bibliográficas, experimentales, etc.) al trabajar sobre un problema fundamentando sus opciones y comunicando sus alternativas de solución a otros a través de las herramientas discursivas, convencionales o informáticas que seleccione para la presentación.
- Participar en proyectos de gestión o investigación escolar comprendiendo los recortes establecidos y las variables seleccionadas, adoptando las estrategias necesarias para su implementación y desarrollo.

7. ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA ORIENTACIÓN DE CIENCIAS NATURALES

El Ciclo Superior se organiza en una doble direccionalidad. Por un lado, continúa con la concepción curricular de los tres primeros años, en tanto tiene los mismos objetivos, profundiza la prescripción didáctica y centraliza a nivel jurisdiccional las definiciones de temas y contenidos, y por otro lado expresa la búsqueda de la formación específica también para la próxima inserción laboral, para poder seguir estudiando y para ejercer derechos y responsabilidades con la ciudadanía política en ciernes .La conjugación de una sólida formación común y general con el logro de precisión en la formación específica es la matriz de esta estructura.

La organización curricular de la Escuela orientada en Ciencias Naturales es disciplinar y por materias. Si bien las materias tienen como referentes conceptuales a determinado grupo de disciplinas académicas, mantienen en el Ciclo Superior el carácter de disciplinas escolares ya que se constituyen a partir de:

- consideraciones de tipo epistemológicas expresadas en la fundamentación
- consideraciones acerca de las conceptualizaciones y paradigmas socialmente significativos de los campos de conocimiento de referencia
- consideraciones de tipo pedagógico - didácticas en función de los propósitos formativos del ciclo y la experiencia educativa de los estudiantes

En este sentido, permite, a la vez que se enseñan saberes sustantivos, atender a la formación de los estudiantes como ciudadanos, para el trabajo y para continuar estudios superiores.

La organización curricular busca un necesario equilibrio entre la Formación Común y los saberes específicos de esta orientación.



Así, las materias se organizan en dos grandes campos:

1. **Materias de la Formación Común:** son aquellas se desarrollan en todas las orientaciones de la escuela secundaria como parte de una formación general para todos los estudiantes de la provincia.

Estas materias son: Arte, Biología, Educación Física, Geografía, Historia, Inglés, Introducción a la Física, Introducción a la Química, Literatura, Matemática-Ciclo Superior, Política y Ciudadanía, Salud y Adolescencia, Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad (NTICx), Trabajo y Ciudadanía, Arte.

2. **Materias de la formación específica:** son las materias que aportan conocimientos conceptuales y metodológicos específicos que completan y amplían los de la Formación Común. Profundizan la formación dentro del campo de la orientación y están en relación con la concepción de ciencia sostenida en esta escuela secundaria. Mientras algunas de ellas profundizan dentro de campos disciplinares específicos, otras son de carácter integrador.

Estas materias son: Biología, Genética y Sociedad, Física, Física Clásica y Moderna, Fundamentos de Química, Química de Carbono, Ciencias de la Tierra, Filosofía e Historia de la Ciencia y la Tecnología y Ambiente, Desarrollo y Sociedad.

MATERIAS DE LA FORMACIÓN COMÚN	MATERIAS DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA
Arte Biología Educación Física Geografía Historia Inglés Introducción a la Física Introducción a la Química Literatura Matemática-Ciclo Superior Política y Ciudadanía Salud y Adolescencia NTICx Trabajo y Ciudadanía	Ambiente, desarrollo y sociedad Biología Biología, Genética y Sociedad Ciencias de la Tierra Física Filosofía e Historia de la Ciencia y la Tecnología Física Clásica y Moderna Fundamentos de Química Química del Carbono

A lo largo de los seis años, las materias se organizan tendiendo a una especialización progresiva desde primero a sexto año. Esta especialización se refleja en los contenidos y en

el número de materias orientadas, progresivamente mayor, a lo largo del Ciclo Superior. En relación con los contenidos, el cuarto año se ofrece como un puente entre el ciclo básico y el superior, por lo cual no presenta materias de la formación orientada. Se toma en cuenta que es posible que al ingresar al Ciclo Superior, los estudiantes aún no estén en condiciones de tomar decisiones acerca de la orientación a seguir. De este modo, se ofrece a los estudiantes un período de transición en el cual puedan fortalecerse para la toma de decisiones con respecto a su formación futura.

En quinto y sexto año, además de la creciente especialización, también se promueve la vinculación con la comunidad en distintas instancias. Las materias promoverán la interacción de los estudiantes con instituciones académicas y laborales relacionadas con la ciencia y la tecnología, que funcionarán como fuentes de datos, proveerán oportunidades de vincularse con instrumental, procedimientos y tecnologías no escolares, así como también con las problemáticas y formas de trabajo específicas de dichos ámbitos. El vínculo con técnicos, investigadores, académicos, personal de apoyo, trabajadores, será fuente de conocimiento acerca de oportunidades laborales en el área o de las posibilidades para estudios posteriores, favoreciendo la orientación vocacional.

A. JUSTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La organización del Ciclo Superior de la Escuela Orientada en Ciencias Naturales se fundamenta en tres grandes principios:

- **Creciente especificidad de las materias a lo largo del ciclo.** Esto significa que la proporción de materias comunes respecto de las propias de esta orientación va variando, de modo que conforme avanza la escolarización, las materias comunes van decreciendo en cantidad, dando lugar a las más específicas de la orientación de Ciencias Naturales.
- **Progresiva especificidad disciplinar y continuidad con las materias del ciclo básico.** A medida que se avanza en el Ciclo Superior, se incluyen materias cada vez más específicas en sus contenidos disciplinares, generando mayor profundidad en los tratamientos de las problemáticas de cada campo, que vienen siendo abordadas desde el ciclo básico. Esta creciente especialización implica, por un lado, ampliar las miradas dentro de cada campo de conocimiento, haciéndolas, cada vez más específicas y por otro lado, trabajar los contenidos de cada materia con un nivel creciente de complejidad, profundizando la mirada y los alcances de cada una de ellas.
- **Integración creciente de los campos de conocimiento.** Para evitar la fragmentación de saberes y aumentar las posibilidades de transferencia de conocimientos a contextos sociales en los que los jóvenes participan, se da entrada progresivamente a lo largo del ciclo, a materias de carácter integrador. En las mismas se integran saberes disciplinares con cuestiones vinculadas con articulaciones entre ciencias y sociedad.

Las materias, tanto comunes como orientadas, tienen como referentes externos a los campos académicos de conocimiento. Sin embargo, por el carácter escolar de las mismas y por los enfoques de cada una de ellas, han sido organizadas como materias, atendiendo a su condición de ser **disciplinas escolares**. Esto significa que los recortes presentados dentro de cada materia, atienden, tanto a los referentes disciplinares académicos, como a las particularidades de la situación escolar. En este sentido, la selección de los contenidos y

los enfoques de enseñanza refieren, simultáneamente a las finalidades de la educación secundaria y a los requerimientos académicos de los campos disciplinares sin que estos se conviertan en la única referencia de formación.

Las materias están diseñadas de modo tal que permiten una apropiación de los principales campos de la cultura actual, en una perspectiva que posibilite la transferencia de los conocimientos construidos durante la escolaridad a los ámbitos en los que los jóvenes desarrollan y habrán de desarrollar su actividad. De este modo, las materias son espacios de formación sistemáticos que implican aproximaciones cada vez más profundas y complejas a los diferentes campos de saber, tanto como a las implicancias y usos de los conocimientos de estos campos en el espacio social más amplio.

Las frecuencias y la profundización de las materias a medida que transcurre la escolaridad

Las materias propias de la orientación están presentes todos los años y con una carga horaria que permite el desarrollo de las prácticas propias en cada una de ellas. La continuidad de las mismas a lo largo de todo el Ciclo Superior tiene por objeto cubrir los temas específicos de cada campo, aumentando la complejidad y profundizando su tratamiento.

El cuarto año, presenta, las materias que son la base de fundamento de las ciencias naturales, permitiendo una primera aproximación a la orientación y dando la oportunidad a los estudiantes de tomar decisiones posteriores de orientación mejor fundadas. Aparecen allí, materias como Biología, Introducción a la Química e Introducción a la Física. Mientras que Biología continúa el desarrollo de los contenidos iniciado en el ciclo básico, Introducción a la Química e Introducción a la Física, presentan un panorama de los grandes temas de estos campos que por primera vez en esta escuela secundaria aparecen como materias separadas. Esta inserción en sus campos específicos, profundiza los temas disciplinares y sus aplicaciones que, si bien se iniciaron en el ciclo básico en la materia Físicoquímica, se delinearán con mayor especificidad a partir del Ciclo Superior. En el quinto año, las materias de la orientación aumentan en número y carga horaria de modo que posibilitan una formación más específica, sin descuidar la formación común. Así, Fundamentos de Química, Biología, Física y Ciencias de la Tierra, van ampliando el panorama de las Ciencias Naturales, introduciendo perspectivas nuevas y enriquecedoras del campo.

El sexto año, está aún más orientado ya que junto con Física Clásica y Moderna, Química del Carbono y Biología, Genética y Sociedad, que continúan a las de quinto y amplían el panorama conceptual y metodológico de estos campos, aparecen otras nuevas que trascienden lo disciplinar ya que articulan saberes de distintos campos. Se trata de Ambiente, Desarrollo y Sociedad y Filosofía e Historia de la Ciencia y la Tecnología. Estas materias permiten problematizar el campo de las Ciencias Naturales al aportar miradas críticas e integradoras de la práctica científica y su vinculación con problemáticas sociales, filosóficas y éticas.

Las diversas materias, tanto las de corte disciplinar como las integradoras, promueven el desarrollo de proyectos de investigación y de participación, brindando una oportunidad para que los estudiantes comiencen a enfrentarse a problemas de tipo científico-tecnológicos y que, en ese marco, establezcan los objetivos, se distribuyan las tareas, ejerzan funciones de coordinación, aprendan a superar las dificultades que se presenten tanto en los vínculos

dentro del grupo como fuera del mismo. El aprendizaje de la colaboración entre pares es también una importante componente de la educación científica que esta orientación debe fomentar. La autonomía de los estudiante frente al conocimiento y a sus elecciones futuras, tanto académicas como laborales, debe ser concomitante con el reconocimiento de la inserción de los mismos en el mundo social.

Así durante los tres años del Ciclo Superior, se incrementa la carga horaria destinada a espacios de la orientación, sus prácticas específicas y su problematización, y se promueve una creciente autonomía en los estudiantes.

B. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO SUPERIOR EN CIENCIAS NATURALES

CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
MATEMÁTICA-CICLO SUPERIOR	MATEMÁTICA-CICLO SUPERIOR	MATEMÁTICA-CICLO SUPERIOR
LITERATURA	LITERATURA	LITERATURA
EDUCACION FÍSICA	EDUCACION FÍSICA	EDUCACION FÍSICA
INGLÉS	INGLÉS	INGLÉS
INTRODUCCION A LA FÍSICA	FÍSICA	FÍSICA CLÁSICA Y MODERNA
INTRODUCCION A LA QUIMICA	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA	QUÍMICA DEL CARBONO
BIOLOGÍA	BIOLOGÍA	BIOLOGÍA, GENÉTICA Y SOCIEDAD
SALUD Y ADOLESCENCIA	POLITICA Y CIUDADANÍA	TRABAJO Y CIUDADANÍA
HISTORIA	HISTORIA	FILOSOFÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
GEOGRAFÍA	GEOGRAFÍA	AMBIENTE, DESARROLLO Y SOCIEDAD
NTICx	CIENCIAS DE LA TIERRA	
	ARTE	

C. PLAN DE ESTUDIOS

AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C. H. SEMANAL	C. H. TOTAL
CUARTO AÑO	Literatura	Anual	3	108
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	NTIC _x		2	72
	Salud y Adolescencia		2	72
	Introducción a la Química		2	72
	Introducción a la Física		2	72
	Biología		2	72
	Historia		2	72
	Geografía		2	72
			24	864
QUINTO AÑO	Literatura		2	72
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	Política y ciudadanía		2	72
	Ciencias de la Tierra		2	72
	Fundamentos de Química		3	108
	Física		3	108
	Biología		2	72
	Historia		2	72
	Geografía		2	72
			27	972



AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C. H. SEMANAL	C. H. TOTAL
SEXTO AÑO	Literatura		3	108
	Matemática-Ciclo Superior		4	144
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	Trabajo y Ciudadanía		2	72
	Química del Carbono		3	108
	Física Clásica y Moderna		3	108
	Biología, Genética y Sociedad		3	108
	Ambiente, Desarrollo y Sociedad		2	72
	Filosofía e Historia de la Ciencia y la Tecnología		2	72
			26	936
TOTAL CARGA HORARIA DEL CICLO SUPERIOR DE LA ESCUELA COMÚN ORIENTADA EN CIENCIAS NATURALES			77	2772

CARGA HORARIA TOTAL DEL CICLO SUPERIOR ORIENTADO 2772 hs.

8. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS MATERIAS ORIENTADAS

BIOLOGÍA

Se desarrollan los principales conceptos que permiten comprender la Teoría Sintética de la Evolución. A la vez se aborda la cuestión de la Evolución humana. Cada unidad incorpora como contenido un tema de debate estrechamente vinculado a los conceptos estudiados

- **La Evolución humana:** Teorías y evidencias de la evolución humana. El lugar del hombre en el reino animal. El linaje homínido. La diversidad en el género homo. Hipótesis sobre los orígenes del *Homo sapiens*. *Expansión y dominio del hombre*

sobre el planeta: el hombre como factor evolutivo .Evolución del cerebro humano. Concepto de cefalización en el mundo animal. Hominización y cerebralización: origen evolutivo del cerebro humano. Estructura y funciones básicas del cerebro humano. Cambio biológico y cambio cultural. *El determinismo biológico a debate: genes, cerebro y comportamiento*.

- **El origen de las especies:** Biología de las poblaciones. Principales características de las poblaciones. Estabilidad y cambio en las poblaciones. Variabilidad genética y ambiental. La población como unidad evolutiva. Principales modelos de especiación. *El mecanismo de la evolución a debate: modelos alternativos para explicar el cambio evolutivo*.
- **Bases genéticas del cambio evolutivo:** Origen de la variabilidad genética. Duplicación del material genético, transcripción y traducción de la información genética: la síntesis de proteínas. Genes y ambiente. Mutaciones genéticas y cromosómicas. Genes estructurales y genes reguladores. Consecuencias evolutivas del cambio genético. Cambios genéticos inducidos: tecnologías de ADN recombinante. *El determinismo biológico a debate: conocimiento y modificación del genoma humano*.

FUNDAMENTOS DE QUÍMICA

Se presentan y profundizan los fundamentos de la interpretación actual del cambio químico, sus singularidades y las variables que operan en él. A partir de estas profundizaciones, se interpretan procesos biológicos, tecnológicos e industriales de importancia en nuestro país y en el mundo.

- **Agua y soluciones acuosas en la naturaleza:** La composición del agua de mar. Unidades de concentración. Molaridad y expresión de la concentración. La definición de agua potable del Código Alimentario Argentino. Propiedades de las soluciones: densidad, viscosidad, color, etc. Teorías de la disociación de electrolitos: Arrhenius, Brönsted y Lewis. Propiedades coligativas (ascenso ebulloscópico, descenso crioscópico y presión osmótica) y molalidad.
- **Equilibrios en solución:** Reacciones de precipitación. Equilibrios de precipitación en los océanos: carbonatos y sulfatos. Contaminación de los cursos de agua y equilibrios de precipitación: cromo, hierro y aluminio. Solubilidad. Ley de Henry y fracción molar. Disolución de oxígeno y dióxido de carbono en agua y demanda biológica de oxígeno. El transporte de dióxido de carbono en sangre. El comportamiento ácido-base del agua: autoprotólisis del agua. pH. Definición de ácido y base: Arrhenius, Brönsted-Lowry y Lewis. Reacciones ácido-base. Equilibrio ácido-base. La regulación del pH en los océanos y en la sangre. Soluciones reguladoras. Ecuación de Henderson.
- **Electroquímica y almacenamiento de energía:** Reacciones redox. Hemirreacciones. Celdas electroquímicas. Pilas y baterías. La batería de plomo/ácido sulfúrico. Pilas secas. Pilas alcalinas. Disposición de las baterías: consecuencias ambientales. Alternativas. Electrólisis. Estequiometría en reacciones redox y leyes de Faraday de la electrólisis. Reacciones redox orgánicas y biológicas.



Interconversión entre energía eléctrica y energía química en la fosforilación oxidativa y en las usinas eléctricas. Corrosión.

- **Química y procesos industriales:** La producción de ácido sulfúrico. Solubilidad. Calores de disolución y de dilución. Preparación de soluciones: dilución, mezcla y disolución. Velocidad de reacción. Dependencia con la temperatura, la superficie de contacto y las concentraciones. Modelo cinético-molecular y temperatura. Modelo de colisiones y modelo del complejo activado. Catalizadores. Las enzimas como catalizadores biológicos: procesos biotecnológicos. Estequiometría. El equilibrio químico como proceso dinámico: igualdad de velocidades de reacción directa y de reacción inversa.

FÍSICA

La materia se propone desarrollar el estudio de unos de los campos de la Física que mayor impacto tecnológica ha tenido en los últimos 150 años: El electromagnetismo. La electricidad y el magnetismo son un caso paradigmático de desarrollo de ciencia y tecnología, por eso se ha elegido estudiar este campo de saberes a partir de los fenómenos eléctricos y magnéticos en nuestro alrededor y llegando luego hasta estudios más abstractos.

- **Fuerzas eléctricas y magnéticas** La fuerza eléctrica: La electricidad observable: de Tales a Van de Graaff. El desarrollo de la noción de campo eléctrico. Interacción entre cuerpos con carga eléctrica. Ley experimental de Coulomb. Trabajo para mover una carga eléctrica. Concepto de diferencia de potencial. Energía electrostática.
- Los materiales frente a la electricidad: Conductores, aislantes y semiconductores. Modelo microscópico de cada uno. Potencial de ruptura. Capacitores, dieléctricos.
- Fuerzas magnéticas: El campo magnético. Fuerzas sobre imanes y sobre corrientes. El campo terrestre. Variaciones seculares. Magnetosfera y protección terrestre.
- Los materiales frente al magnetismo: Diamagnetismo, paramagnetismo, ferromagnetismo (anti-ferromagnetismo). Modelo microscópico de cada uno. Ejemplos. Imanes permanentes y temporales. Los imanes en la vida cotidiana. Comparación entre valores de las fuerzas provocadas por diferentes imanes
- **Corrientes y efectos.** Conducción en sólidos y líquidos: El fenómeno de conducción. Conducción electrónica y conducción iónica. Corriente eléctrica. Ley de Ohm. Dependencia de la resistencia con la temperatura.
- Circuitos eléctricos: Pilas y generadores de diferencia de potencial. Circuitos elementales. Circuitos serie y paralelo. Conservación de la energía y conservación de la carga. Leyes de Kirchhoff. Circuitos domiciliarios. Generación y transmisión de energía eléctrica: Corriente continua y alterna.
- Efectos de la corriente eléctrica: Termocuplas. Efectos magnéticos. Electroimanes. Parlantes. Protección y seguridad eléctrica: cable a tierra, llaves térmicas, termomagnéticas, disyuntores diferenciales.

- **Fenómenos electromagnéticos.** Interacciones electromagnéticas: Ley de inducción de Faraday. Concepto de flujo magnético. Un campo de fuerzas magnéticas como generador de una corriente eléctrica. Aplicaciones cotidianas. Motores sencillos. Generadores de electricidad.
- Campo y ondas electromagnéticas: El campo electromagnético. Aplicaciones de los fenómenos electromagnéticos en la vida cotidiana. Maxwell y Hertz . Ondas electromagnéticas y ondas mecánicas: diferencias y similitudes. La luz como onda. Diferentes tipos de ondas electromagnéticas. El espectro electromagnético. Usos y aplicaciones de ondas electromagnéticas.
- **Propagación de la luz.** La óptica geométrica: Las leyes de la óptica: Leyes fundamentales de la óptica geométrica. Lentes y espejos. Marcha de los rayos. El sistema óptico del ojo. Anteojos. Telescopios. Microscopios. Guías de onda y fibra óptica: Guías de onda de materiales dieléctricos y conductores. Modos de propagación. Aplicaciones. Fibras ópticas. Guías y fibras en la vida cotidiana. Aplicaciones en comunicaciones. Aplicaciones medicinales.

CIENCIAS DE LA TIERRA

Se desarrollan conceptos relacionados con la historia y la dinámica del planeta y se abordan las bases geológicas que permiten comprender algunas problemáticas ambientales

- **La geósfera y su dinámica. Estructura interna y composición de la Tierra.** Las ondas sísmicas y discontinuidades dentro del Planeta. Estructura geoquímica (corteza, manto núcleo) y estructura dinámica (litosfera, astenosfera, mesosfera y núcleo). Controversias sobre la Astenosfera. **Tectónica de Placas.** Origen, antecedentes. Controversias fijistas-movilistas sobre el origen de las Cordilleras. Fundamentos del supercontinente PANGEA. Fundamentos cronológicos y paleomagnéticos de la expansión del fondo oceánico y la deriva de los continentes. **Placas Litosféricas:** Causas del movimiento y los procesos geológicos en sus bordes activos (volcanismo, terremotos, cordilleras). Ciclo de Wilson.
- **El paisaje geológico. Materiales endógenos y exógenos.** El ciclo de las rocas. Ambientes geológicos (endógenos y exógenos) y los procesos formadores de minerales y rocas. Las rocas y sus cambios: deformación y meteorización. Interacciones entre la geosfera, atmósfera, hidrosfera, biosfera. **Geoformas endógenas y exógenas.** Las geoformas del paisaje como expresión superficial de las interacciones entre procesos endógenos y exógenos. Procesos modeladores endógenos (Tectónica de Placas, volcanismo) y procesos modeladores exógenos (eólico, hídrico, glaciario y de remoción en masa: sus geoformas de erosión y de acumulación)
- **Recursos y riesgos geológicos.** Diferencias entre recursos y reservas. Concepto de renovabilidad. Recursos mineros: tipos y aplicaciones. Recursos edáficos (suelos): su origen y evolución. Recursos hídricos: origen, calidad y volúmenes. El ciclo del agua (superficial y subterráneo). Recursos territoriales: características del relieve para el mejor aprovechamiento de él y de sus componentes. Las razones geológicas de la distribución de los recursos, en escala local, regional y global. **Riesgos geológicos.** Conceptos de Amenazas, Riesgos, Daños e Impacto ambiental. Riesgos, endógenos y exógenos



(vulcanismo, terremotos, tsunamis, inundaciones, desmoronamientos, avalanchas, colapsos, erosión de suelos, salinización de acuíferos, etc.) La razones geológicas de la distribución de las amenazas, en escala local, regional y global.

- **Historia geológica del paisaje. Espacio geológico.** Representación espacial y temporal de rocas y geoformas: mapas y perfiles geológicos (imágenes satelitales). **El tiempo geológico.** Principios básicos de la Geología (superposición, relaciones cruzadas, inclusión e intrusividad). Discordancias. Escalas de tiempo. Edades relativas y absolutas. Los fósiles, origen, edades. **Historia Geológica del Paisaje.** Principios básicos de la Geología (Actualismo, Horizontalidad original y Continuidad lateral de estratos). Historia geológica: Reconstrucción cronológica y espacial de los sucesos geológicos que justifican la configuración geológica de una región singular. Principios básicos de la geología. Geología e impacto ambiental.

QUÍMICA DEL CARBONO

Se desarrollan conceptos vinculados con la singularidad del carbono y los variados e importantes compuestos que a partir de este elemento se forman. Cuestiones como el comportamiento de las moléculas asociadas a la vida, la formación de polímeros, las reacciones de tratamiento de efluentes son interpretadas desde este marco teórico general.

- **El enlace covalente:** Modelo atómico actual. Niveles y subniveles de energía. Los orbitales atómicos. Configuraciones electrónicas. Relación entre la configuración electrónica de un elemento y su posición en la Tabla Periódica. Propiedades periódicas. Teoría de enlace de valencia. Teoría de la hibridación de los orbitales atómicos. Diferentes tipos de hibridación para el átomo de carbono.
- **Compuestos orgánicos: estructura, propiedades y reacciones químicas:** Predicción de propiedades físicas y químicas a partir de consideraciones estructurales en compuestos orgánicos. Sitios de reacciones orgánicas. Principales tipos de reacciones orgánicas.
- **Polímeros de importancia biológica:** Moléculas quirales. Estereoisomería. Series de cetosas y aldosas. Formas cíclicas de hemiacetal de un azúcar. Azúcares reductores y no reductores. Arreglos glicosídicos frecuentes en disacáridos naturales. Polisacáridos. Proteínas simples y proteínas compuestas. Hemoglobina. Modelos de acción enzimática. Cofactores. Factores que afectan la actividad enzimática.
- **Consideraciones generales sobre metabolismo:** Metabolismo. Anabolismo y catabolismo. Respiración y fermentación. Degradación de la glucosa. Regulación del metabolismo de la glucosa. Catabolismo de ácidos grasos. Integración metabólica.
- **Polímeros sintéticos:** Polímeros más frecuentes: monómeros y usos. Diferentes criterios para la clasificación de polímeros. Relaciones entre usos y estructura molecular. Comportamiento de los materiales poliméricos frente a la temperatura. Mecanismos de reacción. Rupturas homolíticas, rupturas heterolíticas e intermediarios de reacción.

FÍSICA CLÁSICA Y MODERNA

El surgimiento de la Física Clásica. Formalización y método. El control y la comprensión de la Naturaleza. Las primeras "leyes de la Física". Regularidades o universales. La iluminación. La aparición de las primeras irregularidades surgimiento de nuevas teorías: La física del siglo XX

- **Mecánica y partículas:** Movimientos y su descripción: Descripción de movimientos mediante gráficos y ecuaciones. Parámetros de movimientos: velocidad y aceleración. Análisis cualitativo de movimientos diversos Movimientos característicos: Movimientos variados y uniformemente variados. Movimientos en dos dimensiones. Composición de dos movimientos. Fuerzas, equilibrios y movimientos. Fuerzas e interacciones sobre partículas. Efectos de las fuerzas. Condiciones de equilibrio. Leyes de Newton. Estudio de sistemas sencillos. Movimientos rectilíneos y curvilíneos. Fuerzas elásticas y oscilaciones.
- **Mecánica y Fluidos.** Noción de presión en fluidos en equilibrio. Densidad de un fluido. Teorema fundamental de la hidrostática. Presión atmosférica. Variación de la densidad con la altura. Fuerzas sobre objetos inmersos en fluidos: Principio de Arquímedes.
- Movimientos de Fluidos. Descripción de fluidos en movimiento. Presión hidrostática y dinámica. Caudal Teorema de Bernoulli: aplicaciones. Movimiento de fluidos viscosos. Noción de viscosidad, ejemplos
- **Conservaciones en Física.** Noción de cantidades conservadas en Física. Conservación de la cantidad de movimiento y de la energía mecánica. Fuerzas conservativas y no conservativas. Ejemplos.
- **Mecánica de cuerpos extensos.** Descripción de estados y movimientos: Centro de masa y de gravedad de cuerpo extensos. Cuerpos rígidos y deformables. Estado de deformación. Sistema del centro de masa. Descripción de los movimientos de un rígido. Rotación y traslación. Teoremas de conservación: Cantidades conservadas en cuerpos rígidos: Energía y cantidad de movimiento. Noción de momento angular y de momento de inercia. Conservación del momento angular ejemplos sencillos.
- **Física Moderna.** El fracaso de la física clásica: Los problemas de la Física Clásica al inicio del siglo XX: al velocidad de la luz, y los espectros atómicos. Las primeras propuestas de solución: Einstein y Bohr: Relatividad y cuantificación. Órdenes de magnitud en donde se manifiestan las nuevas teorías. Corroboración y validez La unificación de las fuerzas: Las fuerzas en la Naturaleza. Las cuatro interacciones fundamentales. Campos y partículas. Noción de partículas mediadoras. La unificación electro-débil. La gran unificación.

FILOSOFÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA

La materia se propone una introducción a ciertos problemas de corte filosófico y epistemológico y metodológico que surgen a partir del desarrollo de las ciencias naturales. Se pone en discusión la forma de validar sus saberes y de contrastar sus teorías. El estudio



se hace a partir de casos históricos. También se pone en debate el método científico y la manera en que se ven desde la actualidad ciertos descubrimientos históricos

- **Cambio de teorías: la revolución copernicana:** Observación, datos, hipótesis, hipótesis *ad hoc*, anomalía, teoría, contrastación, hipótesis auxiliares, comunidad científica, cosmovisión. Carga teórica de la observación. Criterios de simplicidad, coherencia y éxito explicativo. Cambio teórico. Fuentes históricas. Instrumentos de medición. Distinción técnica-tecnología. Precisión y exactitud. Primeras nociones de progreso científico y progreso tecnológico.
- **Controversias científicas: Pasteur-Pouchet y la polémica sobre la generación espontánea:** Teorías rivales. Internalismo - externalismo. Comunidad científica. Experimento crucial y sus críticas. Perspectivas historiográficas y la noción de progreso. Desarrollo de instrumentos. Relativa autonomía del cambio tecnológico sobre la base de la noción de precisión.
- **Teorías y métodos: Mendel y la genética:** Método inductivo, método hipotético deductivo. Las teorías como estructuras. Los términos teóricos. Explicación científica. Articulación de teorías. Antecedentes en las ideas científicas. Instrumentos de medida. Racionalidad “de medios a fines” en tecnología. Racionalidad de fines.
- **Sucesión de teorías: evolucionismo en biología.**
- **Sucesión de teorías. Comunidad científica y consenso.** La inconmensurabilidad y la continuidad en los conceptos y resultados. La carga teórica en toda observación. Subdeterminación de la teoría por los datos. Discusiones sobre el progreso en ciencia en la nueva filosofía de la ciencia. Las teorías auxiliares. Y según el autor elegido para desarrollar (Kuhn, Lakatos, Laudan): Paradigmas, revoluciones científicas, ciencia normal y ciencia extraordinaria.
- **Programas de investigación,** reconstrucción racional de la historia.
- **Valores, métodos y teorías.** Problemas empíricos y problemas conceptuales.
- **Articulación de teorías: la cosmología actual:** Articulación y unificación de teorías. Descubrimientos al azar. Sensibilidad de los instrumentos. Anomalía de acuerdo a la precisión y sensibilidad. Ciencia teórica y ciencia experimental. Ciencia básica y ciencia aplicada. Interacción entre estos campos. Desarrollo tecnológico y demanda social.
- **Ciencias formales: el surgimiento de las geometrías no euclidianas.** Ciencias formales y ciencias fácticas. Sistemas axiomáticos. Primitivos, fórmulas bien formadas, axiomas, teoremas. Verdad en ciencias formales. Completitud, consistencia e independencia de los sistemas. Axiomatización e interpretación. Modelos de un sistema axiomático. Razonamientos válidos y no válidos. Falacias. Método indirecto.
- **Ciencias sociales: el experimento de Milgram.** Positivismo. Historicismo. Leyes y normas y la predicción en ciencias sociales. Comprensión y explicación. Naturalismo y antinaturalismo. Tradiciones hermenéuticas. Círculo hermenéutico. Relativismo y antirelativismo. Historias hipotéticas. Aspectos éticos de la investigación científica.

BIOLOGÍA, GENÉTICA Y SOCIEDAD

Se parte de casos paradigmáticos de fuerte impacto social para desplegar contenidos biológicos de gran actualidad que son requeridos para el ejercicio de una ciudadanía responsable

- **Herencia, identificación de personas y filiaciones. ADN y herencia.** El ADN nuclear: estructura y características. El concepto de genoma: el genoma humano. El parentesco genético, mecanismos de herencia. Genealogías. **El papel de la genética en la historia reciente.** Enfermedades hereditarias, diagnóstico y terapias génicas. La identificación de personas, identidad y filiación. Historia de las técnicas para establecer filiación: análisis de grupos sanguíneos; reconocimiento de lo propio y ajeno por medio del sistema inmunitario; variabilidad del ADN nuclear y marcadores genéticos como códigos de barra. ADN mitocondrial; marcadores genéticos en la saliva y el pelo; forma dentaria; uso de técnicas de multiplicación de ADN; secuenciación de DNA; antropología forense
- **Clonación. Reproducción sexual y asexual. Desarrollo embrionario.** Distintos tipos celulares. Células madre: totipotencialidad, pluripotencialidad y multipotencialidad. **Clonación.** Fundamentos de la técnica. Historia de la clonación de organismos: clonación vegetal, clonación animal, clonación terapéutica, clonación de organismos transgénicos con fines productivos. Medicina regenerativa. **Aspectos filosóficos, jurídicos, sociales y éticos.** Marco legal y regulatorio.
- **Biología y producción agropecuaria. Recorrido histórico de la agricultura y la ganadería.** Tecnologías tradicionales de mejoramiento de cultivos y animales para el consumo humano. La introducción de la ingeniería genética en la producción. Concepto de OGM. **Ingeniería genética. Genes estructurales y genes reguladores. Interacciones entre genes.** Tecnologías del ADN recombinante. Enzimas de restricción. Vectores para el transporte de secuencias del ADN. Obtención de proteínas recombinantes. **Procesos industriales de producción mediante organismos transgénicos.** Bacterias, animales y plantas transgénicas: métodos de obtención y usos potenciales. Introducción de organismos transgénicos en sistemas abiertos. Concepto de escape genético. **Biocombustibles.** Fundamentos y métodos de obtención. Ventajas, desventajas y riesgos de su producción y uso en nuestra región. **Marcos regulatorios de las actividades biotecnológicas.** Aspectos sanitarios, ecológicos y evolutivos. Aspectos económicos, sociales y éticos. Principales debates en torno a esta problemática a nivel internacional, regional y nacional.

AMBIENTE, DESARROLLO Y SOCIEDAD

Esta materia tiene por objetivo brindar un panorama extenso y detallado de la naturaleza de las problemáticas ambientales en diferentes escalas espaciales, sus impactos actuales y futuros, las respuestas planteadas por el hombre para la prevención, mitigación, remediación de esos impactos, así como familiarizar a los estudiantes con prácticas ciudadanas responsables que contribuyan a la construcción de un ambiente más saludable. La integración de contenidos específicos de las ciencias naturales y sociales aporta amplios marcos teórico-interpretativos de estas problemáticas. Los contenidos para los tres primeros



ejes temáticos (o dimensiones) contemplan una descripción de la dimensión a ser estudiada, su caracterización, los distintos tipos de contaminación y problemáticas asociadas a cada dimensión, y su evolución desde los distintos paradigmas de desarrollo. El último eje temático aborda las respuestas actuales, potenciales y reales, existentes para las distintas escalas (individual a global), respecto de las problemáticas vistas en cada uno de los ejes. Los ejes temáticos planteados son:

- **Problemáticas atmosféricas:** Atmósfera. Composición. Contaminación del aire. Legislación, límites aceptables, rangos. Principales fuentes contaminantes. Evolución de los fenómenos ambientales extremos. Proyecciones a futuro. Desarrollo, paradigmas y su relación con las problemáticas. Evolución de las actividades antrópicas y las políticas asociadas. Medidas de prevención.
- **Problemáticas del agua:** El agua potabilizable en el planeta. Disponibilidad y calidad. Acuífero guaraní y su importancia para nuestro país y el mundo. Contaminación química y biológica, límites aceptables legales para su disposición en cursos de agua. Principales fuentes contaminantes. Orígenes y efectos de esa contaminación. Consecuencias para la biodiversidad. Eutrofización, uso de agroquímicos.
- **Problemáticas del suelo:** Contaminación del suelo. Principales fuentes contaminantes, legislación, orígenes y efectos. Consecuencias para la biodiversidad. Desarrollo, paradigmas y la consecuente evolución de las actividades antrópicas y uso del suelo. Erosión eólica e hídrica y su relación con la deforestación y el uso del suelo. Explotación. Tipos y consecuencias.
- **Respuestas:** Rol y responsabilidad individual y social. Huella Ecológica. Consumo vs. Consumismo. Herramientas de cambio desde la persona: Fuentes de energía renovable, reducción de los residuos, reciclado, principio de las 3Rs. Eficiencia energética. Tecnologías Alternativas eficientes. Tratados internacionales, Conferencias Mundiales y Propuestas Globales para la Acción.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ALBALADEJO, C.; CAAMAÑO, A.; JIMÉNEZ, M. P. "Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza", en *Materiales del Área de Ciencias de la Naturaleza, Curso de Actualización Científica y Didáctica* (modalidad A) (Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza). Madrid, M. E. C., Dirección General de Renovación Pedagógica, Subdirección General de Formación del Profesorado, 1992.
- ASTOLFI, J. P. (2001) *Conceptos clave en la didáctica de las disciplinas*. Sevilla. Díada.
- BENLLOCH, M. (1998) *Por un aprendizaje constructivista de las ciencias*. Madrid. Visor. Madrid.
- CAÑAL, P. (1999) Investigación escolar y estrategias de enseñanza por investigación, *Investigación en la escuela*, 38, 15-36
- DEL CARMEN, L. y otros. *La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias de la naturaleza en la educación secundaria*, ICE Horsori, 1999.
- FOUREZ, G. Alfabetización Científica y Tecnológica. Colihue. Buenos Aires 1994
- GARCÍA-AMORENA, I., y otros. *Aspectos didácticos de Ciencias Naturales (Geología)* 3, Zaragoza. ICE de la Universidad de Zaragoza, 1987.
- GARCÍA, J. E. Y GARCÍA, F. F. *Aprender investigando*. Sevilla. Diada Editoras, 1989.
- GELLON, G. y otros *La ciencia en el aula. Lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla*. Ed. Paidós, 2005.
- GIL, D., y otros. *La enseñanza de las Ciencias en la Educación Secundaria*. Barcelona, ICE de la Universidad de Barcelona/Horsori, 1991.
- GIL, D. "Tres paradigmas básicos en la Enseñanza de las Ciencias". *Enseñanza de las Ciencias* 1 (1) p. p. 26-33, 1983.
- GIORDAN, A. *La enseñanza de las Ciencias*. Madrid. Siglo XXI, 1982.
- JIMÉNEZ, M. P., Y NIEDA, J. "Estrategias en la enseñanza de las Ciencias Experimentales", en *Didáctica de las Ciencias Experimentales*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1989.
- JIMÉNEZ ALEIXANDRE, M.P y otros, *Enseñar ciencias*, Barcelona, Grao, 2003
- JORBA, J., GOMEZ, I. Y PRAT, A. *Hablar y escribir para aprender*, Universidad Autónoma de Barcelona, Editorial Síntesis, 1998.
- KAUFMAN, M. Y FUMAGALLI, L. *Enseñar Ciencias Naturales. Reflexiones y propuestas didácticas*. Paidos, 1999.
- LACREU, L (comp.). *El agua: saberes escolares y perspectiva científica*. Buenos Aires: Paidós, 2004.
- LERNER, D. *Leer y Escribir en la Escuela: Lo real, lo posible y lo necesario*. Fondo de Cultura Económica. México. 2003
- LIGUORI, L. Y NOSTE, M. I. *Didáctica de las Ciencias Naturales*. Edic. Homo Sapiens, 2005



- MARCO, B., y otros. *La enseñanza de las Ciencias Experimentales*. Madrid: Narcea, 1987.
- MARCO, B., y otros. "Elementos didácticos para el aprendizaje de las Ciencias Naturales." Educación Abierta, núm. 17. I. C. E. Universidad de Zaragoza, 1987.
- MINNICK. SANTA y otros Una didáctica de las Ciencias. Procesos y aplicaciones, Buenos Aires, Aique, 1994
- NUEVO MANUAL de la UNESCO para la enseñanza de las Ciencias. Ed. Sudamericana, 1997.
- PERALES PALACIOS, F. Y CAÑAL DE LEÓN, P. *Didáctica de las ciencias experimentales*, Ed. Marfil, 2000.
- PORLAN, R.; GARCÍA, J. E. Y CAÑAL, P. (Comp.). *Constructivismo y Enseñanza de las Ciencias*. Sevilla. Diada Editoras, 1988.
- POZO, J. I. *Aprendizaje de la Ciencia y pensamiento causal*. Madrid. Visor, 1987.
- POZO, J. I. y Gomez Crespo, M. A. *Aprender y enseñar ciencia* , Ed. Morata, Madrid, 2000.
- SERRANO, T., y otros. "Aspectos didácticos de Ciencias Naturales (Biología) 4." Educación Abierta, núm. 85. Zaragoza: I. C. E. Universidad de Zaragoza, 1989.
- SHAYER, M., Y ADEY, P. *La Ciencia de enseñar Ciencias*. Madrid. Narcea, 1984.

ESCUELA SECUNDARIA

CICLO SUPERIOR

**ORIENTACIÓN EN
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**



SUMARIO

1. Introducción
2. Orientación
3. Título a otorgar
4. Fundamentación de la orientación en Economía y Administración
5. Propósitos de la Escuela
6. El egresado de la Escuela Secundaria Orientada en Economía y Administración
7. Organización curricular de la Orientación en Economía y Administración
 - a. Justificación de la organización
 - b. Estructura curricular del Ciclo Superior en Economía y Administración
 - c. Plan de Estudios
8. Contenidos Mínimos
9. Bibliografía

1. INTRODUCCIÓN

La Escuela Secundaria Común con Orientación en Economía y Administración, ocupa un espacio con una larga tradición y antecedentes en la enseñanza media. En la década de 1990 aparece como “Escuela Comercial” y más tarde, profundamente modificada en el marco de la Ley Federal de Educación, se transforma en la Educación Polimodal, la cual desarrollaba las temáticas del mundo económico bajo dos modalidades dentro de lo que llamó la “Formación Orientada”: “Economía y Gestión de las Organizaciones” y “Producción de Bienes y Servicios”.

La Escuela Secundaria Común con Orientación en Economía y Administración que se ha diseñado apunta a revisar críticamente el conjunto de supuestos que caracterizaron al ex - Polimodal bajo las dos modalidades antes mencionadas, para plantear una propuesta pedagógica e institucional diferente considerando el actual contexto socio-cultural de la sociedad argentina y bonaerense en particular.

En este sentido los lineamientos políticos y pedagógicos que siguen a continuación tienen como propósito central presentar los criterios sobre los cuales se promueve desde esta Escuela con Orientación en Economía y Administración el *qué* y *para qué* enseñar, y asimismo señalar posibles respuestas al *cómo* hacerlo en el actual contexto.

2. ORIENTACIÓN

Escuela Secundaria Orientada en Economía y Administración

3. TÍTULO A OTORGAR

Bachiller en Economía y Administración

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Encuadre político institucional

En el marco de las facultades conferidas por el artículo N° 134 de la Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26.206, la Provincia de Buenos Aires adoptó la estructura de niveles de 6 años para la Educación Primaria y 6 años para la Educación Secundaria, plasmada en los artículos 21, 24 y 28 de la Ley de Educación Provincial (LEP) N° 13.688. El artículo 28 define que, “El Nivel de Educación Secundaria es obligatorio, de seis años de duración y constituye una unidad pedagógica y organizativa comprendida por una formación de carácter común y otra orientada, de carácter diversificado, que responde a diferentes áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo” (art. 28 Ley 13688).

Es el nivel secundario el que porta la mayor carga en la extensión de la obligatoriedad definida en la nueva legislación, y este incremento compromete el Ciclo Superior, ya que la obligatoriedad se extendía hasta noveno año, actual tercer año de la Secundaria.

Los tres años que completan los seis de obligatoriedad de la Escuela Secundaria corresponden al Ciclo Superior y nunca antes, ni en esta jurisdicción ni en ninguna otra del país, formaron parte de la educación obligatoria.

Constituye un desafío planificar la organización y gestión institucional y curricular de la Escuela Secundaria obligatoria de seis años planteada en la nueva ley. Dos elementos del artículo 28 citado anteriormente, se destacan para dar fundamento a la propuesta de Ciclo Superior Orientado que se presenta. Por un lado, la concepción de unidad pedagógica y organizativa de la Educación Secundaria. Es decir, la Escuela Secundaria es una, de 6 años, y obligatoria, que provee conocimientos específicos, universales y obligatorios, estructurándose en un Ciclo Básico de formación común y un Ciclo Superior Orientado.

Han sido aprobados por las instancias correspondientes la organización curricular y los diseños curriculares de los tres primeros años de la Educación Secundaria (ES), denominado Ciclo Básico y compuesto por 1°, 2° y 3° año.

El Ciclo Superior se postula como orientado y de carácter diversificado. En la jurisdicción, y en concordancia con los lineamientos de orden federal, se ha adoptado una estructura en torno a un tipo de formación: Común y específica por orientación. A su vez el Ciclo Superior se constituye en torno a diferentes áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo.

La Escuela Secundaria orientada en Economía y Administración

Durante la transformación aludida en la introducción de este documento se ha hecho mención al desarrollo de Contenidos Básicos Orientados, propios del ex - Polimodal, que como se señaló apuntaron a focalizar saberes que promovían el desarrollo de competencias polivalentes para la vida laboral. La aparición del concepto competencia apuntó a desplazar al de conocimiento. Las competencias están ligadas a la idea de eficacia y flexibilidad y son pasibles de ser mensuradas con los criterios derivados de la lógica empresarial. La noción de competencia planteada en las modalidades de “Economía y Gestión de las Organizaciones” y “Producción de Bienes y Servicios” se robusteció de la mano del crecimiento del poder empresarial en el contexto de reorientación del Estado. Así, las competencias ya no reposan en el título expedido por la escuela sino que supone la disposición del egresado de constituirse en un objeto, y no en un sujeto, a ser evaluado de manera permanente en el contexto de una relación individual no igualitaria entre el contratista y la persona asalariada, vista como equivalente; cuando, desde el pensamiento sociológico clásico, es bien sabido, según acuñó a fines del siglo XIX Émile Durkheim, no todo es contrato libre dentro del contrato.

El marco histórico en el que se desarrolló dicha reforma es fundamental para entender los motivos de su surgimiento y la naturaleza de sus límites. Desde fines de los años ochenta del siglo pasado, un entramado discursivo asociado a prácticas económicas y políticas concretas, tendieron a naturalizar la idea de estimular en forma permanente a la competencia individual, como camino al éxito personal, entendido éste como éxito económico. En este sentido se modificó –con variaciones nacionales, de acuerdo con la historia de cada una de ellas- la dirección en la reasignación de los recursos por parte del Estado, orientándose hacia aquellas áreas de lo social consideradas rentables, fundamentalmente las que estuviesen signadas por la lógica de maximización de ganancias con minimización de costos, de raigambre economicista y empresarial, pero no necesariamente desarrollada en forma exclusiva en dichos ámbitos, sino extendida de manera amplia como sentido común dominante en lo social. Asociado a lo anterior se introdujo la idea de responsabilidad individual en el destino económico de cada uno en un marco de creciente despolitización de la vida pública, con erosión de los convenios colectivos de trabajo, de los sindicatos, y, más en general, de todas aquellas instituciones protectoras del trabajo asalariado estable y bien remunerado.

Una idea vinculada a lo anterior, que potenciaba el espíritu de la época, consistía en el pragmatismo. Una parte importante de los saberes que impartía la escuela comercial (como también las otras modalidades de la educación media) resultaban obsoletas. Ante dicha sensación, en este marco, los contenidos innovadores a ser enseñados por la escuela apuntaron a aportar las mínimas competencias orientadas a conocimientos técnicos vinculados con el cálculo, la lectura y la escritura, y la informatización básica pensada a efectos de permitir la adaptación a las modificaciones de los puestos y entornos de trabajo. Por otra parte, otro grupo de competencias orientadas a la promoción de un espíritu innovador, también fueron promovidas. Como ya se señaló, esta tendencia se presentó en todo el sistema educativo, pero el espacio escolar tradicionalmente destinado al estudio del mundo del trabajo y los vínculos comerciales fue particularmente sensible y alcanzado por estas propuestas.

En esta misma Escuela se apunta a la recuperación del papel de esta institución pública como instancia cualificadora central de mujeres y hombres, evitando, o al menos haciendo tomar conciencia sobre la tendencia social actual consistente en abandonar dicha cualificación a los dictámenes de las evaluaciones permanentes del mercado de trabajo. La Escuela Secundaria Común con Orientación en Economía recupera así la concepción por la cual el Estado se constituye en la instancia que media entre el individuo y lo social para la determinación de los valores profesionales de las personas.

Por otra parte, cabe sostener, que esta escuela también apunta a la pluralidad de voces y teorías ya que se requiere que no se dé por sentado ningún enfoque teórico, sino que se señale que el mismo es producto de un determinado contexto social y en el marco de determinadas coordenadas intelectuales. Por supuesto será necesario la explicitación de la propia postura y no considerar, por ejemplo, que los mercados tienen existencia propia independiente de la social aunque los análisis en ciertas escuelas teóricas de esta disciplina requieran una abstracción momentánea de lo sociopolítico para abordar lo económico

Lo enunciado supone una formación de los jóvenes en cuestiones de economía, entendida ésta como una dimensión del entramado social con una densa historia que requiere ser desentrañada para encontrarle su sentido. De esta manera los estudiantes, futuros egresados, podrán comprender por qué las circunstancias económicas a nivel social e individual se presentan de este modo y qué se puede hacer para incidir en su transformación, dado que estas mismas circunstancias, no son naturales ni necesariamente inevitables.

Esta escuela se propone la construcción de conocimientos a fin de formar un sujeto político, señalando la apropiación y empobrecimiento eficientista que realizó el mundo empresarial de la noción de competencias. Se trata de agregar lo no visible ni evidente en el mundo económico, pero que forma parte de lo social. Por ello es que se busca "ir más allá" de las competencias: esto es, formar graduados que conozcan la génesis del mundo económico argentino y sus principales problemas, abordando temas vinculados al desarrollo, la distribución del ingreso, las relaciones entre los mercados de trabajo y el empleo con las condiciones de vida, así como el conocimiento de experiencias sociales alternativas como es el caso de la economía social, y que en la actualidad, representa un modo de organización social y productivo creciente y alternativo al dominante, y por otra parte, rico y significativo para que los estudiantes aprendan sobre él.

Para el desarrollo específico de las concepciones esgrimidas, y en torno a las materias que son orientadas se incorporan una serie de ellas que son las que se mencionan de aquí en adelante. Así, por ejemplo, **Elementos de Micro y Macro** mediante la cual se propone enseñar a los estudiantes sobre las relaciones entre el funcionamiento de diferentes unidades productivas y el contexto del funcionamiento de la economía

general y **Economía Política** donde se hace hincapié en núcleos de discusión, conceptos y problemas de la economía desde diferentes doctrinas y enfoques económicos incluyendo los más recientes de la economía social.

Asimismo, se incluye el abordaje de materias ligadas más estrictamente al campo de la Administración como, **Teoría de las Organizaciones** y **Gestión Organizacional**, aunque incorporando, las nuevas perspectivas de análisis que existen sobre las organizaciones, y sus diferentes tipos de organizaciones, por lo cual se incluyen aspectos sociológicos, políticos y económicos. En este sentido, los fenómenos organizacionales -de carácter empresarial pero también otros que actualmente funcionan en el resto de la órbita de la sociedad civil- están profundamente interconectados ya no solo con el “mundo de la economía” sino con un conjunto de esferas que incluyen, a la vez, la cultura, la política y otras de similar importancia. De esta manera se espera crear las mayores y mejores condiciones para desmitificar la idea de que la referencia a las dinámicas organizacionales es un fenómeno exclusivo del mundo empresarial privado, frente a otras que pueden tener carácter cooperativo y/o comunitario.

Por su parte, el concepto de Administración, si bien tiene significatividad comercial o financiera, debe ser pensado y aplicado en nuevos esquemas organizacionales, los cuales están presentes en la cotidianeidad de los adolescentes, jóvenes y adultos, ya sea cuando se organiza un evento deportivo, un comedor barrial, la cooperadora de la escuela o el Centro de Estudiantes. En todos ellos es necesario reconocer la necesidad de la capacidad organizativa y el requerimiento de la administración de los recursos. En este sentido, la materia **Sistemas de Información Contable** pretende dar respuesta a ello a través de sus contenidos y objetivos de aprendizaje.

En esta línea de pensamiento, a diferencia de la escuela tradicional, que alentó el aprendizaje instrumental de las herramientas contables, muchas veces repitiendo procedimientos mecanizados, la actual escuela con orientación en Economía y Administración concibe a los **Sistemas de Información Contable** como un conjunto de técnicas, procedimientos y recursos que pueden servir a los fines de una intervención crítica y creativa en el actual contexto social, político y cultural.

Durante muchos años, el desarrollo de la contabilidad en el contexto de las ciencias económicas, encontró su modelo de análisis e intervención en la tradición positivista; favoreciendo el estudio de los hechos económicos fundamentalmente desde una perspectiva abstracta, supuestamente objetiva y basada en modelos cuantitativos, sin considerar, o haciéndolo parcialmente, los contextos, las necesidades y los intereses que se encuentran siempre presentes en el funcionamiento de la economía.

Por otra parte, con la finalidad de integrar y aplicar los conocimientos, se introduce la materia **Proyectos Organizacionales** cuyo propósito central es que los estudiantes encuentren un espacio donde integrar intereses, conocimientos y saberes en un proyecto propio.

5. PROPÓSITOS DE LA ESCUELA

Básicamente la Secundaria Común con Orientación en Economía y Administración apunta a recuperar el fuerte peso de los conocimientos escolares en las calificaciones profesionales, proponiendo un desplazamiento de la enseñanza basada en las competencias. Si bien las propuestas asociadas a la noción de las competencias son las de promover la creatividad, la iniciativa, la flexibilidad, la asunción de responsabilidades, entre otras, se consideran valiosas y útiles, las mismas deben ser puestas en acto para el desarrollo de las calificaciones, las cuales, en el sentido

común imperante, tienden a ser vistas como “inútiles”, cuando en realidad se orientan a una acción política, la de constituirse en sujeto político, más que a un pragmatismo eficientista de corte empresarial, útil y legítimo para las empresas pero no para la escuela, que es un ámbito creado socialmente con objetivos diferentes.

Por este motivo, la Escuela Secundaria Común con Orientación en Economía y Administración propone distanciarse de la estandarización pedagógica entendida como el núcleo de la eficacia y orientarse hacia la profundización temática de los distintos aspectos implicados en el mundo de lo económico y dentro de él muy especialmente al mundo del trabajo, entendido éste como una parte de la malla de contención social de los habitantes de un país o de una comunidad que apunta a fortalecer su lazo social en un contexto que tiende a su progresiva erosión.

Atendiendo a lo señalado esta orientación se propone:

- Promover el análisis de la dimensión económica de las sociedades contemporáneas, en especial las de Argentina y América Latina.
- Facilitar la construcción de mediaciones entre los desarrollos teóricos y metodológicos de la Economía y de la Administración con la experiencia de la vida cotidiana.
- Incentivar la escucha crítica de los discursos naturalizados predominantes emanados desde un importante número de medios de comunicación
- Fomentar la comprensión del carácter de construcción social de todas y cada una de las herramientas técnico-contables utilizadas por los profesionales de las Ciencias Económicas

6. EL EGRESADO DE LA ESCUELA SECUNDARIA ORIENTADA EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN.

El egresado de la Escuela Secundaria Orientada en Economía y Administración será capaz de:

- Interpretar los hechos y sucesos económicos actuales, pasados y su posible proyección al futuro.
- Analizar el rol del Estado en las decisiones económicas en diferentes momentos histórico-económicos en el mundo y en Argentina.
- Integrar los marcos teóricos en el análisis de distintas problemáticas económicas.
- Interpretar críticamente los modelos económicos de la Argentina en los procesos histórico-sociales y en el contexto internacional.
- Explicar cuáles son y fueron los problemas económicos más significativos para la Argentina y el mundo teniendo en cuenta variables como la inflación, el desempleo, el PBI entre otras.
- Interpretar el surgimiento y funcionamiento de distinto tipo de organizaciones en el marco del contexto socio-histórico e ideológico en el que se originan.
- Caracterizar diferentes organizaciones e instituciones relacionadas con el ámbito socio económico, político y cultural: ministerios, secretarías, cooperativas, sindicatos y gremios, cámaras empresariales y otras entidades.
- Evaluar problemáticas organizacionales, conforme a las variables internas y del entorno, que permitan proponer posibles alternativas de acción.

- Utilizar las técnicas del registro contable de los hechos económicos y de confección de diversos informes requeridos por los diferentes usuarios de los mismos.
- Asumir un rol activo en el proceso de generar información útil y contribuir de manera decisiva en la gestión de las organizaciones.
- Analizar críticamente la incidencia de las decisiones de las organizaciones en su contexto socio-económico.
- Participar activamente en el planeamiento, ejecución y evaluación de proyectos organizacionales.

7. ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA SECUNDARIA COMÚN CON ORIENTACIÓN EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Considerando los señalamientos críticos establecidos en puntos anteriores de este documento en relación con la organización institucional y pedagógica del ex - Polimodal se ha optado por una serie de modificaciones en la estructura de la organización curricular; que busca una mayor congruencia con los propósitos planteados para la Orientación y el perfil de sus egresados ha derivado en una serie de decisiones.

En virtud de la experiencia acumulada en el ámbito nacional y provincial en etapas anteriores de la educación secundaria y lo que hace a los propósitos de esta orientación, se ha optado por un tipo de organización curricular que descansa en materias que mayormente tienen su referente en el campo académico. Desde allí, se reconocen a las disciplinas en sus objetos de estudio y sus tradiciones, aunque desde una perspectiva tendiente a crear las condiciones adecuadas para alcanzar mayores y crecientes niveles de comunicación e interrelación entre las materias. En este sentido, y contemplando asimismo las líneas de formación basadas en la construcción de la ciudadanía, para el trabajo y la continuación de los estudios superiores, se ha buscado un necesario equilibrio entre la formación Común y los saberes específicos de esta orientación. Esto ha derivado en un tipo de organización curricular que descansa en dos grandes campos de materias. A saber:

- 1) **materias de la formación Común:** mediante las cuales se desarrollan una serie de contenidos que están destinados a que los estudiantes aprendan sobre distintos saberes universales y de formación intelectual general, pero que además resulten significativos para la orientación que seleccionen. Entre ellas se encuentran: Literatura, Matemática-Ciclo Superior; Educación Física; Filosofía, Inglés; Política y Ciudadanía, Trabajo y Ciudadanía, Arte, Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad (NTICx), Introducción a la Física e Introducción a la Química.
- 2) **materias de la formación específica:** son las materias que aportan los saberes de áreas de conocimiento específico de la Economía y la Administración. Se trata de materias como: Elementos de Micro y Macroeconomía, Economía Política, Derecho, Sistemas de Información Contable, Proyectos Organizacionales, Teoría de las Organizaciones y Gestión Organizacional.

A. JUSTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La organización del Ciclo Superior de la orientación en Economía y Administración se fundamenta en:

•**El crecimiento de la cantidad de materias orientadas durante el desarrollo del Ciclo Superior:** Desde este punto de vista debe consignarse que la proporción de materias de la formación Común y las de formación orientada varían durante los tres años. De modo que a medida que avanza la escolarización del alumno las materias comunes disminuyen y dan lugar a las específicas de la orientación.

•**La creciente especificidad de las materias del campo de las ciencias de la economía y la administración y las relaciones que se proponen entre ellas:** En relación con las materias orientadas se ha perseguido la finalidad de implementar en diferentes años materias como Micro-Macroeconomía y Economía Política considerando las interrelaciones que sus contenidos y enfoques de enseñanza deben promover, teniendo en cuenta el incremento de la carga horaria de esta última materia hacia el sexto año, y el hecho de profundizar teórica y conceptualmente sobre lo enseñado en Micro-Macroeconomía del quinto año.

•La decisión de establecer para el cuarto año la materia Teoría de las Organizaciones y en el quinto Gestión organizacional, se fundamenta en el hecho de que los conocimientos teóricos que se desarrollan en la primera y recuperados y complejizados para la segunda. De este modo, sus elementos fundamentales -teorías, conceptos, metodologías- resultan un insumo básico para la implementación de la materia Proyectos Organizacionales en el sexto año. Del mismo modo la materia Derecho en el quinto año ha sido considerada tomando en cuenta los elementos que la misma desarrolla en función de su necesidad de conocimiento para la conducción y desempeño de diferentes tipos de organizaciones y las relaciones de carácter jurídico que le corresponden.

Por su parte, la justificación de la ubicación de la materia Sistemas de Información Contable, responde a su introducción en el cuarto año, su complejización en el quinto - para lo cual la carga horaria alcanza los cuatro módulos- y la mayor búsqueda de relaciones conceptuales y operacionales en relación con la gestión organizacional. De este modo se aspira a lograr las mayores y mejores posibilidades para que los sistemas de información contable puedan ser relacionados e integrados con el funcionamiento de las organizaciones.

Las materias de la orientación han sido definidas en el respeto a sus tradiciones y objetos de estudio pero diseñando sus contenidos, en especial sus enfoques de enseñanza, las situaciones de aprendizaje y las estrategias de enseñanza, a los fines de crear adecuadas interrelaciones entre ellas.

B. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO SUPERIOR EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
MATEMÁTICA-CICLO SUPERIOR	MATEMÁTICA-CICLO SUPERIOR	MATEMÁTICA-CICLO SUPERIOR
LITERATURA	LITERATURA	LITERATURA
EDUCACION FÍSICA	EDUCACION FÍSICA	EDUCACION FÍSICA
INGLÉS	INGLÉS	INGLÉS
SALUD Y ADOLESCENCIA	POLITICA Y CIUDADANÍA	TRABAJO Y CIUDADANÍA
INTRODUCCION A LA FÍSICA	INTRODUCCION A LA QUÍMICA	ECONOMÍA POLÍTICA
BIOLOGÍA	ELEMENTOS DE MICRO Y MACRO ECONOMÍA	PROYECTOS ORGANIZACIONALES
HISTORIA	HISTORIA	ARTE
GEOGRAFÍA	GEOGRAFÍA	FILOSOFÍA
NTICX	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	
TEORIA DE LAS ORGANIZACIONES	DERECHO	
SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE	SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE	

C. PLAN DE ESTUDIOS

AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C. H. SEMANAL	C. H. TOTAL
CUARTO AÑO	Literatura	Anual	3	108
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	NTICX		2	72
	Salud y Adolescencia		2	72
	Introducción a la Física		2	72
	Biología		2	72
	Historia		2	72
	Geografía		2	72
	Sistemas de Información Contable		2	72
	Teoría de las Organizaciones		2	72
			26	936
QUINTO AÑO	Literatura		2	72
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	Política y Ciudadanía		2	72
	Introducción a la Química		2	72
	Historia		2	72
	Geografía		2	72
	Elementos de Micro y Macro Economía		2	72
	Derecho		2	72
	Gestión Organizacional		2	72
	Sistemas de Información Contable		4	144
			27	972

AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C. H. SEMANAL	C. H. TOTAL
SEXTO AÑO	Literatura		3	108
	Matemática-Ciclo Superior		4	144
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	Trabajo y Ciudadanía		2	72
	Proyectos Organizacionales		4	144
	Economía Política		3	108
	Arte		2	72
	Filosofía		2	72
			24	864
TOTAL CARGA HORARIA DEL CICLO SUPERIOR DE LA ESCUELA COMÚN ORIENTADA EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN			77	2772

CARGA HORARIA TOTAL DEL CICLO SUPERIOR ORIENTADO 2772 hs.

8. CONTENIDOS MÍNIMOS

AÑO	MATERIA	CONTENIDOS MÍNIMOS
CUARTO AÑO	Sistemas de Información Contable	<p>La temática contable abarca no sólo técnicas y procedimientos, sino también el análisis y la comprensión del funcionamiento de una organización y la forma en que la información financiera traduce sus resultados en cifras monetarias.</p> <p>La entrada al sistema de información contable</p> <p>El procesamiento de la información contable</p> <p>El resultado del procesamiento de la información contable</p> <p>Nuevos posicionamientos en la gestión</p>
	Teoría de las Organizaciones	<p>El concepto de organización. Diferentes concepciones teóricas sobre las definiciones de organización Clasificación de las organizaciones en relación con sus formas, propósitos y pertenencia (pública, privada, cooperativa).</p> <p>El contexto de la Revolución industrial y su relación con la evolución de la teoría de la administración. Las escuelas Clásica y la Administración. Transformaciones económicas, sociales, culturales y tecnológicas y su vinculación con los enfoques humanísticos, estructuralistas, de contingencia y sistémicos. Las discusiones éticas en relación con la administración. Los gremios y los sindicatos en la administración a lo largo del tiempo. Nuevas representaciones organizacionales. El debate frente a la creciente globalización y la regulación/desregulación de las organizaciones.</p> <p>Estructuras y procesos. Delegación. Autoridad. Responsabilidad. Centralización y descentralización. Departamentalización. Áreas funcionales. Organización formal e informal. Principios de la organización. El enfoque humanístico de la administración. Tendencias alternativas a los modelos hegemónicos de administración.</p>
QUINTO AÑO	Elementos de Micro y Macro Economía	<p>Las transformaciones acaecidas en la economía mundial desde la década de los años noventa</p> <p>Conceptos generales. La microeconomía. Aspectos generales.</p> <p>La microeconomía. Análisis de los mercados.</p> <p>La microeconomía. Elementos para el análisis de la distribución del ingreso.</p> <p>La macroeconomía. Herramientas conceptuales para el análisis del ingreso nacional.</p> <p>La macroeconomía. Las políticas macroeconómicas.</p> <p>La macroeconomía: oferta y demanda agregada.</p>

AÑO	MATERIA	CONTENIDOS MÍNIMOS
QUINTO AÑO	Derecho	<p>La forma jurídica de las organizaciones. Necesidad y derecho de asociarse. Distintos fines de las organizaciones. Asociaciones y fundaciones, cooperativas, sociedades civiles y comerciales. Diferentes miradas sobre lo propiedad de los medios de producción: las fábricas y empresas recuperadas y su estructura jurídica.</p> <p>Las consecuencias jurídicas derivadas del trabajo. Las asimetrías en el mercado laboral y las desigualdades económicas y sociales. Los derechos de los trabajadores. Empleo y trabajo. Salario y remuneración. Contrato de trabajo y relación de dependencia. Violaciones a los derechos de los trabajadores.</p> <p>La forma jurídica de las relaciones entre organizaciones. La actividad comercial y sus necesidades jurídicas: la velocidad de los intercambios y las formalidades, el valor de la costumbre. Relaciones jurídicas excluidas de la regulación comercial. Contratos comerciales y contratos de colaboración. Abordaje jurídico del crédito y la financiación. Cuenta corriente bancaria y régimen del cheque. Pagarés y letra de cambio. Las garantías. Las consecuencias en el orden civil, comercial y laboral de la creciente tercerización de la vida económica.</p> <p>El Estado como regulador y como actor de la vida económica. La necesidad de regulación de la actividad económica y el rol del Estado La participación estatal en la economía y en la gestión de los servicios públicos. La regulación ambiental. El desarrollo sustentable Personas jurídicas públicas. Criterios de distinción. Relación jurídica entre el Estado, los particulares, las empresas privatizadas y las empresas del Estado. El Estado como contratante.</p> <p>Aspectos jurídicos de los recursos públicos. La actividad del Estado y la necesidad de financiamiento. Los recursos del Estado: endeudamiento, emisión monetaria, recaudación impositiva. Límites constitucionales a la potestad impositiva del Estado La distribución de la renta: impuestos regresivos y progresivos. Distribución federal de la potestad tributaria y de los ingresos: la coparticipación federal. Sistemas de control y auditoría. El rol del Congreso, los organismos de control, y los órganos internos.</p>

AÑO	MATERIA	CONTENIDOS MÍNIMOS
QUINTO AÑO	Gestión Organizacional	<p>La arquitectura institucional, proceso de transformación y proceso de control. Vinculación con tipos institucionales. Los modelos de organización, sus roles, sus propósitos. El debate entre misión versus propósitos de la organización.</p> <p>Gestión de recursos para las organizaciones. Comunicación y control en las organizaciones. Los recursos disponibles. Las organizaciones con fines de lucro y sin fines de lucro. El sistema estatal y público. Concepto de cultura. Culturas nacionales y organizativas. Conflictos interculturales. La cultura del trabajo. Las organizaciones como redes.</p> <p>La gestión de empresas cooperativas. Gestión y conformación para su inserción en el mercado. Importancia. Diferencia con otras tipologías organizacionales y empresariales. Importancia del movimiento y vinculación con la situación de auge neoliberal.</p>
	Sistemas de Información Contable	<p>Uso de las técnicas del registro contable y la confección de diversos informes requeridos por los diferentes usuarios de los mismos.</p> <p>Las distintas formas de asociatividad</p> <p>La gestión de las operaciones básicas</p> <p>La información en las organizaciones</p> <p>Los nuevos posicionamientos en la gestión.</p>
SEXTO AÑO	Proyectos Organizacionales	<p>Esta materia tiene entre sus propósitos centrales, que los estudiantes encuentren un espacio donde integrar intereses, conocimientos y saberes en un proyecto propio, entendido como una estructura que se organiza a partir de determinados productos materiales o simbólicos a los que se quiere arribar.</p> <p>La investigación previa al proyecto</p> <p>El estudio de la realidad local y regional</p> <p>La formulación y ejecución del Proyecto</p> <p>La evaluación del Proyecto</p>
	Economía Política	<p>El estudio del conjunto de fenómenos que son relativos a la producción, la distribución y el consumo de los bienes elaborados por una sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teorías, ideas y núcleos de discusión de la Economía Política • Conceptos fundamentales de La Economía Política • Los problemas del desarrollo y la consolidación de un mundo desigual • Economía Política de la Argentina contemporánea.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Albertti, Denda, Dobry, Doval y otros, *Administración. Conceptos y procesos clave*, Buenos Aires, Editorial Docencia, 1999.
- Acotto, Laura, *Las organizaciones de la sociedad civil. Un camino para la construcción de ciudadanía*, Buenos Aires, Espacio Editorial, 2003.
- Ackley, Gardner, *Teoría macroeconómica*, Buenos Aires, Ediciones Machi, 1990.
- Barreiro Pereira, Fernando y otros, *Microeconomía intermedia*, Madrid, Mc Graw Hill, 2000.
- Basualdo, Eduardo, *Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década de los noventa*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2000.
- Ferrer, Aldo, *La Economía Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Fowler Newton, Enrique, *Contabilidad básica*. Ediciones Contabilidad Moderna Buenos Aires, Ediciones Macchi, 1994.
- Larocca, Héctor y otros, *Qué es Administración. Las organizaciones del futuro*, Buenos Aires, Ediciones Machi, 2001.
- Magnani, Esteban, *El cambio silencioso, empresas y fábricas recuperadas por los trabajadores en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2003.
- Manzanal, Mabel, *Las economías regionales de Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1989.
- Marin, Antonio, *Sociología de las organizaciones*, Madrid, Mc Graw-Hill Interamericana, 2002.
- Melgarejo, Mariana, *Proyectos para la Construcción de Ciudadanía*, Documento Programa de Transformaciones Curriculares. Materia Construcción de Ciudadanía. La Plata, Dirección General de Cultura y Educación, mayo de 2006.
- Pfeffer, Jeffrey, *Nuevos rumbos en teoría de las organizaciones*, Buenos Aires, Alfaomega, 2000.
- Rapoport, Mario, *Historia Económico Social de Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Machi, 2000.
- Ruiz, Violeta, *Organizaciones comunitarias y gestión asociada. Una estrategia para el desarrollo de ciudadanía emancipada*, Buenos Aires, Paidós, 2004.
- Tobar, Federico, *Organizaciones Solidarias*, Buenos Aires, Editorial Lugar, 2000.
- Wallerstein, Imanuelle, *Abrir las ciencias sociales*, México, Siglo XXI, 1996.
- Zalduendo, Eduardo, *Breve historia del pensamiento económico*, Buenos Aires, Ediciones Machi, 1989.
- Zgaib, Alfredo, *Contabilidad para el siglo XXI*, Buenos Aires, ERREPAR, 1998.

ESCUELA SECUNDARIA

CICLO SUPERIOR

ORIENTACIÓN EN ARTE

SUMARIO

- 1 Introducción
- 2 Orientación
- 3 Título a otorgar
- 4 Fundamentación de la orientación en Arte
- 5 Propósitos de la Escuela
- 6 El egresado de la Escuela Secundaria Orientada en Arte
- 7 Organización curricular de la Orientación en Arte
 - a. Justificación de la organización
 - b. Estructura curricular del Ciclo Superior en Arte
 - c. Plan de Estudios
- 8 Contenidos Mínimos
- 9 Bibliografía

1. INTRODUCCIÓN

La educación artística ha tenido distintos niveles de relevancia en el sistema educativo de la provincia. La importancia en los diseños curriculares —en la historia del sistema educativo provincial y nacional— ha crecido en los últimos años, de manera tal que está presente en las discusiones actuales en distintos niveles de formación, en las consultas federales, como así también en documentos correspondientes a los núcleos de aprendizaje prioritarios (NAP). Esto la sitúa entre los saberes que son necesarios e irrenunciables en la educación formal.

El camino recorrido por la educación artística comienza por una caracterización del arte como un espacio donde el estudiante debía aprender las tradiciones culturales acercándose al conocimiento de las obras de los grandes artistas reconocidos en el mundo y en el país. Posteriormente la mirada que describía el saber sobre el arte se dirigió a prácticas de enseñanza destinadas a promover el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad, la expresión personal, y la imaginación. En la actualidad, la educación artística transita una realidad distinta que avanza en discusiones epistemológicas sobre los paradigmas comunicativos, apartándose de éstos gradualmente, y la reconfiguran como una construcción poética y simbólica, que atiende a procesos y conocimientos comunes que atraviesan a todos los lenguajes y disciplinas artísticas donde intervienen la producción y la interpretación. Desde este posicionamiento, el estudiante debe aprender las prácticas y configuraciones conceptuales que caracterizan la poética de cada lenguaje artístico.

En la construcción del diseño curricular para la Escuela Secundaria Común el arte ocupa un lugar destacado, por distintas razones. Por un lado, la institución educativa para adolescentes intenta transformarse en un espacio intercultural donde dialoguen las distintas experiencias estéticas de los actores involucrados. Por otro lado, la formación artística requiere de una revisión y análisis profundo de los temas de enseñanza para capitalizar el aporte que proporciona el cruce de culturas entre los distintos sujetos que participan del acto pedagógico. Para que esto sea posible, la apertura hacia las distintas manifestaciones del arte que se producen actualmente, la reflexión del impacto de las mismas en la vida de los sujetos, las formas que adoptan las prácticas estéticas que los estudiantes deben estar presentes en la escuela y resignificadas como saberes complejos a enseñar, donde se combinan y reorganizan distintos lenguajes como nuevas construcciones artísticas.

A los fines de explicitar los cambios organizativos y curriculares que propone este diseño se deben recordar primero las características de la educación artística vigente en el sistema.

La Provincia de Buenos Aires cuenta en la actualidad con dos tipos de escuela secundaria polimodal que ofrecen formación en arte. Estas instituciones fueron pensadas sobre supuestos que relacionan al arte con la comunicación. Este paradigma dio origen al nombre de la modalidad: Arte, Diseño y Comunicación (ADyCo). Por una parte, existen los establecimientos de nivel polimodal, dependientes de la Dirección Provincial de Educación Secundaria (DPSec), que cuentan con una carga horaria semanal de entre 25 y 26 horas y que —en esta modalidad de ADyCo— destinan entre 4 y 8 horas semanales a materias de orientación artística o comunicativa. Por otra parte, existen cinco polimodales de Arte que dependen de la Dirección de Educación Artística y que en contraturno desarrollan Trayectos de Arte Profesional (TAP) con una carga horaria semanal que oscila 9 y 14 horas.

La formación de estos polimodales de arte se caracteriza por acentuar lo disciplinar ya que tiene una función propedéutica concreta al preparar a sus estudiantes para el ingreso a Instituciones superiores, y al mismo tiempo introducirlos en las prácticas profesionalizantes específicas de los lenguajes artísticos en que se constituyen los TAP. Las orientaciones existentes de los trayectos son en Artes Visuales, Música y Danza, y cada una de estas áreas otorga titulaciones específicas (por ejemplo, Auxiliar en técnicas artesanales: cerámica, o Intérprete de nivel básico de Guitarra, o Auxiliar coreógrafo).

A su vez en los polimodales ADyCo la estructura curricular considera una carga horaria entre 2 y 6 horas semanales para los Espacios Curriculares Institucionales (ECI) donde se proponen prácticas de enseñanza que permiten redefinir la formación con adecuación a la realidad local y regional, expectativas y recursos de la comunidad donde se asientan las instituciones. Sin embargo en la propuesta de la escuela Secundaria Común con orientación en Arte estos espacios se han redefinido dentro de las materias de la especialidad con contenidos prescriptos por los diseños curriculares.

En las modalidades restantes la formación artística en el nivel polimodal se limitaba a la materia Culturas y Estéticas Contemporáneas, dictada en el último año, con 2 módulos semanales (en los polimodales ADyCo esta materia tiene 3 hs semanales).

Esta breve descripción da cuenta de los antecedentes de la formación artística en el sistema educativo y, como se explicitó anteriormente, es un punto de partida para mencionar y desarrollar los cambios que se proponen para el arte en el nivel secundario:

En primer lugar se crea la **Escuela Secundaria Común Orientada en Arte**. La misma supone que la formación en el área de la comunicación se constituye en una nueva orientación desvinculada del campo artístico.⁵

Esta propuesta supone una identidad más definida del campo artístico a través de la profundización del trabajo por lenguajes o disciplinas. Las instituciones que adopten la modalidad común orientada en Arte podrán proponer especialidades en uno o varios lenguajes: Danza, Teatro, Artes Visuales, Música y Literatura.

En este punto es importante recordar nuevamente y contrastar que las instituciones dependientes de la Dirección de Educación Artística proponían tres campos de desarrollo disciplinar⁶ pero sólo en sus TAP.

2. ORIENTACIÓN

Escuela Secundaria Orientada en Arte

Las instituciones deberán optar por uno o más lenguajes como especialidad para la formación en transcurso de los tres años del Ciclo Superior, tales como Artes Visuales, Danza, Música, Teatro y Literatura.

3. TÍTULO A OTORGAR

Bachiller en Arte

⁵ En razón del cambio en los paradigmas explicativos de cada escuela.

⁶ Tal como se mencionara más arriba.

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EN ARTE

El arte presenta un campo de definición complejo, pero a los fines de su escolarización, es necesario recortar ese campo y establecer el enfoque sobre el cual este diseño curricular organiza los saberes y prácticas para la enseñanza artística en el nivel secundario. Es necesario historizar el proceso que recorren los paradigmas que sostuvieron a la formación artística en la década pasada —con efectos muy recientes—, hasta los fundamentos que permiten arribar a esta nueva construcción curricular.

La educación artística de la década de los '90 postuló una formación centrada en la competencia comunicativa del arte. La reforma curricular de esa época, que expresa el proyecto cultural del modelo neoliberal preconizaba la necesidad de la complejidad y variedad de los contenidos escolares, los cuales debían permitir “la expresión y estímulo de todas las capacidades humanas”.⁷ En razón de esto, se definía a las competencias como distintas capacidades integradas en estructuras complejas que permitían al sujeto actuar en diversas situaciones y ámbitos de la vida, orientadas hacia capacidades intelectuales, prácticas y sociales. Uno de los aspectos del desarrollo de competencias era el de la expresión y de la comunicación. Entendida como un símbolo similar al lenguaje verbal, permitía su análisis y comprensión de la producción estética a partir de un circuito de intercambio constituido por un emisor, un receptor, un mensaje (la obra, generalmente), un contexto, código y canal. El arte tenía una connotación estética, atendiendo a las formas de construcción de los mensajes artísticos, encuadrados también en disciplinas como la lingüística y la semiótica. Así, la enseñanza del arte como lenguaje simbólico y comunicativo atendía a las funciones (Jakobson, 1985), a la comprensión de su significación, a la referencialidad, entre otros aspectos. El estudiante era un productor de mensajes estéticos, alfabetizado en los elementos constitutivos de los lenguajes, en el dominio de procedimientos y herramientas de la plástica, la música, la danza y el teatro.

El diseño curricular de educación artística de esa década se organizaba en ejes que atendían a los componentes del circuito de comunicación, entendiendo el lenguaje como el código, la producción como las prácticas inherentes a la actividad constructiva del emisor, la recepción como ámbito de comprensión de la audiencia o público. Esta estructura organizativa perduró hasta hace pocos años, modificándose progresivamente en la reformulación de diseños por nivel.

En este marco se conformó la escuela secundaria con Modalidad en Arte, Diseño y Comunicación.⁸ Esto explica, en parte, la selección y organización de contenidos para materias como Imágenes y contextos: *Referencias a la teoría semiótica en relación con la imagen. La imagen como signo*, o los contenidos para la materia Comunicación: *Los lenguajes como sistemas semióticos. Los lenguajes artísticos y la Comunicación. La competencia comunicativa: sus componentes. La codificación, la decodificación y la interpretación.*

⁷ Ley Federal de Educación, Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires, y Contenidos Básicos Comunes. Módulo 0, DGCy E, La Plata, 1995, p.54.

⁸ Los contenidos enunciados fueron extraídos del Diseño Curricular de la Modalidad Arte, Diseño y Comunicación

Si bien la comunicación puede ser un aspecto que explique el arte, no es el único que puede hacerlo. Si se reduce la poética a una función del mensaje estamos concentrando el saber sobre aquello que se constituye como mensaje: la obra, el producto de la creación artística. En este enfoque, los otros componentes involucrados se relacionan con la obra en una única dirección y sentido: del emisor o artista creador a la obra y de ésta hacia el receptor o público, dejando de lado la multiplicidad de relaciones que se producen entre ellas. Un ejemplo de esto son los interrogantes planteados por los enfoques hermenéuticos⁹ que se alejan de los marcos aportados por la teoría de la comunicación.

Es posible mencionar la audiencia, el artista o productor y la obra, no se focaliza la comprensión de la obra como mensaje sino en la construcción artística como un todo, donde intervienen todos esos componentes. El análisis no parte desde un mensaje o desde la obra, se atiende entonces a las relaciones múltiples y posibles interpretaciones que se suscitan desde la audiencia, desde el artista y desde la obra (Nattiez, 1990) hacia los otros componentes que intervienen.

El paradigma actual del arte recupera otros sentidos y lo enmarca en un contexto histórico y cultural. Se enriquece con aportes de otras ciencias sociales (estudios antropológicos, sociológicos fundamentalmente). Al recibir el influjo de las teorías de la interpretación, de estudios hermenéuticos, introduce una mirada renovada sobre la noción de “forma simbólica” en tanto es una construcción compartida, revisando lo que reúne a todos los lenguajes artísticos: ya no la técnica sino la poética, ya no el mensaje u obra sino el proceso de composición de la misma. Aquí la poética no es entendida como la mimesis aristotélica, como una representación del mundo, sino como una construcción, esto es: la poética no está situada en la imitación, tampoco en el mensaje ni en una función lingüística, sino en el acto compositivo, en los procesos constructivos por los cuales se configura todo lenguaje a partir del tratamiento de la forma, el tiempo, el espacio, la repetición, la alternancia, la ruptura y la continuidad, etcétera. Este es el paradigma que organiza las formas de enseñanza del arte para el diseño curricular de la escuela secundaria.

En consecuencia se entiende el arte como un *campo de conocimiento* constituido por diferentes lenguajes (Agirre, 2005).¹⁰ Esta noción del arte como conocimiento —ya incluida en diseños curriculares de otros niveles de formación— implica que éste se construye a partir de los intercambios entre sujetos, en la posibilidad de reconocer los atributos, la organización y comprender las diversas formas en que el arte se presenta. La atribución de sentido, la búsqueda de significados compartidos son posibles en tanto se producen en el marco de una cultura y tiempo determinados, generalmente, en la confluencia de ideas que acercan a algunas convenciones sobre cómo concebir el arte y sus prácticas, como así a las rupturas y crisis que renuevan los lenguajes.

A partir de lo expresado anteriormente se puede afirmar que la comprensión del arte no es unívoca, sino que se produce dentro de un amplio conjunto de factores donde intervienen varios sujetos que han atravesado distintas experiencias. Para entender en qué consiste el acto interpretativo se debe considerar el hecho de que las disciplinas artísticas constituyen sistemas conceptuales complejos. Las técnicas y los procedimientos de realización intervienen como medios para concretar lo que se quiere manifestar; el público no es un

⁹ Se puede consultar la obra de Jean Jacques Nattiez, o la teoría de la tripartición de Molinó, que si bien se sitúan como estudio semiótico, posteriormente se expusieron como marcos hermenéuticos.

¹⁰ Con el término *lenguajes* referimos aquí a las disciplinas: danza, teatro, etc.

receptor pasivo sino que es entendido como sujeto activo de la construcción de sentido que interactúa con la producción estética. Los distintos lenguajes del arte construyen mundos de ficción a partir de sus materialidades y procedimientos constructivos propios. La instancia productiva en sí misma posee un carácter interpretativo, ya que un realizador siempre se desenvuelve en un espacio-tiempo determinados, en el que debe atender a múltiples factores que condicionan la realización. Este es un proceso que sólo puede completarse con la intervención de un público que hará su propia elaboración del sentido y una síntesis personal de la obra.

Enseñar el arte como forma de conocimiento implica que el docente llevará a cabo acciones que permitan al estudiante elaborar ese conocimiento sobre:

- las circunstancias y momento histórico en que el arte se configura como tal,
- la sociedad en que tiene lugar contrastada con la sociedad actual
- los espacios en que los objetos artísticos (obras, por ejemplo) se exhiben y se difunden
- el lugar que ocupa el artista en la sociedad, los vínculos que se generan,
- los sujetos que intervienen en ese proceso,
- las características de los lenguajes artísticos en esos tiempos que pueden reconocerse como convenciones compositivas y estilísticas,
- las rupturas que se generan como contrapartida
- el recorrido de cada uno de los lenguajes para construirse como tal, las configuraciones del mismo que generan conceptos operativos, sus formas de organización, etc.

El panorama actual en el arte es vasto y se presenta en formas diversas. Como *manifestación cultural*, el arte se construye desde diferentes formas simbólicas: gestos y movimientos, palabras, sonidos e imágenes. Toda forma simbólica es objeto de interpretación, y —como menciona anteriormente— en la medida que esos símbolos son socialmente compartidos permitirán transmitir información. También, podemos aseverar que una forma simbólica puede considerarse una herramienta mental y material para aprehender y comprender la realidad (Molinó, 1975). En este sentido, podemos reafirmar que el arte se constituye en conocimiento al erigirse como una red de saberes validados socialmente, no sólo como herramienta que permite traducir pensamientos, realidades, situaciones y objetos imaginarios sino como construcción significativa por sí misma. Es importante, entonces, destacar que para definir el arte es necesario enfatizar la relación conceptual entre conocimiento y cultura ya que esta diversidad en las representaciones (sociales, estéticas, materiales etc.) y en los significados atribuidos es la que da lugar a la complejidad que presentan los hechos estéticos en la actualidad (Agirre, 2005).

En este punto, es necesario introducir un tercer componente: *el arte en la escuela*. Por un lado, podemos decir que el arte que circula en la escuela presenta una distancia en las concepciones y prácticas en el campo de producción originario, no sólo por una cuestión de transposición didáctica. Escolarizar el arte —como cualquier otro campo de conocimiento— supone revisar los saberes que consideramos necesarios y significativos para que el

estudiante construya conocimientos fundamentales acerca de él. Asimismo requiere prácticas pedagógicas de diferentes niveles de concreción para transitar el proceso de construcción de un conocimiento escolar que genere condiciones para planear secuencias de contenidos que posibiliten los aprendizajes acordes a las características de desarrollo de los adolescentes, y llevar a cabo acciones pedagógicas que permitan apropiarse de esos saberes. Por otro lado, se han incorporado poco a poco temáticas correspondientes a los intereses de los estudiantes que dan cuenta de sus prácticas que los identifican como grupo etéreo y cultural, en su diversidad y complejidad, al tomar en cuenta la forma en que interviene el arte y las decisiones estéticas en los intercambios sociales de estos grupos. (Baeza Correa, 2003).

Los estudiantes conforman un grupo heterogéneo, situados como usuarios y partícipes de distintas formas de aproximación a objetos, bienes y sistemas culturales. Las relaciones sociales suelen encontrarse mediatizadas por aquellos objetos culturales, generando nuevas formas simbólicas, la mayoría como producto de las tensiones, renovadas vinculaciones y reacomodamientos entre los lenguajes artísticos (estos fenómenos suelen encuadrarse sociológicamente como hibridación cultural)¹¹. Esto parece claro cuando se toma como ejemplo la radio, los videos, los celulares, la televisión, las formas de comunicación y conectividad en internet, que propician fenómenos complejos de interacción y sintetizan, muchas veces, las formas cotidianas en que se presenta el arte.

En este sentido, proponemos una lectura renovada a las concepciones de arte relacionadas con el mundo de los estudiantes, como así una reformulación de las prácticas de enseñanza (intervenciones docentes, formas de trabajo, materiales, etc.).

Enseñar que el arte es una manifestación y producto cultural, un sistema simbólico, implica que el docente deberá seleccionar o elaborar materiales que posibiliten a los estudiantes comprender que:

- Las formas simbólicas en el arte se organizan desde sonidos, gestos, imágenes, movimientos y palabras.
- Estos materiales se producen en la medida en que es necesario compartirlos socialmente y presentarlos en una organización que resulte significativa para los sujetos que intervienen en los procesos de producción y recepción.
- Estos sistemas simbólicos se construyen en el transcurso del tiempo, y sufren modificaciones de acuerdo a las sociedades y contextos de realización.
- Las poéticas actuales presentan hibridación de lenguajes, permitiendo los intercambios y combinaciones posibles entre estos, constituyendo nuevos lenguajes y nuevos medios en el arte.
- En este sentido, el docente deberá disponer de recursos diversos para ejemplificar esos contextos y que los estudiantes logren analizar, comparar y reflexionar sobre los factores que dan lugar a que esas formas simbólicas se configuren como las disciplinas artísticas que se reconocen hoy.

¹¹ Baste mencionar los profusos estudios de Jesús Martín Barbero, de Néstor García Canclini y de Pierre Bourdieu en torno a la hibridación cultural, la presencia hegemónica de ciertas formas de producción y de difusión masiva en el arte, la comprensión de la interculturalidad en la educación para alentar la inclusión como política educativa, etc.

En este sentido, el docente deberá disponer de recursos diversos para ejemplificar esos contextos y que los estudiantes logren analizar, comparar y reflexionar sobre los factores que dan lugar a que esas formas simbólicas se configuren como las disciplinas artísticas que se reconocen hoy.

En el Ciclo Básico de la Educación Secundaria, la formación artística toma en cuenta el conocimiento de los lenguajes disciplinares, avanzando luego a los procesos de producción, para culminar con una introducción a los procesos de interpretación del arte, a partir de la comprensión de la diversidad de contextos de producción y de recepción.

En el Ciclo Superior de Educación Secundaria se profundizan y amplían los saberes anteriores pero desde la mirada disciplinar, dado que la Orientación en Arte se propone desde líneas de formación por 3 (tres) años consecutivos en Artes Visuales o en Teatro, en Danza, en Música o en Literatura.

Cada especialización en arte, tendrá el conjunto de materias específicas que den cuenta de los saberes más relevantes en torno a las discusiones actuales sobre el arte. En este sentido, la mirada disciplinar tendrá en cuenta problemas particulares a su lenguaje en relación con la producción y el contexto donde se interpreta, a los espacios y formas en que circula el arte, a las distintas manifestaciones que adoptan los estudiantes como rasgos identitarios en la actualidad y desde una visión retrospectiva. También se pondrá en consideración la influencia de los nuevos medios de comunicación, la cultura estética que éstos promueven—muchas veces bajo la denominación de “popular”—y la confrontación entre la cultura de referencia y la de procedencia de los estudiantes, entre otros.

Esta orientación busca generar estrategias para fomentar la apropiación del patrimonio cultural local y las variedades de experiencias artísticas asociadas al mismo; preparar para un consumo crítico de las diferentes manifestaciones, y una práctica reflexiva como productores donde los estudiantes puedan formarse como partícipes activos de su cultura, involucrados con la memoria social e histórica.

En función de lo precedente, es necesario dotar de sentido a la escuela secundaria en arte como una institución cultural. Este sentido se logra en el trabajo que realicen cada uno de los actores institucionales generando espacios y situaciones pedagógicas donde los estudiantes puedan exponer, debatir, intercambiar experiencias estéticas, poner en conflicto las decisiones, las formas de producir y consumir arte fuera de la escuela, las posibilidades de realizar prácticas artísticas significativas en el ámbito escolar, donde puedan desarrollar aspectos más personales e individuales a partir del estudio sistemático y profundo de cada disciplina artística que propongan las instituciones.

Encuadre político institucional de la orientación en Arte

La construcción de este diseño curricular se llevó a cabo atendiendo a los marcos normativos de la Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26.206, la Ley de Educación Provincial (LEP) N°13.688 con respecto a la educación secundaria y a las características de la formación artística en distintos niveles y modalidades. Asimismo, se tuvieron en cuenta los acuerdos marcos¹² del Consejo Federal de Educación, los aportes¹³ de las mesas

¹² Actualmente, se desarrollan consultas federales con representantes de las distintas provincias, para revisar el Acuerdo Marco N°20 para la educación artística y acordar un nuevo marco regulatorio considerando la ley nacional.

federales organizadas por la Coordinación Nacional de Educación Artística donde se discutieron fines y objetivos estratégicos de la política nacional de educación artística en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina, como así también los lineamientos generales del Plan Educativo 2008-2011 de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y el marco general de política curricular para los niveles y modalidades del sistema educativo provincial (Resolución N°3655/07) donde se explicitan las concepciones teóricas, filosófico-epistemológicas, ideológicas y ético-políticas que le dan sustento a los documentos curriculares.

Estas leyes posibilitaron que la educación artística deje de formar parte de los regímenes especiales previstos en la Ley Federal 24.195, que no la incluía dentro de la estructura básica y que no garantizaba las condiciones para que su valor formativo fuese equivalente al de los otros campos de conocimiento. Hoy, la educación artística integra el conjunto de saberes de la formación obligatoria. A este respecto la Ley de Educación Nacional, en el artículo 41, afirma: "Todos/as los/as estudiantes/as, en el transcurso de su escolaridad obligatoria, tendrán oportunidad de desarrollar su sensibilidad y su capacidad creativa en, al menos, DOS (2) disciplinas artísticas". En tanto, la Ley de Educación Provincial, en el artículo 37 inciso b establece que son objetivos y funciones de la educación artística: "Garantizar, en el transcurso de la escolaridad obligatoria, la oportunidad de desarrollar al menos cuatro disciplinas artísticas y la continuidad de al menos dos de ellas." En este sentido, la educación artística atiende, entre otros grupos etáreos, a niños y adolescentes que cursan la educación común obligatoria (LEP, art. 38), en todos los niveles y modalidades (LEN, art 39).

La inclusión de la educación artística en el marco de la obligatoriedad implica prever la creación de espacios de formación para que sea posible implementar la mayor diversidad de lenguajes. Esto dependerá de las características de las instituciones, sus historias e identidad en la formación artística, la disponibilidad de docentes titulados y habilitados para cubrir los cargos en las regiones y distritos de la provincia. También se requerirá de la atención a las trayectorias formativas de los estudiantes en el nivel y, particularmente, a la presencia de materias de arte en cada institución, por mencionar algunos de los aspectos a considerar al momento de plantear la implementación de los lenguajes en los 6 años de la educación secundaria.

Finalmente, es oportuno mencionar que, el proceso de construcción curricular se llevó a cabo atendiendo al logro del consenso, convocando a distintos sectores de la comunidad (gremios, universidades, institutos terciarios de la provincia, etc.). Con este fin, la Dirección Provincial de Educación Secundaria organizó una serie de encuentros de consulta en distintas localidades de la Provincia de Buenos Aires donde asistieron directivos, docentes y estudiantes del nivel, pertenecientes a la Modalidad en Arte, Diseño y Comunicación (del sistema Polimodal) para que la propuesta de prediseño fuera leída y discutida por la comunidad educativa. Los aportes relativos al cambio curricular que suministraron los asistentes, y que revestían un alto consenso para el replanteo del documento, fueron analizados e incorporados al prediseño, en su mayoría.

¹³ Es importante aclarar que esos aportes aún no constituyen acuerdos, sino que constituyen parte de un proceso de trabajo para construirlos, a nivel nacional.

Algunas precisiones respecto a la enseñanza del arte en el nivel secundario

Las políticas actuales señalan la necesidad de una secundaria convocante, en la que los adolescentes encuentren un espacio de pertenencia y de referencia tanto cultural como formativa. Es por esto que es conveniente profundizar en algunos de los aspectos antes mencionados. También se avanza en las redefiniciones y cambios que presenta este diseño.

Como se menciona anteriormente, este diseño curricular propone una formación artística que posibilite el abordaje específico de un campo disciplinar, hacia una mirada más abarcativa donde se involucren diferentes procesos artísticos relacionados a otras disciplinas (por ejemplo, los nuevos medios, el lenguaje audiovisual, etc.), considerando el momento de la producción y también el momento de la circulación de los productos artísticos.

Es fundamental la formación de conocimientos para la construcción artística, considerando la especificidad de cada una de sus disciplinas, y la difusión de dichas construcciones en nuestras sociedades, así como también el favorecer una postura crítica y reflexiva ante las diferentes manifestaciones artísticas, particularmente las que se relacionan con los adolescentes y estudiantes, considerando el arte como un producto cultural emergente de un contexto socio histórico específico y a su vez como un mecanismo el que todos los hombres y mujeres cuentan para pensar el mundo, hablar de él y transformarlo.¹⁴

El arte en este nivel de formación tiene un rol destacado dado que los estudiantes suelen expresarse principalmente con una combinación de códigos no verbales, cargados de sensibilidad y crítica al medio sociocultural. En este sentido, la escuela es el espacio donde para ponerlos en evidencia, analizarlos, confrontarlos y abordarlos como un conocimiento válido y susceptible de ser tratado con profundidad.

En razón de todo esto, es necesario que el docente de arte reconozca este descentramiento del conocimiento aprendido “por fuera” de los libros o desde las instituciones educativas (Barbero, 2003). En este diseño curricular para las artes se propone que, para una mejor enseñanza, se consideren las temáticas y los aprendizajes donde intervienen los medios de comunicación (televisión, radio), videojuegos, la computadora (con manejo de internet), el uso de celulares como envío de cuerpo de datos (mp3, imágenes, etc.)¹⁵. Estos instalan otros tiempos y espacios de aprendizajes, otras formas de mediación entre los sujetos y los objetos de nuevos saberes. La escuela para los adolescentes y estudiantes debe necesariamente reconfigurarse en sus prácticas de enseñanza para que estas formas de aprender tengan cabida y puedan ser objeto de problematización, de replanteos sobre los saberes a enseñar (y cómo otros saberes se relacionan con éstos, se enriquecen), como así rever las estrategias de enseñanza, los recursos y la evaluación. Implicaría una revalorización de los saberes considerados indispensables para intervenir en el mundo de hoy, entre los cuales están presentes los saberes estéticos (Barbero, 2003)

Las clases en arte requieren de un trabajo docente donde la enseñanza posibilite a los estudiantes la formación de juicios de valor, con un pensamiento autónomo y crítico de los estereotipos y construcciones artísticas pre armadas para el mercado; las estrategias de

¹⁴ Documentos preliminares para el Diseño Curricular de Educación Artística elaborados por la Lic. Miriam Socolovsky. Dirección de Educación Artística, 2008.

¹⁵ Esto dependerá de los contextos sociales y económicos de pertenencia de los estudiantes.

enseñanza deben propiciar y generar formas de abordar el conocimiento de manera tal que los estudiantes puedan transferirlas a otras problematizaciones. □

La enseñanza en las disciplinas requerirá de la profundización en los temas, en la dinámica de debate argumentado, en la investigación y realización de propuestas de producción en las disciplinas, con posterior intercambio opiniones y posicionamiento crítico.

Esta orientación ofrece a los estudiantes una formación con una concepción de ciudadanía activa, conciente y responsable dentro de la sociedad, consolidándose como sujetos partícipes en la construcción de la cultura en que viven, teniendo en consideración el arte como conjunto de conocimientos para la toma de decisiones.

Finalmente, es conveniente señalar aquellas prácticas que desde este diseño curricular —y desde los campos disciplinares— se desestiman como ejemplificadoras de estrategias poco significativas o sin relación con la intención educativa que se promueve. Asimismo se enfatizarán las prácticas que propone este documento curricular, muy sucintamente.

- Se consideran sin sentido las actividades o propuestas que imponen modelos donde se reproducen prácticas artísticas y no media análisis alguno o contextualización de la producción. De la misma forma, se desalienta la enseñanza de estereotipos a menos que se problematicen para avanzar sobre los procesos de decisión atinentes a la composición artística.
- Este diseño no tiende a la formación profesional en las disciplinas artísticas (las secundarias con trayectos artísticos tienen prácticas profesionalizantes que constituyen una profundización en la especialización que, en todo caso, darían la impresión de señalar un camino más directo en la continuidad de estudios superiores).
- La participación de las disciplinas artísticas en efemérides escolares no constituyen el único espacio de muestra y divulgación de las prácticas. Es aconsejable propiciar la participación en otros espacios donde se incluya a toda la comunidad educativa.

EN ARTES VISUALES

Es considerable pensar en propuestas donde esté presente la hibridación, la noción de cultura donde se produce el cruce entre sujetos, prácticas, contextos; la ruptura de límites, la construcción de una mirada social del arte. Asimismo es importante atender a las distintas posibilidades que abre el campo audiovisual en el trabajo con los estudiantes, evitando el perceptualismo neutro, la discriminación de elementos del código sin contextualizarlos en la producción, el análisis per sé de las obras maestras de las bellas artes.

EN DANZA

La danza debe pensarse como lenguaje, con múltiples recortes en sus formas de realización: folklore, contemporánea, clásica, TAP, etc.

La danza se constituye en un sistema relacional entre el sujeto, los componentes del discurso, su producción y el contexto.

Es oportuno pensar en el material como algo maleable, susceptible de reflexión y de análisis, teniendo en cuenta que el tratamiento del repertorio no es lo primordial ni es sinónimo de única forma de danza. Es recomendable abordar diversidad de estilos y géneros.

EN MÚSICA

La discriminación aislada de elementos del lenguaje resulta un mero ejercicio de cateo y a veces sujeto a adivinación. En general, se recomienda la identificación de estructuras del lenguaje dentro de un contexto musical que oriente en referencias concretas.

Se recomienda mantener el tratamiento de contenidos en más de una clase. Hay mejores logros de aprendizaje si el estudiante reconoce un hilo conductor en las clases, de manera tal que estén vinculadas, con continuidad en el tratamiento de los contenidos desde distintas prácticas musicales, y se logre profundizarlas.

El docente no debe imponer sus preferencias estéticas sino promover la opinión del estudiante de manera tal que pueda seleccionar los recursos a utilizar. En este sentido es importante que el docente considere la cultura de referencia y de procedencia del estudiante para así abrir posibilidades de estudio hacia otros géneros y tipos musicales, lo que implicará no usar exclusivamente música de repertorio académico. Es conveniente incorporar distintos géneros escuchados por los estudiantes, incluso materiales musicales que se difunden en los medios de comunicación para problematizar aspectos musicales concretos.

Por último, este diseño promueve la idea de que el estudiante pueda terminar sus estudios secundarios pudiendo ejecutar algún instrumento (no con solvencia profesional), cantar, analizar obras relacionando sus componentes, contextualizando la producción. En este sentido se promueve la realización musical con calidad sonora, no como mirada profesional, sino que pueda apreciarse con ajustes, donde los estudiantes comprendan que la preparación y ensayo de los trabajos es parte del aprendizaje de la producción musical.

EN LITERATURA

Es conveniente señalar que se recomiendan prácticas relacionadas a:

Pensar en el libro como objeto cultural que permite acceder a la cultura letrada, democratizar el capital cultural, el conocimiento, y lo que se considera patrimonio cultural de la humanidad.

En este diseño, como en el del ciclo básico de secundaria, se enfatiza la necesidad de construir el sentido de los textos junto con los estudiantes para que puedan opinar, hacerse preguntas acerca de lo que leen y escriben, como también decidir cómo se apropiarán del texto. De esta forma el deseo de leer y escribir literatura puede potenciarse.

Dando lugar a la discusión, a la argumentación, a la inquietud por indagar más en un autor, en un género, es posible construir una comunidad de lectores al interior del aula.

EN TEATRO

Es necesario pensar lo conceptual atravesado por la subjetividad, ésta también construye conocimiento, están relacionados de forma muy cercana. En este sentido, se promueve la confrontación entre las realidades y lo ficcional, las situaciones problemáticas, las distintas miradas para la acción y la reflexión sobre lo actuado para transformar la realidad.

Es necesario explorar otras posibilidades donde el docente y el estudiante puedan producir sentido.

5. PROPÓSITOS DE LA ESCUELA

El Marco General para la Educación Secundaria de la Provincia de Buenos Aires (Res. 3233/06, 2495/07 y 0317/07, página 10), acorde a los fines y propósitos expresados en las leyes de educación de la Nación y de la Provincia, establece que la formación en el transcurso de 6 años en este nivel deberá:

Ofrecer situaciones y experiencias que permitan a los estudiantes la adquisición de saberes para continuar sus estudios

El nivel secundario presenta especificidad y profundización de conocimientos en arte. En los últimos 3 años del Ciclo Superior los estudiantes transitan, en forma consecutiva, el estudio de un lenguaje o disciplina artística como Danza, Teatro, Artes Visuales, Música y Literatura, posibilitando que construyan herramientas relacionadas a las prácticas profesionalizantes que los habilite para desempeñarse en el circuito del arte, y que les permita la toma de decisiones de seguir estudiando en institutos terciarios o en el ámbito universitario.

Fortalecer la formación de ciudadanos

En el Ciclo Superior, la construcción de una ciudadanía activa se realiza abordando la formación política del estudiante, partiendo de la condición del adolescente como un sujeto de derecho situado en distintas realidades, cuyos contextos pueden presentar características de desigualdad social y de diversidad cultural. Tratar las responsabilidades de los estudiantes supone también enmarcar las acciones en situaciones de inclusión y de democratización de los espacios donde participa. En este sentido, el arte aporta su análisis crítico de las condiciones sociales, económicas, históricas y culturales de que propiciaron el fortalecimiento de formas hegemónicas de pensamiento. De la misma forma, el arte como emergente de la cultura, que ocupa espacios públicos, presenta su incidencia como herramienta de reflexión y posible cambio de la realidad.

Vincular la escuela y el mundo del trabajo a través de una inclusión crítica y transformadora de los estudiantes en el ámbito productivo

Los estudiantes que transitan el último tramo de la formación secundaria se encuentran ante el desafío de la inclusión en el mundo de los adultos y de su progresiva autonomía. Esta se logra no sólo con la mayoría de edad, sino también con el logro de la independencia económica al conseguir empleo y ejercer su derecho al trabajo. Esto es una preocupación para ellos y, sin duda, la escuela debe formar en aquellos saberes socialmente productivos, con los cuales los sujetos puedan tener impacto en el medio en el que se desempeñen. Aquí radica la importancia de generar espacios de formación donde intervengan las prácticas profesionalizantes, la posibilidad de realizar pasantías, etc. La formación artística da cuenta

de aquellos saberes que se vinculan con esas prácticas provenientes del campo del Teatro, de la Danza, de la Música, de las Artes Visuales y de la Literatura.

En este punto, es necesario delinear algunos objetivos que prevean condiciones que deberá lograr la institución con el fin de facilitar la tarea de enseñanza que se espera poner en práctica.

La escuela orientada en Arte se propone:

- Fomentar instancias de gestión institucional que permitan hacer de la escuela un ámbito cultural de pertenencia y referencia para los estudiantes, propiciando la participación democrática en los distintos espacios de discusión.
- Posibilitar formas de organización escolar flexibles para que los estudiantes y profesores puedan compartir con los pares de otros años los proyectos logrados en las clases, difundiendo las producciones artísticas.
- Vincular la institución escolar con otros organismos a fin de generar prácticas de formación que favorezcan la inclusión laboral de los estudiantes.
- Propiciar instancias donde la institución, en su totalidad, pueda involucrarse con la comunidad donde se asienta la escuela, mediante propuestas de extensión de diversas experiencias artísticas.
- Alentar la planificación y posibilitar la implementación de proyectos artísticos, de investigación, de gestión cultural donde los estudiantes tengan participación activa y hayan sido los autores.
- Promover propuestas de enseñanza que atiendan a diferentes líneas de estudio y discusión sobre las prácticas en el arte en general y en los lenguajes, provenientes del campo académico y del popular.
- Propiciar la organización de propuestas institucionales y actividades áulicas que alienten la autonomía de los estudiantes y una mirada crítica respecto a las prácticas artísticas en las distintas disciplinas en tanto conforman un abanico de diversas opciones en el ámbito profesional para la decisión de estudios superiores.

6. EL EGRESADO DE LA ESCUELA SECUNDARIA ORIENTADA EN ARTE

Al terminar la formación en el nivel secundario, el egresado de la Orientación en Arte será capaz de:

- Aplicar estrategias y procedimientos constructivos propios de cada lenguaje artístico en el proceso de producción, en la búsqueda de formas personales y autónomas de composición.
- Utilizar los procedimientos constructivos de los nuevos medios como herramientas para la producción artística.
- Generar productos artísticos que conlleven el conocimiento de técnicas, recursos, soportes, herramientas, procesos de construcción y realización específicos a cada lenguaje artístico.

- Analizar producciones artísticas vinculando la materialidad de la obra, los procesos constructivos, la realización e interpretación, en los contextos de espacio y tiempo donde el arte circula, identificando estilos y géneros discursivos del arte.
- Interpretar las producciones artísticas como metáforas que generan mundos ficcionales y presentan la realidad de variadas formas donde interviene la imaginación.
- Construir explicaciones y dar argumentos que relacionen las distintas prácticas artísticas, entendiendo los lenguajes en vinculación con la escucha, la mirada, la producción y la interpretación.
- Gestionar e implementar proyectos de producción en el lenguaje artístico en que se haya formado atendiendo a la planificación, a la organización, a la difusión en distintos medios de comunicación y a la realización de la puesta en escena de la obra.
- Comprender las formas en que el arte construye ciudadanía activa, como parte de los contextos culturales en que se origina, difunde e interviene.
- Implementar formas de estudio pertinentes a cada lenguaje artístico, profundizando en los conceptos operativos de cada uno.
- Analizar y reflexionar sobre los fenómenos culturales, sociales y políticos donde interviene el arte y participan los estudiantes.

7. ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA ORIENTACIÓN DE ARTE

El Ciclo Superior de educación secundaria presenta varias orientaciones. Una de ellas es la orientación en Arte. En este tramo de la formación, la educación artística es de corte disciplinar. Los espacios tales como Plástica – Visual, Música, Teatro y Danza que constituían materias en el ciclo básico, ahora conforman **especialidades** que se desarrollan con continuidad en los últimos tres años del nivel secundario. Las mismas son Artes Visuales, Danza, Teatro, Música y se incorpora como lenguaje y especialidad el campo de la Literatura.

EDUCACIÓN SECUNDARIA	
Ciclo Básico (formación Común)	Ciclo Superior Orientado en Arte (1 especialidad por 3 años consecutivos)
1 materia sin continuidad en los 3 años: Teatro ó Danza ó Plástica Visual ó Música	Especialidad en Artes Visuales
	Especialidad en Danza
	Especialidad en Música
	Especialidad en Teatro
	Especialidad en Literatura

En razón de esta estructura compleja, es conveniente explicitar la formación del Ciclo Superior.

Por un lado, tenemos el conjunto de **materias de la formación Común** (muchas veces, denominadas informalmente “materias comunes”). Por el otro, se sitúan las **materias de formación específica**.

Constituyen **materias de formación Común** aquellas que organizan los contenidos en base a saberes considerados universales. Entre ellas se encuentran: Matemática–Ciclo Superior, Literatura, Educación Física, Inglés, Historia, Geografía, Ciudadanía y Política, Ciudadanía, juventud y trabajo, Filosofía, Introducción a la Química, Introducción a la Física, Biología, Nuevas Tecnologías de la Información y de la Conectividad (Nticx), Arte, y Salud y Adolescencia.

Las **materias de formación específica** corresponden a las que recortan saberes propios de las disciplinas que conforman el campo del arte, tales como:

Teatro: Actuación, Análisis del lenguaje teatral, Actuación y Procedimientos constructivos en Teatro, Proyecto de Producción en Teatro y Lenguaje complementario.

Artes Visuales: Producción y Análisis de la Imagen, Imagen y Nuevos Medios, Imagen y Procedimientos Constructivos, Proyecto de Producción en Artes Visuales y Lenguaje complementario

Música: Lenguaje musical, Prácticas de conjuntos vocales e instrumentales, Análisis y producción en música, Proyecto de producción en música y Lenguaje complementario.

Danza: Lenguaje de la danza, Análisis coreográfico, Improvisación y composición coreográfica, Proyecto de producción en danza, y Lenguaje complementario.

Literatura: Taller de lectura literaria y escritura, Seminario de investigación literaria, Taller de escritura, Proyecto de Producción en Literatura y Lenguaje complementario

Las materias específicas se diseñaron en función de estos criterios:

En 4to año: se prioriza la problematización de la producción con relación a los componentes de los lenguajes artísticos.

En 5to año: se profundiza en el análisis del lenguaje y en los procedimientos constructivos propios de cada lenguaje, en algunos casos, atravesados por los desafíos de los nuevos medios y particularidades del ámbito tecnológico.

En 6to año: se implementan proyectos de producción pensados por el estudiante, para que pueda planificar, organizar, y llevar adelante la puesta en escena. La idea es propiciar las prácticas autónomas en los lenguajes.

La materia **Lenguaje complementario** se incorporó luego de las consultas en la provincia para dar espacio a los otros lenguajes artísticos a los que habitualmente se implementan (Plástica- Visual y Música), teniendo en cuenta, además, lo que el marco de las leyes establece (citado más arriba, en otro apartado). Esto considera que mientras una institución decide optar por una especialización que la identifica con su historia, que permite la reubicación de profesores, atiende a los intereses de los estudiantes y sus trayectorias escolares, puede elegir en esta materia otro lenguaje que complemente la formación de los estudiantes. Por ejemplo: si la institución decidió tomar la especialidad en Artes Visuales, en

5to año puede elegir en Teatro como materia de Lenguaje Complementario y en 6to año optar por Danza (considerando también que en los primeros años del Ciclo Básico hayan tenido al menos un año de Música).

Las materias que involucran contenidos con los nuevos medios tecnológicos (por ejemplo, Imagen y Nuevos medios; Análisis y Producción Musical) como también las materias denominadas Proyecto de producción, corresponderían al conjunto de materias que permiten recortar saberes con un sesgo hacia lo **tecnológico**, como también focalizar la mirada hacia campo ocupacional concreto del arte, esto es, a sus **prácticas profesionalizantes**.

Las materias comunes y de la orientación están pensadas en una secuenciación de 6 años, que comienza en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria, con una profundización progresiva. Para que las materias de la orientación tengan una carga horaria importante en la formación, el tiempo destinado a las materias comunes del Ciclo Superior es de un promedio de 2 hs, a excepción de aquellas cuyos saberes requieren otros tiempos y cuyo conocimiento afecta el desempeño del estudiante en otras materias. Esta carga horaria ha decidido también la implementación de la metodología de trabajo en cada materia: taller, seminario, etcétera.

En razón de la secuenciación y profundización es que en 4to año se privilegian las materias comunes, teniendo sólo una carga horaria de 4 hs para una materia de la especialidad, aumentando a 8 hs en el último año.

ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA ORIENTACIÓN DE ARTE

Materias comunes	Materias específicas
Matemática–Ciclo Superior Literatura Educación Física Inglés	Teatro: Actuación, Análisis del lenguaje teatral, Actuación y Procedimientos constructivos en teatro, Proyecto de producción en teatro y Lenguaje complementario.
Historia Geografía Ciudadanía y Política Ciudadanía, juventud y trabajo	Música: Lenguaje musical, Prácticas de conjuntos vocales e instrumentales, Análisis y producción en música, Proyecto de producción en música y Lenguaje complementario
Filosofía (1 unidad orientada en Arte) Introducción a la Química Introducción a la Física Biología	Artes Visuales: Producción y análisis de la imagen, Imagen y nuevos medios, Imagen y procedimientos constructivos, Proyecto de producción en artes visuales y Lenguaje complementario
Nuevas Tecnologías de la Información y de la Conectividad (Nticx) Arte Salud y Adolescencia.	Danza: Lenguaje de la danza, Análisis coreográfico, Improvisación y composición coreográfica, Proyecto de producción en danza, y Lenguaje complementario.
	Literatura: Taller de lectura literaria y escritura, Seminario de investigación literaria, Taller de escritura, Proyecto de Producción en Literatura y Lenguaje complementario.

A. JUSTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La organización de la Orientación en Arte se basa en tres principios. Estos, en general, son compartidos por el resto de las orientaciones.

La creciente especificidad de las materias a lo largo del ciclo

El número de materias de formación Común y de las orientadas varía de un año a otro, en el Ciclo Superior. Así como cambian las proporciones en la formación, también las cargas horarias destinadas a la Orientación van aumentando, privilegiando un mayor tiempo en

cada una para que el estudiante tenga oportunidad de iniciar, desarrollar y terminar los trabajos de producción, los análisis, etcétera.

Progresiva especificidad disciplinar, continuidad conceptual y de enfoque de enseñanza con las materias del ciclo básico

Como se mencionó en el apartado anterior, la diagramación y construcción de las materias han sido concebidas desde el primer año de la escuela. La progresiva profundización implica también una mayor sistematización e integración de los saberes. Por ejemplo, en la Especialidad Música, para abordar la materia Lenguaje Musical en 4to año, los estudiantes deben haber transitado la materia Música al menos en algún año del Ciclo Básico de la secundaria, donde se desarrollan los componentes del lenguaje y sus formas de organización. En 4to año, la materia toma la problemática de los procesos compositivos desde la escritura y la lectura como herramientas para la interpretación.

De este modo, y así en las otras especialidades, los últimos años del ciclo, se produce un abordaje de la praxis artística atendiendo a las diferentes experiencias y prácticas en las que los sujetos se involucran en cada disciplina. Es por esto que los proyectos más globales de producción — que requieren acciones muy diversas desde la planificación del acto mismo de producción hasta la puesta en escena y la gestión del proyecto en el ámbito institucional (y comunitario, si fuese posible) — se realizan en los últimos años del ciclo. Constituyen propuestas de estudio de mayor envergadura, dado que pueden involucrar también instancias de investigación en el ámbito escolar.

Interrelación creciente entre los diferentes campos de conocimiento

Las materias de la orientación incluyen saberes que involucran experiencias estéticas de los estudiantes, permitiendo su problematización en la escuela y transformándolos en aprendizajes que se vinculan con otras prácticas artísticas relacionadas con las culturas juveniles actuales. Por otro lado, también las materias han sido definidas en el respeto a sus propios desarrollos históricos y de definición de sus objetos de estudio, pero revisando sus contenidos con especial atención a los enfoques de enseñanza, y a generar estrategias de trabajo que puedan aplicarse en cada una de ellas, favoreciendo, a su vez, las transferencias de aprendizajes. Esto permite superar las dificultades que pueden derivar en la fragmentación de saberes y en una mirada parcelada, como si fueran en compartimientos estancos) de los recortes de cada materia.

Las denominaciones de las materias obedecen a la definición del saber central que abordan. Ese saber está contenido en las asignaturas y disciplinas de corte académico que le dan su fundamento, permiten establecer las estrategias de enseñanza, y las derivaciones de la evaluación. En razón de esto, el presente diseño curricular es de tipo disciplinar.

En razón de lo expuesto hasta aquí, es preciso señalar que las materias presentan un modo de organización por **núcleos temáticos** que problematizan grupos conceptuales y prácticas disciplinares que, en general, son interdependientes, y requieren su problematización en diferentes propuestas de trabajo. Los núcleos temáticos están explicitados en el mapa curricular de cada materia.

Líneas de formación

Las líneas de formación fueron pautadas oportunamente en los marcos de la educación secundaria para la definición curricular del nivel. Estos son: formar para la ciudadanía, para la continuación de los estudios superiores y el mundo del trabajo.

Estas líneas se articulan con los núcleos temáticos y se explicitan en los distintos ítems que estructuran las materias de la Orientación. Si bien, en algunos casos, es más explícito en los marcos de fundamentación y en las orientaciones para la enseñanza, podemos encontrarlas en la enunciación de los objetivos y en la evaluación.

Campos de formación

La organización de estos campos establece conceptualizaciones claras para delimitar los conocimientos atinentes a la formación Común, a la formación en la modalidad y a la formación de la orientación.

Los campos de formación permiten agrupar las materias acorde a la pertinencia de los saberes que cada una delimita y a las definiciones particulares de los contenidos para la enseñanza en la escuela¹⁶.

Los campos son: de formación Común, específico (técnico-específico), de aplicación de tecnologías (científico tecnológica) y de prácticas profesionalizantes. En este punto es conveniente señalar la relación entre esos campos y las líneas de formación antes mencionadas en la medida en que las materias están pensadas en el cruce y vinculación de aquellos con las líneas relativas a ciudadanía, trabajo y estudio. En la organización curricular se realizaron aclaraciones a este respecto, a los fines de conocer la pertinencia de las materias con respecto a las líneas y a los campos de formación. En este sentido, es oportuno señalar que en los últimos años se propicia que los estudiantes se acerquen a las prácticas profesionalizantes, dado que se especifica la participación en proyectos autónomos de producción en arte.

Prácticas para la formación

Las prácticas de formación constituyen espacios y, a la vez, oportunidades donde el estudiante puede involucrarse con el mundo del trabajo, desarrollando experiencias de aprendizaje en diversas instituciones donde se ponen en juego los saberes específicos de la disciplina artística en la que se estuvo formando en el Ciclo Superior.

Las experiencias pueden constituirse como pasantías, trabajos comunitarios, a partir de convenios con otras instituciones y organismos gubernamentales o independientes. Al transitar por esa instancia de formación, el estudiante se acerca a la práctica profesional concreta, siendo evaluado en su desempeño.

A los fines de capitalizar estos espacios, se sugiere a las instituciones que, una vez que se defina la especialidad en Arte, prevean y se contacten por la vía correspondiente con organismos e instituciones donde realizar estas prácticas, dado que deberá atenderse a la explicitación de contenidos, objetivos, formas de trabajo y evaluación que se tendrán en cuenta para valorar el grado de logro en la experiencia de aprendizaje. La instancia misma

¹⁶ Art. 22 de la LETP. N°26058.

de presentación del proyecto, frente a público, como hecho artístico, puede constituirse en momento y situación de evaluación.

Un ejemplo posible consiste en que el estudiante puede involucrarse en roles diversos dentro del proceso de producción. En la puesta en escena de un proyecto se requiere quien efectúe un adecuado trabajo de iluminación en el desarrollo de la obra, aplicando criterios estéticos, no sólo técnicos.

Otro ejemplo, si bien relacionado al anterior, sería la presencia de quien organice y configure el sonido en una presentación. Hoy en día hay formas de automatización de la banda sonora y musical de las puestas, no obstante, se requiere la intervención de un sujeto formado a este respecto para planear, organizar y realizar la secuencia de automatización sonora.

B. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO SUPERIOR EN ARTE

MATERIAS DE LA FORMACION COMUN

CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
LITERATURA (3Hs)	LITERATURA (3Hs)	LITERATURA (3Hs)
MATEMÁTICA–CICLO SUPERIOR (3HS)	MATEMÁTICA-CICLO SUPERIOR(3Hs)	MATEMÁTICA-CICLO SUPERIOR(4 Hs)
INGLÉS (2Hs)	INGLÉS (2Hs)	INGLÉS (2 Hs)
HISTORIA (2Hs)	POLÍTICA Y CIUDADANÍA (2Hs)	FILOSOFÍA (2 Hs)
ED. FÍSICA (2 Hs)	ED. FÍSICA (2 Hs)	TRABAJO Y CIUDADANÍA (2Hs)
INTROD. FÍSICA (2Hs)	GEOGRAFÍA (2 Hs)	HISTORIA RECIENTE (2Hs)
NTICX(2Hs)	HISTORIA (2 Hs)	FILOSOFÍA(2Hs)
GEOGRAFÍA (2Hs)	INTRODUCCIÓN. QUÍMICA (2 Hs)	
SALUD Y ADOLESCENCIA(2Hs)		
BIOLOGÍA (2 Hs)		
Horas: 22	Horas: 18	Horas: 17

Las materias en negrita corresponden a las que en la Orientación Arte tienen más carga horaria (Literatura) o bien fueron incorporadas (Historia Reciente, es la misma materia del sexto año de la Orientación en Ciencias Sociales), o aquellas que contienen una unidad sobre arte (Filosofía)

MATERIAS DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
TEATRO: ACTUACIÓN (4 Hs)	TEATRO: ANÁLISIS DEL LENGUAJE TEATRAL (2 Hs); ACTUACIÓN Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS EN TEATRO (4 Hs)	TODAS LAS ESPECIALIDADES TIENEN UN PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN SU DISCIPLINA (6 HS)
MÚSICA: LENGUAJE MUSICAL	MÚSICA: ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN (2HS); PRÁCTICAS DE CONJ. V. E INSTRUM (4 HS)	
ARTES VISUALES: PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS DE LA IMAGEN	ARTES VISUALES: IMAGEN Y NUEVOS MEDIOS (3HS); IMAGEN Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS (3HS)	
DANZA: LENGUAJE DE LA DANZA	DANZA: ANÁLISIS COREOGRÁFICO (2HS); IMPROVISACIÓN Y COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA (4 HS)	
LITERATURA: TALLER DE ESCRITURA Y LECTURA	LITERATURA: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN LITERARIA (2HS) y TALLER DE ESCRITURA (4 HS) LENGUAJE COMPLEMENTARIO (2 HS)	
HORAS 4	HORAS 8	

TOTALES	Horas: 26	Horas: 26	Horas: 25
Cantidad de materias por año	11 materias	11 materias	9 materias

C. PLAN DE ESTUDIOS

ARTES VISUALES

AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C. H. SEMANAL	C. H. TOTAL
CUARTO AÑO	Literatura	Anual	3	108
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	NTICX		2	72
	Salud y Adolescencia		2	72
	Introducción a la Física		2	72
	Biología		2	72
	Historia		2	72
	Geografía		2	72
	Producción y Análisis de la Imagen		4	144
			26	936
QUINTO AÑO	Literatura		3	108
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	Política y Ciudadanía		2	72
	Introducción a la Química		2	72
	Historia		2	72
	Geografía		2	72
	Arte (Lenguaje Complementario)		2	72
	Imagen y Nuevos Medios		3	108
	Imagen y Procedimientos Constructivos		3	108
			26	936

AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C. H. SEMANAL	C. H. TOTAL
SEXTO AÑO	Literatura		3	108
	Matemática-Ciclo Superior		4	144
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	Trabajo y Ciudadanía		2	72
	Historia		2	72
	Filosofía		2	72
	Arte (Lenguaje Complementario)		2	72
	Proyecto de Producción en Artes Visuales		6	216
			25	900
TOTAL CARGA HORARIA DEL CICLO SUPERIOR DE LA ESCUELA COMÚN ORIENTADA EN ARTE			77	2772

DANZA

AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C. H. SEMANAL	C. H. TOTAL
CUARTO AÑO	Literatura	Anual	3	108
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	NTICX		2	72
	Salud y Adolescencia		2	72
	Introducción a la Física		2	72
	Biología		2	72
	Historia		2	72
	Geografía		2	72
	Lenguaje De la Danza		4	144
			26	936

AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C. H. SEMANAL	C. H. TOTAL
QUINTO AÑO	Literatura		3	108
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	Política y Ciudadanía		2	72
	Introducción a la Química		2	72
	Historia		2	72
	Geografía		2	72
	Arte (Lenguaje Complementario)		2	72
	Análisis Coreográfico		3	108
	Improvisación y Composición Coreográfica		3	108
			26	936
SEXTO AÑO	Literatura		3	108
	Matemática-Ciclo Superior		4	144
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	Trabajo y Ciudadanía		2	72
	Historia		2	72
	Filosofía		2	72
	Arte (Lenguaje Complementario)		2	72
	Proyecto de Producción en Danza		6	216
			25	900
TOTAL CARGA HORARIA DEL CICLO SUPERIOR DE LA ESCUELA COMÚN ORIENTADA EN ARTE			77	2772

LITERATURA

AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C.H. SEMANAL	C.H. TOTAL
CUARTO AÑO	Literatura	Anual	3	108
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	NTICX		2	72
	Salud y Adolescencia		2	72
	Introducción a la Física		2	72
	Biología		2	72
	Historia		2	72
	Geografía		2	72
	Taller de Lectura Literaria y Escritura		4	144
			26	936
QUINTO AÑO	Literatura		3	108
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	Política y Ciudadanía		2	72
	Introducción a la Química		2	72
	Historia		2	72
	Geografía		2	72
	Arte (Lenguaje Complementario)		2	72
	Seminario de Investigación Literaria		3	108
	Taller de Escritura		3	108
			26	936

AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C. H. SEMANAL	C. H. TOTAL
SEXTO AÑO	Literatura		3	108
	Matemática-Ciclo Superior		4	144
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	Trabajo y Ciudadanía		2	72
	Historia		2	72
	Filosofía		2	72
	Arte (Lenguaje Complementario)		2	72
	Proyecto de Producción		6	216
			25	900
TOTAL CARGA HORARIA DEL CICLO SUPERIOR DE LA ESCUELA COMÚN ORIENTADA EN ARTE			77	2772

MÚSICA

AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C. H. SEMANAL	C. H. TOTAL
CUARTO AÑO	Literatura	Anual	3	108
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	NTICX		2	72
	Salud y Adolescencia		2	72
	Introducción a la Física		2	72
	Biología		2	72
	Historia		2	72
	Geografía		2	72
	Lenguaje Musical		4	144
			26	936

AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C. H. SEMANAL	C. H. TOTAL
QUINTO AÑO	Literatura		3	108
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	Política y Ciudadanía		2	72
	Introducción a la Química		2	72
	Historia		2	72
	Geografía		2	72
	Arte (Lenguaje Complementario)		2	72
	Análisis y Producción en Música		3	108
	Prácticas Conjuntas Vocales e Instrumentales		3	108
			26	936
SEXTO AÑO	Literatura		3	108
	Matemática-Ciclo Superior		4	144
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	Trabajo y Ciudadanía		2	72
	Historia		2	72
	Filosofía		2	72
	Arte (Lenguaje Complementario)		2	72
	Proyecto de Producción en Música		6	216
			25	900
TOTAL CARGA HORARIA DEL CICLO SUPERIOR DE LA ESCUELA COMÚN ORIENTADA EN ARTE			77	2772

TEATRO

AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C. H. SEMANAL	C. H. TOTAL
CUARTO AÑO	Literatura	Anual	3	108
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	NTICX		2	72
	Salud y Adolescencia		2	72
	Introducción a la Física		2	72
	Biología		2	72
	Historia		2	72
	Geografía		2	72
	Actuación		4	144
			26	936
QUINTO AÑO	Literatura		3	108
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	Política y Ciudadanía		2	72
	Introducción a la Química		2	72
	Historia		2	72
	Geografía		2	72
	Arte (Lenguaje Complementario)		2	72
	Análisis del Lenguaje Teatral		3	108
	Actuación y Procedimientos		3	108
			26	936

AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C. H. SEMANAL	C. H. TOTAL
SEXTO AÑO	Literatura		3	108
	Matemática-Ciclo Superior		4	144
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	Trabajo y Ciudadanía		2	72
	Historia		2	72
	Filosofía		2	72
	Arte (Lenguaje Complementario)		2	72
	Proyecto de Producción		6	216
			25	900
TOTAL CARGA HORARIA DEL CICLO SUPERIOR DE LA ESCUELA COMÚN ORIENTADA EN ARTE			77	2772

CARGA HORARIA TOTAL DEL CICLO SUPERIOR ORIENTADO 2772 hs.

8. CONTENIDOS MÍNIMOS

Los contenidos mínimos que se consigan son los de las materias orientadas.

Materias específicas de la especialidad en Artes Visuales

CUARTO AÑO

PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS DE LA IMAGEN

Esta materia fue pensada como una materia introductoria, que por un lado articule los saberes construidos por los estudiantes en la materia plástica-visual del Ciclo Básico y por otro los profundice. Debemos tener presente que no todos los estudiantes han tenido Plástica- visual en los años anteriores por lo cual esta materia se presenta como una asignatura que integra los núcleos temáticos de los tres años de la formación básica En esta asignatura el estudiante tendrá la posibilidad de trabajar aspectos vinculados tanto a la bidimensión como a la tridimensión, profundizando en los componentes formales,

centrándose en la producción y el análisis de la imagen desde una perspectiva socio-histórica y crítica en estrecha vinculación con su contexto.

QUINTO AÑO

IMAGEN Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS

En este trayecto se hace anclaje en los procedimientos que definen una configuración visual, entendiendo los aspectos técnicos y el manejo de la materialidad como medios que posibilitan la construcción de sentido, abordando las problemáticas de las disciplinas que se han caracterizado tradicionalmente como espacios de formación diferenciados: grabado y arte impreso, fotografía, pintura, escultura, escenografía, etc.; fortaleciendo el cruce entre las mismas que compromete, por un lado, el análisis de lo específico disciplinar y, por otro, las características comunes.

LENGUAJE COMPLEMENTARIO

Esta materia será opción de la institución. En este caso podrá tomarse como complementario el lenguaje Danza, Teatro o Música. La decisión de optar por uno de estos lenguajes quedará supeditada a: el recorrido formativo de los estudiantes en el Ciclo Básico, la disposición de docentes para el dictado de la misma, el perfil deseado del estudiante egresado, los intereses de los estudiantes, la real complementariedad con la especialización, los recursos materiales con los que cuenta la institución y la identidad institucional.

IMAGEN Y NUEVOS MEDIOS

Este espacio curricular incluye las nuevas tecnologías que atraviesan a todas las disciplinas artísticas y que resignificaremos con el concepto de **nuevos medios**. Estos no son concebidos como meros instrumentos con un fin en sí mismos, sino como nuevas posibilidades de construcción de discursos estéticos cuyo abordaje requiere una mirada crítica por parte de los adolescentes y estudiantes.

Este espacio introduce las dimensiones de lo audiovisual desde lo conceptual y técnico, partiendo del uso que de los medios audiovisuales realiza el estudiante y retomando todos los aprendizajes construidos en relación a la imagen fija y la imagen temporalizada, tanto desde los componentes como desde los procedimientos.

SEXTO AÑO

PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES

La asignatura propone la intervención en un espacio público y en la ideación, desarrollo, montaje y ejecución de un proyecto propio y construido con sus pares en el que integre todas las dimensiones de lo visual por las cual ha transitado a lo largo de su escolarización. Será de suma importancia el análisis cualitativo y el trabajo de campo que pueda hacerse de los espacios sociales e institucionales en el cual se intervendrá, desde la idea primera hasta la evaluación de la propuesta.

HISTORIA

Proyectos de investigación en Historia Reciente es una materia orientada de la Escuela de Ciencias Sociales y de la Escuela de Artes que da cuenta de las transformaciones acaecidas desde los años 70 en el campo de producción de conocimientos históricos. Sus contenidos mínimos giran en torno a:

- Problemas historiográficos, enfoques y metodologías de investigación en Historia Reciente e Historia Oral.
- Los años ´70. Auge social y represión. Terrorismo de Estado
- Los años ´80, problemas de la transición democrática.
- Los años ´90, la Argentina neoliberal

Materias específicas de la Especialidad en Danza

CUARTO AÑO

LENGUAJE DE LA DANZA

Esta materia es de carácter introductorio. Lo que se pretende desde esta perspectiva es que los estudiantes y las alumnas conozcan, reinterpreten y utilicen los componentes del lenguaje, que aborden aspectos técnicos para ampliar sus posibilidades de movimiento y que adquieran algunos procedimientos y recursos coreográficos que les permita adquirir saberes introductorios en lo relativo a la organización del movimiento en función de un discurso.

QUINTO AÑO

IMPROVISACIÓN Y COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA

Esta materia propone investigar y explorar los elementos del lenguaje desde la improvisación, y brindar las herramientas y procedimientos coreográficos para la creación de discursos corporales. Los objetivos principales de la materia son enfatizar la búsqueda de formas de movimiento despojadas de modismos y estereotipos, estimulando modos personales de moverse; y la utilización del lenguaje en la creación de sentido.

ANÁLISIS COREOGRÁFICO

Esta materia propone la reflexión acerca de los diferentes modos de producir en danza en distintas épocas y contextos culturales. Aunque la contextualización histórica es parte importante del enfoque propuesto, esta materia deberá además, articularse con la producción de los estudiantes, a la que debe potenciar. Por ello, es recomendable que las obras que se elijan para ser analizadas tengan relación con el trabajo en Improvisación y Composición Coreográfica tanto desde las temáticas que abordan, los recursos coreográficos que utilizan como los componentes del lenguaje que se involucran.

LENGUAJE COMPLEMENTARIO

Estas materias están prescriptas por el Diseño Curricular y se proponen como espacio curricular obligatorio de 2 horas semanales. En el caso de esta especialidad podrá escogerse entre las siguientes asignaturas: Teatro, Artes Visuales o Música. La decisión de optar uno de estos lenguajes quedará supeditada a: el recorrido formativo de los estudiantes en el Ciclo Básico, la disposición de docentes para el dictado de la misma respetando su puesto de trabajo, el perfil deseado del estudiante egresado, los intereses de los estudiantes, la real complementariedad con la especialización, los recursos materiales con los que cuenta la institución y la identidad institucional.

SEXTO AÑO

PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN DANZA (6 HS SEMANALES)

Esta asignatura trabajará sobre la improvisación y la composición poniendo el acento en la concreción de productos coreográficos para ser mostrados frente a un público. La propuesta es que las alumnas y los estudiantes participen de procesos creativos más largos que incluyan la investigación y lo comprometan con una búsqueda más profunda y reflexiva. La idea central es que puedan desarrollar la capacidad de sostener un proyecto en el tiempo.

HISTORIA

Proyectos de investigación en Historia Reciente es una materia orientada de la Escuela de Ciencias Sociales y de la Escuela de Artes que da cuenta de las transformaciones acaecidas desde los años 70 en el campo de producción de conocimientos históricos. Sus contenidos mínimos giran en torno a:

- Problemas historiográficos, enfoques y metodologías de investigación en Historia Reciente e Historia Oral.
- Los años '70. Auge social y represión. Terrorismo de Estado
- Los años '80, problemas de la transición democrática.
- Los años '90, la Argentina neoliberal

Materias específicas de la Especialidad en Literatura

CUARTO AÑO

TALLER DE LECTURA LITERARIA Y ESCRITURA

Esta materia retoma y refuerza el abordaje que se viene haciendo en el Ciclo Básico en torno a la enseñanza de la literatura, y en la materia común (Literatura) a todas las escuelas del Ciclo Superior. Además se articula con las materias de quinto que serán Taller de escritura y Seminario de investigación literaria, y luego, con la materia de sexto Proyecto de Integración en Literatura.

Se propone focalizar y profundizar prácticas del lenguaje donde se lee Literatura y se escribe sobre ella con la modalidad de **Taller**.

QUINTO AÑO

TALLER DE ESCRITURA

Este taller tiene por objeto abrir un espacio para que los estudiantes transiten la experiencia de la escritura literaria, realizar producciones de escritura estética. Escribir, más allá de redactar adecuadamente, es hacer pensamiento, poesía, historia, creación, en definitiva, reinventar el mundo reinventándose uno mismo.

Este taller da continuidad al de cuarto y focaliza la atención en la escritura.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN LITERARIA

Este seminario tiene por objeto indagar en los textos literarios, para dar lugar a una mirada crítica en torno a lo que se lee. Esto supone poner en juego un proceso donde se acompañe a los estudiantes a encontrar indicios –marcas de subjetividad, rasgos de estilo, de época, advertir relaciones explícitas con el contexto de producción, etc.- en lo que leen, y poder formular sus propias hipótesis de lectura, encontrar su modo de leer.

Para esto, se espera que los estudiantes lleven a cabo, con orientación del docente, un proceso que consiste en leer un corpus de obras literarias, formular hipótesis de lectura, buscar información sobre esas obras y someterlas a discusión, escribir textos de análisis de esas obras y socializarlos.

LENGUAJE COMPLEMENTARIO

Esta materia será opción de la institución, en este caso podrá tomarse como complementaria el lenguaje Danza, Teatro o Artes Visuales. La decisión de optar por uno de estos lenguajes quedará supeditada a: respetar las historias institucionales y su identidad formativa en arte, los intereses de los estudiantes, el recorrido formativo de los estudiantes en los lenguajes artísticos en el ciclo básico de la secundaria, el perfil deseado del estudiante egresado, la real complementariedad con la especialización, la disposición de docentes para el dictado de la misma como su puesto de trabajo, los recursos materiales con los que cuenta la institución.

SEXTO AÑO

PROYECTO DE INTEGRACIÓN EN LITERATURA

El Proyecto de integración tiene por objeto que, habiendo transitado las materias de la rama común de la Orientación en Arte y diversos niveles de lectura y análisis del lenguaje literario, los estudiantes puedan establecer relaciones entre la literatura y otros lenguajes artísticos.

Se espera que se constituya tanto como un espacio de reflexión como de producción en torno a la literatura, en diálogo con los otros lenguajes artísticos: las artes audiovisuales, la plástica, la música, etc.

Como espacio de reflexión, el Proyecto debería propiciar el análisis de los hechos literarios en su relación con otros lenguajes artísticos básicamente en dos sentidos: de la literatura a las otras artes (audiovisuales y visuales, música, teatro, danza, etc.) y de las otras artes a la literatura.

HISTORIA

Proyectos de investigación en Historia Reciente es una materia orientada de la Escuela de Ciencias Sociales y de la Escuela de Artes que da cuenta de las transformaciones acaecidas desde los años 70 en el campo de producción de conocimientos históricos. Sus contenidos mínimos giran en torno a:

- Problemas historiográficos, enfoques y metodologías de investigación en Historia Reciente e Historia Oral.
- Los años '70. Auge social y represión. Terrorismo de Estado
- Los años '80, problemas de la transición democrática.
- Los años '90, la Argentina neoliberal

Materias específicas de la Especialidad en Música

CUARTO AÑO

LENGUAJE MUSICAL

El lenguaje y las prácticas musicales (análisis, composición, ejecución, formas de representación). La lectura y escritura en los procesos musicales. Ritmos simples y compuestos en pie binario y ternario. Superposición rítmica. Melodías mayores y menores. Relación melodía-texto. Acentuaciones. Armonías en contextos tonales. Tónica, dominante y subdominantes. Acordes, arpeggios. Texturas vocales e instrumentales, acompañamientos típicos en géneros populares. Forma musical, fraseo. Canción

QUINTO AÑO

PRÁCTICAS DE CONJUNTOS VOCALES E INSTRUMENTALES

Géneros de música popular: huayno, guajira, blues, bases de acompañamiento de percusión en rock. Ejecución de ritmos, giros melódicos, acompañamientos armónicos característicos en cada género. La improvisación vocal e instrumental como estrategia compositiva. Arreglos vocales e instrumentales. Roles de ejecución. Lectura de partes, ensayo, ejecución interpretativa. Concertación grupal.

LENGUAJE COMPLEMENTARIO - 2HS SEMANALES

La institución optará por un lenguaje artístico que los alumnos no hayan transitado en su formación previa (en el Ciclo Básico de la Secundaria). Sus contenidos corresponderán a la materia prevista para el 4to año de las otras especializaciones (Producción y análisis de la imagen, Actuación, Lenguaje de la Danza).

ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN EN MÚSICA

Síntesis conceptual del lenguaje y las prácticas de producción. El análisis y la producción como interpretación. El análisis como herramienta de estudio de los procesos musicales

generales: escucha, composición, ejecución. La producción musical como síntesis conceptual para la composición y la ejecución. Profundización en configuraciones rítmicas, melódicas, armónicas, formales y texturales.

SEXTO AÑO

PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN MÚSICA

La construcción de proyectos de producción musical autónomos: planificación, organización, difusión, realización y muestra. La música con relación a otros discursos: banda sonora, cortina, música incidental. Función sonora y musical con relación a otros lenguajes: en la secuencia de eventos (puntuar, anticipar, etc), nivel referencial (real, metafórico) y temporal (sincrónico, asincrónico). La puesta en escena de la obra, la organización de la muestra.

HISTORIA

Proyectos de investigación en Historia Reciente es una materia orientada de la Escuela de Ciencias Sociales y de la Escuela de Artes que da cuenta de las transformaciones acaecidas desde los años 70 en el campo de producción de conocimientos históricos. Sus contenidos mínimos giran en torno a:

- Problemas historiográficos, enfoques y metodologías de investigación en Historia Reciente e Historia Oral.
- Los años ´70. Auge social y represión. Terrorismo de Estado
- Los años ´80, problemas de la transición democrática.
- Los años ´90, la Argentina neoliberal

Materias específicas de la Especialidad en Teatro

CUARTO AÑO

ACTUACIÓN -4 hs semanales

Esta materia está diseñada como el primer espacio de contacto de los estudiantes con la especialidad. Como se sabe, la formación en arte en los anteriores ciclos de escolarización es alternada. Por lo tanto, la materia debe ser planteada como un espacio de introducción a la disciplina para los estudiantes que no hayan tenido en su formación la materia Teatro y de profundización para aquellos que sí la hayan cursado. Este espacio curricular encuentra su continuidad en la asignatura Actuación y Procedimientos constructivos en Teatro y Análisis del Lenguaje Teatral en 5º año y en Proyecto de Producción en Teatro para 6º año.

QUINTO AÑO

En este trayecto las materias hacen anclaje en los procedimientos que definen una configuración de la Actuación, entendiendo los aspectos técnicos y el manejo de la materialidad como medios que posibilitan la construcción de sentido.

ACTUACIÓN Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS EN TEATRO -4 hs semanales

Esta materia abordará los procedimientos que se ponen en juego en la actuación. En este sentido, se trabajará sobre el cuerpo y su relación escénica. Las posibilidades estilísticas de la voz, la presencia escénica, el gesto en sus distintas concepciones. Géneros y estilos. El objetivo general la materia es que los estudiantes sean capaces de organizarse en la producción de una escena y abordar en ella un estilo determinado.

ANÁLISIS DEL LENGUAJE TEATRAL -2 hs semanales

Se propone como una materia ligada a lo conceptual y teórico pero siempre vinculada a la praxis.

Su propósito fundamental se vincula con la generación de herramientas analíticas, perceptuales e interpretativas orientadas a la comprensión del lenguaje teatral, visto este con una mirada integral y no sólo como la suma de partes de los elementos que lo componen.

Esta materia brindará a los estudiantes los recursos para reflexionar analíticamente acerca de sus propias prácticas e intervenir en sus producciones escénicas, las de sus pares y contexto.

LENGUAJE COMPLEMENTARIO -2 hs semanales

Estas materias están prescriptas por el Diseño Curricular y se proponen como espacio obligatorio de 2 horas semanales. En el caso de esta especialidad podrá escogerse para los Lenguajes Complementarios las siguientes asignaturas: Danza, Artes Visuales, Música o Literatura. La decisión de optar por uno de estos lenguajes quedará supeditada a: los intereses de los estudiantes, su recorrido formativo en el Ciclo Básico, la disposición de los docentes para el dictado de la misma, así como su puesto de trabajo, el perfil pretendido del estudiante egresado, la real complementariedad con la especialización, los recursos materiales con los que cuenta la institución y la identidad institucional.

SEXTO AÑO

Se trabajarán los recursos necesarios para abordar la realización de un espectáculo Teatral, vinculado a las problemáticas que deseen desarrollar los estudiantes y emplazado en la comunidad.

PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN TEATRO

Esta materia está dirigida a aunar los saberes que se han trabajado hasta el momento y desarrollarlos en el trabajo de producción de una obra teatral. Es fundamental que se acuerde con los estudiantes cuál va a ser el tema a trabajar, el rol de cada uno en este

equipo de producción, en qué lugar van a darse las funciones, cual va a ser el impacto de estas en la comunidad, etcétera.

Materias Comunes a otras Orientaciones y Especialidades:

QUINTO AÑO/ SEXTO AÑO

ARTE (para otras orientaciones)

ARTE:(para la orientación en arte es un lenguaje complementario)

La materia Arte, en la Orientación en Ciencias Naturales se encuentra en 5to año de la educación secundaria. En las otras orientaciones se dicta en el 6to año.

Esta materia reemplaza a Culturas y Estéticas Contemporáneas del sistema polimodal.

La materia será de opción de la institución, en este caso podrá tomarse como complementario el lenguaje que no se haya dictado en los años anteriores, considerando el recorrido escolar de los estudiantes desde el ciclo básico de la secundaria, la disponibilidad de docentes en el distrito y otras variables que incidan en la implementación de las materias de Arte. En el Ciclo Superior, si en el 4º año los estudiantes tuvieron, por ejemplo, Artes Visuales, la institución podrá optar por Teatro o Danza. La decisión quedará supeditada a los supuestos antes mencionados. La idea es que los estudiantes no tengan dos niveles de profundización de un mismo lenguaje.

De acuerdo a la elección, para la implementación curricular, deberá tomarse la materia de 4to año de cada especialidad de la Orientación Arte, para el dictado de esta materia.

En la Orientación Arte la materia será un Lenguaje Complementario.

9. BIBLIOGRAFÍA

AGIRRE, I., 2005. *Teorías y prácticas en educación artística*. Universidad Pública de Navarra: Octaedro EUB, 261-262, 286-287, 320-321.

BAEZA CORREA, J., 2003. "Culturas juveniles: acercamiento bibliográfico". En: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/chile/ceju/culturas.pdf>

BARBERO, J., 2003. "Saberes hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades". En: <http://www.rieoei.org/rie32a01.pdf>

JAKOBSON, R., 1985. *Ensayos de Lingüística General*. Barcelona, Planeta- Agostini.

MOLINÓ, J., 1975. "Fait musical et sémiologie de la musique", *Musique en jeu*, 17: 37-62

NATTIEZ, J., 1990. *Music and discourse. Toward a Semiology of Music*. Princeton, Princeton University Press.

TERIGI, F., 1999. "Sobre las características del conocimiento escolar". En: Frigerio, G., Poggi, M., Korinfeld, D., (comps.). *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Buenos Aires: CEM – Ediciones Novedades Educativas, 37-46.

ESCUELA SECUNDARIA

CICLO SUPERIOR

ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN

SUMARIO

1. Introducción
2. Orientación
3. Título a otorgar
4. Fundamentación de la orientación en Comunicación.
5. Propósitos de la Escuela
6. El egresado de la Escuela Secundaria Orientada en Comunicación.
7. Organización curricular de la Orientación en Comunicación
 - a. Justificación de la organización
 - b. Estructura curricular del Ciclo Superior en Comunicación
 - c. Plan de Estudios
8. Contenidos mínimos
9. Bibliografía

1. INTRODUCCIÓN

“Comprender la comunicación es comprender mucho más”

(Peters, 1999: 2)

“El pensar la comunicación como transmisión lineal de mensajes-estímulo y reducirla a los medios masivos, excluye la posibilidad de ubicarla como elemento constitutivo y no superestructural de la sociedad, es decir, como forma esencial de relación social a través de la cual se produce en común sentido sobre el mundo y se define la identidad de los sujetos, tanto individuales como colectivos, a través de la convivencia, origen de la dimensión política”¹⁷

La Orientación en Comunicación de la Escuela Secundaria ocupa un espacio novedoso en los diseños curriculares de la historia de la formación secundaria en nuestro país.

Se trata de una iniciativa superadora de las valiosas experiencias recogidas de la modalidad de *Arte, Diseño y Comunicación* del Polimodal, iniciada a principios del siglo en la provincia de Buenos Aires, marcando la necesidad de que se generen espacios particulares para ambos recortes de saberes disciplinares.

Los antecedentes de esta Orientación en Comunicación pueden encontrarse en la historia reciente del Polimodal, en experiencias de enseñanza y aprendizaje escolares vinculadas con los medios de comunicación y con el tradicional eje formativo de la lengua dentro de los currículums.

La Comunicación, en tanto multidimensional e interpersonal, no puede pensarse como un mero y único fenómeno de intercambio de mensajes; lejos de ello, debe ser abordada como productora de sentido cultural, en el marco de las interacciones sociales.

Mientras que en el campo académico han predominado históricamente las perspectivas instrumentales en el estudio de la Comunicación, que, de una manera reduccionista se centraban en los medios y en los mensajes, se pretende aquí centrar la atención en los intercambios entre los sujetos y entre éstos y las instituciones; es decir, en la construcción comunicativa de la realidad social.

El mundo está en transformación acelerada y la materia prima para el cambio es la información¹⁸, no la información entendida como “noticia”, sino la información en tanto unidad mínima de comunicación. Y no se habla aquí de innovaciones tecnológicas, que sí las hay y en cantidad creciente, sino del sentido que se le da a dichas tecnologías de la información y la conectividad y por ende los nuevos lenguajes que de ellas emergen.

Se trata de entender la Comunicación por encima de la simple vinculación con el fenómeno de los medios, porque a través de esta óptica parcializada se reduce la expresión comunicacional a los medios y de estos a la tecnología, y con la tendencia habitual a reducir a la tecnología a un factor políticamente neutral, se reduce al estudio de la comunicación al uso de aparatos.

¹⁷ Fuentes Navarro, Raúl, Escuelas de Comunicación y Brechas Tecnológica en México. México, Diálogos de la comunicación, N° 19, 1988

¹⁸ Castells Manuel, La Era de la Información – Volumen I. Siglo XXI, Madrid, 1999. Pag. 88

La Orientación en Comunicación propone superar la identificación de la comunicación con la tecnología, y comprender que el fenómeno comunicacional está esencialmente planteado en base a la existencia de un “otro”, que estudiar comunicación es poner al “otro” en el centro del escenario y que en virtud, precisamente, de aquellas formidables herramientas técnicas que nuestro siglo nos ofrece, el “otro” se ha vuelto omnipresente.¹⁹

Y esa omnipresencia del otro es lo que hace que la Comunicación no sea la búsqueda de la universalidad sino la gestión de la diferencia, la persistencia del encuentro, el análisis del vínculo, la acción para la comunicación.

Por lo tanto proponer una Orientación en Comunicación dentro de la Escuela Secundaria es poner en situación el estudio sobre el otro, es rescatar la presencia del otro en tiempo de fragmentación social y personalismo, es acompañar la necesidad de pensar en el otro y actuar en consecuencia.

“Pensar la comunicación, hoy en día, es pensar el vínculo entre los valores de los que surge, las técnicas y el modelo democrático occidental. Pero el margen de maniobra es estrecho debido a que la victoria de la comunicación mezcla, de un modo sutil, los valores y los intereses. Por ejemplo:

¿Cómo preservar una cierta idea de la comunicación ligada a la idea de compartir y de comprender, cuando ésta se encuentra invadida por los intereses y las ideologías?

¿Cómo pensar las relaciones entre los individuos en una sociedad dominada por una panoplia de técnicas cuya interactividad se interpreta como comunicación?

¿Cómo conciliar el individualismo dominante con el desafío de nuestras sociedades, que es, por el contrario, mantener los lazos de cohesión social y de “ser juntos”?

¿Cómo preservar la relación con el otro en una sociedad abierta, donde la circulación es tal que el otro, ahora omnipresente, resulta más amenazante que deseable?

¿Cómo explicar que cuanto más comunicación existe, más necesario resulta reforzar las identidades, que ayer eran un obstáculo para la comunicación, pero que hoy se volvieron una condición esencial?”²⁰

Considerando estas preguntas que plantea Dominique Wolton, se entiende la necesidad de superar el imperativo tecnológico de la Comunicación²¹, aquel que privilegia la herramienta técnica, para pensar la Comunicación como campo de investigación y formación multidisciplinario, que permite la reflexión de la sociología, la psicología, la filosofía, la antropología, el derecho, la política, la historia y la economía, entre otras ciencias.

Y en ese entendimiento pluridisciplinario es que se evita la “instrumentalización” de la Comunicación, hecho que la empobrece y la convierte en una tranquilizadora “disciplina técnica”.

La Comunicación como disciplina de estudio y producción en la escuela debe evitar ese tipo de fragmentación acrítica. Incluso el abordaje de los medios de comunicación debe realizarse en toda su amplia y compleja dimensión, la de entenderlo como un extraordinario

¹⁹ Wolton, Dominique, *Pensar la Comunicación*. Prometeo, Buenos Aires, 2007. Pag. 19

²⁰ *Ibid*, pag. 18

²¹ Sfez, Lucien, *Crítica de la Comunicación*. Amorroutu, Buenos Aires, 1995. Pag. 21

factor de difusión de mensajes y significados, pero también desde su faceta hegemónica, de herramienta de dominación cultural e ideológica.

La actualidad está *construida* por los omnipresentes mensajes de la poderosa industria cultural, las sociedades están cruzadas por la creciente multiplicidad de culturas por un lado y los refugios identitarios por el otro, la democracia está inmersa en una hipermediatización que requiere potenciar los espacios de representación y participación ciudadana, los lenguajes se han diversificado a partir del avance de la imagen sobre la palabra y el fenómeno de la digitalización, las organizaciones se explican a partir de los flujos comunicacionales que las surcan.

De eso se trata, de que las y los jóvenes estudiantes del Ciclo Superior de la escuela secundaria, puedan optar por abordar estas problemáticas desde su multiplicidad y diversidad.

En la Escuela Secundaria con Orientación en Comunicación las y los jóvenes estudiantes no solamente podrán trabajar sobre la base de materiales que les son comunes a su carácter de nativos digitales y a los nuevos lenguajes que les son propios, sino también, tendrán la oportunidad de encontrar sentido y coherencia al funcionamiento del nuevo siglo marcado por la presencia ineludible de la Comunicación desde una perspectiva sociocultural y hallar la significación y el sentido que esos nuevos lenguajes expresan y construyen.

2. ORIENTACIÓN

Escuela Secundaria con Orientación en Comunicación.

3. TÍTULO A OTORGAR

Bachiller en Comunicación

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN

El campo comunicacional aborda el análisis de los procesos de construcción de sentido que circulan en relación con ciertos discursos y prácticas socioculturales –procesos que se hallan insertos en los contextos culturales y que implican permanentes “batallas” por la definición social de esos significados. Así, no sólo da cuenta de un objeto de estudio, sino que además *“implica una determinada perspectiva de abordaje de los procesos sociales y constituye una herramienta para la producción de estrategias de trabajo”*.²²

Esta perspectiva plantea la necesidad de dejar de considerar como paradigmas de interpretación de los procesos de comunicación lo que algunos autores denominan ideologicismo e informacionismo (en referencia a los estudios críticos de la ideología y a la teoría matemática de la comunicación, respectivamente). Ambos comparten los mismos supuestos: la noción de transmisión de información desde un emisor dominante a un

²² Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Educación Secundaria, “Ámbito: Comunicación y tecnologías de la información”, en *Diseño Curricular Construcción de ciudadanía. 1º a 3º año*, La Plata, 2007, p. 83.

receptor dominado. Esta mirada supone además que la comunicación es transparente, que emisores y receptores comparten códigos idénticos y que del análisis de la codificación puede inferirse el efecto a producir en el receptor.

En cambio, es preciso considerar que un discurso puede dar lugar a varias configuraciones de significado (construcciones que siempre son sociales), puesto que tanto en la producción como en la recepción de los discursos inciden diversas variables (económicas, sociales, culturales, psicológicas, etc.) que van definiendo ciertos significados y clausurando otros. Esto no significa que exista una autonomía absoluta de los sujetos sociales en la definición de sentidos. Por el contrario, hay determinaciones en el momento de producción que promueven algunos límites dentro de los que opera la recepción, así como existen condicionamientos –que no son absolutos- en los momentos de recepción. Esto es lo que posibilita la conformación-reproducción.-circulación de construcciones discursivas hegemónicas y su instalación en imaginarios sociales, representaciones colectivas, etc.

A su vez, resulta importante considerar la opacidad de los procesos comunicacionales, en tanto se encuentran mediados por relaciones de poder, por las asimetrías y desigualdades características del tejido social.

Desde este enfoque, fenómenos tales como las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales que se hallan ligadas a los avances en las tecnologías de la información y la comunicación y los diferentes lenguajes; las mediaciones tecnológicas de lo cultural; la preponderancia, el mayor desarrollo y las características que asumen hoy las industrias culturales; la configuración de la cultura en tanto que cultura mediática; las prácticas culturales comprendidas como procesos de producción simbólica, y junto con ellas las nuevas dinámicas comunicacionales entre los sujetos, grupos, clases sociales, comunidades y países, entre otros, se incorporan como contenidos en la formación de la Secundaria con orientación en Comunicación.

Como se mencionó en la Introducción, la propuesta que plantea la Orientación en Comunicación para la Escuela Secundaria es la de un encuadre sociocultural y multidisciplinario, destinado a un abordaje que recorre caminos tecnológicos, sociales, políticos, lingüísticos, antropológicos, económicos y culturales.

Desde la perspectiva disciplinar la Comunicación tiene como objeto a los individuos y sus interacciones, por lo tanto, se encuentra vinculada al conjunto de las llamadas ciencias sociales.

Esta definición básica permite definir la Comunicación no es solo el estudio de los medios de comunicación, ni se reduce a los medios a su aspecto tecnológico y ni sus artefactos.

La perspectiva que aquí se propone tiende a recuperar a los sujetos sociales como centrales en la comunicación, las nuevas formas de vinculación social, las nuevas formas de ciudadanía.

Hay quienes observan precisamente a la Comunicación como una plataforma de encuentro de las ciencias sociales ante la crisis de paradigma que todas estas tradicionales disciplinas sufren desde finales del siglo XX. Es esta la razón que explicaría por qué en el terreno comunicacional buscan espacio problemáticas tales como la identidad, el género, la diversidad cultural, las nuevas formas de relación social, los lenguajes emergentes del uso de nuevas tecnologías, y otras.

La multidisciplinaridad es “un camino metodológico para enfrentar la pérdida de las certidumbres teóricas en las ciencias sociales en general y las ciencias de la comunicación en particular”, con el agregado de que un conocimiento transdisciplinar es un conocimiento “multipolar, descentrado, ramificado y entrecruzado”, un conocimiento no lineal, no compartimentalizado, no cerrado, es decir, íntimamente vinculado con las nuevas formas expresivas, culturales y comunicacionales, del siglo XXI.²³

No quiere decir esto que la Orientación en Comunicación pretenda abarcar la totalidad de la complejidad del objeto humano en sociedad, pero sí tomar conceptos y teorías de diversas ciencias, pertinentes para el abordaje de los objetos teóricos que son de su incumbencia, ya que importantes cuestiones de orden económico, político, social, ideológico, cultural y estético forman parte de la temática propia de la Comunicación.

La Comunicación debe ser considerada como “elemento constitutivo y no superestructural de lo social”²⁴, es decir, no se trata de una manifestación externa de las sociedades, sino de procesos al interior de las comunidades, que atraviesan cuestiones de identidad, representación, producción de significados, integración cultural, transmisión política y adopción de nuevos lenguajes.

Un ejemplo para medir el paso de la concepción instrumental de la Comunicación a su comprensión integral es entender que los medios tecnológicos remiten a nuevos modos de percepción y de lenguaje, nuevas sensibilidades y escrituras. Por ello la novedad más importante de nuestro siglo no es la suma incesante de nuevas máquinas tecnológicas, sino un nuevo modo de relacionar los procesos simbólicos (culturales) de la sociedad y las formas de producción y distribución de bienes, eso que se ha dado en llamar la Sociedad de la Información.²⁵

Así como la Comunicación ha sufrido la parcialización de ser considerada un estudio de técnicas, el abordaje pedagógico de la Comunicación como objeto de enseñanza también ha acompañado ese camino y ha sido reducido a la instrucción de técnicas.

Las prácticas comunicacionales deben entenderse como un diálogo entre el uso y la reflexión, entre los sujetos y sus contextos, entre las diversas disciplinas que se ocupan de explicar la constitución comunicativa de la realidad social, entre los modos de circulación e institucionalización involucrados en ellas, etc.

Algunas consideraciones en torno al trabajo en el aula en el contexto de la Orientación en Comunicación

- Buena parte de los recortes disciplinares de la Orientación se muestran especialmente dispuestos para el Estudio de Casos como metodología de abordaje, entendiendo el caso como “un ejemplo en acción”, lo cual permite un contacto con la práctica al mismo tiempo que una evaluación reflexiva sobre el desarrollo de una situación real.
- La libre circulación de información, sin ocultamientos, sin reservas. Lograr que el aula sea un espacio abierto a la comunicación es un imperativo para

²³ PINEDA de ALCAZAR, Migdalia, Los Paradigmas de la Comunicación: Nuevos enfoques teórico-metodológicos. Diálogos de Comunicación. Nros. 59/60. Octubre 2000

²⁴ MARTÍN BARBERO, Jesús, Prácticas de Comunicación en las Culturas Populares. UNAM, México, 1981.

²⁵ MARTÍN BARBERO, Jesús, La Educación desde la Comunicación. Editorial Norma, 2002.

afirmar la coherencia de la Orientación. En este sentido, el docente de la Orientación se entiende como un Comunicador, su actuación profesional debe estar marcada por este plano, y en tanto tal, generar un ambiente de participación activa, de discusión y reflexión. Esencialmente hacia dentro de la propia institución, la escuela deberá mostrar una circulación informativa libre, sin que nadie suponga que la retención de datos o el manejo arbitrario de los nodos centrales de la red de información interna le asegurará un mayor poder.

- Otro elemento a considerar, es la práctica de desarrollos pedagógicos no lineales. Considerando las prácticas de las nuevas generaciones que han adoptado formas de lectura, centradas en la hipertextualidad, el zapping atencional y la concepción reticular propia del videojuego, el docente deberá establecer un vínculo con las nuevas tecnologías y los nuevos lenguajes, utilizando las nuevas tecnologías, cuyo contacto las y los estudiantes tienen interiorizado culturalmente en su carácter de nativos digitales. Inclusive deberían preverse la progresiva incorporación y uso de formas de comunicación pedagógica entre docente y estudiante más allá de la relación áulica cara a cara, cercanas a propuestas de educación continuada, como blogs, páginas webs, foros, y toda otra plataforma digital que pueda permitir la interacción por el conocimiento. La existencia de disparidades obvias en el acceso a las nuevas tecnologías de partes de las y los jóvenes no deben entenderse como un escollo, ya que por un lado la ausencia de posesión de los instrumentos no limitan el acceso, y por otro porque el avance de la penetración de estos medios tecnológicos en los diversos planos socio-económicos de la población es permanente y creciente, aumentando de modo sostenido la cobertura a todos los sectores sociales.
- Se deben considerar los saberes de las y los estudiantes como punto de partida, tanto los involucrados en sus prácticas comunicativas cotidianas como los que han aprendido en años anteriores en las diversas materias.

5. PROPÓSITOS DE LA ESCUELA

- Favorecer la formación de comunicadores capacitados en la comprensión del mundo y su expresión.
- Construir un espacio para hablar, escuchar, leer y escribir en el contexto de los nuevos lenguajes de la comunicación.
- Proporcionar en la vida cotidiana de la institución categorías de análisis que permitan pensar la comunicación en su plurisignificación y sus diversas dimensiones (semiótica, lingüística, política, económica, etc.), a través de materiales de lectura, de charlas de especialistas, funciones de cine, visualización de series de TV, entre otras cosas.
- Propiciar prácticas institucionales destinadas a socializar las producciones de las y los estudiantes, a actuar como comunicadores y considerarse parte integrante y

activa de la comunidad a la que pertenece, responsable también de la transformación social.

- Generar actividades y espacios para que las y los estudiantes adviertan y analicen la significación social y política de las prácticas comunicativas propias y ajenas: cine-debates, foros de discusión, laboratorios de análisis de medios, jornadas de discusión sobre temas públicos, asambleas de análisis de casos, etc.
- Aportar recursos, propuestas didácticas y materiales de trabajo que pongan en contacto a las y los estudiantes día a día con diversos géneros periodísticos (diarios, revistas, noticieros, documentales, etc.), propiciando un constante análisis del contenido explícito e implícito de los textos divulgados a través de los medios de comunicación.

6. EL EGRESADO DE LA ESCUELA SECUNDARIA ORIENTADA EN COMUNICACIÓN

Lo que se pretende de la Orientación en Comunicación es la formación de egresados capaces de integrar los diversos factores socio-culturales que participan en la comprensión del fenómeno de la información y la comunicación. No se trata de generar técnicos operadores ni redactores de crónicas periodísticas, sino comunicadores capacitados en la comprensión del mundo y su expresión.

Por supuesto que no puede concebirse un comunicador que no sepa hablar, escuchar o dominar los nuevos lenguajes de la comunicación, pero mucho menos puede concebirse un egresado incapaz de interrogarse, de valorar los hechos, de reflexionar o de considerarse parte integrante y activa de la comunidad a la que pertenece, responsable también de la transformación social.

El sujeto que aprende actualmente es lo que el especialista norteamericano en educación Marc Prensky define como Nativos Digitales, aquellos que han crecido totalmente sumergidos en un entorno digital.

“Han pasado sus vidas enteras rodeadas por el uso de computadoras, juegos de video, música digital, videos, teléfonos celulares y otros juguetes y herramientas de la edad digital. Los jóvenes de hoy han pasado menos de 5.000 horas de sus vidas leyendo, otras 10.000 horas jugando a los video juegos (no menciono las 20.000 horas que ven la TV). Los juegos de computadora, el email, el Internet, la telefonía celular y la mensajería inmediata son partes integrales de sus vidas.”²⁶

Las y los jóvenes sujetos del sistema escolar son en su gran mayoría nativos digitales, y también en su gran mayoría hacen uso cotidiano de las herramientas tecnológicas, se expresan mediante los nuevos lenguajes y se mueven dentro de la cultura emergente de esta producción de sentido.

Más allá de la posesión universal o no de los bienes tecnológicos de parte de nuestros jóvenes, la cultura generada en torno a su uso los alcanza a todos, inclusive a los marginados de la conexión.

²⁶ Prensky, Marc, En el Horizonte. NBC University Press, Vol. 9 N°5, Octubre 2001.

Las y los estudiantes han cambiado, están lejos de aquellos para los cuales el sistema educativo estaba destinado. No se trata de las habituales diferencias de vestimenta, habla, adornos corporales o estilos, típico de las brechas generacionales; es algo más profundo, se trata de un cambio de época drástico, un paradigma cultural diferente.

Es importante partir de ese supuesto para construir el perfil del estudiante de la Orientación en Comunicación, contar con este sujeto nativo digital es un factor de gran importancia, ya que podemos suponer contar con un estudiante activo e interesado, que se encontrará frente a una temática significativa y altamente relacionada con su mundo cotidiano.

El egresado de la Escuela Secundaria Orientada en Comunicación será capaz de:

- Profundizar y complejizar conocimientos teóricos y conceptuales que le permiten abordar y comprender diferentes problemáticas del campo de las Ciencias de la Comunicación
- Producir textos, escuchar, leer y escribir en el contexto de los nuevos lenguajes de la comunicación.
- Comunicarse con otros diferentes, ponerse en el lugar de esos otros y crear de este modo las mejores condiciones para el diálogo y la comprensión en contextos de diversidad cultural.
- Producir, a través de diferentes medios, campañas comunicacionales con fines comunitarios destinados a ser socializados y a producir efectos positivos en diferentes áreas tales como salud, educación, recreación, cultura, entre otros.
- Analizar críticamente la significación social y política de las prácticas comunicativas propias y ajenas: cine-debates, foros de discusión, laboratorios de análisis de medios, jornadas de discusión sobre temas públicos, asambleas de análisis de casos, entre otros.
- Utilizar las tecnologías de la información adecuadas para procesar información, elaborar conocimientos y comunicarlos en la producción de informes e instancias de investigación escolar.
- Desarrollar estrategias de estudio y de trabajo individual y grupal, críticas, solidarias y comprometidas socialmente- para su propia formación social y cultural, su conformación como ciudadano y el acceso al mundo del trabajo.
- Valorar la importancia del trabajo articulado y solidario con, y a través del Estado, las organizaciones de la sociedad civil y las entidades privadas.

7. ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN

La organización curricular se establece por materias.

Los contenidos de la Orientación en Comunicación se organizan de tal manera que no solamente van ganando en amplitud en los abordajes específicos, sino que el enfoque multidisciplinar propio de lo comunicacional permite la interpenetración de sus contenidos en gran parte de las materias comunes una vez que a partir del cuarto año se adicionan las disciplinas específicas.

Este tipo de organización ramificada de contenidos comunicacionales logra darle cohesión a la orientación y fortalecer el perfil del egresado, sustentando la adhesión de las y los estudiantes a su escuela y a su elección de estudios.

Los primeros tres años de la Escuela Media tienen suficiente sustancia como para que los últimos tres años del ciclo, fundamentado en la orientación, logren una continuidad y al mismo tiempo una complejidad que no sea vivida como ruptura sino que se sienta como una ampliación del horizonte de conocimientos valorando todos los espacios de aprendizaje.

De esta manera se presentan tres niveles de ordenamiento:

Un primer nivel, constituido por materias que forman parte de la formación Común del estudiante de Secundaria.

Un segundo nivel integrado por materias del orden general que por sus características abren sus currículums a la participación de temáticas relacionadas con la comunicación o materias de la orientación que comparten una perspectiva contextual.

Un tercer nivel formado por materias específicas de la orientación que constituyen el grupo más íntimamente relacionado con las temáticas de la comunicación.

Este ordenamiento en tres grupos funciona como un circuito en el que el núcleo lo conforma el nivel de las materias específicas y que por su cohesión temática logra mantener unido al conjunto total del currículum en virtud de la consistencia del conjunto.

a. Justificación de la organización

Se sabe que la organización curricular de la Escuela Secundaria plantea el desarrollo de materias comunes, y que esas materias comunes si bien se distribuyen en los seis años del ciclo, hacen de los tres primeros años su lugar de exclusividad, comenzando a abrirse a espacios específicos de la orientación a partir del cuarto año, y con mayor presencia de estos espacios a medida que avanza hacia el sexto año.

La estructura curricular que se propone por tanto es de una adaptación inicial al ciclo y a las particularidades temáticas que propone la escuela Secundaria, para ingresar gradual y crecientemente al abordaje de contenidos específicos en tanto avanza el desarrollo del ciclo.

La propuesta de un ciclo abierto a la reflexión y al debate, atento a la argumentación y a la consideración de la posición del otro permite su presencia en cualquiera de las disciplinas del orden general, sumado al impulso por la utilización pedagógica y puesta en acto de las nuevas tecnologías y los nuevos lenguajes.

Matemáticas, Historia, Geografía, Química, Física, Inglés, Educación Física, Biología o Salud y Adolescencia, tienen una potente organización temática disciplinar, que si bien deja espacios abiertos a la penetración de la temática comunicacional, su base y objetivo es la generación de una sólida formación común.

El planteo de multidisciplinariedad de esta orientación ejerce sí una fuerte actividad a partir de materias comunes tales como Literatura, Arte o Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad, que por su propia naturaleza participa directamente en las condiciones de la orientación específica.

En sintonía con esas materias comunes orientadas se incluyen en este grupo también materias específicas de carácter contextual, como es el caso de las que plantean el modelo

ideológico y cultural por un lado y el económico y social por el otro, generado por las transformaciones del nuevo siglo y el cambio de época o el marco psicológico, sumadas al planteo teórico general introductorio a las ciencias de la comunicación.

Finalmente también forman parte de este grupo los enfoques de Ciudadanía cuyos planteos generales abren claramente sus espacios a los contenidos comunicacionales relacionados con la formación ciudadana: ciudadanía y política abriendo el espacio a las nuevas formas de comunicación política y ciudadanía y trabajo abriendo espacios a la vinculación con la ética del trabajo y el factor laboral en el desarrollo personal.

En el núcleo de este sistema se encuentran sí los contenidos específicos de la orientación, que con gradualidad creciente ocupan espacios desde el cuarto al sexto año del ciclo.

Psicología, Introducción a la Comunicación, Comunicación y Culturas del Consumo, Observatorio de Comunicación, Cultura y Sociedad, Observatorio de Medios, Comunicación y Transformaciones Socioculturales del Siglo XXI, Taller de Comunicación Institucional y Comunitaria, Taller de Producción en Lenguajes, son las materias específicas diseñadas para esta orientación.

Como se observa, la doble condición de la orientación de ser metodológicamente multidisciplinaria y temáticamente dispuesta en poner en situación el estudio sobre el otro, permite esta vinculación organizada en tres niveles de especificidad, pero no desligados ni ordenados estamentalmente como si de un edificio en altura se tratase. La paradoja central de esta organización es que las diversas disciplinas adquieren cohesión en la multidisciplinariedad, se atraen unas hacia otras, se vinculan y se relacionan, más allá de su caracterización como comunes, orientadas o de la orientación.

Lo particular de esta orientación es que se puede construir Comunicación no solo desde sus contenidos enseñados, sino también desde sus metodologías, desde las prácticas docentes, desde los flujos comunicativos de la organización escolar y desde su espíritu educativo.

B. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO SUPERIOR EN COMUNICACIÓN

CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
MATEMÁTICA-CICLO SUPERIOR	MATEMÁTICA-CICLO SUPERIOR	MATEMÁTICA-CICLO SUPERIOR
LITERATURA	LITERATURA	LITERATURA
EDUCACION FÍSICA	EDUCACION FÍSICA	EDUCACION FÍSICA
INGLÉS	INGLÉS	INGLÉS
INTRODUCCION A LA FÍSICA	INTRODUCCION A LA QUIMICA	FÍSICA CLÁSICA Y MODERNA
BIOLOGÍA		ARTE
SALUD Y ADOLESCENCIA	POLITICA Y CIUDADANÍA	TRABAJO Y CIUDADANÍA
HISTORIA	HISTORIA	FILOSOFÍA
GEOGRAFÍA	GEOGRAFÍA	
NTICx	OBSERVATORIO DE MEDIOS	TALLER DE PRODUCCIÓN EN LENGUAJES
PSICOLOGÍA	OBSERVATORIO DE COMUNICACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD	TALLER DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA
INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN Y CULTURAS DEL CONSUMO	COMUNICACIÓN Y TRANSFORMACIONES SOCIOCULTURALES DEL SIGLO XXI

C. PLAN DE ESTUDIOS

AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C. H. SEMANAL	C. H. TOTAL
CUARTO AÑO	Literatura	Anual	3	108
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	NTICx		2	72
	Salud y Adolescencia		2	72
	Introducción a la Física		2	72
	Biología		2	72
	Historia		2	72
	Geografía		2	72
	Psicología		2	72
	Introducción a la Comunicación		2	72
			26	936
QUINTO AÑO	Literatura		2	72
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	Política y ciudadanía		2	72
	Fundamentos de Química		2	72
	Historia		2	72
	Geografía		2	72
	Comunicación y Culturas del Consumo		2	72
	Observatorio de Comunicación, Cultura y Sociedad		3	108
	Observatorio de Medios		3	108
			25	900

AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C. H. SEMANAL	C. H. TOTAL
SEXTO AÑO	Literatura		3	108
	Matemática-Ciclo Superior		4	144
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	Trabajo y Ciudadanía		2	72
	Arte		2	72
	Filosofía		2	72
	Comunicación y Transformaciones Socioculturales del Siglo XXI		2	72
	Taller de Comunicación Institucional y Comunitaria		3	108
	Taller de Producción en Lenguajes		4	144
			26	936
TOTAL CARGA HORARIA DEL CICLO SUPERIOR DE LA ESCUELA COMÚN ORIENTADA EN COMUNICACIÓN			77	2772

A. CONTENIDOS MÍNIMOS

AÑO	MATERIA	CONTENIDOS MÍNIMOS
CUARTO	Psicología	<p>La materia Psicología ha sido diseñada para constituirse en un espacio donde los marcos teóricos sean los soportes para favorecer el despliegue de la curiosidad, motor de lo investigativo y acción de la pulsión epistemofílica. Esta propuesta está pensada como un movimiento que se inicia en el aula pero que debiera continuarse en el afuera de la escuela, para alcanzar su sentido dentro del diseño curricular. Sus contenidos mínimos giran en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> •La Psicología, la modernidad y el yo. Conocerse como búsqueda humana. •Lo humano depende de otro. La cultura que me donan. Las representaciones como materia prima del aparato psíquico. •Recuerdo y olvido. Represión. El inconciente. •Lenguaje, pensamiento, creatividad: lo simbólico. •Las edades del hombre. El tiempo y los otros. La infancia, la niñez, la pubertad, la adolescencia/juventud, la adultez y la vejez: un recorrido para ser uno mismo. •El trabajo de psicólogo: los campos de intervención, las instituciones y el trabajo de psicólogo.
	Introducción a la comunicación	<p>La comunicación y el Siglo XXI: Definiciones del concepto Comunicación, la comunicación como encuentro y como difusión. La Comunicación en sus tres sentidos: comunicación directa, comunicación técnica y comunicación social (D.Wolton). La doble dimensión de la comunicación: comunicación normativa (intercambio y comprensión) y comunicación funcional (como función social y económica). El Ecosistema Comunicativo: la comunicación como fenómeno omnipresente en el mundo de hoy. La comunicación en la esfera doméstica, el espacio educativo, el ámbito urbano, el escenario productivo, las relaciones públicas, los medios de comunicación masiva y las redes globales y tecnológicas. Los modos de la comunicación. La centralidad del Otro.</p> <p>Elementos de la Comunicación: Modelos de la Comunicación como constructos teóricos para entender el fenómeno. Modelos clásicos. Modelos post-clásicos: Modelo Crítico (Escuela de Frankfurt). Modelo Cibernético (Palo Alto). Los Estudios Culturales de la Universidad de Birmingham. Producción Social de Sentido. Razones culturales para abordar una Teoría del Signo. Las dos corrientes de la semiología. Signo</p>

<p>CUARTO</p>	<p>Introducción a la Comunicación (continuación)</p>	<p>Lingüístico: Significante y significado. El signo en Peirce: Ícono, índice y símbolo. Primeridad, segundidad, terceridad. Elementos de Semiología (Roland Barthes): connotación-denotación, enunciado-enunciación, lengua-habla. La lengua como poder. Dominación lingüística y hegemonía cultural. Diversidad lingüística y multilingüismo. El Modelo Gravitacional de Jean-Louis Calvet. Comunicación Mediática: Medios de Comunicación y Sociedad: Panorama histórico de la evolución de los medios de comunicación. Concepto de Masa y concepto de Audiencia. Concepto de Opinión Pública. El rol de los medios en el proceso de construcción de la Opinión Pública. Características del mensaje en los medios de comunicación masiva. Medios de Comunicación y Economía: concepto de publicidad y marketing. El ingreso publicitario como sostenimiento económico de los medios de comunicación. Medios de Comunicación y Política: breve historia de la comunicación política: la comunicación académica del siglo XIX, la comunicación de masas de la primera parte del siglo XX, la comunicación mediática de la segunda parte del siglo XX, el Marketing político en el siglo XXI. Comunicación gubernamental: proactiva, reactiva y contable. Medios y democracia ¿competencia o complemento? Las nuevas tecnologías y la ciberdemocracia.</p> <p>Comunicación Visual: El paso del mundo de la comunicación verbal a la cultura de la imagen. Implicancias comunicativas del cambio. Lectura de la imagen y codificación. Formas de la expresión: Espacio y Color. Escala de la imagen, los planos: tipos y expresividad. Enfoques: tipos y expresividad. Fotografía de prensa.</p> <p>Comunicación Tecnológica. Internet: breve historia de la red. Nuevas formas de la comunicación relacionadas con nuevas tecnologías de la información y la Comunicación.</p> <p>Comunicación Organizacional: concepto e importancia de los flujos comunicativos en el funcionamiento de las organizaciones. Comunicación interna y externa.</p> <p>Comunicación Intercultural y la comprensión del Otro. Conceptos de etnicidad y extranjería y sus vínculos con la identidad. La reaparición de las minorías étnicas y la discriminación. El conocimiento de las culturas ajenas y el relativismo cultural para la comunicación con el otro y su comprensión. Multiculturalismo.</p>
---------------	--	--

QUINTO	Comunicación y Culturas del Consumo	<p>Contexto histórico del surgimiento y desarrollo de los medios de comunicación: Proceso histórico. Del capitalismo industrial avanzado al capitalismo cultural. Breve recuperación teórica del análisis del paso de una sociedad de consumo de bienes industriales en el siglo XX hacia una economía en la que domina la demanda de servicios. Periódicos, radio, televisión y vida cotidiana. Medios masivos de comunicación e interacción social. Interacción cara a cara; interacción mediada y semi interacción mediada. (Thompson)</p> <p>Mercado y Medios de comunicación: Economía y consumo. La mercantilización de la vida a través de la omnipresencia del mercado. Consumo de bienes para el consumo de experiencias, el placer de experimentar. El consumo de intangibles: ideas, conceptos, valores. Sociedad y consumo. El consumo como práctica social, Nuevos sujetos sociales: de la categoría de trabajador del siglo XX a la categoría de consumidor del siglo XXI, de la categoría ciudadano a la categoría cliente (J. Habermas – García Canclini).</p> <p>Cultura y Consumo: La clase, de categoría de producción a categoría de consumo. Consumo como diferenciador social y distinción simbólica, como reproductor social, como productor de sentido y significado para la comunicación social, como proceso ritual y como proveedor de seguridad e identidad. El valor signo: el factor central del nuevo consumo. La mercancía como signo, el objeto como signo. Valor de uso, valor de cambio y valor signo (J. Baudrillard). Hiperrealidad y simulacro. La moda como sistema de representación, como escritura, código, construcción social o discurso económico. Nuevas alternativas al consumo. Consumo ético y consumo sustentable. La industria global de los medios de comunicación –música, televisión, cine, noticias- dominada por un reducido número de corporaciones multinacionales. Consecuencias de los monopolios culturales.</p>
--------	---	--

QUINTO	Comunicación y Culturas del Consumo (continuación)	<p>Política, comunicación y consumo: Estado y gestión de las emisiones televisivas. La televisión pública. La televisión global. El impacto de la televisión. La televisión y la violencia. La televisión y los géneros. Las ideologías y los medios de comunicación. Nuevos medios, El imperialismo de los medios de comunicación. El problema de la regulación de los medios de comunicación. Política y control social a través de los medios de comunicación. Los medios de comunicación como espacio público y como formación de la opinión pública (Habermas). La aparición de los mass media y el posmodernismo: la aparición de las voces de las minorías (Vattimo).</p> <p>Marketing y Publicidad: Definiciones y diferencias. Breve desarrollo histórico de la publicidad y el marketing. Formas del Marketing: marketing viral, encubierto, relacional, directo y ético. Las nuevas formas del marketing en relación a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. El Imperio de la marca. La marca como espíritu y concepto de la organización. La marca como identidad (atributos, beneficios, personalidad, cultura, valores). La marca no es solo como objeto comercial, la marca institución, la marca país, la marca ciudad. La marca como valor intangible de la organización. Ranking de marcas a nivel nacional e internacional. Formas de la Publicidad. Distintos tipos publicitarios: según la audiencia: institucional o de consumo, según el objetivo: introducción, educación, mantenimiento o información, según la argumentación, racional o emocional; según el medio: prensa gráfica, vía pública, radial, audiovisual. Géneros publicitarios (humorístico, comparativo, dramático y motivacional). Publicidad y Propaganda. Diferencias y similitudes. Estereotipos publicitarios. Belleza, tipos sociales y género. Publicidad y discriminación. Publicidad y sexismo. Publicidad y racismo. Formas de publicidad no tradicional: PNT, infomerciales, advertainment. Nuevas tecnologías y nuevos formatos publicitarios. La publicidad en Internet, en la telefonía, y los nuevos flujos de la comunicación publicitaria. La necesidad e importancia de medir las audiencias. Definición, calificación y función de las diversas técnicas de medición. En qué consiste una muestra. Su diseño.</p>
--------	--	--

SEXTO	Observatorio de Comunicación Cultura y Sociedad	<p>La materia Observatorio de Comunicación, Cultura y Sociedad deberá atender desde la enseñanza dos dimensiones constitutivas. Por un lado desde el punto de vista de los objetos / problemas que se plantea para desarrollar y por otro de las formas y estrategias de producción de conocimiento. ecuadas a las expectativas y necesidades del o los grupos de observación.</p> <p>Temas/problemas de comprensión</p> <p>En relación a los modos de organización sociocultural</p> <p>La construcción de identidades y las organizaciones sociales (culturales, barriales, comunitarias, corporativas)</p> <p>Las prácticas político / culturales de grupos y/u organizaciones (barriales, comunitarias, partidarias, culturales)</p> <p>El consumo y el mercado</p> <p>El consumo y las identidades (juveniles, de género, minorías étnicas, élites, etc.)</p> <p>Las campañas publicitarias de productos sus estrategias, sus objetivos y sus procesos de apropiación social.</p> <p>Mediación tecnológica</p> <p>Las comunidades mediadas tecnológicamente (la construcción de espacios virtuales de encuentro e intercambio).</p>
	Observatorio de Medios	<p>En el Observatorio se desarrollarán esencialmente prácticas de recepción y análisis de los procesos de circulación, construcción de sentido e interpretación de las producciones provenientes de los medios de comunicación, tanto en sus códigos lingüísticos como no lingüísticos; en base a herramientas que permitan reflexionar sobre los modos de construcción del discurso, sus estrategias y el acceso a las audiencias.</p> <p>Las líneas temáticas de abordaje podrán estar, a modo de ejemplo e ilustración, vinculadas con los siguientes planos temáticos:</p> <p>Investigación y/o estudio de casos sobre seguimiento informativo de un hecho significativo para verificar la evolución de su tratamiento en un mismo medio o hacerlo a partir de distintos medios de similar naturaleza, o naturaleza diferente, para detectar en qué inciden los formatos mediáticos sobre la esencia de la información, para individualizar diversidades ideológicas, para establecer propósitos.</p>

	Observatorio de medios	<p>Investigación y/o estudio de casos comparativos entre medios locales y globales, o entre medios generalistas o temáticos, entre medios establecidos y alternativos.</p> <p>Investigación y/o estudio de casos para identificar particularidades en sus expresiones informativas, comparar de programaciones, analizar la distribución publicitaria, identificar perspectivas ideológicas y recortes de audiencia o para realizar mapeos de medios en base a las categorías que se estimen pertinentes.</p> <p>Investigación y/o estudio de casos para analizar sus formas de propiedad, el ordenamiento legislativo, la propuesta ideológica de sus contenidos (informativos o ficcionales), la evidencia de valores, la preeminencia de géneros audiovisuales, la formación de estereotipos y formatos estéticos, la existencia de contenidos sensacionalistas y agenda social.</p> <p>Investigación y/o estudio de casos para el análisis e identificación de audiencias, el relevamiento de consumos culturales, identificación de imaginarios sociales apuntalados por los medios.</p>
SEXTO	Comunicación y Transformaciones Socioculturales del Siglo XXI	<p>Cultura Posmoderna: Crisis de la Modernidad, pérdida de la confianza en la razón. Crisis de la racionalidad instrumental. Fin de las certezas. El consumo como configurador de identidad en la posmodernidad: la búsqueda de la inmediata satisfacción. Disolución de la Sociedad Disciplinaria. La crisis de las instituciones modernas. De la Sociedad Disciplinaria a la Sociedad de Control (G. Deleuze): la aparición de los medios masivos de comunicación. Transformaciones del Espacio y del Tiempo. Cultura de lo simultáneo y atemporal. El presente perpetuo. Tiempo de superficies, flexibilidades y deslizamientos. De las vanguardias al reciclaje cultural</p> <p>Sociedad Posindustrial y Capitalismo Cultural: De la economía industrial a la economía de servicios. Aparición de los servicios avanzados: tecnología de la comunicación y finanzas. Los servicios reemplazan a la industria como sector generador de riqueza. Desplazamiento en la noción de trabajo. La información como materia prima de la economía global: el sistema informacional: generación, procesamiento y transmisión de información. Las transformaciones en el conocimiento. La innovación como factor clave de la competitividad global. La importancia de la Ecuación I+D (Investigación y Desarrollo) en el crecimiento de las empresas y de los países. La necesidad de los Estados por invertir en el conocimiento. La aparición de las brechas tecnológicas como impulsoras de</p>

SEXTO	Comunicación y Transformaciones Socioculturales del Siglo XXI (continuación)	<p> las brechas económicas. Los cambios en el espacio. Nuevas formas de territorialidad. Las nuevas formas de propiedad. De la propiedad del capital físico a la propiedad del capital intelectual. De la posesión al acceso. Capitalismo cultural. La gestión del capital intelectual en los países centrales. </p> <p> Sociedad Red: Concepto de Red. La importancia de los flujos en el funcionamiento social de nuestro siglo. Flujos libres: comerciales, financieros e informativos. Flujos restringidos: humanos. El nuevo nomadismo: el fenómeno de las migraciones. La ilegalización de los inmigrantes como factor funcional al sistema. Los mapas migratorios. Nuevas formas de control social. Del control Panóptico al control Sinóptico (Z. Bauman). Biopolítica: El cuerpo como objeto del poder. </p> <p> Sociedad Dual: De la sociedad inclusiva a la sociedad dual. La novedad social de los incluidos y excluidos. Grupos sociales emergentes y sumergidos. Elites articuladas a nivel global y masas fragmentadas a nivel local. Territoriales y extraterritoriales. Lugares y No-lugares. Territorios sociales. La dualización urbana. Guetos voluntarios y Guetos reales, barrios cerrados y villas miserias. </p> <p> La Ciudad como territorio de fragmentación. La sensación de precariedad y la sociedad del riesgo: Las tres categorías de P, Bourdieu: Inseguridad, incertidumbre y desprotección. El fenómeno de la violencia urbana. Los tres factores de Slavoj Žižek: Violencia subjetiva, sistémica y simbólica. </p> <p> Nuevos modelos de relación: vínculos y subjetividad. La nueva familia: Modelo familiar patriarcal. Crisis y disolución. Construcciones alrededor de la categoría de género. Una nueva familia. Familia diversa y ensamblada. Estadísticas y composición. </p> <p> El Poder: La Tríada del Poder Global: Estados Unidos, la Unión Europea y Japón. El fin del predominio occidental, la emergencia del Asia-Pacífico. Los BRICs (Brasil, Rusia, India y China). El nuevo mapa del orden global: países centrales, países emergentes y países sumergidos. Crisis de la representación política. Debilitamiento del Estado frente a la pluralidad de poderes. El Estado entre el poder global y el poder local. Alternativas al orden global. Movimientos reactivos (nacionalismos y fundamentalismos) y movimientos proactivos: los alterglobales. </p>
-------	--	--

SEXTO	Taller de Comunicación Institucional y Comunitaria	<p>La comunicación en las instituciones y organizaciones: Caracterización general de las instituciones y organizaciones. Las prácticas de comunicación en las organizaciones y comunidades. La significación del proceso comunicacional en la dinámica institucional. Análisis de la comunicación interna y construcción de culturas organizacionales e identidades institucionales. Interacciones entre instituciones en el marco de su contexto social, regional, local y barrial.</p> <p>La comunicación y la comunidad: Caracterización general de la comunidad. La comunidad como ámbito de comunicación. El barrio como espacio de socialización y producción cultural. Lo barrial y lo comunitario. Organización y proyecto en la comunidad. Las organizaciones de la comunidad como actores colectivos de comunicación. Esfera pública, espacio público y comunicación comunitaria.</p> <p>La comunicación popular: La comunicación popular y alternativa en América Latina y Argentina. Las características, intencionalidades y proyectos de la comunicación popular: generar participación, promover educación, democratizar la palabra, proteger y participar de la construcción de lo público, reconocer y fortalecer las identidades. La comunicación popular o alternativa en diferentes momentos históricos: las décadas de 1970, 1980, 1990 y 2000: características y posibilidades transformadoras de la comunicación. Las producciones gráficas y los radios populares, comunitarias y educativas. El video en la comunicación popular y comunitaria. Las nuevas posibilidades de comunicación mediadas por tecnologías y los movimientos sociales. Realización de prácticas y experiencias en medios populares y organizaciones de la comunidad. Creatividad, expresividad, esteticidad e interpelación en la ciudadanía crítica y transformadora.</p> <p>Herramientas y metodologías para la comunicación institucional y comunitaria: El análisis de procesos y prácticas de comunicación en instituciones, organizaciones y comunidades: el reconocimiento de actores y relaciones de comunicación. Ámbitos, momentos y espacios comunicacionales. Lenguajes, contextos, modos de comunicar y procesos de significación de las prácticas comunicativas. Las relaciones de poder en las situaciones de comunicación. Los modos de establecer relaciones de comunicación entre instituciones: el mapeo de actores sociales. Identificación de problemas y potencialidades de comunicación. Propuestas y líneas de acción. La planificación de proyectos de comunicación: la relación entre problemas de comunicación, objetivos y actividades. La coordinación y gestión de proyectos de comunicación: la organización y la toma de decisiones. La administración de los recursos. La sistematización de las experiencias y la producción de conocimiento. La evaluación del proceso.</p>
-------	--	--

SEXTO	Taller de Comunicación Institucional y Comunitaria (Continuación)	<p>La producción de estrategias de comunicación: De las líneas de acción a la producción de estrategias de comunicación institucional y comunitaria. Producción de diferentes estrategias de comunicación: elaboración de espacios y productos de comunicación. La campaña comunitaria. El proceso de diseño de las estrategias: definición de objetivos, actividades, soportes, códigos y lenguajes. La identificación y construcción de los destinatarios o interlocutores. Estrategias de comunicación en función de diferentes ámbitos institucionales y comunitarios. La construcción de discursos institucionales: los contenidos de la comunicación y los sentidos que se proponen producir en los “otros”. La producción de mensajes desde una perspectiva relacional de la comunicación: la importancia de “producir para alguien”, la caracterización de los interlocutores y el proceso de recepción. La producción de mensajes propios como estrategia para disparar el habla en la comunidad, fortalecer sus identidades, difundir sus proyectos y problemáticas. Los productos de comunicación: la definición de soportes, formatos y géneros según destinatarios y ámbitos de comunicación.</p>
SEXTO	Taller de Producción en Lenguajes	<p>A continuación se presentan los contenidos seleccionados en función de la práctica educativa que se pretende problematizar y las temáticas propuestas. Por ello, los contenidos se encuentran englobados en unidades que abordan distintas problemáticas que se proponen como delimitadoras de un campo común. Asimismo en las unidades se incluyen núcleos problematizadores que establecen las temáticas específicas.</p> <p>Unidad 1: Comunicación y lenguajes</p> <p>Comunicación y lenguajes: su significación. Expresividad, lenguajes y estética como lugares de resistencia y capacidad transformadora del mundo por parte de los jóvenes.</p> <p>La producción de mensajes propios a través de los lenguajes de los medios: gráfico, radial, audiovisual y multimedial. Articulación entre lenguajes. El diagnóstico comunicacional, la prealimentación, las etapas de la producción, la socialización de la producción, la validación de mensajes y la evaluación del proceso.</p> <p>Unidad 2: El lenguaje gráfico</p> <p>Caracterización del lenguaje gráfico. Criterios de selección y valoración de contenidos.</p> <p>Expresión creativa desde el lenguaje gráfico: la redacción y el diseño. Titulación y contextualización de la información. La noticia Los elementos y la estructura de la noticia. Reactivación de la escritura a partir de la</p>

SEXTO	Taller de Producción en Lenguajes	<p>redacción, los registros formales e informales, la información breve, la crónica y la entrevista. Campañas gráficas. Algunos formatos gráficos: el panfleto, el volante, el afiche, el tríptico o folleto, la historieta, el periódico escolar, el diario mural, la cartelera, el boletín.</p> <p>La gráfica y la disposición del espacio, el impacto visual, distintos tipos de lecturas.</p> <p>Unidad 3: El lenguaje radial</p> <p>La radio y sus formatos como espacios de construcción e intercambio de saberes.</p> <p>Caracterización del lenguaje radial. La expresión a partir del lenguaje verbal, musical, silencio, efectos sonoros. La expresión oral en el discurso radial. La creación de materiales sonoros.</p> <p>Lenguaje sonoro y lenguaje radial: usos y limitaciones.</p> <p>Algunos géneros y formatos: Noticiero Radial, Sociodrama, Mesa Redonda, Radio Revista, entretenimientos, musicales, culturales, Radio Comunitaria.</p> <p>El programa escolar. La radiopasillo y el radioteatro. Redacción para radio. El guión o pauta radial y la división de roles para la producción.</p> <p>Nuevas discursividades y modalidades de escucha.</p> <p>Producciones en AM y FM. Radios comerciales y comunitarias</p> <p>Análisis de audiencia y proyección radiofónica.</p> <p>Unidad 4: El lenguaje audiovisual</p> <p>El relato y la narrativa audiovisual: estrategia discursiva, personajes, historias, ambientes, seres de ficción, héroes. Redes del relato como recurso de identificación y reconocimiento, de reafirmación social, de rupturas sociales, de juego, de profundización en la vida y de lo imaginario. Aspectos del medio: Narrativas espacio temporales, ambientación, representaciones.</p> <p>Ficción, documental y testimonial. Informe especial, noticiero, magazine y entrevista.</p> <p>Etapas para la construcción de mensajes audiovisuales: pre-producción, producción, y post-producción.</p> <p>Instancias de la organización. Hoja de ruta. Guión literario. Guión técnico. Story board.</p> <p>Recursos técnicos de la cámara: fundido, zoom, diferencias de planos, cámara fija y cámara en movimiento.</p> <p>El sonido y la luz.</p> <p>La edición o el montaje en función del ritmo, los cortes y el movimiento. La voz en off y la titulación.</p>
-------	-----------------------------------	---

SEXTO	Taller de Producción en Lenguajes	<p>Lectura crítica de mensajes: análisis del código para generar reflexiones sobre el medio, distinguir los géneros, sus características, describir intencionalidades, puntos de vista, intereses comerciales, monopólicos, etc.</p> <p>La articulación de la imagen en nuestra vida cotidiana, su significación para nuestros sistemas de identificación social, para el disfrute y la búsqueda de contactos más allá de nuestros espacios cercanos. Los usos: estético, documental y apelativo.</p> <p>El sonido como elemento clave para comprender la imagen. Los ruidos, la música y la palabra. El papel del silencio como elemento de comunicación. La capacidad de percibir en detalle imágenes y sonidos para apropiarnos de nuestro contexto.</p> <p>Formatos Televisivos: de información, de dramatización, de entretenimiento. Reconocimiento de formatos, bloques, estrategias, segmentos televisivos. Lógicas de programación. La ley del espectáculo. La personalización. La fragmentación.</p> <p>Unidad 5: Los lenguajes multimediales orientados a la investigación en la escuela</p> <p>El hipertexto y el hipermedia: características y estructuras.</p> <p>Las cibercomunidades: códigos de accesibilidad, identificación y reconocimiento.</p> <p>Criterios de evaluación de fuentes de información en Internet para educación.</p> <p>Navegación e investigación en Internet.</p> <p>Citas, autores y el fenómeno de “desaparición” del autor en la red.</p> <p>La producción en red: el rol activo de los sujetos a partir de la Web 2.0.</p> <p>Herramientas de la Web 2.0: blogs, wikis, chat, entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, redes sociales, para producir en la red Internet.</p> <p>Recursos digitales para realizar producciones multimediales.</p> <p>Los juegos interactivos y/o en red: códigos virtuales de significación, los espacios del simulacro, conectores, narrativas interactivas, el espacio multidimensional, los recursos visuales y sonoros, la re-codificación del lenguaje audiovisual, las identidades “ficticias” de los participantes de los juegos en red, decisiones compartidas a distancia.</p>
-------	-----------------------------------	--

9. BIBLIOGRAFÍA

Castells Manuel, La Era de la Información – Volumen I. Siglo XXI, Madrid, 1999.

Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Educación Secundaria, “Ámbito: Comunicación y tecnologías de la información”, en *Diseño Curricular Construcción de ciudadanía. 1º a 3º año*, La Plata, 2007.

Fuentes Navarro, Raúl, Escuelas de Comunicación y Brechas Tecnológica en México. México, Diálogos de la comunicación, N°. 19, 1988

Martín Barbero , Jesús, La Educación desde la Comunicación. Editorial Norma, 2002.¹

Prensky, Marc, En el Horizonte. NBC University Press, Vol. 9 N°5, Octubre 2001.

Martín Barbero , Jesús, Prácticas de Comunicación en las Culturas Populares. UNAM, México, 1981.

Pineda de Alcázar , Migdalia, Los Paradigmas de la Comunicación: Nuevos enfoques teórico-metodológicos. Diálogos de Comunicación. Nros. 59/60. Octubre 2000

Wolton, Dominique, Pensar la Comunicación. Prometeo, Buenos Aires, 2007. Pag. 19

Sfez, Lucien, Crítica de la Comunicación. Amorroutu, Buenos Aires, 1995. Pag. 21

ESCUELA SECUNDARIA

CICLO SUPERIOR

ORIENTACION EN EDUCACIÓN FÍSICA

SUMARIO

1. Introducción
2. Orientación
3. Título a otorgar
4. Fundamentación de la orientación en Educación Física
5. Propósitos de la Escuela
6. El egresado de la Escuela Secundaria Orientada en Educación Física
7. Organización curricular de la Orientación en Educación Física
 - a. Justificación de la organización
 - b. Estructura curricular del Ciclo Superior en Educación Física
 - c. Plan de Estudios
8. Contenidos Mínimos
9. Bibliografía

1. INTRODUCCIÓN

“Las nuevas Leyes de Educación, son el marco legal que amplía la extensión de la obligatoriedad hasta finalizar la Escuela Secundaria.

En el marco de las facultades conferidas por el artículo N° 134 de la Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26.206, la Provincia de Buenos Aires adoptó la estructura de niveles de 6 años para la Educación Primaria y 6 años para la Educación Secundaria, plasmada en los artículos 21, 24 y 28 de la Ley de Educación Provincial (LEP) N° 13.688.

La LEN, en su artículo 31, define para la Educación Secundaria dos ciclos: uno básico y otro superior u orientado y en el artículo N° 21 de la LEP dicha estructura se reafirma.

Asimismo, la Ley de Educación Provincial, de acuerdo con los términos de la Ley de Educación Nacional, define ocho modalidades para el Sistema Educativo de la Jurisdicción (art. N° 21 – LEP) de las cuales las de Educación Técnico Profesional, Educación Artística y Educación Física tienen la responsabilidad de disponer propuestas pedagógicas complementarias para el nivel, en articulación con la política curricular jurisdiccional y del nivel según lo establecen los artículos 36, 37 y 42 de la LEP, respectivamente.”²⁷

En la Escuela Secundaria Común Orientada en Educación Física se destaca lo señalado en el capítulo V de la Ley Provincial de Educación N° 13.688, que en su artículo N° 28 inciso f, expresa: “Concebir y fortalecer la cultura del trabajo y de los saberes socialmente productivos, tanto individuales como colectivos y cooperativos en las escuelas, vinculándolos a través de una inclusión crítica y transformadora de los adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, en los espacios productivos, brindando conocimientos generales y específicos para su formación a través de propuestas específicas que surjan de las modalidades, orientaciones y/o ámbitos del sistema educativo”.

La obligatoriedad en el Ciclo Superior

“El nivel secundario tiene una historia reciente de obligatoriedad en sus tres primeros años (3° ciclo de EGB), producto de la transformación educativa vinculada a la Ley Federal de Educación. Además la Provincia de Bs. As. avanzó con una política de universalización del Nivel Polimodal que, pese al esfuerzo realizado, no alcanzó tasas de permanencia y terminalidad satisfactorias.

La nueva Ley de Educación impulsa el desafío de garantizar la obligatoriedad de los siguientes tres años (actual polimodal) en un Ciclo Superior orientado. (...) El diseño curricular del Ciclo Superior es, como herramienta política, uno de los ejes fundamentales para alcanzar el cumplimiento de la obligatoriedad. El logro de la obligatoriedad del nivel secundario exige pensar propuestas didácticas con capacidad para generar espacios y oportunidades y garantizar que los jóvenes puedan ejercer su derecho a una educación de calidad. (...)

Los dos ciclos de la Educación Secundaria se definen desde la perspectiva de la continuidad de manera tal que pueda garantizarse el tránsito pedagógico de los alumnos/as durante los 6 años.

²⁷ Fundamentos y encuadre teórico conceptual de la estructura curricular del Ciclo Superior de la Educación Secundaria

Diseñar una propuesta educativa obligatoria para el conjunto implica procesos articulados de especificación y profundización de contenidos y conlleva el desafío de instituir las prácticas pedagógicas como prácticas públicas para el bien común.”²⁸

Los objetivos para la educación secundaria son:

Preparar a los estudiantes para continuar los estudios superiores

En el Ciclo Superior el presente objetivo se especifica y profundiza dando lugar a la conformación de campos de conocimiento y prácticas específicas de estudio que permitan a los estudiantes enfrentar la decisión de seguir estudiando y afrontar lo que ello implica como condición de estudiantes.

Fortalecer la formación de ciudadanos

Partiendo del reconocimiento de los estudiantes como sujetos de derecho y frente a la proximidad de la mayoría de edad que completará el acceso a derechos y responsabilidades jurídicamente reconocidas, la propuesta para el Ciclo Superior de la Educación Secundaria debe focalizar en la formación política para el ejercicio de una ciudadanía activa en pos de la consolidación de la democracia.

Vincular la escuela con el mundo del trabajo y la producción

Los estudiantes del Ciclo Superior de la Educación Secundaria se encuentran próximos a definir sus proyectos laborales formalizando su ingreso al mundo productivo.

2. ORIENTACIÓN

Escuela Secundaria Orientada en Educación Física

3. TÍTULO A OTORGAR

Bachiller en Educación Física

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

La Escuela Secundaria orientada en Educación Física, en su carácter de institución educativa perteneciente al Nivel, propone facilitar a los estudiantes el acceso al mundo del trabajo, la continuación de estudios superiores -propios de diversas áreas de conocimiento- y la construcción de ciudadanía.

Los estudiantes que cursan el Ciclo Superior en escuelas con esta Orientación, reciben formación Común y orientada.

En este caso, la formación comprende un conjunto de experiencias que les permiten, por un lado, profundizar saberes corporales y motrices en ámbitos variados, para la conquista de su disponibilidad corporal y motriz, de modo reflexivo, crítico y fundamentado, mejorar el

²⁸ Fundamentos y encuadre teórico conceptual de la estructura curricular del Ciclo Superior de la Educación Secundaria

vínculo con los otros e integrarse activamente en los contextos socioculturales en los que habitan; por otro, conocer el campo de la cultura corporal y las formas de actuar en el desarrollo de proyectos de prácticas corporales y motrices para distintos grupos de la comunidad.

Atendiendo a la diversidad de culturas juveniles, esta propuesta favorece el sentimiento de pertenencia a la escuela con esta orientación, ya que los saberes mencionados precedentemente convocan a muchos jóvenes.

La Educación Física, como campo disciplinar, presenta un amplio espectro de prácticas que inciden en la constitución de la corporeidad y motricidad, la promoción y el cuidado de la salud y el uso creativo del tiempo libre.

Al intervenir pedagógicamente sobre la corporeidad y la motricidad, la Educación Física contribuye a la formación de los sujetos, teniendo en cuenta, además de sus manifestaciones motrices visibles el conjunto de procesos y funciones –conciencia, inteligencia, percepción, afectividad, comunicación, entre otros- que hacen posible que esas acciones sean realizadas por los alumnos con sentido y significado para ellos. Por lo tanto se entiende que en el hacer corporal y motor tienen lugar actos portadores y a la vez productores de significado, donde se implican en forma conjunta aspectos cognitivos, motrices y socio-afectivos entre otros.

Los alumnos que transiten esta formación se apropiarán de saberes comunes y específicos, desarrollando competencias para la resolución de problemas motrices, de la vida cotidiana, del propio estudio, para el trabajo en equipo, la producción de proyectos participativos y solidarios, la toma de decisiones y la asunción de actitudes para afrontar y dar respuesta a variados desafíos, expresados sintéticamente como “saberes del estudio”, “saberes de la ciudadanía” y “saberes del trabajo”.

Las prácticas ludomotrices, deportivas, gimnásticas, expresivas y las propias de la relación con distintos ambientes –en particular los naturales-, posibilitan a los estudiantes actuar en contextos de diversa incertidumbre y complejidad, lo cual les permite desplegar un pensamiento flexible, capaz de atender a variables que presentan frecuentes modificaciones, acrecentando su capacidad de gestión, aspectos altamente valorados para sus estudios superiores y su futuro ingreso al mundo laboral.

La lectura de la trayectoria de los elementos, la anticipación de los desplazamientos de compañeros, la selección de acciones motrices adecuadas, la toma de decisiones, la necesidad de lograr acuerdos para sostener los proyectos que se construyen, requieren del estudiante de una capacidad resolutoria que se pone de manifiesto en tiempos, con frecuencia, breves, y les permiten desplegar su disponibilidad para intervenir en el medio y transformarlo.

Sostenerse solidariamente frente al esfuerzo que las situaciones motrices requieren, les permite construir redes vinculares que posibilita el aprendizaje personal en la interrelación. La experiencia de compartir con otros, comprender sus acciones, analizar alternativas diversas, aceptar diferentes propuestas, contribuye a conformar grupos, asumir compromisos y adherir a objetivos comunes, constituyéndose como ciudadanos reflexivos, críticos, creativos y solidarios.

La formación de un sujeto reflexivo, que puede reconocer sus potencialidades y dificultades y las de su contexto, poner en práctica procedimientos de mejora, favorece su constitución como ser autónomo, comprometido con las problemáticas sociales.

La tarea colaborativa, la convivencia en medios no habituales, la asunción de roles y la actitud responsable sobre aquello que la tarea asumida implica, el análisis de las problemáticas sociales y ambientales, la búsqueda de alternativas de solución, la organización participativa, la concreción de proyectos colectivos de intervención comunitaria en el entorno sociocultural de referencia, representan valiosas oportunidades para su formación ciudadana y política.

La ampliación de oportunidades para acceder a diversas prácticas ludomotrices, gimnásticas, acuáticas, deportivas y de relación con el medio natural, el disfrute ante las experiencias y desafíos que las mismas presentan, posibilitan a los estudiantes disponer de variadas opciones para el uso creativo del tiempo libre, desplegando un estilo de vida saludable concibiendo a la salud en un sentido amplio.

La creación de la Escuela Secundaria Común con Orientación en Educación Física en la gestión oficial requerirá de un proceso paulatino para su implementación. Se trata de una experiencia inédita en nuestro país por el enfoque que sostiene y supone una respuesta a reclamos que surgen del interés que convoca este campo de conocimiento para muchos estudiantes de la Provincia de Buenos Aires.

5. PROPÓSITOS DE LA ESCUELA

- Favorecer la integración de saberes para la prosecución de estudios superiores, la inserción laboral y el ejercicio de la ciudadanía.
- Procurar la construcción de un proyecto institucional desde el que se afiance una concepción de educación física sustentada en prácticas gimnásticas, expresivas, acuáticas, deportivas, de contacto con el medio natural, centrada en la prevención y promoción de la salud, la recreación activa de la comunidad y la protección del ambiente.
- Asegurar la concreción de experiencias que propicien una apropiación amplia y profunda de saberes corporales, expresivos, motrices y deportivos en ámbitos variados.
- Propiciar en los estudiantes la toma de conciencia respecto de las peculiaridades de los distintos contextos sociales y la posibilidad de actuar para mejorar la calidad de vida de las personas desde el aporte de la Educación Física.
- *Promover la realización y organización de prácticas corporales y motrices en ámbitos naturales atendiendo a la relación con los mismos, su cuidado y protección.*
- Favorecer la construcción de valores y actitudes democráticas a través de la práctica de actividades corporales y motrices.

6. EL EGRESADO DE LA ESCUELA SECUNDARIA ORIENTADA EN EDUCACIÓN FÍSICA

El egresado de la Escuela Secundaria Orientada en Educación Física será capaz de:

- Disponer de saberes corporales, expresivos, motrices y deportivos orientados a la prevención y promoción de la salud, la recreación activa y la relación sensible y cuidadosa con el ambiente.
- Conocer los fundamentos inherentes al campo de la Educación Física y de la cultura corporal.
- Integrar grupos que actúen en distintos ámbitos con sentido de mejorar la calidad de vida de la población a través de estrategias de animación sociocultural.
- Conocer las distintas problemáticas sociales y las posibilidades de personas y grupos para realizar actividades propias de la orientación.
- Conocer el diseño y la gestión de proyectos de actividades corporales y motrices para colaborar en su implementación.
- Desempeñarse como ciudadanos solidarios, creativos, críticos y responsables por el bien común.

En cuanto al profesor de la Orientación en Educación Física se espera que los docentes:

- Conozcan los enfoques disciplinar y didáctico que sustentan a la Educación Física en la Jurisdicción Bonaerense
- Conozcan la cultura corporal de los distintos campos y ámbitos relacionados con la Educación Física –gimnasia, deporte, recreación activa, danza, prácticas corporales y deportivas en ambientes naturales- y de las instituciones que los desarrollan.
- Den cuenta de la diversidad de posibilidades para la apropiación de los saberes corporales y motrices, compartiendo este análisis con sus estudiantes y diseñando con ellos propuestas de mejora.
- Se desempeñen como coordinadores de grupos de aprendizaje.
- Trabajen en equipo con los docentes de las otras materias.
- Se comprometan con su permanente formación continua.

7. ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

A. JUSTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La organización curricular posibilitará a los alumnos realizar un recorrido formativo compuesto por unidades curriculares denominadas materias que se agrupan en dos campos:

- Materias del campo de la Formación Común
- Materias del campo de la Formación Específica

Se organiza la propuesta por materias, como unidad curricular básica también es continuación de lo definido para los primeros tres años.

Se prevé un conjunto de materias similares en todas las orientaciones que asegurarán una formación común a los estudiantes.

En cada uno de los dos campos mencionados se incluyen materias que varían en cuanto a su cantidad y contenidos a medida que se transitan los tres años.

El Ciclo Superior de la Educación Secundaria se organiza en una doble direccionalidad. Por un lado, continúa con la concepción curricular de los tres primeros años, en tanto tiene los mismos objetivos, profundiza la prescripción didáctica y centraliza a nivel jurisdiccional las definiciones de temas y contenidos, y por otro lado expresa la búsqueda de la formación específica también para la próxima inserción laboral, para poder seguir estudiando y para ejercer derechos y responsabilidades con la ciudadanía política en ciernes.

La conjugación de una sólida formación Común con el logro de precisión en la formación específica de la orientación constituye la matriz de esta estructura.

Para las materias: Prácticas Deportivas y Atléticoas, Prácticas Deportivas y Acuáticas, Prácticas Deportivas y Juegos, Prácticas Gimnásticas y Expresivas I y II, Prácticas Corporales y Deportivas en el Ambiente, se ha adoptado para su denominación el concepto de práctica por las razones que se exponen a continuación. Este concepto permite relacionar a los sujetos con la especificidad de las acciones que se ponen en juego, rescatando las inscripciones culturales y socio-históricas que las caracterizan.

Al pensar a las prácticas y a los sujetos que las realizan en diversos contextos históricos, es posible dar cuenta de la heterogeneidad de experiencias e imaginarios culturales en relación a lo corporal y lo motor, materializados en contenidos de enseñanza que necesariamente deben ser objeto de un abordaje práctico.

Asumir el concepto de prácticas para la denominación de estas materias implica atender a tres preocupaciones:

1. Una preocupación humanista, en tanto se sitúa en el centro del proceso educativo a los estudiantes y las producciones que ponen en juego en diferentes procesos de apropiación, reconstrucción y creación de los contenidos.
2. Una preocupación social, en tanto se pretende abarcar contenidos socialmente significativos, que comprenden tanto a aquellos que fueron tradicionalmente hegemónicos en este campo, así como otros, que si bien se presentan con una existencia más bien marginal, conllevan un valioso potencial formativo.
3. Una preocupación democrática, en tanto se espera que estas materias ofrezcan un espacio de formación a todos los estudiantes, haciendo lugar a sus deseos, intereses y necesidades, comprendiendo la tradición y la innovación, lo homogéneo y lo diverso, lo hegemónico y alternativo, a través de contenidos que posibiliten sus modos singulares de expresión motriz e inserción social, integrándose como prácticas habituales que benefician su salud y mejoren su calidad de vida.

En este sentido y en base a la fundamentación anterior se proponen las siguientes materias, agrupadas por la especificidad de sus contenidos:



- **Prácticas deportivas y atléticas** propone la enseñanza de cuatro prácticas deportivas convencionales, tres de ellas prescriptas por su recorrido histórico y significación social y una opcional, seleccionada por la escuela: 1. La práctica del fútbol. 2. La práctica del vóleybol. 3. Las prácticas atléticas básicas. 4. La práctica de un deporte a elección institucional. La tarea de enseñanza articulará los contenidos con la materia Educación Física y corporeidad, además de las otras materias.
- **Prácticas deportivas y acuáticas** propondrá el abordaje de las siguientes prácticas deportivas: 1. La práctica del handball. 2. La práctica del sóftbol. 3. Las prácticas acuáticas. 4. La práctica de un deporte a elección institucional. Se procurará la articulación de contenidos con la materia Educación Física y cultura, entre otras posibilidades.
- **Prácticas deportivas y juegos** complementará la enseñanza de prácticas deportivas convencionales, abordándose la enseñanza de otros juegos que por su tradición de práctica social, sean convocantes y útiles para la recreación activa de los propios alumnos y para su utilización en proyectos de intervención en la comunidad. Por lo tanto se propone: 1. La práctica del básquetbol. 2. La práctica de deportes con raqueta o paleta. 3. Juegos. 4. La práctica de un deporte a elección institucional.
- **Prácticas Gimnásticas y Expresivas I** propone la enseñanza de, cómo mínimo, tres recortes de contenidos referidos a: 1. La gimnasia deportiva, 2. La gimnasia y las habilidades circenses y 3. Producciones corporales expresivas gimnásticas (murga, hip-hop, otras danzas). Además, la tarea de enseñanza articulará los contenidos con la materia Educación Física y cultura y otras materias.
- **Prácticas Gimnásticas y Expresivas II** propondrá el abordaje de recortes de contenidos referidos a: 1. Gimnasia aeróbica. 2. Técnicas introyectivas. 3. En esta propuesta se podrá elegir entre: a. La gimnasia y las habilidades circenses y b. Producciones corporales expresivas gimnásticas (murga, hip-hop, otras danzas). Se procurará la articulación de contenidos con la materia Educación Física y comunidad, ente otras posibilidades.
- **Prácticas corporales y deportivas en el ambiente natural** propone la enseñanza de saberes motrices en el ámbito natural, teniendo en cuenta que su realización tiene características particulares no sólo por el ámbito donde se desarrollan sino también por el tipo de organización que suponen. Esta materia presente en 5to año, por única vez en la Orientación, propondrá el abordaje de los contenidos referidos a: 1. Las habilidades motrices en la naturaleza. 2. La conciencia corporal y ambiental. 3. Los juegos y deportes en la naturaleza. 4. La comunicación corporal en el ambiente. 5. Las habilidades campamentiles: de subsistencia y especiales para desenvolverse con autonomía y autogestión en la organización, entre otros.

Por último:

- **Diseño y Gestión de Proyectos** propone que los estudiantes tomen en cuenta el análisis crítico realizado sobre las prácticas gimnásticas, expresivas, lúdicas, acuáticas, deportivas y de relación con el ambiente que se desarrollan en la comunidad, las instituciones en que se organizan, cómo se configuran, las hegemónicas y las marginales, quiénes acceden o no a estas prácticas, qué

significan para los integrantes de la comunidad, cómo las vinculan con su vida cotidiana, la salud y el uso recreativo del tiempo libre. En función de este análisis, considerar alternativas de intervención, entendiendo a los integrantes de la comunidad como sujetos con derecho a estas prácticas.

En esta materia, articulada con “Educación Física y comunidad” y las otras, se espera que los estudiantes diseñen, gestionen, concreten y evalúen tres proyectos a lo largo del año, referidos a:

1. Las prácticas ludomotrices en la comunidad, a realizarse en el primer trimestre
2. La integración con el CEF u otras organizaciones en el segundo trimestre
3. El campamento, a desarrollarse en el tercero.

B. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO SUPERIOR EN EDUCACIÓN FÍSICA

CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
MATEMÁTICA-CICLO SUPERIOR	MATEMÁTICA-CICLO SUPERIOR	MATEMÁTICA-CICLO SUPERIOR
LITERATURA	LITERATURA	LITERATURA
EDUCACION FÍSICA y CORPOREIDAD	EDUCACION FÍSICA Y CULTURA	EDUCACION FÍSICA Y COMUNIDAD
INGLÉS	INGLÉS	INGLÉS
SALUD Y ADOLESCENCIA	POLITICA Y CIUDADANÍA	TRABAJO Y CIUDADANÍA
INTRODUCCION A LA FÍSICA	INTRODUCCION A LA QUÍMICA	ARTE
HISTORIA	HISTORIA	FILOSOFÍA
GEOGRAFÍA	GEOGRAFÍA	
NTICX		
BIOLOGÍA	SOCIOLOGÍA	
	PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y ACUÁTICAS	PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y JUEGOS
PSICOLOGÍA	PRÁCTICAS GIMNÁSTICAS Y EXPRESIVAS I	PRÁCTICAS GIMNÁSTICAS Y EXPRESIVAS II
PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y ATLÉTICAS	PRÁCTICAS CORPORALES Y DEPORTIVAS EN EL AMBIENTE NATURAL	DISEÑO Y GESTION DE PROYECTOS

C. PLAN DE ESTUDIOS

AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C. H. SEMANAL	C. H. TOTAL
CUARTO AÑO	Literatura	Anual	3	108
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física y Corporeidad		2	72
	Inglés		2	72
	NTICX		2	72
	Salud y Adolescencia		2	72
	Introducción a la Física		2	72
	Biología		2	72
	Historia		2	72
	Geografía		2	72
	Psicología		2	72
	Prácticas deportivas y atléticas		2	72
			26	936
QUINTO AÑO	Literatura		2	72
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física y Cultura		2	72
	Inglés		2	72
	Política y Ciudadanía		2	72
	Introducción a la Química		2	72
	Historia		2	72
	Geografía		2	72
	Prácticas Gimnásticas y Expresivas I		2	72
	Prácticas Deportivas y Acuáticas		2	72
	Prácticas corporales y deportivas en el ambiente natural		2	72
	Sociología		2	72
			25	900

AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C. H. SEMANAL	C. H. TOTAL
SEXTO AÑO	Literatura		3	108
	Matemática-Ciclo Superior		4	144
	Educación Física y Comunidad		2	72
	Inglés		2	72
	Trabajo y Ciudadanía		2	72
	Arte		2	72
	Diseño y Gestión de proyectos		5	180
	Prácticas Gimnásticas y Expresivas II		2	72
	Prácticas Deportivas y Juegos		2	72
	Filosofía		2	72
			26	936
TOTAL CARGA HORARIA DEL CICLO SUPERIOR DE LA ESCUELA COMÚN ORIENTADA EN EDUCACION FISICA			77	2772

CARGA HORARIA TOTAL DEL CICLO SUPERIOR ORIENTADO 2772 hs.
--

8. CONTENIDOS MÍNIMOS

AÑO	MATERIA	CONTENIDOS MÍNIMOS
CUARTO AÑO	Educación Física y Corporeidad	<ul style="list-style-type: none"> - El tratamiento de las capacidades condicionales y coordinativas, en secuencias personalizadas de actividades motrices, con base en los principios de salud, individualización, recuperación, concientización y utilidad. - Historia de la corporeidad. - El proceso de hominización y humanización. - El cuerpo y su consideración en las distintas etapas históricas. El cuerpo y la corporeidad en la modernidad y la posmodernidad. - Los imaginarios actuales. - Constitución corporal y motriz
	Psicología	<p>La materia Psicología ha sido diseñada para constituirse en un espacio donde los marcos teóricos sean los soportes para favorecer el despliegue de la curiosidad, motor de lo investigativo y acción de la pulsión epistemofílica. Esta propuesta está pensada como un movimiento que se inicia en el aula pero que debiera continuarse en el afuera de la escuela, para alcanzar su sentido dentro del diseño curricular. Sus contenidos mínimos giran en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> •La Psicología, la modernidad y el yo. Conocerse como búsqueda humana. •Lo humano depende de otro. La cultura que me donan. Las representaciones como materia prima del aparato psíquico. •Recuerdo y olvido. Represión. El inconciente. •Lenguaje, pensamiento, creatividad: lo simbólico. •Las edades del hombre. El tiempo y los otros. La infancia, la niñez, la pubertad, la adolescencia/juventud, la adultez y la vejez: un recorrido para ser uno mismo. •El trabajo de psicólogo: los campos de intervención, las instituciones y el trabajo de psicólogo.
	Prácticas Deportivas y Atléticas	<ul style="list-style-type: none"> -<i>La práctica del fútbol, del voleibol y del deporte institucional seleccionado.</i> -<i>La construcción solidaria y compartida de sus dimensiones y formas de práctica: finalidad, regla, estrategias, habilidades motrices, espacios y comunicación.</i> - <i>La comprensión crítica de los valores que sustentan el deporte de competición, el recreativo-social y el escolar</i> - <i>La construcción solidaria y compartida de las dimensiones y formas de práctica de las pruebas atléticas seleccionadas: carreras, saltos, lanzamientos.</i>



QUINTO AÑO	Educación Física y Cultura	<p>- El tratamiento y la selección de métodos para el desarrollo de las capacidades motrices, con criterio de especificidad, en secuencias personalizadas, con base en los principios de salud, individualización, recuperación, concientización y utilidad, especificidad y sobrecarga.</p> <p>- Cultura. Cultura corporal.</p> <p>- Historicidad, sentido, imaginarios, de las prácticas corporales y motrices.</p> <p>- Culturas juveniles y cultura corporal</p> <p>- Constitución corporal y motriz</p>
	Sociología	<p>La Materia <i>Sociología</i> del 5to.año del Ciclo Superior de la Secundaria ofrece a las y los estudiantes la enseñanza y el aprendizaje de una visión general de las principales tradiciones sociológicas – teoría sociológica clásica y contemporánea- y ejes temáticos de la teoría social, con el fin de brindar una serie de herramientas básicas que les permitan un abordaje crítico de las relaciones de poder, así como un análisis de su posición individual y como parte de colectivos en el mundo en el que viven. Sus contenidos mínimos giran en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> •La sociología •Los problemas fundantes de la sociología y las principales corrientes sociológicas •Clase social, estratificación y desigualdad •El mundo socio – cultural contemporáneo y la globalización
	Prácticas Gimnásticas y Expresivas I	<p>-Habilidades propias de la gimnasia deportiva: rolidos, posiciones invertidas estáticas y dinámicas (vertical, medialuna, rondó, otros), giros, equilibrios, saltos.</p> <p>-Habilidades acrobáticas circenses y de otras manifestaciones populares: acrobacias grupales, malabares, equilibrios; capoeira, hip hop, otras.</p> <p>-Secuencias motrices utilizando diferentes habilidades motrices, planos, cambios de dirección, variedad de agrupamientos, con o sin elementos y uso de soporte musical con finalidad expresiva</p> <p>-Combinación de habilidades acrobáticas en función de proyectos grupales expresivos.</p>

QUINTO AÑO	Prácticas Corporales y Deportivas en el Ambiente Natural	<p>Los distintos espacios naturales, las prácticas corporales en ellos y su impacto en el desarrollo corporal y motor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La experimentación sensible y consciente del propio cuerpo y del ambiente en situaciones de ludomotricidad, de comunicación interpersonal y grupal, deportivas y de la vida cotidiana. -Las habilidades campamentiles especiales para la resolución de problemas de la vida cotidiana, de los juegos y los deportes en ámbitos naturales.
	Prácticas Deportivas y Acuáticas	<ul style="list-style-type: none"> -El desarrollo y ajuste de la habilidad motriz general y de habilidades específicas –inmersión, flotación y propulsión- para la permanencia y el desplazamiento en el medio acuático en contextos variados. -El planeamiento de las acciones tácticas necesarias para jugar cooperativa y eficazmente en todas las facetas del juego, acordando roles y funciones. -La práctica del básquetbol, la práctica de uno o más deportes con raqueta o paleta y del deporte institucional seleccionado -Los juegos tradicionales. -Reconocimiento y práctica de juegos tradicionales de la cultura propia, de culturas originarias de la región y /o de otras culturas. - Aportes al grupo para la utilización de juegos tradicionales en relación con la propia educación física y en proyectos de intervención en la comunidad.

SEXTO AÑO	Educación Física y Comunidad	<p>-El tratamiento y la integración de métodos para el desarrollo corporal y motor, en secuencias personalizadas, con base en los principios de salud, individualización, recuperación, concientización, utilidad, especificidad, sobrecarga, esfuerzo, continuidad, periodización.</p> <p>- Comunidad. Organizaciones deportivas, gimnásticas y recreativas. Organizaciones barriales. ONG.</p> <p>- Nación y Municipios: proyectos.</p> <p>- Prácticas de intervención. La animación sociocultural.</p> <p>- Constitución corporal y motriz</p>
	Diseño y Gestión de Proyectos	<p>Los análisis críticos realizados sobre las prácticas gimnásticas, expresivas, lúdicas, acuáticas, deportivas y de relación con el ambiente que se desarrollan en la comunidad, las instituciones en que se organizan, cómo se configuran, las hegemónicas y las marginales, quiénes acceden o no a estas prácticas, qué significan para los integrantes de la comunidad, cómo las vinculan con la salud y el uso recreativo del tiempo libre. En función de este análisis, considerar alternativas de intervención, entendiendo a los integrantes de la comunidad como sujetos con derecho a estas prácticas.</p> <p>En esta materia, articulada con “Educación Física y comunidad” y las otras, se espera que los estudiantes diseñen, gestionen, concreten y evalúen tres proyectos a lo largo del año, referidos a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las prácticas ludomotrices en la comunidad, a realizarse en el primer trimestre 2. La integración con el CEF y su propuesta, en el segundo trimestre 3. El campamento, a desarrollarse en el tercero.
	Prácticas Gimnásticas y Expresivas II	<p>1. Gimnasia aeróbica. 2. Técnicas introyectivas. 3. En esta propuesta se podrá elegir entre: a. La gimnasia y las habilidades circenses y b. Producciones corporales expresivas gimnásticas (murga, hip-hop, otras danzas). Se procurará la articulación de contenidos con la materia Educación Física y Comunidad, ente otras posibilidades.</p>
	Prácticas Deportivas y Juegos	<p>Complementará la enseñanza de prácticas deportivas convencionales, abordándose la enseñanza de otros juegos que por su tradición de práctica social, sean convocantes y útiles para la recreación activa de los propios alumnos y para su utilización en proyectos de intervención en la comunidad. Por lo tanto se propone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La práctica del básquetbol. 2. La práctica de deportes con raqueta o paleta. 3. Juegos. 4. La práctica de un deporte a elección institucional.

9. BIBLIOGRAFÍA

- ABACA Cristina, VILA Alejandro, *Invitación a la Educación Ambiental 2*. Buenos Aires. Planeta Tierra, 1993
- AISENSTEIN, ANGELA, *En el templo del saber no sólo entra el espíritu. Aprendiendo a poner en cuerpo*. En Gvirtz, S (comp..) *Textos para repensar el día a día escolar*. Santillana. Buenos Aires, 2000.
- ARGAÑARAZ, Omar. *Los proyectos en el aula*. Buenos Aires. San Miguel, 1997
- DGCYE. DESEC. *Diseños Curriculares de Educación Física de 3º, 4º, 5º y 6º años de la Escuela Secundaria*. La Plata.
- BRACHT, Valter, *Educación Física y aprendizaje social*. Córdoba, Velez Sarsfield, 1996.
- BROWN, G. *Que tal si jugamos otra vez...? Nuevas experiencias de los juegos*
- CARCELLES Q C, GARCÍA, José, YERBENES: *Créditos Variables de Actividades en la naturaleza (La orientación y la escalada)*. Barcelona, Paidotribo. 1998
- DEVÍS DEVÍS, José, *Educación Física, deporte y currículum*. España, Visor, 1996.
- DGCYE. DEF Documento técnico, *La enseñanza de los juegos y deportes en el CEF*. La Plata, 2004.
- DGCYE. *Diseño Curricular de 3º año de ES*. La Plata
- DGCYE DEF, Documento técnico, *La comprensión en las clases de Educación Física*. La Plata, 2008.
- DGCYE DEF, Documento técnico, *La planificación, una hipótesis para orientar la enseñanza*. La Plata, 2008
- DEF. *Aportes para la construcción curricular del área de Educación Física*. Tomo I y Tomo II. Documentos de la revista de Educación. Serie desarrollo curricular N° 4. DGC y E/SSE, 2003.
- DGCYE. DESEC. *Jornada Extendida. Autodiagnóstico y participación*. La Plata. 2005.
- DGCyE, DEGB, Programa Jornada Extendida *Transformar la escuela con los adolescentes*. La Plata, 2004.
- DGCyE, DEF. *Los aprendizajes motores en el medio natural*. La Plata, 2008.
- DGCyE, SSE, Programa de Jornada Extendida, *La organización participativa*. La Plata, 2005.
- DGCyE, DEF, *Evaluación en Educación Física*. Documento Comisión Curricular: Corrales, Mónica, Maderna, Graciela, Renzi, Gladys, Saullo, Silvia, La Plata, 2002.
- DÍAZ, LILIANA, *El cuerpo en la escuela*. Buenos Aires, Tiempos Editoriales, 1997.
- FOUCHET, Alan. *Las artes del circo*. Buenos Aires, Stadium, 2006.
- FURLÁN, Alfredo. *¿Un cuerpo políglota? Actas del Segundo Congreso de Educación Física y Ciencias*, La Plata, 1995.
- GOMEZ, Jorge, *La Educación Física en el patio*. Buenos Aires, Stadium, 2002.
- GOMEZ, Raúl. *La enseñanza de la Educación Física en el Nivel Inicial y el primer ciclo de la EGB*. Cap. 2 y Cap. 8. ED. Stadium. Bs. As. 2002.
- INVERNO, Josep Circo y Educación Física. Barcelona, Inde, 2003
- OFELE, Ma Regina. *Miradas lúdicas*.
- MAZZEO, E. y E. *Atletismo para todos. Carreras, saltos, lanzamientos*. Buenos Aires, Stadium.. 2008

MOMBAERTS, E., *Fútbol. Del análisis del juego a la formación del jugador*. Barcelona, INDE, 2000

PARLEBAS, Pierre, *Juegos, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz*. Barcelona, Paidotribo. 2001

PASCUAL BAÑOS, Carmina. *La Pedagogía crítica en la Formación del Profesorado de Educación Física, sobre todo una pedagogía ética*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado N°43, p 123. abril de 20 02.

PAVÍA, V. *Jugar de un modo lúdico*. El juego en la perspectiva del jugador. 2005.

PAVÍA, V. *Investigación y juego, reflexiones desde la práctica*. En revista Brasileira de Ciencias del deporte. Vol 22. Sept./00 (versión corregida del artículo publicado en EF & CIENCIA. UNLP y en www.efdeportes.com)

SCHEINES, Graciela, *Juegos de la vida cotidiana*. Eudeba. 1985. Buenos Aires

SCHEINES, Graciela, *Juegos inocentes, juegos terribles*. Eudeba. 1998. Buenos Aires

SOARES, Carmen. Historia de lo diverso y lo homogéneo. Conferencia Jornadas Cuerpo y cultura: prácticas corporales y diversidad. Coordinación de Deportes. Universidad de Buenos Aires. Mimeo. Junio 2005.

SENNET, R . (1985) *Carne y piedra*. Madrid, Editorial Alianza. 1996

SOUTO, MARTA, *Hacia una didáctica de lo grupal*. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores. 1993.

TRIGO, EUGENIA y colaboradores, *Creatividad y motricidad*. Barcelona, Inde, 1999.

VÁZQUEZ, BENILDE, *La Educación Física en la Educación Básica*. Madrid, Gymnos, 1989.

VIGARELLO, G. *Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2005.

WISSEL H. *Baloncesto. Aprender y progresar*. Barcelona, Paidotribo, 1996

ZAMBRANO, María , citada por Violeta Núñez en una Conferencia "*Pedagogía social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos*", realizada en el MCEyT.

ZENOBI, Viviana, *Nuevas perspectivas en Educación Ambiental, otros discursos, otras prácticas*. Buenos Aires, Novedades Educativas.

ESCUELA SECUNDARIA

CICLO SUPERIOR

**ORIENTACIÓN EN
LENGUAS EXTRANJERAS**

SUMARIO

1. Introducción
2. Orientación
3. Título a otorgar
4. Fundamentación de la orientación en Lenguas Extranjeras
5. Propósitos de la Escuela
6. El egresado de la Escuela Secundaria Orientada en Lenguas Extranjeras
7. Organización curricular de la Orientación en Lenguas Extranjeras
 - a. Justificación de la organización
 - b. Estructura curricular del Ciclo Superior en Lenguas Extranjeras
 - c. Plan de Estudios
8. Contenidos Mínimos
9. Bibliografía

1. INTRODUCCIÓN

Cuando se habla del conocimiento de lenguas extranjeras, inmediatamente se asocia con las múltiples posibilidades de participar activamente del contexto de plurilingüismo que caracteriza a la sociedad contemporánea. En la actualidad una parte importante del acceso al conocimiento se realiza a través de las tecnologías de la información y la conectividad y son ellas también las que le han dado a las lenguas extranjeras un papel preponderante en la sociedad de hoy, convirtiéndolas en una herramienta de primera necesidad para insertarse en el mundo del trabajo y de la comunicación.

Asimismo, el manejo de lenguas extranjeras permite desarrollar la capacidad de relación con otros pueblos y sus culturas; entenderlos; respetarlos y así permitirnos comprender mejor nuestra propia lengua. Esto contribuye también a alejar las visiones exclusivamente utilitaristas de las lenguas y a tener en una mirada que incluye la dimensión formativa de las mismas.

Considerando el papel de las lenguas en este contexto es que la creación de una Escuela Común Orientada en Lenguas Extranjeras se torna imprescindible para que la formación plurilingüe se convierta en un derecho para los jóvenes de la provincia de Buenos Aires.

El Ciclo Superior de la escuela secundaria posibilita consolidar el inglés, que fuera ya incluido en el ciclo básico, e incorporar otras lenguas extranjeras que serán en conjunto una herramienta fundamental en el futuro académico, social y laboral de los estudiantes.

Formar a los estudiantes teniendo en cuenta una perspectiva integradora les permitirá desarrollarse como personas, integrarse a la sociedad de hoy, y tener acceso a fuentes de conocimiento que sean de su interés, entre otras posibilidades. Especialmente en este nivel educativo, los idiomas se utilizarán para promover la formación intelectual y construir conocimientos específicos de diversas disciplinas que permitan a los estudiantes mantenerse actualizados con el continuo cambio que arrojan los distintos campos del saber.

De acuerdo con la Declaración de la Federación Internacional de Profesores de Lenguas Modernas (1991), cada persona tiene el derecho de aprender, por lo menos, tres lenguas: primero, la lengua con la cual más se identifica su familia; segundo, la lengua del país o región donde viven; y tercero, una lengua de comunicación internacional y enriquecimiento cultural. En la Argentina, el español es la lengua oficial y en la Provincia de Buenos Aires es, generalmente, la lengua materna de los estudiantes.

El inglés es una lengua de comunicación internacional y de transmisión del conocimiento científico debido a su historia dentro de nuestro sistema educativo.

La presente propuesta plantea las otras tres lenguas extranjeras que completarían la oferta plurilingüe y multicultural de la provincia, sin perder de vista el objetivo de que estas lleven a poder contar con un escenario cultural basado en la diversidad, con todo lo que ello implica, y, a su vez, concuerden con acciones de políticas lingüísticas que lleve a cabo el Estado Nacional.

En el mismo sentido, cabe destacar el *Acuerdo Marco para la Enseñanza de Lenguas* aprobado en 1998 por el Consejo Federal de Cultura y Educación en el que se propone:

“establecer las condiciones que posibiliten el aprendizaje de conductas de convivencia social, pluralista y participativa, concebir una organización de la diversidad lingüística y cultural que permita la participación efectiva de las comunidades lingüísticas a través de los aprendizajes formales de la escuela. Y favorecer, entonces, la pluralidad lingüística y cultural, respetando el rol social de cada lengua a través de la promoción de procesos de enseñanza,

aprendizaje y adquisición efectivos. (...) Si bien la unidad lingüística es el proyecto educativo de la escuela, la vigencia y extensión de una lengua –en nuestro caso el español– no debe suponer la subestimación y la desaparición de otras lenguas o variedades, pues se ha de construir la identidad cultural del país a partir del respeto y valoración de la diversidad, y con el aporte enriquecedor de distintos grupos y comunidades. (...) Se recomienda una oferta plurilingüe y multicultural cuando ella sea posible. Del análisis que cada provincia y la Ciudad de Buenos Aires realicen a partir de sus realidades y necesidades dependerán las decisiones sobre la lengua o lenguas extranjeras que deban adoptarse.

Para el cumplimiento de lo establecido en los *CB de Lenguas Extranjeras para la Educación Polimodal*, las provincias y la Ciudad de Buenos Aires promoverán la inclusión progresiva en sus diseños curriculares".

A partir del análisis realizado y de acuerdo con las necesidades de la comunidad bonaerense las tres lenguas extranjeras que se incorporan al currículo de la Educación Secundaria de la provincia de Buenos Aires, además del inglés, son el francés o el italiano y el portugués.

La inclusión de francés en el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria Común con orientación en Lenguas Extranjeras se justifica desde diferentes ámbitos.²⁹ Entre los argumentos que acompañan esta decisión se puede afirmar que el francés comparte el mismo origen latino que la lengua oficial del país, lo que facilita la intercomprensión entre ambas. Tanto el francés como el inglés son lenguas de comunicación internacional oficial y de trabajo en los organismos internacionales ya que casi 300 millones de personas en el mundo hablan francés como lengua materna u oficial.

El francés, desde los principios sociales presentes en la revolución francesa, ha influido en la historia política y cultural de la República Argentina y en la formación de nuestra nacionalidad.

La enseñanza del francés aumenta las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo ya que la Argentina se ha posicionado en la actualidad, por su particular coyuntura político-económica, como un centro de turismo privilegiado y una poderosa atracción para los europeos que, cualquiera sea su origen, han estudiado francés por lo menos desde la escuela secundaria. Esta perspectiva laboral se complementa con otras áreas en desarrollo como la tecnología y la gastronomía.

Se cuenta, además, en el territorio con una sólida estructura de profesorados de francés a nivel nacional y provincial que forman profesores con alta calidad lingüística, pedagógica y científica reconocida.

La inclusión de la lengua italiana en el ámbito del Ciclo Superior de la Escuela Secundaria Común con orientación en Lenguas Extranjeras encuentra una vasta y variada justificación que va desde aspectos de índole filológico-histórica hasta consideraciones del todo instrumentales y prácticas, sin dejar de lado concepciones antropológicas sobre la conformación de la cultura argentina (y en particular, bonaerense) como también aspectos familiares y afectivos esenciales para la transmisión de valores en la formación del adolescente.

El idioma italiano constituye una de las grandes lenguas occidentales de cultura y comparte con el español su raíz latina. El estudio de la lengua italiana ayuda a comprender el funcionamiento de la lengua nacional así como aporta estímulos para el conocimiento etimológico.

²⁹ Adaptado del documento "El francés en la Enseñanza Secundaria de la Provincia de Buenos Aires" en <http://www.fahce.unlp.edu.ar/academica/Areas/lenguasmodernas/descargables/El%20francés%20en%20a%20enseñanza%20secundaria.doc>

La población argentina (y bonaerense en particular) es el resultado de la integración de culturas a través de las generaciones porque la cultura italiana ha permeado prácticamente todos los aspectos de la vida argentina.

En la Provincia de Buenos Aires se encuentra un número considerablemente alto de sociedades intermedias de origen migratorio itálico (Ej. Sociedades de Unión y Benevolencia y Sedes Dante Alighieri cuyo número es superior a cualquier otro país en el mundo) y existe una relación comercial importante entre Argentina e Italia. Tales relaciones son vehiculizadas a través de uno o ambos idiomas y sería deseable poder formar personal eficiente en el ramo de la traducción y la interpretación castellano-italiano.

La inclusión del portugués en la escuela secundaria llevaría a mencionar otros tantos valiosos argumentos, como los expresados en relación con el francés y el italiano. Esta acción representa un paso muy importante en el proceso de integración regional del Mercado Común del Sur (Mercosur).

Ya desde la firma del Protocolo de Intenciones (1991)³⁰ de los países miembros, en el que se comprometieron “ante la historia a emprender un camino conjunto que los conduzca hacia la prosperidad, el progreso y el bienestar con justicia social”, comenzaron una serie de acciones que se centraban en difundir el aprendizaje de los idiomas oficiales del Mercosur (español y portugués). Estas acciones se fueron afirmando con “el convencimiento de que la lengua es el vehículo principal en el proceso de integración de los pueblos.”³¹ Entre ellas se encuentra la Ley 25.181 del año 1999 que aprueba el *Convenio de Cooperación Educativa entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil*, antecedente relevante de la Ley 26.468, promulgada en enero de 2009 que establece la inclusión de la enseñanza del portugués en el currículo de las escuelas secundarias a nivel nacional.

Asimismo, este proyecto acompaña el espíritu de la Ley de Educación Nacional (LEN) Nº 26.206, que hace de la integración regional uno de sus ejes principales.

Por lo tanto, la incorporación del portugués cumple con las exigencias de un mundo globalizado, en el que la sociedad fue transformándose por efectos de procesos socioeconómicos e integración regional y por el desarrollo de las tecnologías de la información y la conectividad.

El portugués es hablado en el mundo por más de 200 millones de personas, y se ha convertido en la séptima lengua más utilizada, hecho que alienta notablemente a incorporarlo a la escuela secundaria de la provincia. Además, a diferencia de otros idiomas, tiene la ventaja de la cercanía geográfica de Argentina con Brasil, lo que hace más viable su aplicación. Por otra parte, al ser junto con el español y el guaraní el idioma oficial del Mercosur, es ampliamente reconocido por gobiernos, empresas y profesionales.

De esta forma, la Secundaria Orientada en Lenguas Extranjeras permitirá que los estudiantes, a partir del conocimiento de las lenguas, se acerquen a otras formas de vida y estructuras sociales, que puedan opinar sobre problemas internacionales, lo que les posibilitará ampliar su visión del mundo, y que se encuentren favorablemente posicionados frente a posibles instancias de comunicación en otras lenguas, tan frecuentes en el mundo de hoy.

La Escuela Secundaria Orientada en Lenguas Extranjeras proveerá del marco necesario para:

- Formar a los estudiantes en el conocimiento de dos segundas lenguas extranjeras e intensificar una tercera, el inglés desde una perspectiva intercultural que les permita reflexionar sobre la propia.

³⁰ Protocolo de intenciones en http://www.me.gov.ar/dnci/mercosur/docs/protocolo_intenciones.rtf

³¹ Extraído de “SESIONES ORDINARIAS 2007 ORDEN DEL DIA Nº 2924” en <http://www.diputados.gov.ar/dependencias/dcomisiones/periodo-124/124-2924.pdf>

- Ofrecer a los estudiantes un espacio para comunicarse en forma oral y escrita en otros idiomas asiduamente y en profundidad para facilitar el acceso a bibliografía y otras fuentes en idioma original.
- Proveer a los estudiantes de herramientas lingüísticas y estrategias que favorezcan la inserción laboral.

2. ORIENTACIÓN

Escuela Secundaria Orientada en Lenguas Extranjeras

3. TÍTULO A OTORGAR

Bachiller en Lenguas Extranjeras

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS

Si bien la enseñanza de lenguas extranjeras ha formado parte de los diseños curriculares de la escuela secundaria desde su creación, los enfoques didácticos han variado. En el diseño curricular de Polimodal se sugería la utilización del método comunicativo que implica la enseñanza de la lengua extranjera para la comunicación organizando los aspectos de la lengua a enseñar teniendo en cuenta los propósitos para los cuales los estudiantes están aprendiendo dicha lengua y las situaciones comunicativas en las que la utilizarán.

En la enseñanza del inglés en el ciclo básico de la escuela secundaria de seis años se ha adoptado el enfoque comunicativo basado en tareas. Dicho enfoque incluye tareas en las cuales los estudiantes articulan y utilizan diferentes aspectos del lenguaje (fonológicos, lexicales, gramaticales y contextuales), diferentes macro-habilidades (escucha, oralidad, lecto-comprensión y escritura) y diferentes estrategias de aprendizaje, producción y comunicación para la realización de proyectos.

Para el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria Orientada en Lenguas Extranjeras se ha adoptado el enfoque AICLE (“Aprendizaje integrado de contenido y lengua extranjera”) que no implica un cambio de enfoque sino que complementa y supera al anterior (Comunicativo basado en tareas). Para entender esto es necesario definir AICLE como:

"El Aprendizaje Integrado de Lenguas Extranjeras y otros Contenidos Curriculares implica estudiar asignaturas como la historia o las ciencias naturales en una lengua distinta de la propia. AICLE resulta muy beneficioso tanto para el aprendizaje de otras lenguas (francés, inglés,...) como para las asignaturas impartidas en dichas lenguas. El énfasis de AICLE en la “resolución de problemas” y “saber hacer cosas” hace que los estudiantes se sientan motivados al poder resolver problemas y hacer cosas incluso en otras lenguas." (Navés, T y Muñoz. 2000)³²

La definición presentada involucra el doble juego de usar la lengua extranjera para aprender y aprender a usar la lengua extranjera, y requiere de la enseñanza de contenidos de materias como historia o biología en una lengua distinta de la propia.

³² Navés, T & Muñoz, C. (2000) Usar las lenguas para aprender y aprender a usar las lenguas extranjeras. Una introducción a AICLE para madres, padres y jóvenes in Marsh, D., & Langé, G. (Eds.). Using Languages to Learn and Learning to Use Languages. Jyväskylä, Finland: UniCOM, University of Jyväskylä on behalf of TIE-CLIL.

Desde nuestra perspectiva, desarrollaremos una versión de AICLE en donde se rescata el énfasis en la “resolución de problemas” y “saber hacer cosas”, lo que hace que los estudiantes se sientan motivados al poder resolver problemas y hacer cosas en otras lenguas. Nos alejamos así de clases de lengua extranjera en las que los estudiantes tienen que practicar estructuras, sonidos, y aplicar reglas gramaticales, que poco o nada tienen de espontáneas ni ofrecen un contexto natural.

En síntesis, el enfoque AICLE propuesto tiene como objetivos:

- Reforzar la diversidad lingüística a través de la comparación de las lenguas extranjeras y la lengua materna.
- Potenciar el conocimiento y habilidades aprendidos en otras materias curriculares.
- Adoptar una visión intercultural del mundo que propicie que el alumno pueda acceder a otras culturas, tomando contacto con sus valores y particularidades.
- Intensificar la confianza y motivación de los estudiantes tanto en relación a la lengua extranjera como a la disciplina que se esté trabajando

Las nuevas leyes de Educación: Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26.206 y la Ley de Educación Provincial (LEP) N° 13.688, proveen del marco legal necesario a la obligatoriedad de la escuela secundaria de 6 años. De acuerdo con las facultades conferidas por el artículo 134 de la LEN, la Pcia de Bs. As. adoptó la estructura de 6 años, puesta de manifiesto en los artículos 21, 24 y 28 de la LEP.

En el artículo N° 31 de la LEN y confirmado por el artículo N° 21 de la LEP se presentan dos ciclos para dicha educación secundaria, uno básico y otro superior u orientado. Teniendo en cuenta esta normativa es que se desarrolla el nuevo Ciclo Superior.

Al hacer un poco de historia, se encuentra que, producto de la Ley Federal de Educación N° 24.195 (1993), los tres primeros años de la actual secundaria (3° ciclo de EGB- ESB) ya gozaban de obligatoriedad. La nueva Ley de Educación sostiene la obligatoriedad en los siguientes tres años (actual Polimodal). Para llevar a cabo esta propuesta, se tendrán que implementar cambios de distinta índole: organizativos, didácticos, ideológicos, entre otros, que permitan generar espacios para todos, llevando adelante claras acciones de inclusión que permitan que aumenten los índices de permanencia y terminalidad.

Avanzando en el diseño Ciclo Superior, no se pueden perder de vista los objetivos del nivel planteados en el Marco General para la Educación Secundaria de la Provincia de Buenos Aires, sino completarlos y enriquecerlos.

En este Ciclo Superior se apunta a que, a partir de la profundización en distintos campos de conocimiento y con mayor nivel de especificidad, los estudiantes puedan continuar con sus estudios superiores. Al diseñar esta escuela se pensó en consolidar el inglés e incorporar el francés, el italiano y el portugués, para así presentar la mayor especificidad a través de las lenguas extranjeras y dotar a los estudiantes de una competencia lingüística, comunicativa e intercultural que les permitiría perfeccionarse en los idiomas, mientras continúan los estudios superiores, o bien insertarse en el mundo laboral con un valor agregado marcadamente reconocido.

La vinculación de los estudiantes del Ciclo Superior con el mundo del trabajo y la producción se convierte en un imperativo a la hora de elaborar este proyecto educativo ya que es inminente la realización de sus proyectos laborales. La brecha entre el mercado de trabajo y el sistema educativo, cuestionado en la calidad y actualización de sus contenidos, ha estado cada vez más acentuada. Hoy podemos decir que existe un replanteo en el rol de la educación para la inserción en la sociedad y en el mundo del trabajo.

5. PROPÓSITOS DE LA ESCUELA

En concordancia con los objetivos definidos en el Marco General para la Educación Secundaria, esta escuela se propone:

- Ofrecer un modelo plurilingüe, con marcado tinte intercultural que permita reconocer, aceptar y respetar la diversidad en todo sentido, consolidando fuertemente nuestra identidad.
- Brindar a los estudiantes una formación que les asegure su eficaz desempeño en el mundo del trabajo y/o en estudios superiores
- Generar espacios que permitan la convivencia respetuosa de las distintas culturas intervinientes en la escuela (inglesa, portuguesa, francesa e italiana)
- Propiciar la articulación con centros de idiomas y profesorados insertos en el territorio provincial y con centros formadores nacionales e internacionales.

6. EL EGRESADO DE LA ESCUELA CON ORIENTACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS

El egresado de la Escuela Secundaria Orientada en Lenguas Extranjeras será capaz de:

- Realizar tareas comunicativas para las que pongan en juego diversas estrategias y destrezas lingüísticas.
- Implementar sus prácticas comunicativas de lengua extranjera en ámbitos de tipo familiar, público, educativo o laboral en forma cotidiana.
- Gozar de la autonomía necesaria para poder realizar una elección para su futuro, basada en sus intereses y en la que los conocimientos adquiridos, tengan importante peso.
- Lograr una comunicación eficaz con hablantes de otras lenguas y propicien las relaciones interpersonales producto de un genuino conocimiento de su lengua y su cultura.

Haber transitado por la Escuela de Lenguas Extranjeras les brindará una cosmovisión diferente, aceptando la diversidad con una actitud de apertura frente al mundo, y una elevada competencia en las distintas lenguas extranjeras que los habilitarán en forma calificada dentro del mundo de la comunicación internacional.

7. ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA ORIENTACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS

A. JUSTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La organización del Ciclo Superior de la orientación en Lenguas Extranjeras se fundamenta en tres principios interrelacionados que permiten definir el tipo de organización curricular alcanzada. A saber:

- Creciente especificidad de las materias a lo largo del ciclo: Esto significa que la proporción de materias comunes respecto de las propias de esta orientación va variando, de modo que conforme avanza la escolarización, las materias comunes van decreciendo en cantidad, dando lugar a las más específicas de la orientación de Lenguas Extranjeras.
- Progresiva especificidad disciplinar y continuidad con las materias del ciclo básico: La planificación y programación de las materias han sido concebidas

desde el primer año de la escuela secundaria, por lo que la inclusión de una segunda y tercera lengua extranjera y la materia Estudios Interculturales en Inglés se fundamenta en el trabajo realizado en el ciclo básico con la materia Inglés como lengua extranjera.

- Integración creciente de los campos de conocimiento: Para evitar la fragmentación de saberes y aumentar las posibilidades de transferencia de conocimientos a contextos sociales en los que los jóvenes participan, se adopta el mismo enfoque para la enseñanza de todas las lenguas extranjeras y se agrega, a partir del 5to año, la materia Estudios interculturales en Inglés que sirve de eje integrador de los contenidos de todas las lenguas extranjeras.

B. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO SUPERIOR EN LENGUAS EXTRANJERAS

CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
MATEMÁTICA-CICLO SUPERIOR	MATEMÁTICA-CICLO SUPERIOR	MATEMÁTICA-CICLO SUPERIOR
LITERATURA	LITERATURA	LITERATURA
EDUCACION FÍSICA	EDUCACION FÍSICA	EDUCACION FÍSICA
INGLÉS	INGLÉS	INGLÉS
SALUD Y ADOLESCENCIA	POLITICA Y CIUDADANÍA	TRABAJO Y CIUDADANÍA
INTRODUCCION A LA FÍSICA	INTRODUCCION A LA QUÍMICA	
BIOLOGÍA		
HISTORIA	HISTORIA	FILOSOFÍA
GEOGRAFÍA	GEOGRAFÍA	
NTICX	ESTUDIO INTERCULTURALES EN INGLÉS I	ESTUDIO INTERCULTURALES EN INGLÉS II
PORTUGUES I	PORTUGUES II	PORTUGUES III
FRANCÉS I O ITALIANO I	FRANCÉS II O ITALIANO II	FRANCÉS III O ITALIANO III

C. PLAN DE ESTUDIOS

AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C. H. SEMANAL	C. H. TOTAL
CUARTO AÑO	Literatura	Anual	3	108
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés*		2	72
	NTICX		2	72
	Salud y Adolescencia		2	72
	Introducción a la Física		2	72
	Biología		2	72
	Historia		2	72
	Geografía		2	72
	Portugués I		2	72
	Francés I o Italiano I*		2	72
			26	936
QUINTO AÑO	Literatura		2	72
	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés*		2	72
	Política y Ciudadanía		2	72
	Introducción a la Química		2	72
	Historia		2	72
	Geografía		2	72
	Estudios Interculturales en Inglés		3	108
	Portugués II		3	108
	Francés II o Italiano II*		3	108
			26	936

AÑO	MATERIAS	DURACIÓN	C. H. SEMANAL	C. H. TOTAL
SEXTO AÑO	Literatura		3	108
	Matemática-Ciclo Superior		4	144
	Educación Física		2	72
	Inglés*		2	72
	Trabajo y Ciudadanía		2	72
	Arte		2	72
	Filosofía		2	72
	Estudios Interculturales en Inglés		3	108
	Portugués III		3	108
	Francés III o Italiano III*		2	72
			25	900
TOTAL CARGA HORARIA DEL CICLO SUPERIOR DE LA ESCUELA COMÚN ORIENTADA EN LENGUAS EXTRANJERAS			77	2772

*Nota: En los casos en los que no se implemente francés o italiano se duplica la carga horaria de inglés, que pasa de 72 a 144 Hs.

CARGA HORARIA TOTAL DEL CICLO SUPERIOR ORIENTADO 2772 hs.
--

8. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS MATERIAS ORIENTADAS

AÑO	MATERIA	CONTENIDOS MÍNIMOS
Esta materia aparece en 5to y 6to año del Ciclo Superior	Estudios Inter-culturales en Inglés I y II	<p>Los estudios interculturales en inglés I y II proponen abordar el eje central de “cultura/s” a partir de la reflexión y el desarrollo de pensamiento crítico que contribuya a la construcción de una conciencia/competencia intercultural. Para eso se aborda este eje desde una perspectiva interdisciplinaria (literatura, historia, geografía, y otras materias posibles) a la vez que su enfoque es intercultural ya que plantea un diálogo entre culturas donde el centro está en la propia cultura en relación con otras.</p> <p>5to Año: Formación ciudadana: Educación y construcción de ciudadanía - Formas de gobierno - Organismos internacionales de políticas de cooperación e integración.</p> <p>Países y diversos orígenes culturales: El mundo, Argentina y América Latina - Comunidades - Migraciones y nuevos asentamientos - Distintas formas de vida.</p> <p>Lenguas y modos de expresión: Lenguas, variedades lingüísticas y dialectos - Lenguas en contacto - El inglés como lengua internacional de comunicación - Variedades lingüísticas del inglés, el castellano y otras lenguas.</p> <p>El medio ambiente: Relación de las personas con su medio ambiente - Convivencia de las comunidades humanas con la naturaleza – Diversas formas de vida.</p> <p>Modos de expresión: Lenguaje oral y escrito - Literatura oral y escrita (mitos, leyendas, supersticiones, géneros literarios, narración oral).</p> <p>Medios de comunicación y tecnologías: Cartas, fax, correo electrónico, posters, graffiti, carteles publicitarios - Múltiples medios masivos de “broadcasting” (Internet, podcasts, blogs, chats, streaming de video – Youtube, E-Learning, etc.).</p> <p>6to Año: Formación ciudadana: Derechos humanos - Los derechos del niño, de la mujer y otros - Salud y prevención.</p> <p>Países y diversos orígenes culturales: Valores culturales - Costumbres y tradiciones - Creencias religiosas.</p> <p>Lenguas y modos de expresión: Relaciones de poder entre las diversas lenguas (Lengua y poder) - Sistemas de representación (códigos, signos, símbolos, gestos, manierismos, etc.)</p> <p>El medio ambiente: Polución, conservacionismo, ecología - Organismos e instituciones de desarrollo de políticas de protección del medio ambiente - Proyectos locales, regionales e internacionales.</p> <p>Modos de expresión: Interrelaciones entre el lenguaje oral y escrito, las artes visuales (cine, pintura, teatro, etc.), la música (rimas populares, canciones folclóricas, conciertos, etc.), el lenguaje corporal - Cultura pop, arte callejero (Street art) - Cultura adolescente.</p> <p>Medios de comunicación y tecnologías: Televisión, radio, periódicos, revistas, historietas, panfletos, etc. Publicidad</p>

<p>Esta materia aparece los tres años del Ciclo Superior</p>	<p>Portugués I, II y III</p>	<p>Esta materia se dicta los tres años del Ciclo Superior con sus contenidos organizados en tres ejes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Camino a la formación ciudadana (Los ámbitos de actuación de los jóvenes, la calidad de vida, la democracia, la ciudadanía ambiental, el mundo que nos rodea) El eje Camino a la formación de la ciudadanía está centrado en el reconocimiento que hace la Educación Secundaria de los estudiantes como sujetos adolescentes y jóvenes con prácticas propias y heterogéneas en sus historias, contextos y convicciones. Se parte de la premisa de que la inclusión de las prácticas juveniles en la escuela hace que los jóvenes se constituyan en ciudadanos y ciudadanas libres para expresarse, actuar y transformar la sociedad. Estas prácticas deben formar parte de las experiencias pedagógicas de la escolaridad para fortalecer la identidad, ejercer la ciudadanía y preparar al individuo para el mundo adulto haciendo que los jóvenes sean reconocidos como parte integrante de la sociedad. 2. Camino a los estudios superiores (Las futuras decisiones, los intereses personales, la universidad) El eje Camino a los estudios superiores se basa en la función de la Educación Secundaria de servir de puente entre los saberes adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y los nuevos saberes que establecerán las bases para su continuidad en la Educación Superior. Este eje promueve el acceso, comprensión y reflexión sobre la cultura de la Provincia, del país y del mundo. Al hacerlo, los estudiantes se introducirán en el estudio sistemático y profundo de diversos campos del saber que garantizarán la elección meditada y la continuidad en los estudios superiores. 3. Camino al ámbito productivo (Las futuras decisiones, los sectores socioeconómicos e institucionales, la búsqueda laboral, los tipos de trabajo, los derechos laborales, la comunicación y las nuevas tecnologías. El eje Camino al ámbito productivo se fundamenta en la iniciativa de la Educación Secundaria de incluir en las experiencias pedagógicas el mundo del trabajo como objeto de conocimiento. El ámbito productivo se presenta como concepto estructurante de la Educación Secundaria y, en este tránsito formativo, es reconocido, problematizado y cuestionado para comprender las oportunidades que brinda, para conocer sus características, para reflexionar sobre su constitución histórica y actual y para ser pensado como espacio que los estudiantes pueden y deben ocupar y transformar. Del mismo modo, la escuela reconoce que los jóvenes traen consigo saberes del mundo productivo que deben ser tenidos en cuenta y potenciados.
--	------------------------------	---

<p>Esta materia aparece los tres años del Ciclo Superior. (Es opcional a Italiano)</p>	<p>Francés I, II y III</p>	<p>Organiza sus contenidos en tres tipos: Comunicativos, Lingüísticos (fonología – gramática – léxico) y Socioculturales.</p> <p>Expectativas de logro para:</p> <p>4to Año: Saludar y presentarse – Saber completar una ficha personal – Pedir y dar información personal – Contar hasta 100 – Deletrear nombres, siglas, correos electrónicos – Pedir y dar información personal – Solicitar de manera cortés – Redactar un texto simple (mail –blog) para establecer un contacto personal. – Describir personas y objetos – Expresar sus gustos y preferencias – Hablar del tiempo en presente – Presentar a su familia o a sus mascotas – Formular una propuesta, aceptarla o rechazarla – Conocer las reglas esenciales de comportamiento social, distinguiendo el registro formal del familiar en saludos y uso de pronombres – Reflexionar metalingüísticamente sobre el funcionamiento de su lengua materna y comparar con la lengua extranjera – Reconocer el desfase grafía/sonido propios del francés y deducir las principales correspondencias – Incorporar el concepto de “francofonía”.</p> <p>5to Año: Hablar de sus actividades cotidianas – Nombrar y localizar lugares dentro de su ciudad – Pedir y dar informaciones sobre el alojamiento – Comprender informaciones sobre actividades turísticas y culturales – Solicitar o indicar un itinerario – Relatar hechos en pasado (passé composé /imparfait) – Comprender datos biográficos – Formular proyectos (futur proche) – Buscar información turística en Internet - -Hablar de un viaje, vacaciones, etc. – Comparar la vida de un adolescente argentino y uno francés.</p> <p>6to Año: Comprender un menú francés – Hablar de su alimentación – Manifestar su satisfacción /descontento en un restaurante – Expresar un consejo – Analizar una publicidad – Leer textos literarios simples – Hacer proyectos (futuro simple) – Elegir un espectáculo y proponer una salida – Interpretar un clasificado inmobiliario – Evitar repeticiones gracias al uso de pronombres personales y relativos -Formular frases hipotéticas – Comparar objetos, personas, lugares, etc.</p>
--	----------------------------	--

<p>Esta materia aparece los tres años del Ciclo Superior. (Es opcional a Francés)</p>	<p>Italiano I, II y III</p>	<p>Organiza sus contenidos en tres tipos: Comunicativos, Lingüísticos (fonología – gramática – léxico) y Socioculturales.</p> <p>Expectativas de logro para:</p> <p>4to Año: Saludar – Presentarse - Agradecer y disculparse - Invitar; aceptar/no aceptar una invitación - Describir cosas y personas de manera simple - Expresar gustos, y preferencias, agrado/desagrado - Expresar idea de posesión - Hablar del tiempo - Pedir permiso - Proponer, aceptar/no aceptar una propuesta - Dar y pedir informaciones simples - Dar y pedir opiniones - Dar y pedir indicaciones - Ubicar en el espacio - Ubicar secuencialmente en el tiempo - Relatar brevemente una experiencia personal - Expresar ideas en pasado.</p> <p>5to Año: Señalar y calificar objetos - Expresar necesidad - Expresar alegría, tristeza, agrado, desagrado - Narrar hechos y vivencias - Hablar de recuerdos - Describir acciones habituales del pasado - Dar y solicitar informaciones referidas a otras personas - Dar idea de causa y consecuencia de manera coloquial - Dar idea de secuencialidad - Comprender un slogan publicitario - Entender un menú - Leer y entender una noticia breve - Dar y solicitar indicaciones para moverse en la ciudad - Dar informaciones sobre rutinas diarias - Dar y solicitar informaciones para llegar a un lugar - Tomar un medio de transporte - Expresar ideas en futuro.</p> <p>6to Año: Explicitar proyectos - Manifestar deseos de hacer algo - Expresar preferencias y valoraciones - Dar idea de condición - Usar formas de cortesía para comprar - Dar idea de necesidad y conveniencia - Manejarse en una tienda de ropa - Usar expresiones de tipo impersonal.</p>
---	---------------------------------	--

9. BIBLIOGRAFÍA

- Armendáriz, Ana y Ruiz Montani, Carolina, *El Aprendizaje de lenguas extranjeras y las tecnologías de la información: Aprendizaje de próxima generación*. Buenos Aires, Lugar Editorial, 2005.
- Brown, Douglas. *Teaching by Principles*. London, Longman, 2001.
- Bygate, Martin. , Skehan, Peter. and Merrill Swain. Introduction. In Christopher Candlin (ed) . *Researching Pedagogic Tasks Second Language Learning, Teaching and Testing*. London, Longman, 2001.
- Council of Europe. *Common European Framework of Reference for Languages: learning, teaching, assessment*. Cambridge, CUP, 2001.
- Davini, María Cristina, *Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires, Santillana, 2008.
- Ellis, Rod. *Task- Based Language Learning and Teaching*. Oxford, OUP, 2003.
- Gvirtz, Silvina y Palamidessi, Mariano. *El ABC de la tarea docente*. Bs. As, Ed. Aique, 1997
- Litwin, Edith, *El Oficio de Enseñar*. Buenos Aires, Paidós, 2008.
- Mehisto, Peeter; Marsh, David; Frigols, María Jesús, *Uncovering CLIL: Content and Language integrated Learning in Bilingual and Multilingual Education*. Oxford, Macmillan Education, 2008.
- Morduchowicz, Roxana, *La Generación Multimedia: Significados, consumos y prácticas culturales de los jóvenes*. Buenos Aires, Paidós, 2008.
- Navés, T & Muñoz, C. (2000) Usar las lenguas para aprender y aprender a usar las lenguas extranjeras. Una introducción a AICLE para madres, padres y jóvenes in Marsh, D., & Langé, G. (Eds.). *Using Languages to Learn and Learning to Use Languages*. Jyväskylä, Finland: UniCOM, University of Jyväskylä on behalf of TIE-CLIL.
- Prabhu, N, "Procedural Syllabuses", en Reed (ed comp.), *Trends in Language Syllabus Design*. Singapore University Press/ RELC, 1984.
- Santos Guerra, Miguel. *La Evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Málaga, Ed. El Archivo, 1993.
- Skehan, Peter. *A Cognitive Approach to Language Learning*. Oxford, OUP, 1998.
- Souto de Asch, Marta. *Hacia una didáctica de lo grupal*. Buenos Aires, Ed. Miño y Dávila Editores, 1995. Capítulo: "Consideraciones Epistemológicas".
- Torp, Linda. y Sage, Sara. *"El aprendizaje basado en problemas"* .Bs. As, Ed. Amorrortu, 1997.
- White, Ron. *The ELT Curriculum*. Oxford, Blackwell, 1988.
- Willis, John. *A Framework for Task-Based Learning*. London, Longman, 1996.